



# ANÁLISIS COMPARATIVO DE MODELOS DE CRECIMIENTO DE LAS CIUDADES DE JESÚS MARÍA, CALVILLO Y RINCÓN DE ROMOS

TESIS DEL DOCTORADO  
EN CIENCIAS DE LOS ÁMBITOS ANTRÓPICOS  
Enfoque en urbanismo

CENTRO DE CIENCIAS DEL DISEÑO Y DE LA CONSTRUCCIÓN  
DEPARTAMENTO DE URBANISMO

PRESENTA: Mario Pérez Mercado

TUTOR: Dr. Andrés Reyes Rodríguez  
COTUTOR: Dr. Rodrigo Franco Muñoz  
ASESOR: Dr. Óscar Luis Narvárez Montoya

Aguascalientes, Ags. julio del 2023.

**CARTA DE VOTO APROBATORIO  
COMITÉ TUTORAL**

**MTRA. EN ING. AMB. MA. GUADALUPE LIRA PERALTA  
DECANO (A) DEL CENTRO DE CIENCIAS DEL DISEÑO Y DE LA CONSTRUCCIÓN**

**PRESENTE**

Por medio del presente como **Miembros del Comité Tutorial** designado del estudiante **MARIO PÉREZ MERCADO** con ID 24759 quien realizó la tesis titulada: **ANÁLISIS COMPARATIVO DE MODELOS DE CRECIMIENTO DE LAS CIUDADES DE JESÚS MARÍA, CALVILLO Y RINCÓN DE ROMOS**, un trabajo propio, innovador, relevante e inédito y con fundamento en el Artículo 175, Apartado II del Reglamento General de Docencia damos nuestro consentimiento de que la versión final del documento ha sido revisada y las correcciones se han incorporado apropiadamente, por lo que nos permitimos emitir el **VOTO APROBATORIO**, para que el pueda proceder a imprimirlo así como continuar con el procedimiento administrativo para la obtención del grado.

Ponemos lo anterior a su digna consideración y sin otro particular por el momento, le enviamos un cordial saludo.

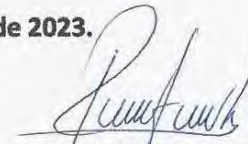
**ATENTAMENTE**

**"Se Lumen Proferre"**

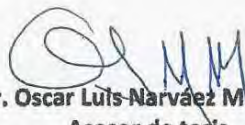
**Aguascalientes, Ags., a 28 de julio de 2023.**



**Dr. Andrés Reyes Rodríguez  
Tutor de tesis**



**Dr. Rodrigo Franco Muñoz  
Co-Tutor de tesis**



**Dr. Oscar Luis Narváez Montoya  
Asesor de tesis**

c.c.p.- Interesado  
c.c.p.- Secretaría Técnica del Programa de Posgrado



## DICTAMEN DE LIBERACIÓN ACADÉMICA PARA INICIAR LOS TRÁMITES DEL EXAMEN DE GRADO



Fecha de dictaminación dd/mm/aaaa: 28/07/2023

**NOMBRE:** Mario Pérez Mercado **ID** 24759

**PROGRAMA:** Doctorado en Ciencias de los Ámbitos Antrópicos **LGAC (del posgrado):** Estudios Urbanos y Ordenamiento Territorial

**TIPO DE TRABAJO:** (  ) Tesis (  ) Trabajo Práctico

**TÍTULO:** Análisis Comparativo de Modelos de Crecimiento de las Ciudades de Jesús María, Calvillo y Rincón de Romos

**IMPACTO SOCIAL (señalar el impacto logrado):** Remite a la necesidad de poner en valor el patrimonio histórico edificado de los municipios observados en armonía con la ciudad contemporánea.

**INDICAR SI NO N.A. (NO APLICA) SEGÚN CORRESPONDA:**

<i>Elementos para la revisión académica del trabajo de tesis o trabajo práctico:</i>	
SI	El trabajo es congruente con las LGAC del programa de posgrado
SI	La problemática fue abordada desde un enfoque multidisciplinario
SI	Existe coherencia, continuidad y orden lógico del tema central con cada apartado
SI	Los resultados del trabajo dan respuesta a las preguntas de investigación o a la problemática que aborda
SI	Los resultados presentados en el trabajo son de gran relevancia científica, tecnológica o profesional según el área
SI	El trabajo demuestra más de una aportación original al conocimiento de su área
SI	Las aportaciones responden a los problemas prioritarios del país
NA	Generó transferencia del conocimiento o tecnológica
SI	Cumple con la ética para la investigación (reporte de la herramienta antiplagio)
<i>El egresado cumple con lo siguiente:</i>	
SI	Cumple con lo señalado por el Reglamento General de Docencia
SI	Cumple con los requisitos señalados en el plan de estudios (créditos curriculares, optativos, actividades complementarias, estancia, predoctoral, etc)
SI	Cuenta con los votos aprobatorios del comité tutorial, en caso de los posgrados profesionales si tiene solo tutor podrá liberar solo el tutor
NA	Cuenta con la carta de satisfacción del Usuario
SI	Coincide con el título y objetivo registrado
SI	Tiene congruencia con cuerpos académicos
SI	Tiene el CVU del Conacyt actualizado
SI	Tiene el artículo aceptado o publicado y cumple con los requisitos institucionales (en caso que proceda)
<i>En caso de Tesis por artículos científicos publicados</i>	
NA	Aceptación o Publicación de los artículos según el nivel del programa
NA	El estudiante es el primer autor
NA	El autor de correspondencia es el Tutor del Núcleo Académico Básico
NA	En los artículos se ven reflejados los objetivos de la tesis, ya que son producto de este trabajo de investigación.
NA	Los artículos integran los capítulos de la tesis y se presentan en el idioma en que fueron publicados
NA	La aceptación o publicación de los artículos en revistas indexadas de alto impacto

Con base a estos criterios, se autoriza se continúen con los trámites de titulación y programación del examen de grado:

Sí  No

### FIRMAS

**Elaboró:**

\* NOMBRE Y FIRMA DEL CONSEJERO SEGÚN LA LGAC DE ADSCRIPCIÓN:

Dr. Luis Enrique Santiago García

NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO:

Dr. Luis Enrique Santiago García

\* En caso de conflicto de intereses, firmará un revisor miembro del NAB de la LGAC correspondiente distinto al tutor o miembro del comité tutorial, asignado por el Decano

**Revisó:**

NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO:

Dr. Mario Ernesto Eparza Díaz de León

**Autorizó:**

NOMBRE Y FIRMA DEL DECANO:

M. en Ing. Amb. Ma. Guadalupe Pira Peralta

**Nota: procede el trámite para el Depto. de Apoyo al Posgrado**

En cumplimiento con el Art. 105C del Reglamento General de Docencia que a la letra señala entre las funciones del Consejo Académico: ... Cuidar la eficiencia terminal del programa de posgrado y el Art. 105F las funciones del Secretario Técnico, llevar el seguimiento de los alumnos.

Elaborado por: D. Apoyo al Posg.  
Revisado por: D. Control Escolar/D. Gestión de Calidad.  
Aprobado por: D. Control Escolar/ D. Apoyo al Posg.

Código: DO-SEE-FO-15  
Actualización: 01  
Emisión: 28/04/20



UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE AGUASCALIENTES

Mario Pérez Mercado:

Por medio de la presente se hace constar que el libro digital: *Nuevas perspectivas sobre la ciudad y su contexto antrópico*, coordinado por el Dr. Alejandro Acosta Collazo y la Dra. Rocío Ramírez Villalpando, y en el cual usted es autor del capítulo titulado “El modelo porfiriano en las ciudades interiores de Aguascalientes, el caso de Rincón de Romos, Jesús María y Calvillo”, será publicado por el Departamento Editorial de esta Institución en el año 2023. El capítulo fue dictaminado por expertos en modalidad doble ciego y contará con registro ISBN.

Para los fines legales que el interesado solicite, se extiende la presente constancia que avala la aceptación de la publicación.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Aguascalientes, 11 de noviembre de 2022.

“Se Lumen Proferre”

M.E. Martha Esparza Ramirez

Jefa del Departamento Editorial



14 NOV 2022

M. EN EDIC. MARTHA ESPARZA RAMIREZ  
Jefa del Departamento Editorial

c.c.p. Archivo



**Agradezco y dedico**

A Dios, que me iluminó con su conocimiento y abrió los corazones de algunas personas, para que las posibilidades se hicieran realidades,

A mis padres, por los que sigo estudiando,

Al padre Daniel Escobedo, por su bondad,

A Aída Carrillo, Glafira Magaña, Hna. Teresa Morales Camarillo, Samuel Hernández por sus consejos y ayuda y

Agradezco al CONACYT por el apoyo para la realización de los estudios y esta tesis en el DCAA.



**Índice general**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Autorizaciones	
Agradecimientos y dedicatorias	
Índice general	1
Índice de tablas	2
Mapas y gráficos	3
Resumen	6
Abstract	8
Introducción	10
Justificación	13
Planteamiento	13
Objetivo general y objetivos particulares	13
Posición o tendencia	14
Aporte	14
Capítulo I. Marco de referencia y teórico	16
1.1 Hipótesis	16
1.2 Variables	16
1.3 Teóricos y modelos del ordenamiento urbano	16
1.3.1 Estudios urbanos en Aguascalientes	33
1.3.2 Antecedentes históricos	34
1.3.2.1 Ubicación y delimitación del área del problema.	34
1.3.2.2 El siglo XVIII en la historia universal	48
1.3.2.2.1 Reformas borbónicas. La consolidación del poder político	52
1.3.2.2.2 La consolidación agraria	55
1.3.2.2.3 Las fundaciones	57
1.3.2.3 El siglo XIX	63
1.3.2.3.1 Las ciudades de estudio en el siglo XIX	68
1.3.2.3.2 Los caminos	71
1.4 Conceptos de relevancia	78
1.5 Sujetos e instituciones	82
1.6 Plan, programa o legislación (normatividad)	86
Capítulo II. Metodología	90
2.1 Tipo de investigación	90
2.2 Fases del proceso de Estudio	90
2.3 Límites del método	93
2.4 Obras de referencia	94

Capítulo III. Diagnóstico	115
3.1 Centricidad en las ciudades de estudio	115
3.2 Modelos urbanos de crecimiento	123
3.2.1 Modelos urbanos de Rincón de Romos	123
3.2.2 Modelos urbanos en Calvillo	135
3.2.3 Modelos urbanos en Jesús María	143
3.3 Trabajo de campo (teórico y/o empírico)	140
Capítulo IV. Hallazgos y resultados	164
Discusión de resultados	183
Conclusiones	185
Bibliografía	189



**Mapas y gráficos**

PLANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 1886. Fragmento	18
Plano: Proyecto de ciudad jardín, 1886. Fragmento	20
Fotos: Varsovia en 1935, 1944 y en la actualidad	22
PLANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 1753	26
Plano: REAL DE PINOS, 1603	27
Plano: CIUDAD DE GUADALAJARA, S. XIX	28
Gráfico: Modelos de organización urbana	29
Gráfico: Modelo concéntrico (Burgess)	30
Gráfico: Modelo sectorial (Hoyt)	31
Gráfico: Modelo polinuclear (Harris)	32
“MAPA DE LAS TIERRAS QUE E-S- HOY DE LOS NATS DEL PUE° DEL BALLE DE HUAJUCAR”	35
Plano: “Delimitacion de la Juridiccion Eclesiastica de la villa de Aguascalientes año de 1730”, fragmento	36
“Plano donde se ubica la “villa de Aguas Calientes y el Pueblo de San Marcos”, S/f	37
“Mapa de las tierras y aguas que son del pueblo de Rincon de Romos. 1747”	38
“Plano que manifiesta la ubicación, términos y linderos de la Hacienda Ojo de Cuenca, que pertenecía a Juan Jose Flores de Robles.” 1775.	39
“PLANO del Pueblo de JESUS MARIA Estado de AGUASCALIENTES”	40
Planos de la ciudad de Calvillo, hacia 1900	42
“Plano General dela Ciudad de Rincón de Romos”. Primeras décadas del siglo XX	45
Tabla comparativa de las ciudades de estudio, rubros básicos	46
““MAPA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES” Elaborado por Isidoro Epstein, por orden del Gobernador Jesús Terán, 1857.”	73
“Mapa de los caminos de Jesús María, s. XIX”	74
“Mapa de los caminos de Calvillo, s. XIX”	76
“Mapa de los caminos de Rincón de Romos, s. XIX”	77
Plano “Instalación de la industria en la ciudad”	105
Gráfica: “La industrialización y las primeras transformaciones territoriales”	106
Plano: “Proyecto de las Colonias”	109
Gráfica: “Crecimiento de la ciudad periférica entre los años de 1855 y 1-8-95”	112
PLANO DEL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD DE JESÚS MARÍA 1900-1950	115
Plano: Superficie concéntrica y centralidad de Jesús María, 1900-1950	117
PLANO DEL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD DE	119



CALVILLO 1890-1988	
Plano: SUPERFICIE CONCÉNTRICA Y CENTRICIDAD DE LA CIUDAD DE CALVILLO 1900-1980	120
PLANO DEL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD DE RINCÓN DE ROMOS 1900-1988	121
SUPERFICIE CONCÉNTRICA DE LA CIUDAD DE RINCÓN DE ROMOS	122
Plano: Modelos Urbanos de Crecimiento de Rincón de Romos s. XVIII-Actualidad	123
Plano: PLAZA PRINCIPAL, RINCON DE ROMOS	126
Fotografía Madero esq. Libertad, R. de R.	127
Fotografía Calle Insurgentes pte., Rincón de Romos	128
Fotografía Teatro Ramón García, Calle Insurgentes pte, R. de R.	129
Fotografía Alameda, Rincón de Romos, Ags.	130
Fotografía Calle La jojoba, Fracc. Valle del Real, R. de R.	132
Fotografía: Calle Ónix, Fracc. Lázaro Cárdenas, R. de R.	134
Plano: MODELOS URBANOS DE CRECIMIENTO DE CALVILLO S. XVIII A LA ACTUALIDAD	136
Plano: PLAZA PRINCIPAL, CALVILLO, AGS.	137
Fotografía: Calle media luna, Fracc. Lomas de Huejúcar, Calvillo, Ags.	142
Fotografía: Calle San Jorge, Fracc. La Loma, Calvillo, Ags.	142
Plano: MODELOS URBANOS DE CRECIMIENTO DE JESÚS MARÍA S. XVIII A LA ACTUALIDAD	143
Plano: PLAZA PRINCIPAL, JESÚS MARÍA, AGS.	145
Plano: “Fincas antiguas en la plaza principal de la ciudad de Calvillo”	150
Fotos del poniente y norte de la plaza de Calvillo	151
Fotos del norte de la plaza de Calvillo	152
Fotos del sur de la plaza de Calvillo	153
Plano: Fincas antiguas en la plaza principal de Jesús María	155
Fotos acera sur de la plaza de Jesús María	157
Fotos acera poniente de la plaza de Jesús María	158
Fotos acera norte de la plaza de Jesús María	158
Fotos acera oriente de la plaza de Jesús María	159
Plano: Fincas antiguas en la plaza principal de la ciudad de Rincón de Romos	160
Fotos aceras sur y poniente de la plaza de Rincón de Romos	161
Fotos aceras norte y ote de la plaza de Rincón de Romos	162
Plano “Delimitación de asentamientos humanos por tipo de desarrollo e índice de marginación por asentamiento, con presencia de unidades económicas de Jesús María”	175
Plano “Delimitación de asentamientos humanos por tipo de	176

---

desarrollo e índice de marginación por asentamiento, con presencia de unidades económicas de Rincón de Romos”

---

Plano “Delimitación de asentamientos humanos por tipo de desarrollo e índice de marginación por asentamiento, con presencia de unidades económicas de Jesús María” 177

---

\* Créditos fotográficos, salvo que se especifique: Google

---



**Resumen.**

Para este estudio se seleccionaron tres ciudades: Jesús María, Rincón de Romos y Calvillo, por tener en común el siglo de su fundación, una traza con los mismos fundamentos hispanos y un desarrollo con una historia similar; en un principio se quería conocer qué tanto pertenecían a un modelo urbano en común o cómo se había alterado tal modelo, durante los siglos.

Se comenzó con el análisis de las fuentes bibliográficas, que permitieron conocer lo que se había escrito o no de las ciudades de estudio, en su fundación, su formación, y hasta años recientes. Esta etapa fue fundamental, pues nos permitió localizar algunos planos inéditos, los que serían analizados en el proceso. También se encontraron carencias de estudios profundos en los temas en cuestión, o lagunas archivísticas y documentales, que fueron delimitando los alcances de la investigación.

Con el fin de ir construyendo una teoría en los ámbitos urbano e históricos, se analizaron diferentes posturas teóricas, que permitieran explicarnos y poder explicar lo ocurrido con la mancha urbana de las referidas ciudades, entre las cuales teorías se destacan las del análisis de los centros históricos y su evolución en el tiempo, en autores fundamentales como son Rodrigo Franco, Benjamín Álvarez y Lourdes Gómez, en aspectos como la caracterización de los modelos urbanos, la delimitación de los centros históricos y la centralización.

Esto se complementó con un glosario competente, recopilación de leyes e instituciones, para sustentar lo que se iba tratando.

Se hicieron recorridos de trabajo de campo, que sirvieron para hacer un inventario parcial de las finas históricas, y luego un perímetro más amplio, que nos señalara una delimitación constructiva; ello con la intención de delimitar polígonos y definir –a través de la teoría urbana y la historia- los diferentes modelos evolutivos que tuvieron nuestras ciudades, lo que se habla por primera vez en la historia de las ciudades en cuestión. En esto se apoyó de planos actuales, crónicas, fotografías y otras fuentes.

Como resultado de la aplicación de los métodos urbanos de referencia –de los que destacan los trabajos de Benjamín Álvarez, Lourdes Gómez y Rodrigo Franco-, se encontraron en las ciudades de estudio tres modelos:

- El *modelo virreinal*, que se aplicó desde la fundación, y perduró hasta bien entrado el siglo XIX, sobre todo en los centros históricos, donde la plaza tuvo un factor detonante y regidor, al ser el centro del poder espiritual, económico, político y social, de la cual salían las calles a los

cuatro puntos cardinales, calles rectas que daban manzanas proporcionadas entre sí, salvo el caso de Rincón de Romos, donde la plaza tiene aspecto trapezoidal, sus calles no son paralelas, y el resultado da manzanas con diversas proporciones.

- El *modelo porfiriano*, que fue posible definir gracias a los planos inéditos que se localizaron de Calvillo y Jesús María –los primeros que se conocen sobre estas ciudades- nos muestra manzanas más grandes, donde ya no solo había casas y huertas, sino se establecieron corrales, cocheras; las periferias de las ciudades van creciendo, creando nuevos barrios, abriéndose cementerios; en el caso de Rincón de Romos, a imitación de la ciudad de Aguascalientes y otras contemporáneas, se traza la Alameda, se crea un teatro, plaza de toros y demás equipamiento.
- El *modelo contemporáneo* inicia en las primeras décadas del siglo XX; en este modelo la plaza central ya no tiene hegemonía sobre calles y nuevos barrios que se establecen más allá de los barrios tradicionales. Gracias al aumento poblacional que logró los avances médicos, la migración del campo a las ciudades motivado por la Revolución, la Cristiada, y quizá epidemias como la influenza española, surgen nuevos barrios con casas más humildes, en lotes de distintos tamaños. Para finales de siglo XX y con las reformas a la Ley Agraria, los ejidatarios comienzan a vender grandes extensiones de tierras agrícolas para que en ellas se fraccionara, lo que repercutió en modernos fraccionamientos y condominios, con un *éxito* distinto, dependiendo de cada contexto y ciudad, siendo el más extremo el de Jesús María, la que, gracias a la conurbación ha experimentado el mayor crecimiento urbano del Estado, después de la ciudad capital.

Estos hallazgos, además de permitirnos conocer *las ciudades dentro de las ciudades*, o las diferentes propuestas de ciudad, han hecho posible compararlas entre ellas; ya podemos decir que Jesús María, Calvillo y Rincón de Romos se parecen entre sí al tener un surgimiento y desarrollos históricos similares; en cada una han habido diferentes modelos de ciudad, similares entre sí y cronológicamente emparejados, pero cuyo carácter personal las ha diferenciado en aspectos sobre todo económicos y también sociales y culturales.

Ojalá que las nuevas generaciones puedan tomar los contenidos de esta tesis, para su análisis y perfeccionamiento, lo que beneficiaría a la conservación del patrimonio histórico aún existente; también su contenido pudiera aportar elementos de reflexión en la planeación urbana de las ciudades en el presente y en el porvenir.

**Abstract.**

This investigation was done during the time of the Doctorate in Sciences of Anthropic Areas at the Universidad Autónoma of Aguascalientes. Three cities were selected: Jesús María, Rincón de Romos and Calvillo, for having the century of their foundation in common, a layout with the same Hispanic foundations and a development with a more or less common history; At first, they wanted to know how much they belonged to a common urban model or how such had been altered over the centuries.

It began with the analysis of the bibliographic sources, which allowed us to know what had been written or not about the cities of study, in its foundation, its formation, and until recent years. This stage was fundamental, since it allowed us to locate some unpublished plans, which would be analyzed in the process. There were also lacks of in-depth studies on the issues in question, or archival and documentary gaps, which were delimiting the scope of the investigation.

In order to build a theory in the urban and historical fields, different theoretical positions were analyzed, which would allow us to explain and be able to explain what happened with the urban sprawl of the aforementioned cities, among which theories stand out those of the analysis of the centers history and its evolution over time, in fundamental authors such as Rodrigo Franco, Benjamín Álvarez and Lourdes Gómez, in aspects such as the characterization of urban models, the delimitation of historical centers and centralization.

This was complemented with a competent glossary, a compilation of laws and institutions, to support what was being discussed.

Tours with fieldwork were made, which served to make a partial inventory of the squares, and then a broader perimeter, which would indicate a perimeter; this with the intention of delimiting polygons and defining -through urban theory and history- the different evolutionary models that our cities had, which is spoken of for the first time in the history of the cities in question. In this he relied on current plans, chronicles, photographs and other sources.

As a result of the application of the urban reference methods -of which the works of Benjamín Álvarez, Lourdes Gómez and Rodrigo Franco stand out-, three models were found in the study cities:

- The viceroyalty model, which was applied from the foundation, and lasted until well into the 19th century, especially in the historic centers, where the square had a detonating factor and ruler, as it was the center of spiritual, economic, political and social power, from which the streets led to the four cardinal points, straight streets that gave blocks presented to each other, except in the case of Rincón de

Romos, where the square has a trapezoidal aspect, its streets are not parallel, and the result is apples with different proportions.

- The Porfirian model, which was possible to define thanks to the unpublished maps of Calvillo and Jesús María –the first known about these cities- shows us larger blocks, where there were not only houses and orchards, but also corrals and garages; the peripheries of the cities are growing, creating new neighborhoods, opening cemeteries; In the case of Rincón de Romos, in imitation of the city of Aguascalientes and other contemporaries, the Alameda is laid out, a theater, bullring and other equipment are created.

- The contemporary model begins in the first decades of the 20th century; In this model, the central square no longer has hegemony over the streets and new neighborhoods that are established beyond the traditional neighborhoods. Thanks to the population increase achieved by medical advances, the migration from the countryside to the cities motivated by the Revolution, the Cristiada, and perhaps epidemics such as the Spanish flu, new neighborhoods with humbler houses are emerging, in lots of different sizes. By the end of the 20th century and with the reforms to the Agrarian Law, the ejidatarios began to sell large tracts of agricultural land so that they could be divided up, which resulted in modern subdivisions and condominiums, with different success, depending on each context and city, the most extreme being Jesús María, which, thanks to the conurbation, has experienced the greatest urban growth in the State, after the capital city.

These findings, in addition to allowing us to know the cities within the cities, or the different city proposals, have made it possible to compare them with each other; We can already say that Jesús María, Calvillo and Rincón de Romos resemble each other by having a similar emergence and historical developments; In each one there have been different models of cities, similar to each other and chronologically matched, but whose personal character has differentiated them in aspects, above all economic and also social and cultural.

We hope that the new generations can take the contents of this thesis, for its analysis and improvement, which would benefit the conservation of the still existing historical heritage, and could contribute elements of reflection in the urban planning of cities in the present and in the future.

## Introducción.

*El objetivo de estudio* de este trabajo es identificar los modelos urbanos en las ciudades de estudio, así como encontrar los factores económicos, políticos, sociales, culturales que han caracterizado a tales modelos, de tres ciudades importantísimas para la historia de nuestro Estado: Jesús María, Rincón de Romos y Calvillo, poblaciones que surgieron en el Siglo de las luces, como centros de importancia de su entorno, al ser la sede del poder político y económico, en un área sobre todo de carácter rural, en los prósperos valles donde se asentaron.

Es un trabajo que despertará sobre todo el *interés de urbanistas e historiadores* que busquen identificar las transformaciones de los pueblos de indios y las villas, que fueron en su génesis las poblaciones de estudio, porque es un proceso innovador, *que no se había realizado hasta hoy* y con ello se abren nuevos diálogos con el periodo y las temáticas abordadas. Dichos especialistas y sobre todo la gente que habita o tiene sus raíces en ellas, podrán encontrar reflexiones acerca de sus centros y la expansión de sus calles, barrios y colonias; sin pretender ser un trabajo exhaustivamente erudito –al no contarse con las fuentes necesarias para ello–, pero sí comenzar a armar un rompecabezas urbano que se había dejado a un lado por los estudiosos.

Nuestras ciudades de estudio surgieron en el siglo XVIII, época de paz civil y progreso económico en el ámbito agroganadero; su traza tuvo raigambre en una vieja tradición hispana, con planos de la forma *tablero de ajedrez*, donde las manzanas estaban equilibradas con una plaza central de la que surgían las calles a todos los rumbos principales; este embrión era de donde se expandían las entonces villas.

La paz porfiriana y el contexto de ciudades con mejor higiene y un equipamiento más especializado, serían factores de estudio, pues debieron de influir en el desarrollo de las ciudades que abarcamos.

Pero es en la segunda década del siglo XX en donde las transformaciones de las ciudades se dan de manera decisiva, tanto a nivel nacional como regional. Explosión demográfica, construcción de calles, carreteras, infraestructura, son notorios en las ciudades que tratamos, en una época de paz y desarrollo que se guiaba desde el centro del país y a través de los gobiernos estatales locales. En un contexto, tales transformaciones se podrían explicar de esta forma:

“La descongestión de las áreas centrales tradicionales en las ciudades, ocasionó que el espacio urbano se fragmentara en nuevas cuencas de influencia, acercando más la oferta a la demanda, mediante conglomerados de comercios y servicios. Estas aglomeraciones son

consideradas como nuevas centralidades principalmente por su carácter multifuncional y porque se convierten en polos de atracción urbana que modifican las dinámicas urbanas articuladas tradicionalmente por el centro histórico, en el cual los procesos económicos y sociales se vuelven mapas complejos, creando des-economías que impulsan procesos de descentralización” (p. 4).

Época de complejidades, el siglo XX trajo en ciudades regionales como las de Guadalajara, León, Aguascalientes, nuevos centros que comparten el poder, o compiten con sus antiguos centros:

“De acuerdo con Garrocho (2007) el surgimiento de nuevos centros, se puede explicar de la manera siguiente: “...en las grandes ciudades coexisten dos grandes fuerzas económicas que definen en general la distribución del empleo en la ciudad; las economías de aglomeración y los costos de congestión...”. Por una parte, las economías de aglomeración se refieren a las fuerzas de atracción en la ciudad y su conjunto, visto como las ventajas que se pueden obtener en un espacio determinado, al compartir beneficios tales como servicios, infraestructura, equipamiento, ingresos y empleo. Por otra parte, los costos de congestión se refieren a las fuerzas de expulsión de la ciudad y sus desventajas pueden verse en la congestión, encarecimiento del suelo, el costo de la vida, inseguridad y crisis” (p. 5).

Todo lo cual nos lleva hasta nuestros días, primeras décadas del siglo XXI, a encontrar estas ciudades modernas y diversas, que tuvieron similares periodos históricos y una mancha urbana expresada en modelos urbanos similares, pero cuya historia y aspectos socioeconómicos y políticos han marcado de manera diferente. Así un pueblo de indios de Jesús María evolucionó lentamente hasta principios de siglo XX, pero gracias a la conurbación que inició en los 1980's- es parte de una metrópoli mayor, de la que ha tomado el ejemplo de fraccionamientos y cotos, algunos de características residenciales, pero también fraccionamientos de pequeñas casas, los más de estos carentes del equipamiento necesario. Calvillo ha crecido sobre todo siguiendo la arteria principal, de la carretera Calvillo-Aguascalientes, al poniente llamado carretera Calvillo-Jalpa, y de norte sur sobrepasando los viejos límites naturales que serían los cerros y ríos, con ese nuevo modelo de ciudad, de fraccionamientos cuya dimensión superan todo lo construido hasta principios de siglo XX, pero los más son fraccionamientos aún despoblados, y los más carentes de equipamiento. Rincón de Romos ha crecido hasta el día de hoy con una serie de fraccionamientos alrededor del núcleo antiguo, algunos con pequeñas casas, y solo uno con el más bajo índice de marginación de la ciudad, pero en todos carecía de equipamiento.



La evolución de la trascendencia del centro histórico aquí abordado, es importante porque nos acerca al entendimiento de fragmentaciones históricas, donde el centro cede espacio y poder, ante el avance de fraccionamientos o cotos de poder, lugares de desarrollo económico y comercial:

“Estudiar el proceso de la conformación de las nuevas centralidades es importante debido a que, como lo explica Gil (2009) por un lado, la existencia de nuevas centralidades fue identificado por la economía espacial como la distribución ideal de las actividades económicas ya que permite optimizar las externalidades positivas por efecto de aglomeración (existencia de centros) sin padecer de los impactos de las externalidades negativas (el tamaño medio de los distintos centros permite evitar situación de congestión del centro principal).

Con lo que se puede afirmar que este fenómeno adquiere relevancia para el análisis y comprensión de la ciudad, precisamente en su connotación actual, asociado a los procesos globales y determinado por las transformaciones internas de cada sociedad” (p. 7).

Como antecedentes que servirán de referencia a esta tesis, podríamos citar las a cronistas e historiadores, que han tratado estos centros urbanos desde sus orígenes, hasta la actualidad: Toribio Hernández, Jesús Gómez Serrano, Luciano Ramírez, Andrés Reyes Rodríguez, cuyas obras obtendremos valiosa información que nos ayudará conocer algunos de los factores que serían fundamentales para conocer los modelos de ciudad en lo económico, político, social, cultural. Todo ello sin desatender los trabajos urbanos que se han escrito en las últimas décadas, como los de Alfredo Ortíz, Rodrigo Franco, en el contexto de las ciudades de la región, que servirán para conocer los modelos de nuestras ciudades de estudio.

**Justificación.**

Las ciudades de estudio son urbes y hasta partes de una metrópoli, que han ido cambiando con el tiempo; pero es muy poco lo que se conoce de su historia urbana, y por ello se creyó conveniente el reflexionar en esta tesis a cerca de ello, lo que puede fomentar a conservar su pasado, para las futuras generaciones, ya que cada día se va perdiendo.

Esta investigación es importante porque en algunos casos ofrece un primer acercamiento urbano a ciudades que habían sido olvidadas en éste aspecto.

Nunca se había mencionado en ellas la existencia de modelos urbanos, ni menos comparádose entre ellos, habiéndose tratado como ciudades monohistóricas, y de una urbanización simple. Todo es importante entre otras cosas, porque así se pueden conocer los diferentes sectores, conservarlos

Consideramos ser una investigación competente, porque se mezclan las disciplinas de la historia y el urbanismo, lo que generará nuevas reflexiones en cuanto a la importancia y conservación de los centros históricos, su delimitación –ambas muy en ciernes-; otras que podrían estimular a estudios de otras disciplinas, más del tipo ético y moral, para encontrar cuestiones como el éxito o fracaso de la nueva forma de habitar que ofrecen los fraccionamientos y los cotos residenciales, así como la disparidad en la riqueza que pueden generar ante los viejos barrios.

**Planteamiento del problema.**

Cómo han ido transformándose las tres poblaciones? Los modelos urbanos son parecidos, o diferentes?; se pretende detectar las causas –económicas, sociales, culturales- que permitieron esas divergencias, y crearon determinados modelos.

**Objetivo general.**

El objetivo del presente trabajo es, de acuerdo a lo anterior, identificar los modelos urbanos en las ciudades de estudio, encontrar factores económicos, políticos, sociales, culturales que han caracterizado a tales modelos.

**Objetivos particulares.**

- A) Conocer las diferentes teorías de los modelos urbanos
- B) Ubicar las teorías que ayudan a entender los modelos urbanos de las ciudades que estudiamos
- C) Delimitar los modelos urbanos en las ciudades de estudio por medio de mapas y su descripción

- TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS
- D) Estudiar las fuentes bibliográficas y archivísticas para encontrar los factores económicos, sociales, culturales que forman los modelos
  - E) Realizar diferentes visitas a las ciudades de estudio, para ubicar sus fincas antiguas y con ello delimitar el perímetro histórico en planos
  - F) Encontrar las semejanzas y diferencias entre las ciudades, de acuerdo a sus modelos urbanos
  - G) Ordenar e hilar las ideas del conocimiento anterior, en el texto de la tesis

### **Posición o tendencia.**

La tendencia más sobresaliente en la construcción de esta tesis, será la del *urbanismo*, al derivarse en parte la propuesta metodológica, de la tesis de maestría, que se realizó a cerca de la ciudad de Jesús María. Por otro lado, no se puede dejar de hacer constante referencia al pasado y *evolución histórica*, dada la formación inicial del autor, y a que la base del estudio son planos antiguos, y a que se está abordando una transformación en el tiempo de un fenómeno constructivo, que necesita ser contextualizado en la historia.

### **Aporte.**

Qué se encontrará en esta tesis? Su aporte central es quizá el tratar de comprender *los cambios urbanos de tres ciudades de las que nunca se ha tratado en esa temática*; eso junto con presentar por primera vez algunos planos que no han sido editados hasta hoy. El lector encontrará en ella el intento más franco de realizar una reconstrucción de la mancha urbana de Jesús María, Rincón de Romos y Calvillo, con el afán de comprender cómo los procesos antrópicos modifican el espacio habitado – expresado en planos-, y la ciudad es reflejo de esos seres en su época; se ha tratado de salvar las lagunas que archivos, cronistas y el olvido han dejado en el tiempo. Tal propuesta, no pretende ser infalible, sino más bien quiere iniciar un diálogo que posteriores urbanistas e historiadores corrijan, complementen o reafirmen, con el descubrimiento de nuevos planos, o la elaboración de otros estudios, con otras preguntas, otras técnicas urbanas.

Otro aporte valioso será presentar los modelos urbanos, maneras distintas de concebir la ciudad, en diferentes etapas históricas; su identificación con herramientas urbanas e históricas es algo novedoso en la historiografía y metodología urbana regional.

Se ha tratado de seguir lineamientos y modelos sugeridos por los autores más connotados del urbanismo mundial y local, pero no en todos los aspectos la teoría alcanza para comprender el fenómeno complejo que es una ciudad, de ahí que se interpreta de manera libre cuando ello ocurre,

pretendiendo lograr una tesis bien sustentada que interprete planos, teorías y métodos hasta hoy conocidos.



## Capítulo I. Marco de referencia y teórico.

### 1.1 Hipótesis.

“Los modelos urbanos de las ciudades de Jesús María, Rincón de Romos y Calvillo han tenido procesos de transición diferente, de acuerdo a sus acontecimientos económicos, sociales y culturales”.

Tal hipótesis regirá en la búsqueda de las teorías que nos ayuden a buscar solución a las cuestiones urbanas que se pretenden contestar en la tesis.

### 1.2 Variables.

1.- *Lo urbano*. Los cambios urbanos están en función de los acontecimientos políticos, sociales, culturales.

2.- *Los modelos urbanos*. Los modelos urbanos en las localidades de estudio crecen a la par en las diferentes ciudades estudiadas.

### 1.3 Teóricos y modelos del ordenamiento urbano.

Referente al estudio de la evolución de las ciudades a partir de la transformación de sus centros históricos en el mundo, habría mucho de qué hablar aquí, pero para acotar se mencionarán algunas investigaciones de interés. Históricamente la percepción de la ciudad ha ido cambiando de acuerdo a sus funciones y al cómo la hayan abordado los estudiosos. Como ejemplo, basta lo que afirma Gerardo Sánchez Ruíz: fue la industrialización, la ciudad industrial, en su crecimiento consolidación y expansión, que requirió de una reflexión ante la nueva concepción de la ciudad:

“en un mundo donde se acortaban distancias como consecuencia de la mejora de los medios de transporte como el ferrocarril, o de servicios como el telégrafo y el teléfono, a la larga se impulsó el crecimiento de actividades económicas, la creación o extensión de pueblos y ciudades, y el establecimiento de mayores relaciones entre ciudades y países” (Sánchez, 2008, 18 y 19).

En este tenor, citaremos algunos de los teóricos cuyas reflexiones competen a lo abordado en esta tesis.

*Hasmann*. Hasmann, fue uno de los primeros teóricos del ordenamiento urbano. En las modificaciones en París -1852 a 1872- planteó adecuar las antiguas calles del centro al tráfico moderno, elevando el valor de ciertos espacios. Se proponía crear parques públicos, áreas con jardín por razones

de higiene. También se propuso la reorganización administrativa, su delimitación en espacios específicos.

Para el tema en cuestión, fue un estudio importantísimo, ya que fue un antecedente para las ciudades del mundo, al tratar de incorporar el centro histórico, el “Altstadt” a sus periferias, es decir, lograr la expansión de las ciudades desde su centro, *pero conservando el espacio embrionario original de las fundaciones* (Gaja, 1992, p. 9 a 15).

Tal modificación es notable en las ciudades de estudio como Jesús María, ante la conurbación que ocurre con la ciudad de Aguascalientes, y de Rincón de Romos, ante el avance comercial, que deteriora las funciones de las calles –por ejemplo, al convertirlas en arterias comerciales, en cuanto surgieron como habitacionales-, la arquitectura y el uso de suelo.

*Siglo XIX.* Es un modelo de ciudad heredero de las antiguas tradiciones novohispanas, pero que a fines de tal siglo tuvo otras influencias. Más que nuevas ciudades, esta forma de construir decimonónica buscaba hacer que las urbes antiguas tuvieran características de modernidad, como la higiene, apertura de grandes avenidas y jardines, y de estrategia política –como la efectuada por Haussmann en París-. Los ensayos europeos ante epidemias, guerras y readaptaciones, también se dieron en América; en México en particular, se adoptaron sus ideas, aunque en una versión particular, según las posibilidades de cada lugar, o bien como una copia a lo que se iba generando en las ciudades más importantes, como lo eran la capital, Monterrey, Guadalajara. Sobre este periodo Quiroz dice:

“El crecimiento espacial de las ciudades mexicanas en el siglo XIX estuvo guiado por ejes viales o paseos de inspiración barroca a lo largo de los cuales se crearon los primeros fraccionamientos residenciales modernos. La desamortización de los bienes del clero fue otro factor que propició el fraccionamiento de las propiedades de la iglesia ubicadas tanto en la ciudad central como en la periferia, permitiendo la conformación de un mercado del suelo en el marco de una economía capitalista.

Sobre el urbanismo decimonónico se suele destacar la modernización de las ciudades a la par de la industrialización incipiente, que alcanza su máximo apogeo durante el porfiriato. Los primeros fraccionamientos, la expansión del ferrocarril, la introducción de servicios urbanos (electricidad, agua potable), la nueva imagen producida por la arquitectura industrial, son algunos de los temas recurrentes en su análisis. Desde un enfoque formalista y estético se enfatiza la influencia del diseño extranjero (europeo y norteamericano) que produjo espacios de gran calidad: paseos, parques y plazas que siguen siendo hitos urbanos de las principales ciudades del país.” (Quiroz, 2013, p. 116 y 117).

PLANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 1886. Fragmento



Fuente: Mauricio Ibarra Deras, Teresa Becerril Sánchez, El Papel de las Estaciones del Ferrocarril en la Ciudad De México del Siglo XIX

*El Urban Renewal.* Otra interesante aportación a la evolución de las ciudades fue el Urban Renewal (p. 30 a 32), que ocurrió en Estados Unidos a partir de 1929, en el contexto de la gran Depresión Económica. El gobierno intervino de manera directa para mitigar la pobreza; así se trató de mitigar el paro económico e incentivar el sector de la construcción. El programa federal expropió masivamente, y expulsó a los residentes. Se creó una política de vivienda con “Planes de Edificación Económica Popular”, con un 25% de inversión pública y limitando la inversión privada en algunos sectores. El gobierno realizo reformas urbanas para controlar el uso de suelo para regular el precio, actuando en la oferta como en la demanda.

Es pertinente este proyecto para nuestras ciudades de estudio, al reflexionar acerca de Jesús María, que ha visto alterada su dinámica de crecimiento urbano en las últimas décadas, promovida por acciones gubernamentales –como la creación del Boulevard Miguel de la Madrid y la creación de la clínica 3 del IMSS-.

*La ciudad jardín residencial.* Se dio a principios de siglo XX, y tuvo repercusiones en el mundo en diversos momentos, sobre todo hasta los años 40's. Originaria de Inglaterra, y con repercusiones en USA y América latina, fue un concepto localizado, con una planeación sociológica-urbana que buscaba el equilibrio entre el campo y ciudad, y el desarrollo humano de sus habitantes, que vivían cerca de los núcleos industriales. Teresa Montiel define este sistema urbano:

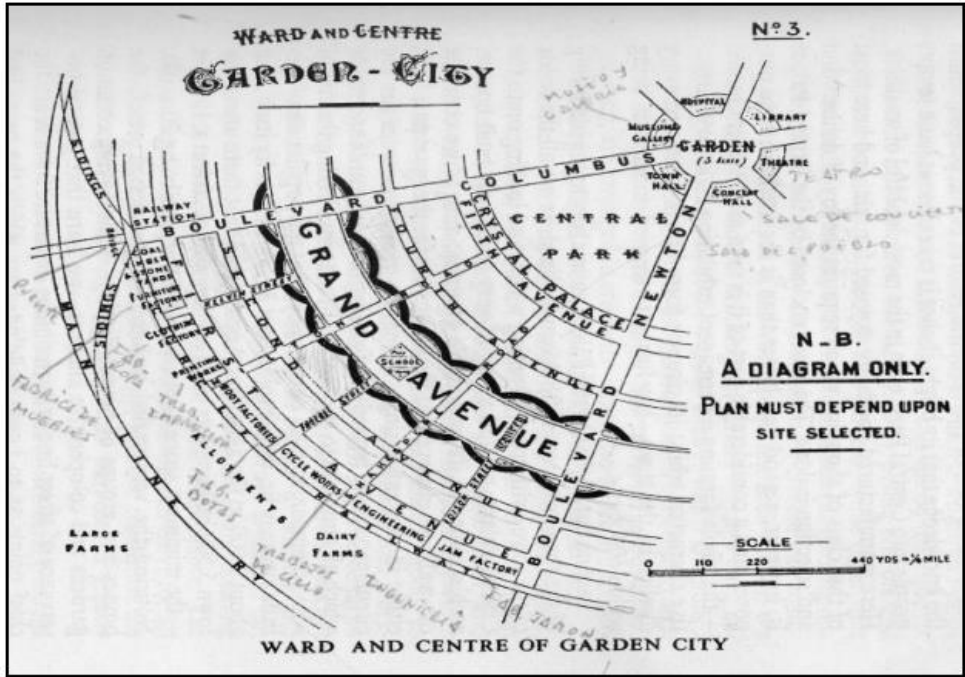
“Todo el concepto de Ciudad Jardín se basa en una ciudad central que será el núcleo de ciudad consolidada, rodeada de ciudades jardines relacionadas y comunicadas directamente con la fundacional pero alejadas de ella lo suficiente como para ser independientes residencialmente y liberar de esta manera de acumulación humana y urbana a la principal. Este criterio relacional es explicado por Howard con la teoría de los tres imanes para explicar la conveniencia de las relaciones beneficiosas entre campo y ciudad y su resultado” (Montiel, 2015, p. 118-123).

Quiroz agrega al respecto:

“En Estados Unidos este modelo ha alcanzado su máximo desarrollo. Existe un marco teórico referencial denominado por la crítica “antiurbanismo americano” que explica la expansión de la ciudad-suburbio caracterizada por su baja densidad y su dependencia del automóvil, frente a la ciudad histórica, compacta y diversa más frecuente en Europa y algunos países latinoamericanos” (Quiroz, 2013, p. 119).



**Proyecto de ciudad jardín, 1886. Fragmento**



WARD AND CENTRE OF GARDEN CITY”, Howard, 1973: 53; tomado de Llanos M.

En México la ciudad jardín tuvo cierta repercusión, patente en complejos como La condesa, en la ciudad de México, donde fue notorio, al contrastar con el viejo orden constructivo preestablecido:

“En lo morfológico, las ciudades jardín constituyen un rechazo a los trazados tradicionales tipo damero, al tiempo que introducen las últimas corrientes urbanísticas de entonces, como el zoning o la edificación por zonas diferenciadas y la traza orgánica, en oposición a lo rigurosamente geométrico”. (Winifield, s/f, p. 39)

Para Quiroz, la ciudad jardín ha evolucionado en formas y usos más del ámbito capitalista, alterando la esencia, para ser más bien cotos de élite:

“En la actualidad es imposible negar la influencia de este modelo de desarrollo urbano (y estilo de vida) a nivel mundial. Los centros comerciales, las autopistas urbanas, los barrios residenciales exclusivos y los rascacielos se encuentran en los cinco continentes y México no es la excepción. De hecho, la globalización económica y cultural ha convertido este modelo de ciudad en un espacio de carácter internacional, sin identidad precisa pero congruente con la lógica del mercado capitalista, desde la cual se ha generado una estética propia difundida eficazmente por los medios masivos de comunicación” (Quiroz, 2013, p. 120).

*La ciudad histórica.* Fue reconocida sobre todo en el siglo XIX, con las exploraciones arqueológicas ocurridas en Egipto como Grecia, y con el auge del urbanismo europeo, y la modificación de las ciudades en favor de la higiene. La destrucción de las ciudades acaecida durante la segunda guerra mundial hizo que se reflexionara en torno a la importancia de los centros históricos y su conservación:

“Durante el siglo XIX, la renovación de los barrios antiguos de las grandes ciudades industriales motivó las primeras llamadas de alerta para la conservación de los espacios heredados del pasado. Violet Le Duc en Francia, Camilo Sitte en Austria, John Ruskin y William Morris en Inglaterra, entre otros, reconocían en la ciudad histórica cualidades estéticas, culturales y sociales que justificaban su conservación. Resultado de esta crítica fue el desarrollo de la restauración de monumentos como disciplina de la arquitectura. Dentro de esta crítica había un componente de romanticismo nostálgico que lamentaba la deshumanización de la sociedad industrial, la estandarización del arte y la arquitectura, frente a las cualidades espirituales del arte medieval y del trabajo artesanal. El siglo fue también el siglo de la construcción de los discursos que definieron las distintas identidades nacionales en Europa y América Latina” (Quiroz, 2013, p. 122).

“La destrucción de las ciudades históricas europeas como con secuencia de las guerras mundiales reforzó el discurso en favor de su reconstrucción y conservación. En 1964 se instituye el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos por sus siglas en inglés), organismo internacional que agrupa a expertos en el tema y que desde entonces ha generado una serie de cartas y documentos que constituyen la base teórica y jurídica para la conservación de la ciudad histórica”. (p. 123)

Varsovia en 1935, 1944 y en la actualidad



El “urbicidio” de Varsovia y la reconstrucción de la ciudad: entre la mimesis histórica y la “modernidad” soviética (y 2).

“En el conjunto de la vida social, política, cultural y religiosa de las ciudades mexicanas, los espacios históricos siguen siendo muy importantes. La ciudad central se mantiene como sede del poder y como espacio simbólico en donde se resume la historia local. Los espacios urbanos de origen colonial se han mantenido hasta nuestros días como recintos cargados de valores positivos; son percibidos por la población como el corazón de la ciudad, el lugar en donde se concentran los elementos de identidad local. De forma paralela, los empresarios han comenzado a interesarse por el mejoramiento de la imagen de sus ciudades como parte de una estrategia para atraer inversiones basadas en el prestigio que confieren los espacios históricos a una ciudad” (Quiroz, 2013, p. 123-124).

La consideración de la ciudad histórica en México, tiene una larga tradición, pero su “oficialización” podría remitirse a 1987, con la denominación de ciudades patrimonio de la humanidad, donde se nombraron tales a la Ciudad de México y Xochimilco, Zacatecas, Oaxaca y Puebla; este nombramiento continuó hasta el 2008 en que tuvo la insignia la ciudad de San Miguel de Allende. Un

programa nacional que destaca en promover –y en teoría estudiar- los centros históricos ha sido el Programa Pueblos Mágicos, que partió desde el 2001, de entre los que podemos citar a Calvillo.

*La ciudad popular.* Surge a fines del siglo XIX y se consolida en las primeras décadas del siglo XX, cuando las ciudades latinoamericanas se industrializan y los espacios periféricos a las urbes transforman su función agrícola en espacios destinados a los trabajadores, o a complementar la producción industrial. Los espacios populares a lo largo de la historia de nuestro país han tenido diferentes momentos de aceptación, rechazo, adaptación; son áreas de habitar donde no siempre o tardíamente, sale más o menos librada la población que ahí se asienta, con el escaso equipamiento en servicios urbanos, como alumbrado, drenaje, y abastecimiento. Tales asentamientos tienen mucho de ilegales:

“Diversos autores coinciden en que entre 40 y 60 por ciento de las zonas habitacionales tienen un origen informal. En este sentido, los pobres han sido los principales diseñadores, constructores e inversionistas de la ciudad contemporánea” (Quiroz, 124-125)

“...los procesos de autoconstrucción suelen generar espacios que son poco funcionales, mientras que la imagen de las colonias populares no se distingue por su calidad estética. La mezcla de usos y actividades que se da en la irregularidad a la larga produce conflictos o riesgos innecesarios. Además, los costos de urbanización de los terrenos accidentados o inundables en donde se ubican muchos asentamientos irregulares suelen ser muy elevados por la falta de planeación oportuna” (Quiroz, 2013, p. 125-126)

“Después de cincuenta o sesenta años los sectores de la ciudad que fueron autoproducidos por la población marginada se encuentran perfectamente integrados al conjunto urbano, con sus particularidades forman parte de un sistema, al igual que los fraccionamientos residenciales y los conjuntos habitacionales” (p. 126).

La ciudad de Aguascalientes, al ser la más poblada y extensa en el estado, ha tenido diversos momentos de este tipo de asentamientos, en los que destacan La barranca, Las huertas, Los pericos, etc.

*La ciudad racionalista.* Inició en las ciudades que cada vez iban adquiriendo mayor complejidad, por los problemas que acarrea la industria, las distancias de los trabajadores a los centros laborales, y la búsqueda de los constructores de ciudades, de espacios para hacer que se tuviera una mejor fluidez en el transporte, el acarreo de mercancías, etc.; tuvo en sus inicios un carácter social.

“Su influencia se observa sobre todo en los grandes proyectos urbanísticos promovidos por el Estado, entre los cuales destacan los conjuntos habitacionales, los grandes equipamientos y los parques industriales (...) Haciendo un poco de historia, una vez agotada la postura historicista que dominaba la producción académica de la arquitectura durante las primeras

décadas del siglo en México, se dio paso a la búsqueda de una nueva identidad que XX reconciliara el patrimonio nacional con la exigencia social de modernidad. Se desarrolló entonces una corriente que privilegiaba la función y la satisfacción de las necesidades de la población sobre la cuestión puramente estética, considerando que la arquitectura debía ser una herramienta de progreso social.” (Quiroz, 2013, p. 120 y 121).

Mario Pani influido por Le Corbusier creó este tipo de complejos, de los que sobresalen la Unidad Habitacional Tlatelolco, que tuvo como objeto primitivo albergar un tipo de población con carencias, para integrarla en la producción de los ferrocarriles e industrias que estaban emergiendo en los contornos.

Aguascalientes estuvo influenciado por este modelo desde la primera mitad del siglo XX, con la creación de la Colonia Gremial, destinada a trabajadores del ferrocarril, y más tarde Mundo de juguete y Jardines de la Cruz, teniendo momentos importantes en los conjuntos habitacionales de las ex Violetas, Pirules, Ojocaliente I, para posteriormente edificarse los conjuntos que constituirían el oriente de la ciudad en los 90s, cuando comenzó a decaer esta forma masiva de edificar; como lo señala Quiroz:

“Actualmente la construcción de grandes conjuntos habitacionales (de alta densidad) es excepcional. La oferta de este tipo de vivienda se ha polarizado y privatizado. Los grandes bloques verticales de vivienda han sido sustituidos por conjuntos horizontales de vivienda unifamiliar producidos en serie con la desventaja adicional de ubicarse en áreas periféricas carentes de servicios y medios de conexión con la ciudad central” (p. 121).

*Plano regulador del Distrito Federal.* Para nuestro país múltiples han sido los estudios que abordan el crecimiento histórico de las ciudades, y últimamente su interpretación en los aspectos económicos y políticos, sobre todo en Ciudad de México, Morelia, Guadalajara, algunas de las que se ha tratado tales tópicos. Ejemplo sobresaliente, lo constituye “EL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO FEDERAL DE 1933” (Sánchez, 2008, p. 181) del arquitecto Carlos Contreras. Considerado un verdadero plan, agrupó consideraciones de tipo histórico, social, económico y cultural; fue elaborado a partir de los trabajos de la Comisión de Programa de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, y con el apoyo de especialistas en diferentes áreas. El plan guarda similitudes en aspectos teóricos urbanos que le anteceden y vaticina otros tantos. Para su definición, como antecedentes se abordaron varios temas (Contreras, 1933):

- 1.- Población.
- 2.- Zonificación.

- 3.- Sistema circulatorio y medios de transporte.  
4.- Sistema de parques, jardines, campos de juego, estadios, reservas forestales, cementerios.  
5.- Servicios municipales  
6.- La casa-habitación.  
7.- Recreación.  
8.- Arquitectura.  
9.- Financiamiento.  
10.- Legislación y conclusiones.

“Así, posterior a un bosquejo histórico que abordó aspectos relacionados con la fundación de Tenochtitlan, donde Contreras destacó la manera en que la ciudad se había desarrollado, lo característico en el trazado de sus calles, la localización de los barrios y la importancia de los edificios arquitectónicos, caracteres de los que insistía que había que “defender y conservar siempre”, pasó a bosquejar los elementos que desde su punto de vista debían sustentar al esquema de planeación o al plano” (Sánchez, 2008, p. 181).

Todo lo cual es pertinente en nuestra temática de estudio, ya que hemos estado hablando de los cambios de los centros históricos y al día de hoy es necesaria la reflexión de todos estos importantes antecedentes, para prever, planear o diseñar la ciudad de manera adecuada, conservando claro la génesis de las poblaciones.

#### *Modelo colonial.*

Esta urbanización se dio en México desde la conquista, y hasta la Independencia, con elementos de trazo y concepción de las ciudades romanas, renacentistas y aún medievales; en tal modelo el centro tuvo una gran importancia, como representación de poder, pero también de él surgía la distribución de calles según las ordenanzas, y la equidad de tamaños de lotes. Sobre el mismo modelo, Quiroz apunta:

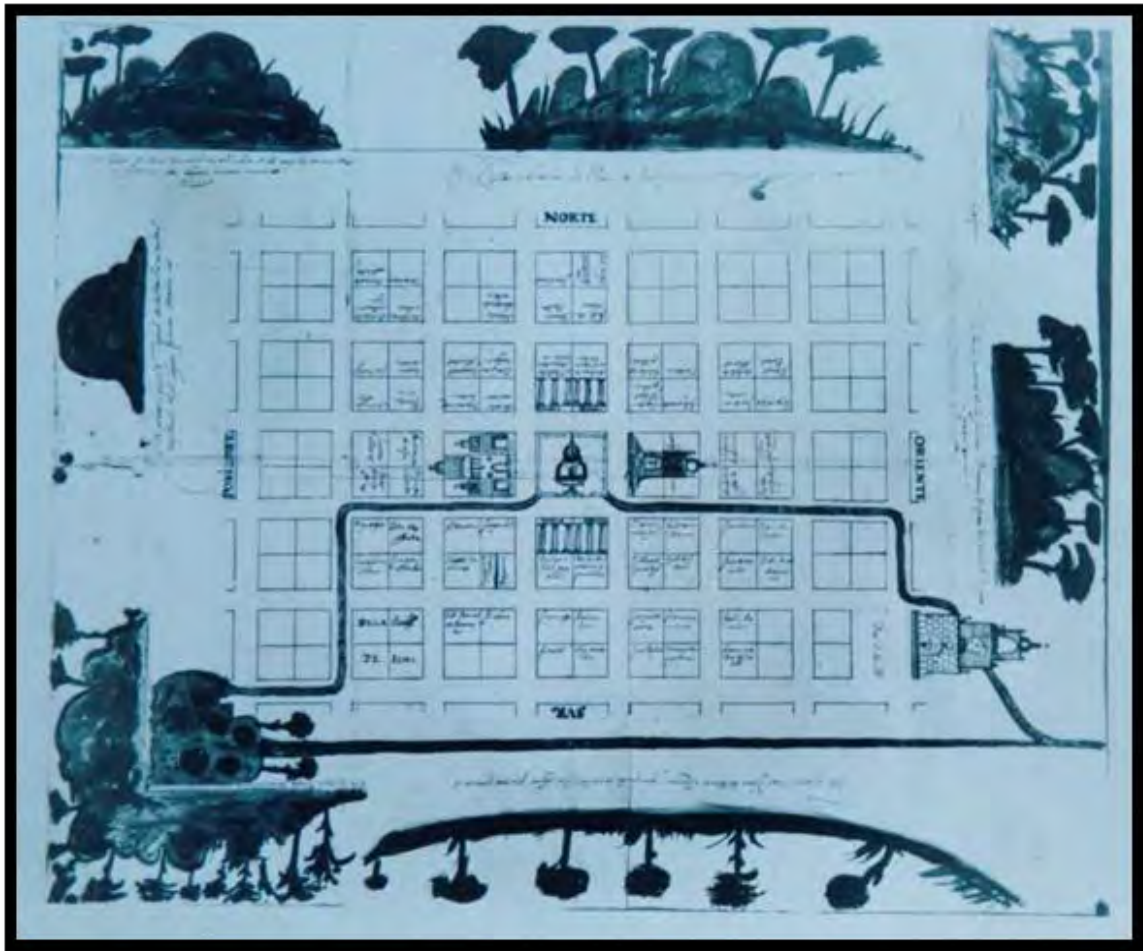
“El enfoque económico funcional subraya el papel que tuvieron las fundaciones como centros administrativos de una nueva organización territorial basada en la explotación de recursos naturales estratégicos. Otro discurso destaca las cualidades del diseño urbano de la época: el orden del trazo reticular, la generosidad de los espacios públicos, una imagen urbana homogénea marcada por los estilos arquitectónicos que dominaron en los distintos momentos de este periodo histórico” (Quiroz, 2013, p. 116).

PLANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 1753



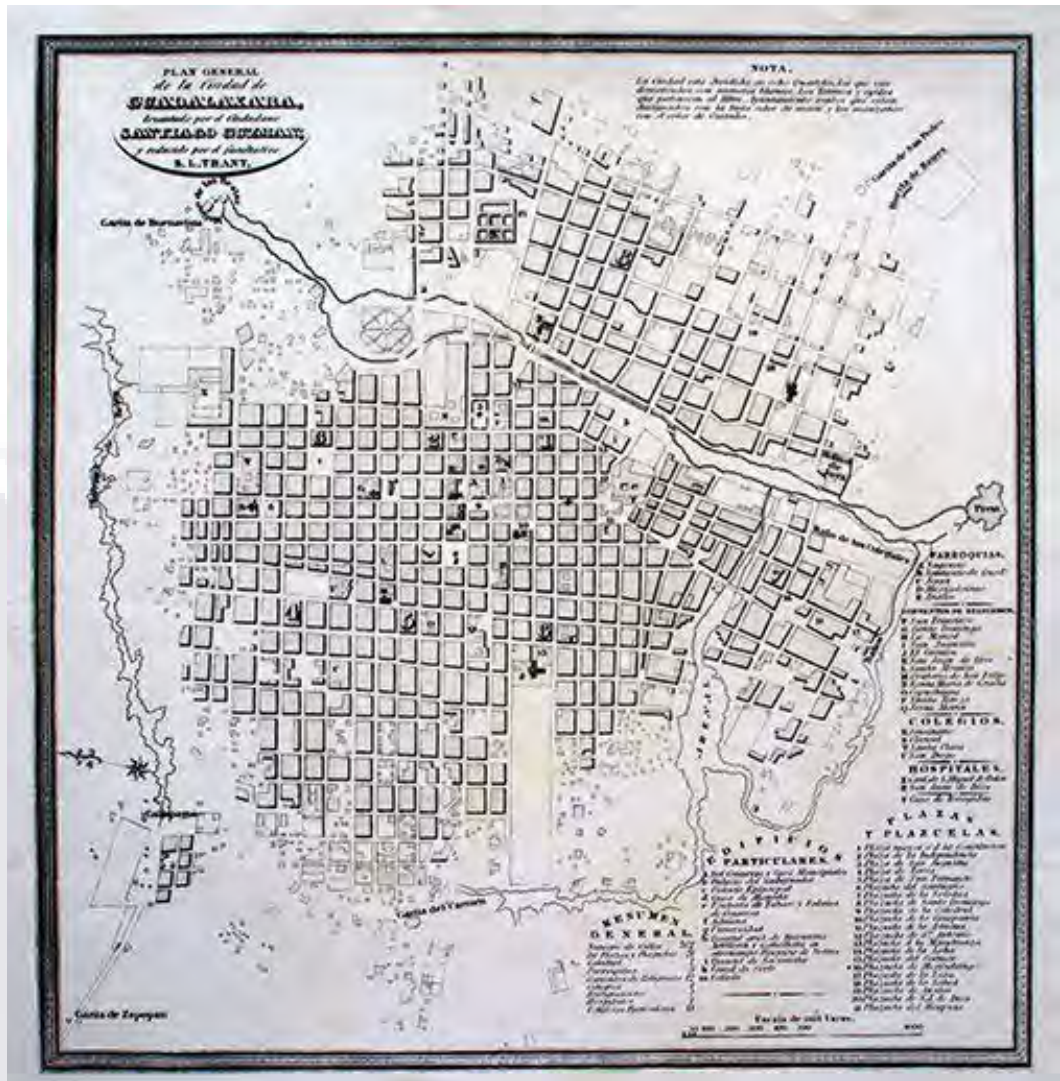
Ciudad de México 1753, José Antonio Villaseñor y Sánchez, mapoteca Orozco y Berra. Clasfn. 908-OYB-725-A

REAL DE PINOS, 1603



FUENTE: Archivo Histórico de Jalisco, PL 4.2, 1603,497, RF-2.





PLANO 6.- Plano de la ciudad de Guadalajara, siglo XIX, L. Trant. Tomado de: <https://sait.maps.arcgis.com/apps/MapJournal/index.html?appid=e30800b3cdf24bc1a6f991aabd05765c>

*Los modelos urbanos, desde la ecología.*

Existen otros enfoques urbanos, respecto de las ciudades, a los que se les llama modelos de la ecología urbana, los cuales tratan de explicar la relación campo-ciudad, y también sugieren la distribución de espacios de los diferentes sectores para favorecer el funcionamiento de la ciudad, como puede ser la ubicación de los barrios burgueses o populares, el área industrial, y el centro; en otros aspectos, buscan encontrar un sentido filosófico del hombre y sus actividades primordiales en el espacio en que se asienta:

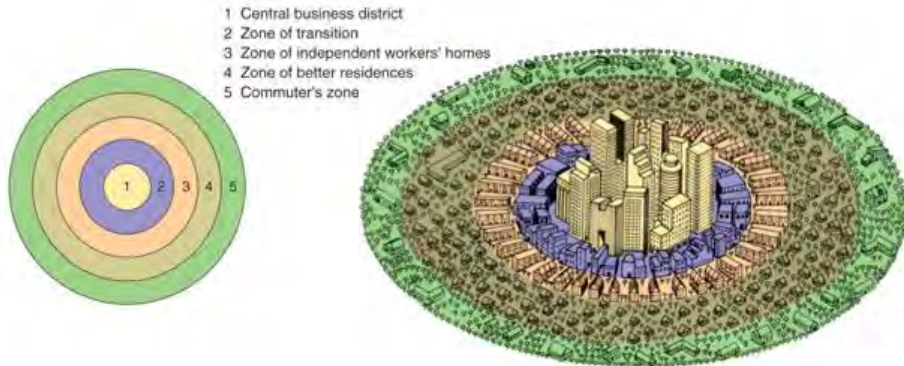
“Este enfoque influido por el Darwinismo Social se basa en la creencia de que la conducta humana está determinada por los principios ecológicos, tales como la competencia impersonal, la selección, la invasión-sucesión, la dominación y la asimilación-segregación. Al igual que en la ecología vegetal, el grupo humano más poderoso podría obtener la posición más ventajosa en un entorno urbano determinado, por ejemplo, la mejor ubicación residencial. Este enfoque se remonta a la labor de la Escuela de Chicago de Ecología Humana de la década de 1920” (Álvarez, 2016, p. 10).

MODELOS DE ORGANIZACIÓN URBANA



Modelos de organización urbana. Tomado de <https://pavsargonauta.wordpress.com/tag/estructura-urbana/>

MODELO CONCÉNTRICO



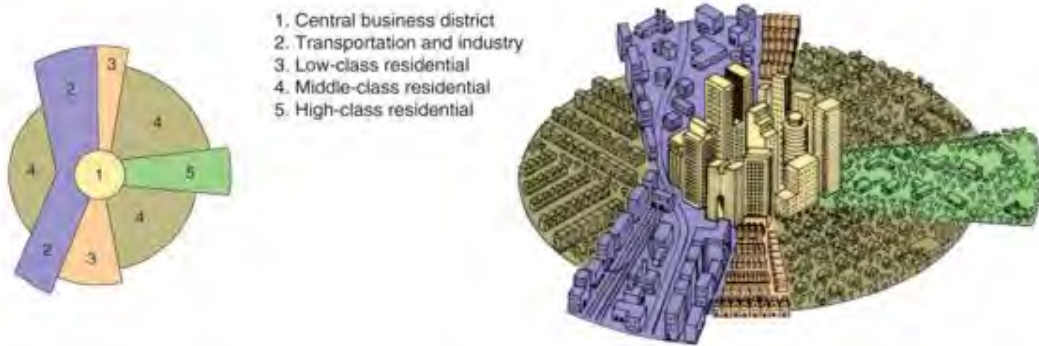
Modelo concéntrico. Elaborado por Pearson Prentice Hall. Tomado de: <http://3eso-profesorbartolome.blogspot.com/2014/01/modelos-de-organizacion-urbana-en-ingles.html>

*Modelo concéntrico.* En este modelo, teóricamente se quería que hubiera un centro de poder donde además se diera el intercambio de bienes y servicios, lo que reduciría las distancias y con ello menor costes de producción; las áreas habitacionales estarían apartadas de ahí, las de gente de mayores recursos en un área más lejana donde no sufrieran incomodidades, como el ruido; en contraste, los trabajadores estarían más cerca del área industrial, lo que los beneficiaría en ahorro de tiempo y dinero de traslado y recursos:

“Von Thünen reconoció que el hombre trata de resolver sus necesidades económicas en el entorno inmediato, reduciendo sus desplazamientos al mínimo, ya que esto facilita las actividades y reduce costos de transporte. Esto le sirvió para entender el por qué los predios, con las mismas características tenían diferentes usos. Concluyó que este comportamiento se explicaba por la distancia del mercado. Es decir que los terrenos que se encuentran cercanos al centro urbano donde se ubica el mercado tienen mayor valor debido al fácil acceso a servicios y oportunidad de desarrollo económico” (Álvarez, 2016, p.14)

“Intentó demostrar que los agricultores desarrollarían una agricultura menos intensiva cuanto más lejos del mercado urbano (ciudad) estuviesen, debido al aumento de los costos de transporte (para invertir más en transporte y obtener iguales rendimientos es obvio que hay que reducir la inversión en la explotación agraria).” (p.14)

## MODELO SECTORIAL (HOYT)

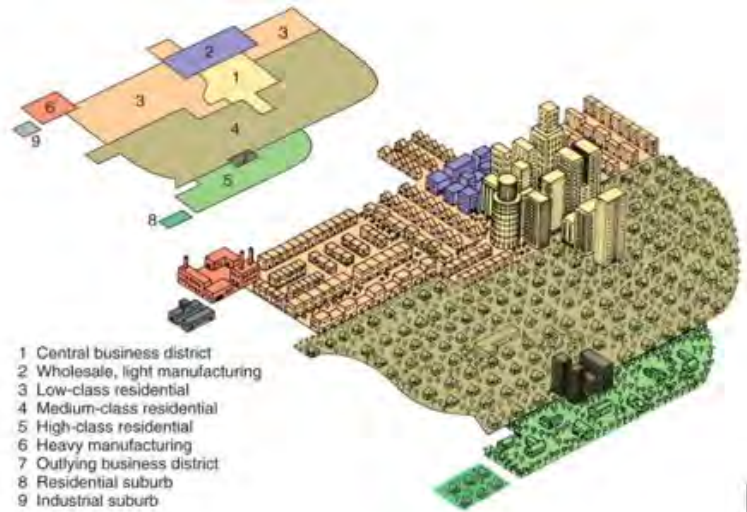


Modelo sectorial. Elaborado por Pearson Prentice Hall. Tomado de:  
<http://3eso-profesorbartolome.blogspot.com/2014/01/modelos-de-organizacion-urbana-en-ingles.html>

*Modelo sectorial.* Este modelo tenía una planeación mejor elaborada, cuyo desarrollo se daría a la vera de las arterias más importantes, en las que se pretendía agrupar las diferentes actividades de una ciudad. La clase alta estaría rodeada de la clase media, pero alejada de la industria:

“Del modelo de Burgess se retoma la importancia del fenómeno de la migración debido a una actividad económica predominante y como este modifica el entorno urbano, la organización social, así como el desarrollo económico. De esta manera avanzamos al modelo de Hoyt ya que debido a este crecimiento urbano las vialidades comienzan a tomar mayor importancia y a partir de ellas se genera el crecimiento a través de corredores generando sectores en la ciudad.” (Álvarez, 2016, p. 39)

MODELO POLINUCLEAR (HARRIS)



Modelo polinuclear. Elaborado por Pearson Prentice Hall. Tomado de: <http://3eso-profesorbartolome.blogspot.com/2014/01/modelos-de-organizacion-urbana-en-ingles.html>

*Modelo polinuclear.* El de Harris es un modelo derivado de los anteriores, donde la distribución más que en corredores se presenta por secciones o núcleos múltiples, y donde se ve una ciudad más moderna, con estratos sociales aún más divididos, y el centro se aleja aún más de la industria pesada; el centro pierde funcionalidad, pero se queda con su jerarquía simbólica, al haber un distrito de negocios lejos, más cerca de la zona residencial:

“A principios de los años cuarenta se comienza a hablar de la simplicidad del modelo de “círculos concéntricos” (Burgess) y el “modelo sectorial” (Hoyt), ya que no describían adecuadamente los cambios que sufría la ciudad en ese momento histórico, por esta razón, Harris y Ullman, desarrollaron el **Modelo de Núcleos Múltiples**, el cual describe la estructuración del espacio urbano a partir de un Distrito Comercial Central, con base en el cual se desarrollan diversas zonas que alojan principalmente actividades industriales y residenciales” (Álvarez, 2016, p. 25).

### *1.3.1 Estudios urbanos en Aguascalientes.*

Poco se ha tratado la evolución histórica de las ciudades dentro del territorio del Estado de Aguascalientes, y este interés no ha sido más que en años recientes, sobre todo para la ciudad capital.

De entre los estudios, podemos citar a Alfredo Ortiz Garza; en su libro “Sociedad y Desarrollo Urbano en Aguascalientes” ha hecho una interesante compilación de datos sobre la historia del urbanismo de dicha metrópoli, con algunos temas que se remontan al siglo XVIII, otros tratan la época de la Independencia; también atiende fenómenos como la expansión urbana y la expansión de la mancha urbana hacia el norte. (Ortíz, 2001)

Gerardo Martínez en su libro “LA EXPERIENCIA URBANA. AGUASCALIENTES Y SU ABASTO EN EL SIGLO XX” (Martínez, 2017) hace un interesante análisis de la ciudad de principios de tal siglo; el autor, como historiador de formación aborda las fuentes documentales y bibliográficas de manera inteligente, trata de las causas que llevaron a la ciudad a ir evolucionando de lo rural a lo urbano; maneja temas como la producción urbana –establos, tortillerías-, los caminos. En lo que concierne a esta tesis, presenta interesantes planos de la Biblioteca Orozco y Berra, sobre los caminos, ferrocarriles y poblaciones del Estado.

Marco Alejandro Sifuentes en su obra “Aguascalientes: Urbanismo y Sociedad...” aborda en 9 ensayos la temática de la realidad urbana. En su sección primera trata de los desarrollos teóricos: el marxismo y su aplicación en los modelos urbanos en el mundo; luego trata de cómo el capitalismo se trasladó a los ámbitos aguascalentenses y de promoción inmobiliaria en el periodo de 1960 a 1986. En este mismo tenor se dieron los procesos urbanos y de acumulación de capital que repercutirían hasta el año 2000.

La segunda parte de la misma obra trata sobre las aplicaciones de los modelos teóricos; así se aborda la ciudad de Aguascalientes y su región como un enfoque metropolitano; sobre lo mismo se refiere al uso y abuso del barrio de Triana, y la crisis urbana en Aguascalientes como manifestación de la crisis del patrón de reproducción territorial. (Sifuentes, 1994)

Son interesantes las conclusiones a las que llega. De la parte teórica señala el problema del uso de suelo metropolitano:

“Aguascalientes ha consumido más de 3500 hectáreas de suelo cultivado de buena calidad, suelo que constituía los antiguos límites del tejido urbano –las huertas y ranchos que confinaban la ciudad...una política sobre suelo de corte metropolitano requeriría de un férreo control sobre

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

los usos de suelo y una adecuada política de constitución de reservas territoriales. En suma, siguiendo a Iracheta, se harían necesarias “medidas importantes tendientes a afectar la producción, reproducción, control y apropiación del suelo metropolitano, aspecto que “adquiere un carácter estratégico para poder efectivamente conducir y controlar la expansión metropolitana”.” (Sifuentes, 1994, p.72)

También cita los problemas del agua, el problema del transporte urbano y el de administración de la planeación metropolitana.

Así, sus indagaciones son un valioso antecedente para comprender las complejidades, no solo de la ciudad de Aguascalientes, sino también de las ciudades de estudio, donde los procesos históricos hicieron que las ciudades antes eminentemente rurales, fueran mutando para que sus áreas de cultivo, sobre todo en las periferias, se hicieran mancha urbana, y donde tampoco hubo medida adecuada que frenara esta situación, fenómeno que sigue ocurriendo hasta la actualidad.

### *1.3.2 Antecedentes históricos.*

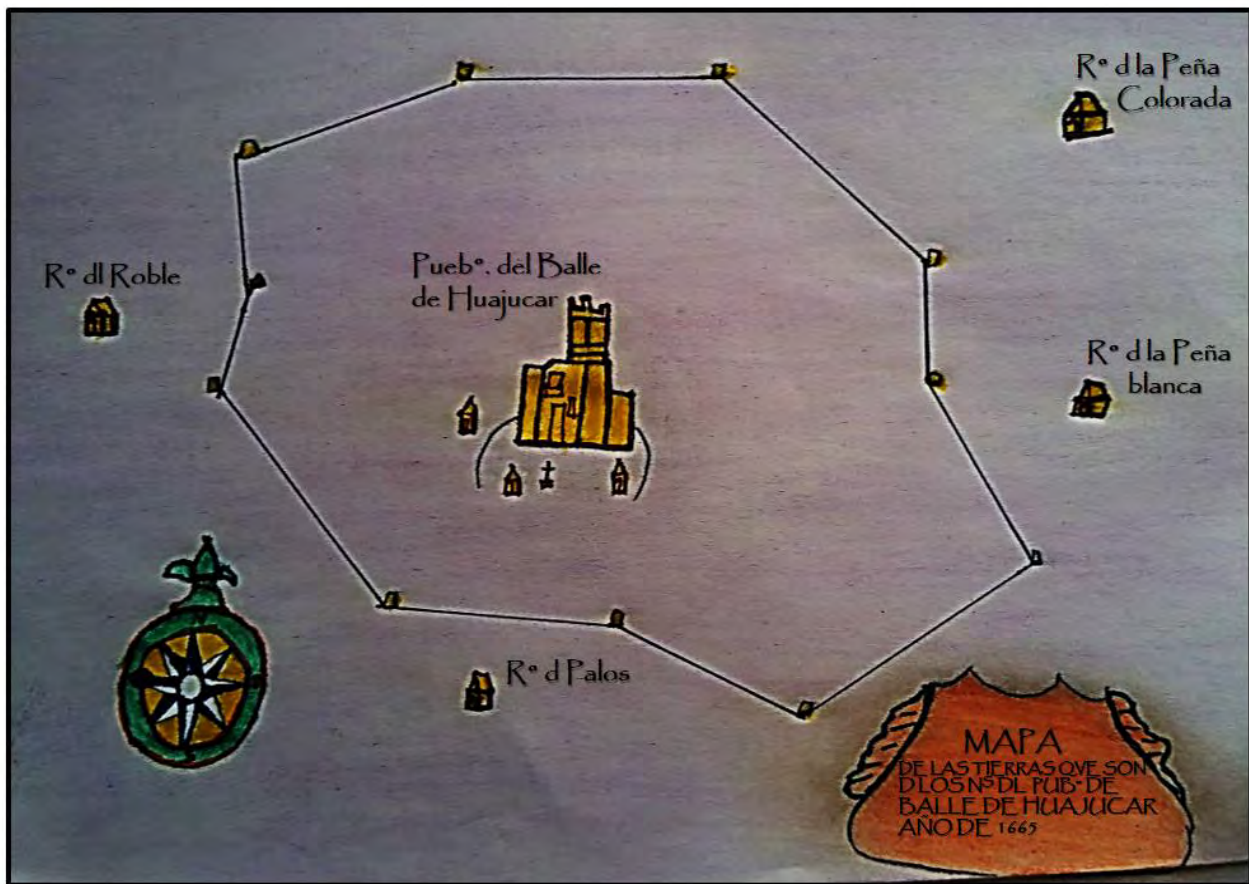
#### *1.3.2.1 Ubicación y delimitación del área del problema.*

Para abordar el estudio de las ciudades de que se trata, se investigó en diversos archivos para conocer no solo en dónde estuvieron ubicadas en su contexto territorial, sino también aspectos de su representación, que dieran la pauta para conocer su evolución urbana, y con ello descifrarlas. Esos archivos fueron el Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, la Mapoteca Manuel Orozco y Berra, la Mitra de Guadalajara; así como la base de datos del Archivo General de la Nación. Es importante señalar que los mapas encontrados tuvieron diferentes propósitos: señalar los linderos de las poblaciones respecto a los ranchos, pueblos o estancias colindantes, para deslindar o precisar las posesiones de sus dueños; los mapas de la jurisdicción eclesiástica tendrían un objetivo similar: mostrar las poblaciones –y éstas jerarquizarlas a través de tamaños, colores- que estaban dentro de la hégira parroquial, y con ello no invadir a territorio de alguna parroquia limítrofe, y no usurpar el pago de derechos sacramentales. De la época virreinal y de la primera mitad del siglo XIX no se encontraron planos urbanos de las ciudades de estudio; sin embargo, no hay que creer que las ciudades tenían poco interés que se tuvo de registrar la evolución urbana...la causa de esa ausencia documental está en la destrucción de los archivos Municipales, durante los eventos históricos –guerras, revoluciones- y el poco interés que de los archivos se tuvo hasta las últimas décadas del siglo XX. Por ello se perderían los planos catastrales, planos de los cantones y división política de pueblos y ciudades, que de seguro existieron; como ejemplo de conservación tenemos el mapa de la ciudad de Aguascalientes elaborado

por Isidoro Epstein, del año de 1858. Como una aportación a esta investigación se mostrarán los mapas de las ciudades, que datan de fines del siglo XIX y siglo XX, que por supuesto, son una radiografía de las poblaciones en este periodo, y que ayudarán a remontar de ese periodo, a la época de sus fundaciones.

De entre el acervo de esos planos que se conservan aún en los archivos, fueron seleccionados los que encontré de los territorios de las ciudades de estudio, que, si bien no muestran sus calles, sí nos dan una idea de su definición como poblaciones, en el territorio de lo que hoy es el Estado:

"MAPA DE LAS TIERRAS QUE –E-S OY DE LOS NATS DEL PUE° DEL BALLE DE HUAJUCAR", 1665.



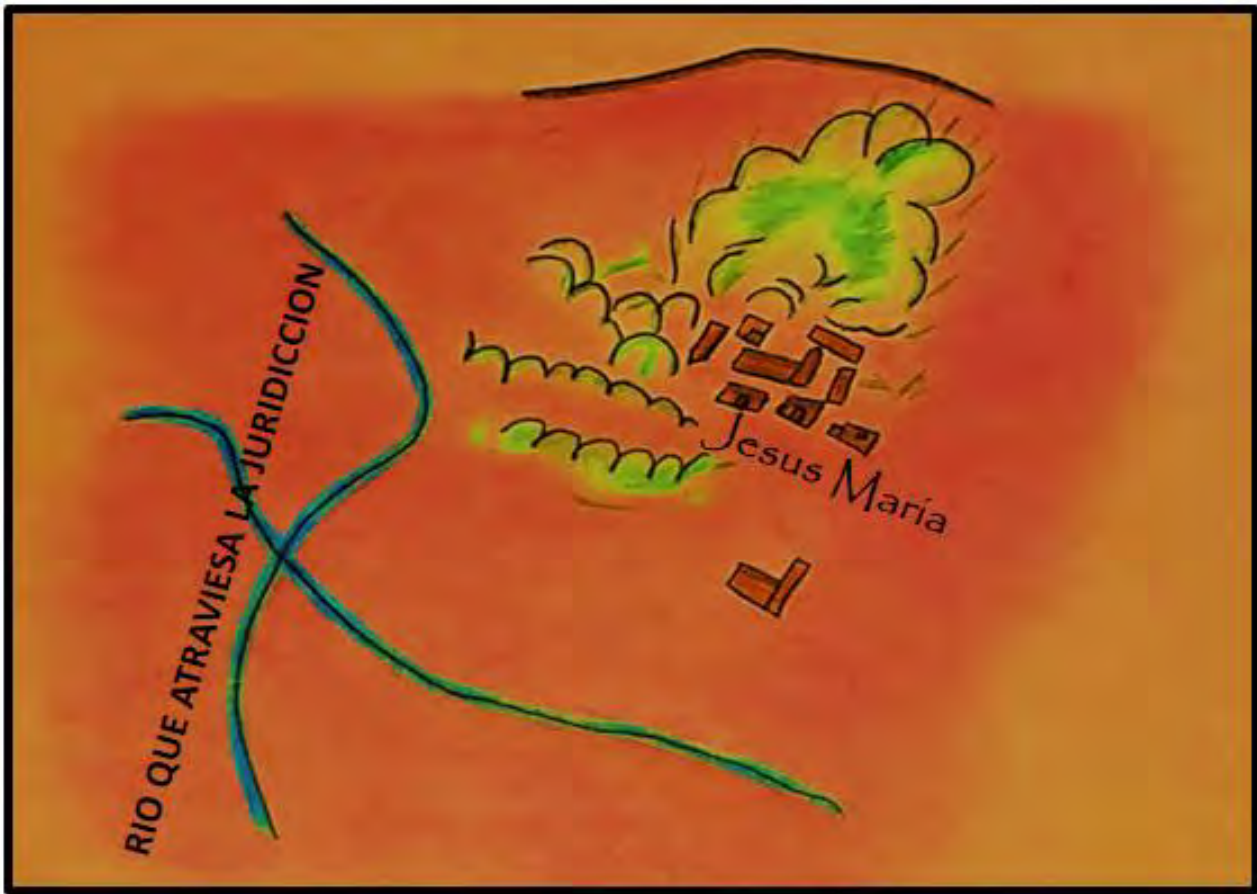
FUENTE: AHEA, M. N.º 9.



Su original se encuentra en el Archivo Parroquial del Señor del Salitre. Esta imagen corresponde al AHEA, y se copió en los 80s-90s, de ahí la poca calidad de su pixelaje.

Es muy interesante porque se remonta a casi cien años antes de que se fundara la Congregación de Calvillo; muestra cómo el Valle se iba poblando, teniendo al centro el pueblo de San José de Huajúcar. Se puede leer que, al poniente, lindaba el pueblo con el rancho del Roble, al oriente el rancho de la Peña Blanca, al sur los ranchos del País y Tepichelilla? Es interesante observar que en el mapa se ven las tierras del pueblo central amojonado, una capilla –de la cual no hay referencia de su fundación, pero podría ser el posterior templo del Señor del Salitre-, quizá su cementerio y algunas pocas casas.

“Delimitacion de la Juridiccion Eclesiastica de la Villa de Aguascalientes año de 1730” (fragmento)

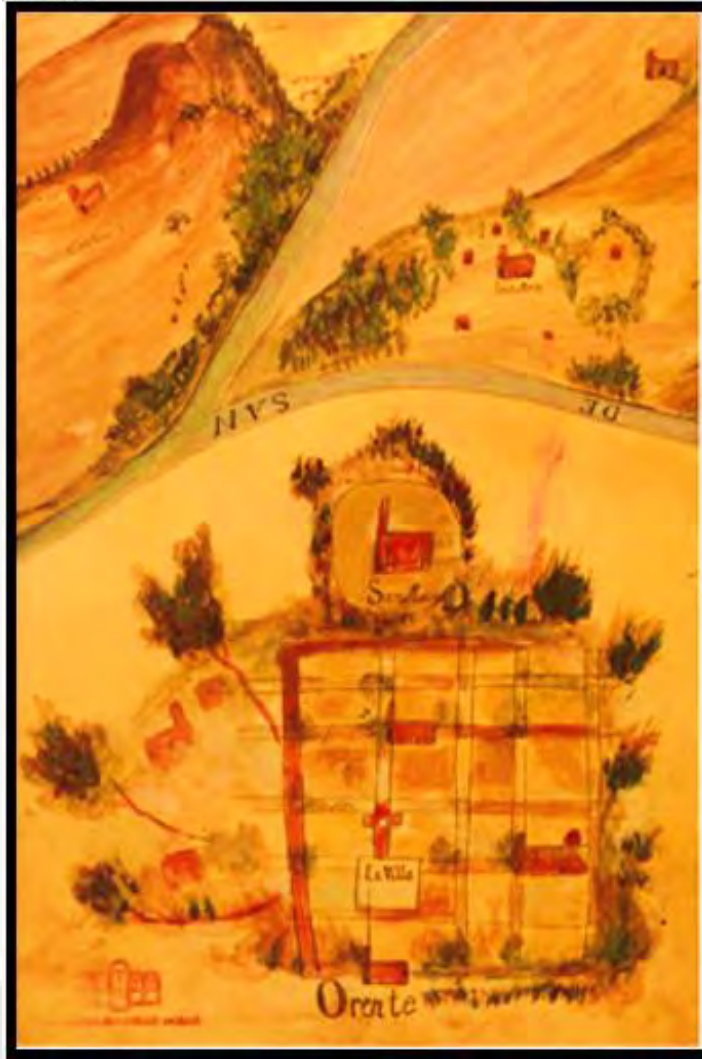


FUENTE: AHEA, M. N° 11.

En él se reconoce de manera esquemática el pueblo de Jesús María –identificado con el número 2-; en el centro se ve la iglesia o quizá la plaza, caracterizada por un rectángulo bordeada de un sencillo

caserío; se identifican elementos del entorno paisajístico y orográfico, como el río al sur, que atraviesa la jurisdicción, y al poniente la sierra de los Guajolotes.

“Plano donde se ubica la Villa de Aguas Calientes y el Pueblo de San Marcos”



FUENTE: AHEA, M. N° 10.

En este fragmento de mapa –no se conserva completo en el AHEA- se observa en primer plano la villa de Aguascalientes, con su planta cuadriculada, sus calles paralelas, y sus principales edificios, eclesiásticos, en color naranja; separado de la villa, entre una arboleda –quizá esquematización de huertos- el pueblo de San Marcos. Al poniente –sic-, cruzando el río San Pedro estaba Jesús María, bordeado de una arboleda y una exagerada elevación, lo que debió representar la sierra de los Guajolotes. No obstante que el pueblo aparece con su iglesia, no se señaló la plaza, y el caserío

alrededor se ve disperso. Según creo ésta falta de apunte se debió a que el autor quería sobresaltar sólo a la villa de Aguascalientes en su importancia, y los demás lugares, como Jesús María, la Cantera y demás simplemente estarían señalados con sencillez, como de menor categoría.

“Mapa de las tierras y aguas que son del pueblo de Rincon de Romos. 1747”

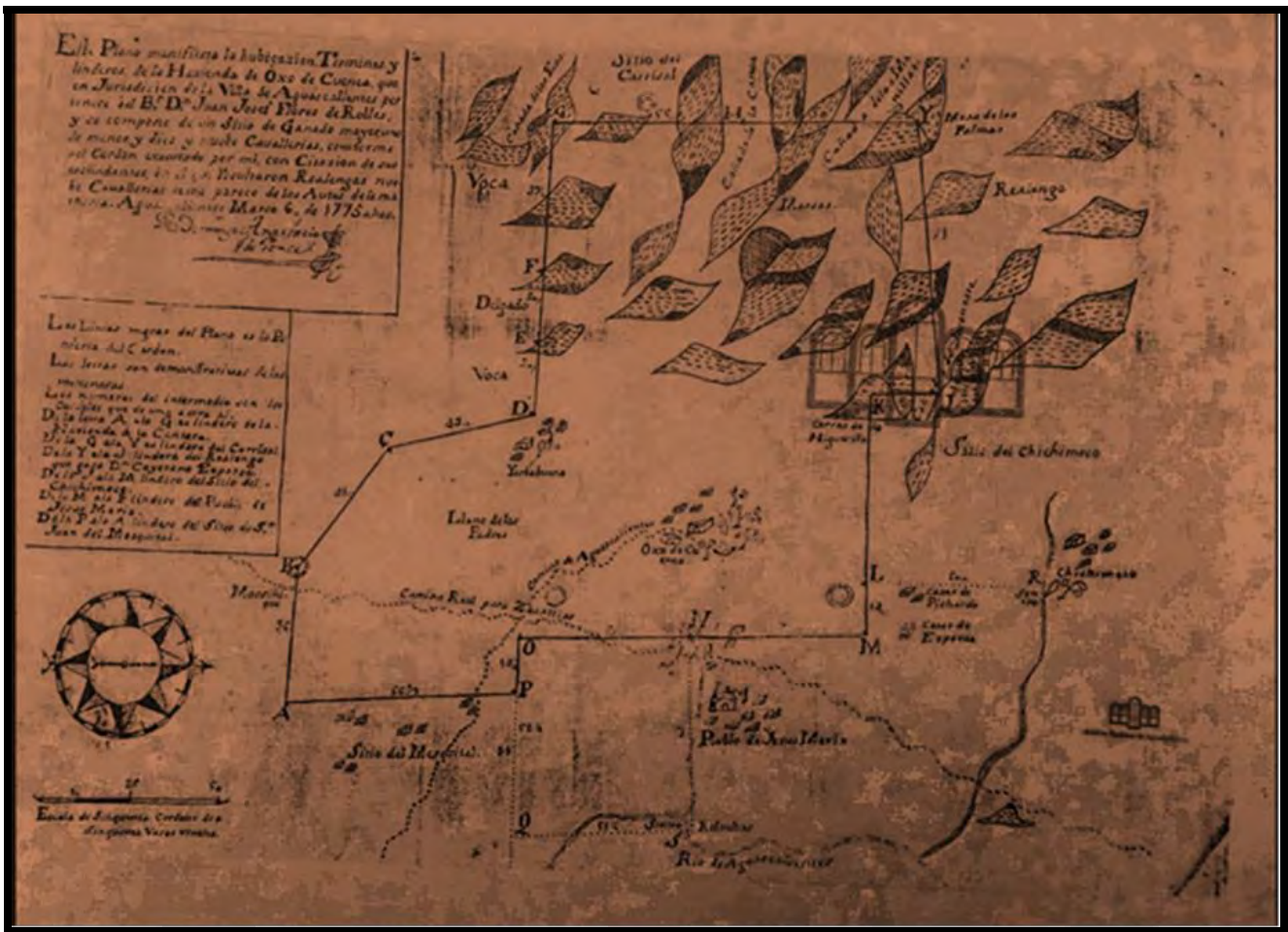


FUENTE: AHEA, M. N° 13.

Muy similar al primer plano de Huajúcar, este de Rincón de Romos muestra el acotamiento del pueblo, en lo que parece un eje rector norte sur –en el centro una cruz-. En medio, en grandes dimensiones una primitiva construcción –sin revestimiento-, a todas luces una iglesia, por la espadaña; a un lado un personaje de alto rango por su vestimenta y su vara de mando; ¿acaso este sería el representante de la real Audiencia, que venía a medir y otorgar las tierras? A los 4 vientos se ven los ranchos y haciendas, apenas caracterizados por sencillas casitas.

Sobresalen los elementos naturales: el río que bordea la población, la sierra que está al fondo.

“Plano que manifiesta la ubicación, términos y linderos de la Hacienda Ojo de Cuenca, que pertenecía a Juan José Flores de Robles”. 1775



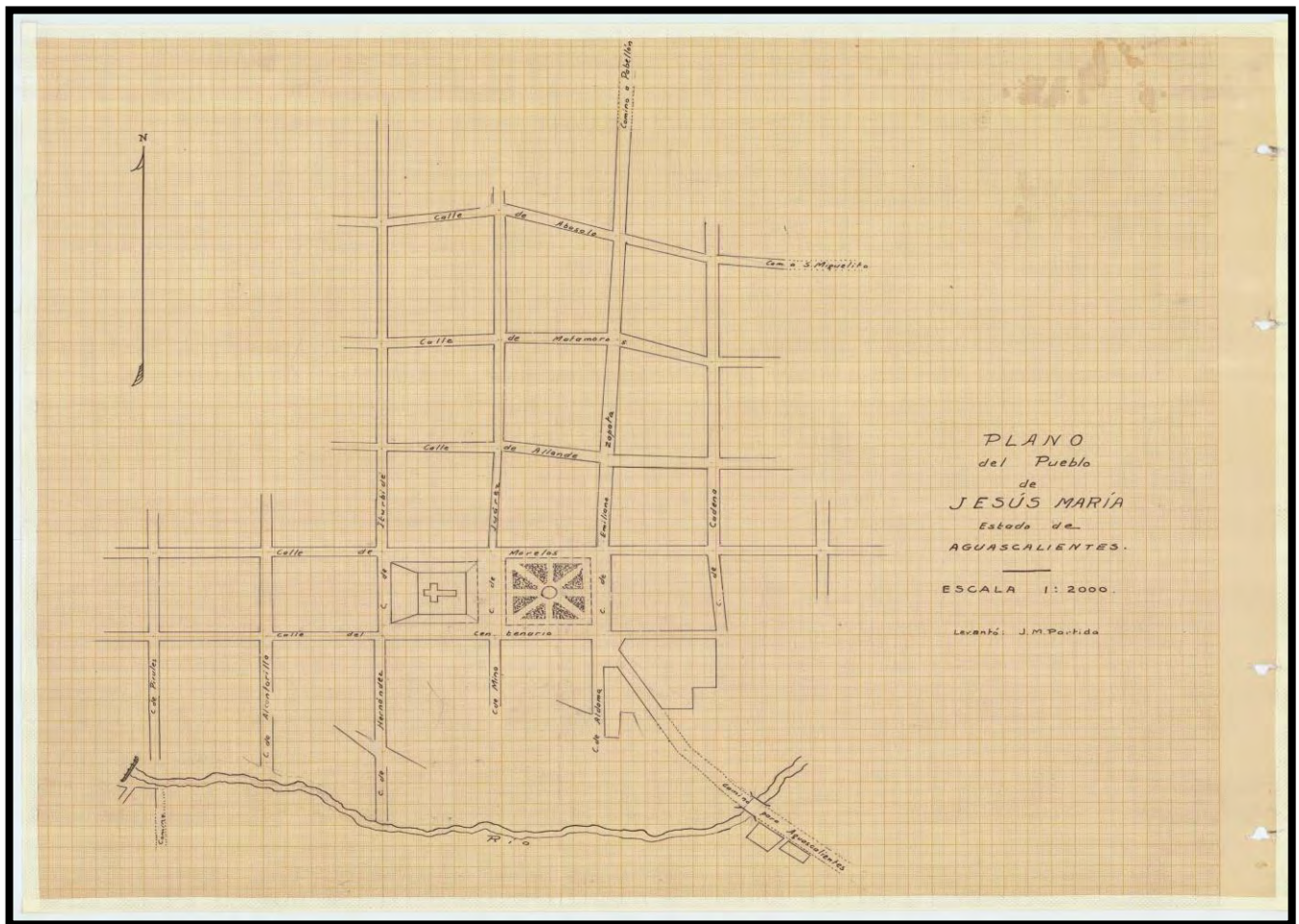
FUENTE: AHEA, M. N° 18.

Tal mapa es más esquemático, y contiene algunas desproporciones: el pueblo de Jesús María se ve algo distante del río Aguascalientes, lo mismo que el camino real para Zacatecas, lo cual es incorrecto: el río estaba en las goteras del pueblo y el camino prácticamente cruzaba por Jesús María, al constituirse en una de sus calles principales. Por otro lado, sobresale la representación de la parroquia, con una torre, y el caserío, aunque este aparece disperso, sin una planeación urbana.

Sin embargo, hay que advertir que aquí Jesús María aparece solo como referencia, al ser lindero de las tierras de Ojo de Cuenca, por eso que el dibujante prestara poca atención a Jesús María.

De la Mapoteca Orozco y Berra tomamos los siguientes planos, al parecer *inéditos*, y referentes a las ciudades de estudio:

## “PLANO del Pueblo de JESUS MARIA Estado de AGUASCALIENTES”



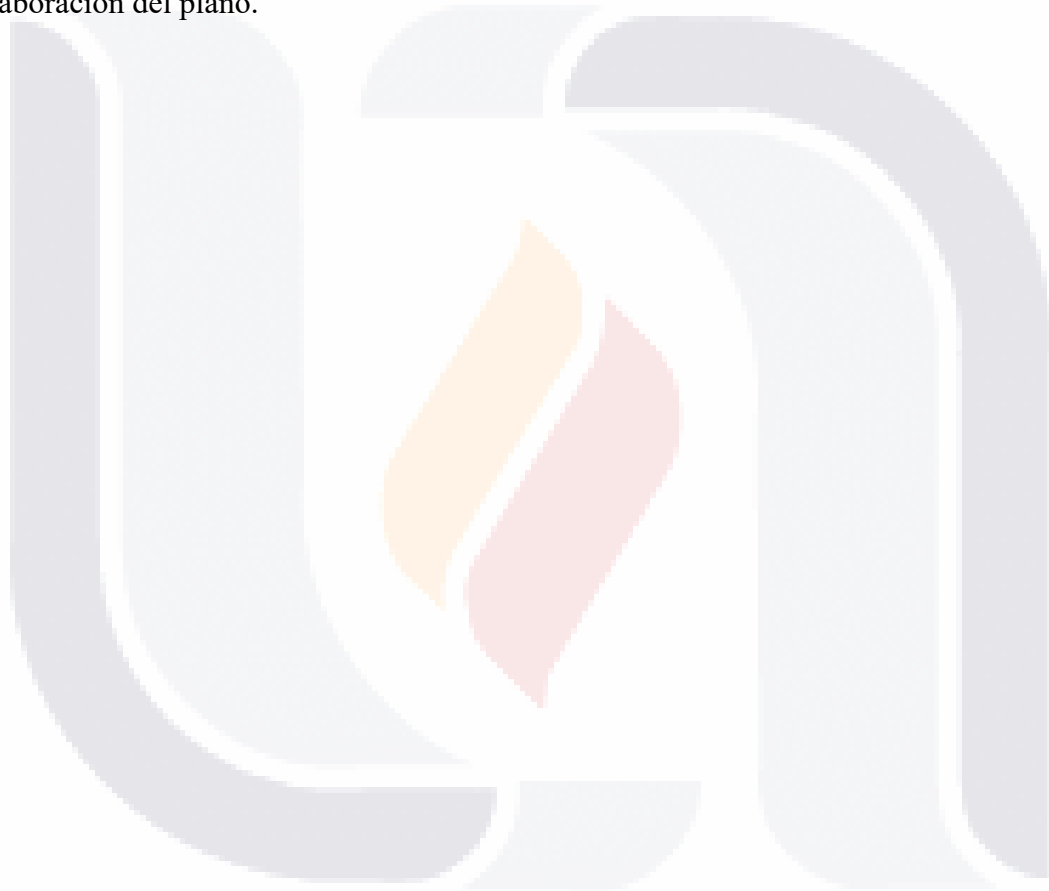
FUENTE: Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Clasfn: 1241-CGE-7243-B.

Interesante plano, nos muestra la sencilla evolución urbana que tuvo la ciudad de Jesús María desde su fundación, hasta principios del siglo XX; de la plaza central, al oriente y poniente se habían formado dos manzanas y media y aún no definidas; hacia el norte de tal plaza, verticalmente 3 filas de manzanas, sobresaliendo como eje rector el antiguo camino real, aquí nombrado Camino a Pabellón; hacia el sur de la plaza se crearon grandes manzanas que tenían como lindero al río. Lo que se puede esbozar hasta ahora es el equilibrio entre el tamaño de las manzanas, centrado en su plaza, lo cual nos remonta a los planteamientos virreinales –ordenanzas de Felipe II-, de las cuales surgió.

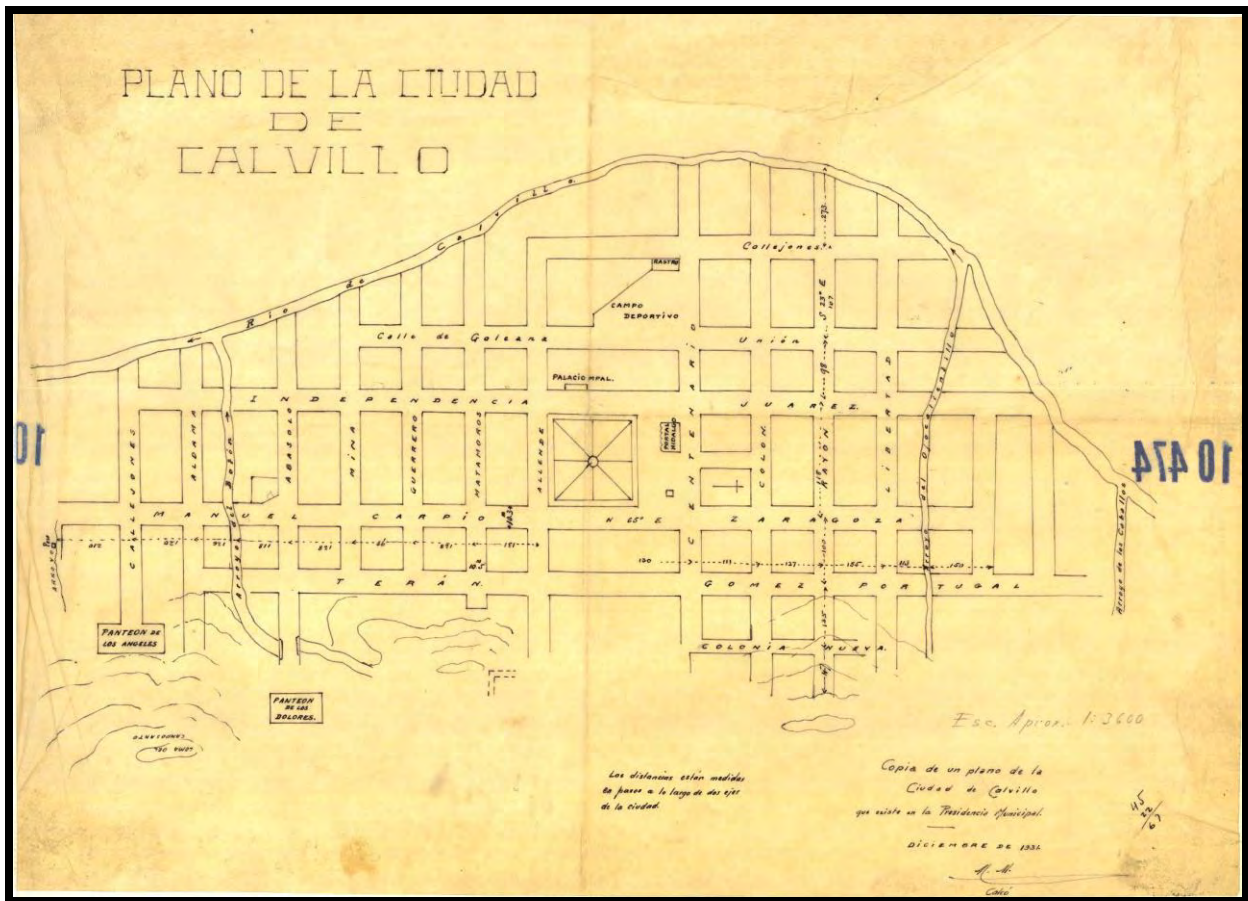
Sorprende que para esta época la población careciera de infraestructura urbana, a pesar de la influencia porfiriana y francesa como debió tener, como se descubre de ver el trazo de los jardines de la

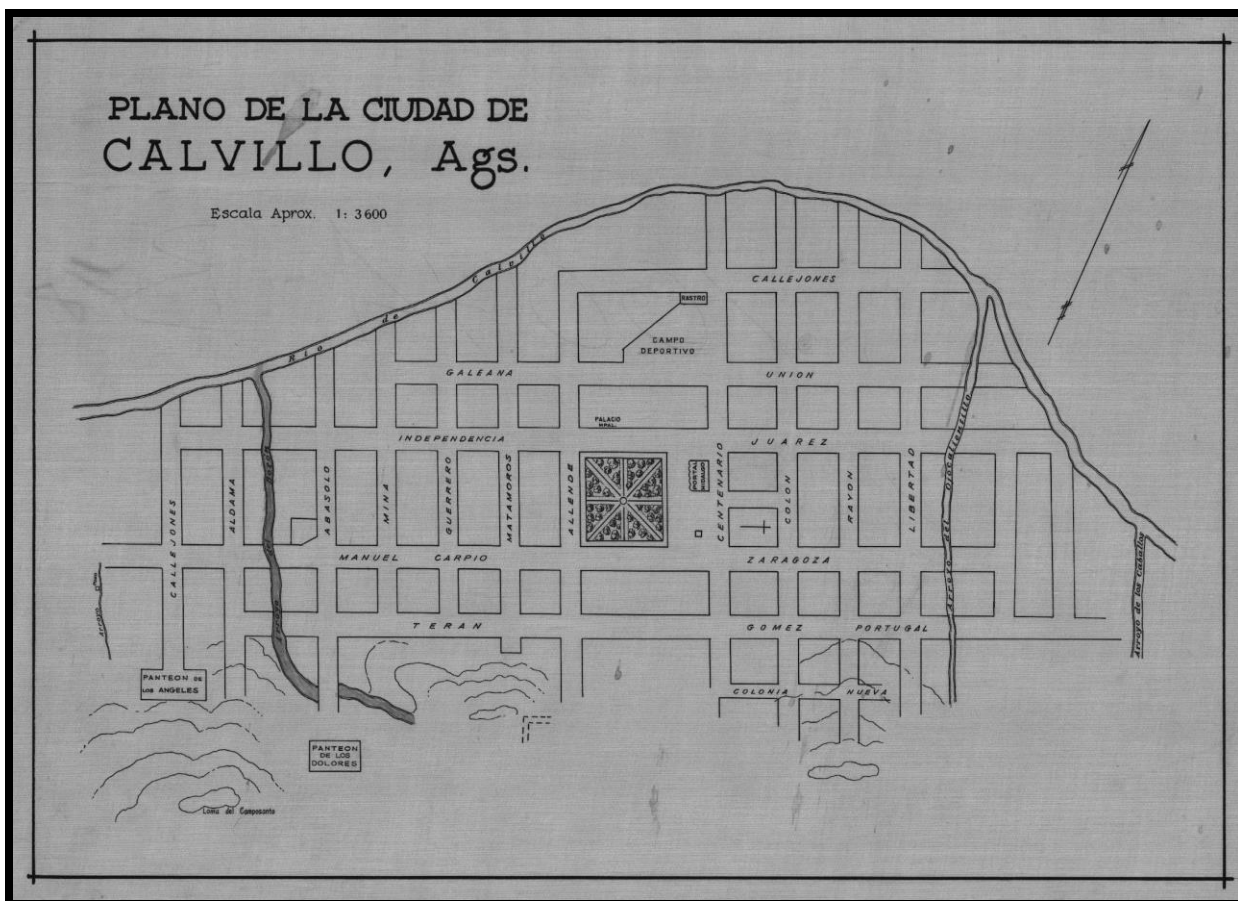
plaza y el kiosco central. Quizá la explicación a ello esté en el contexto histórico antes dicho: los pueblos indígenas –como era el caso de Jesús María- estaban fuera del progreso de los científicos. Lo cierto es que la economía de la ciudad debió ser también paupérrima, al juzgar sus sencillas dimensiones y ver que sus comunicaciones principales eran aún caminos rústicos –representación punteada-, lo cual a pesar que los comunicaba con Aguascalientes, dejaría aún a Jesús María distante del desarrollo económico.

El análisis de los nombres de sus calles nos da la pauta para una datación más precisa: la calle del Centenario –centenario de la Independencia-, nos daría el año de 1910 o un poco después, para la fecha de elaboración del plano.

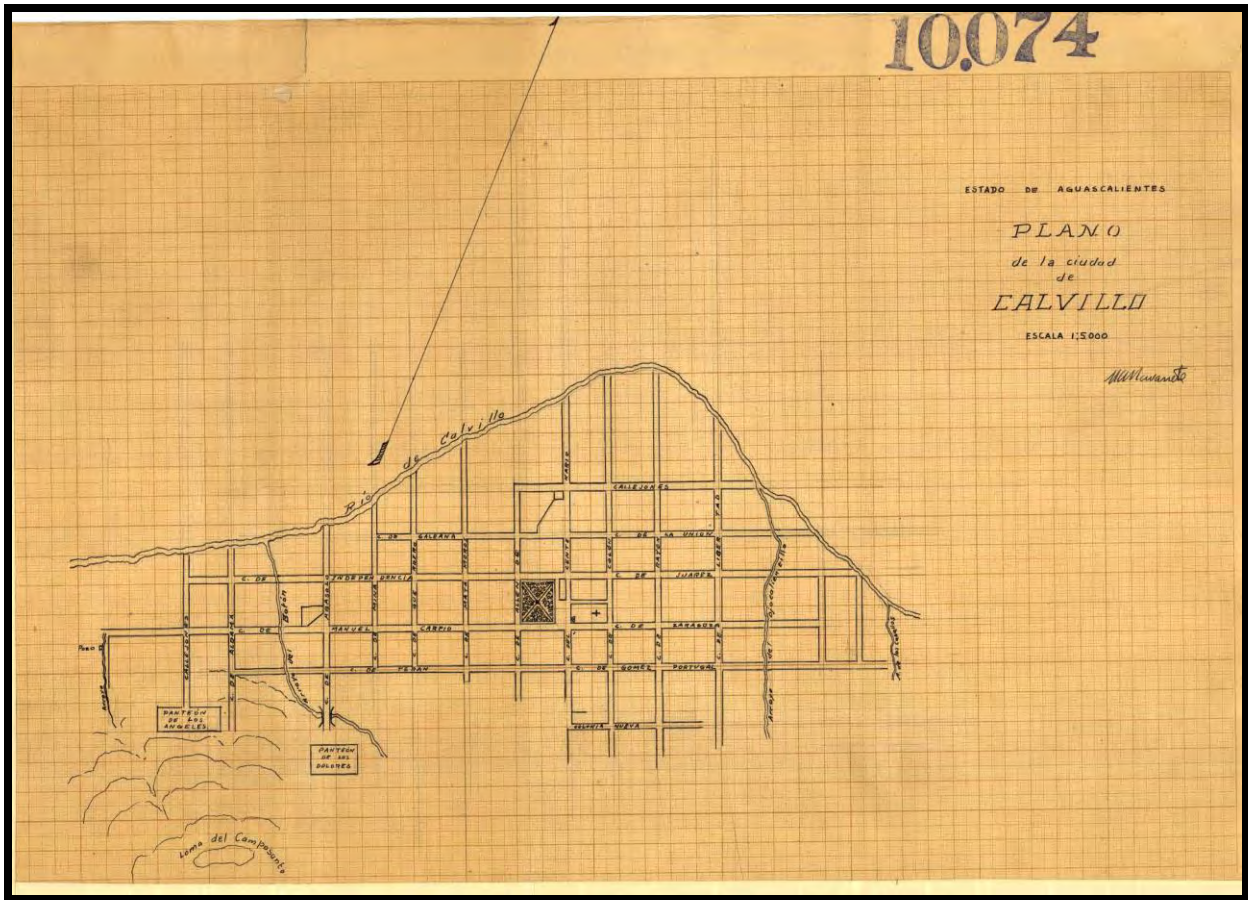


Planos de la ciudad de Calvillo, hacia 1900









FUENTE DE LOS 3 ANTERIORES: Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Clasifn: 10074-CGE-7243, 10074-CGE-7243-B, y 10074-CGE-7243-C.

Observándolos detenidamente, nos damos cuenta que los 3 planos representan una unidad estilística, mismo trazo, la misma letra y, por lo tanto, el mismo autor –dos firmados por Manavante? y M. M.-; asimismo ninguna variación en su composición –de traza urbana, manzanas-, por lo que son de la misma época. Así, uno de ellos dice “Copia de un plano de la Ciudad de Calvillo que existe en la presidencia Municipal”, fechada la copia en 1931; por tanto, la representación de la ciudad puede ser remontada en 1900 o antes.

Son varios los elementos de equipamiento que se pueden apreciar: dos panteones –el de Dolores y el de los Ángeles-, el rastro, un campo deportivo, el palacio municipal, el portal Hidalgo –sede del comercio-; por supuesto la iglesia parroquial rigiendo la fe de la población desde la fundación. La topografía es factor importante: aunque hasta entonces el río limita la ciudad por el norte, sin embargo, se ha integrado el arroyo al poniente y la ciudad ha crecido más allá, lo mismo al oriente,

con el arroyo “del Ojocalientillo” y el de “los Caballos”; una “colonia nueva” surgió a pesar de las elevaciones al sur. En el segundo plano se advierte más a detalle la disposición de las calles de la plaza, al estilo afrancesado, y se infiere la presencia de un kiosco central.

“Planos General de la Ciudad de Rincón de Romos”



FUENTE: Aguilera Palomino, J J, “Geografía del Estado de Aguascalientes”. México, 1954, pág. 113.

Este plano es muy interesante porque al compararlo con los planos de anteriores de las ciudades de estudio, nos damos cuenta de la evolución que había alcanzado Rincón de Romos en ámbitos de infraestructura, de la que se mencionan: oficinas municipales, receptoría de rentas, central de teléfonos, correos, Mercado Juárez, cancha deportiva, lavaderos públicos, plaza de toros, policía,

planta de agua potable, planta de luz eléctrica, rastro, parque deportivo, 5 Escuelas, oficina de hacienda, casa ejidal, la plaza la Alameda y 1 monumento.

Similar a las ciudades antes descritas, el crecimiento de Rincón de Romos se adaptó a los caprichos de la topografía, limitando el crecimiento natural al poniente el cerro de la Santa Cruz, y la expansión ser prometedor al oriente por ser llano; un eje principal norte sur lo constituiría el antiguo camino real, entonces carretera a México y carretera a Juárez.

Esta ciudad también es original, al presentar una plaza central con dimensiones irregulares, calles quebradas y manzanas desproporcionadas entre sí, sin la distribución de las ciudades virreinales, cuyo trazo *reticular y ordenado* se utilizó en villas como León, Lagos y misma Aguascalientes; la explicación a esto no debe buscarse en la topografía, pues el terreno es llano y uniforme, quizá más bien deba entenderse que el trazo se dio por sucesivas poblaciones o poco interés de las autoridades locales en uniformar los lotes.

Con la información analizada hasta ahorita podemos construir una tabla con diferentes rubros, que nos permitan comparar las similitudes entre las tres ciudades:

**Tabla comparativa de las ciudades de estudio, rubros básicos**

Rubro	SIGLO XVIII		
Ciudad	Jesús María	Rincón de Romos	Calvillo
Población inicial	Indígena	Mestiza, algunos españoles	Española y mestiza
Autoridades	Cabildo indígena	Ayuntamiento	Ayuntamiento
Parroquia	Dependiente de la Asunción	Señor de las Angustias	Señor del Salitre
Traza	Española	Española	Española
Rumbo de la traza	Centrado en la plaza	Centrado en la plaza	Centrado en la plaza
Giros productivos	Leña, hortalizas	Agroganado	Siembra, ganado
Propiedad de la tierra	Ejidal	Propiedad privada	Pequeña propiedad,
Obra civil/religiosa	Iglesia Puente de San Ignacio	Capilla	Templo parroquial

Rubro	SIGLO XIX		
Ciudad	Jesús María	Rincón de Romos	Calvillo
Población	Indígena	Mestiza	Mestiza
Parroquia	Nuestro Padre Jesús Nazareno	Señor de las Angustias	Señor del Salitre
Rumbo de la mancha urbana	Norte sur	Oriente	Oriente poniente
Giros productivos	Hortalizas, leña	Agroganado, comercio	Siembra, ganado
Propiedad de la tierra	Ejidal	Propiedad privada	Propiedad privada
Obra civil/religiosa	Iglesia y atrio	Construcción de la Iglesia parroquial	Reforma de la Iglesia Parroquial Parián del comercio

Rubro	SIGLO XX		
Ciudad	Jesús María	Rincón de Romos	Calvillo
Mancha urbana	Conurbación con Aguascalientes	Expansión	Expansión
Educación	Escuela básica, secundaria, preparatoria	Escuela básica hasta universidad	Escuela básica, secundaria, preparatoria
Rumbo de la mancha urbana	Dispersa	Dispersa	Dispersa
Giros productivos	Industria del mueble Habitacional	Agroganado, comercio	Siembra, ganado
Propiedad de la tierra	Ejidal Privada	Propiedad privada, Ejidal	Propiedad privada, Ejidal
Obra civil/religiosa	Consolidación urbana	Consolidación urbana	Consolidación urbana

Elaboración propia, en base a las fuentes históricas y bibliográficas citadas en la bibliografía

Añadiendo a lo anterior, complementarán datos contemporáneos de las ciudades de estudio, tomadas sobre todo de diagnósticos de planes de desarrollo urbano, para conocer nuestras ciudades en la época contemporánea.

*1.3.2.2 El siglo XVIII en la historia universal.*

En este apartado se pretende introducir al lector en el conocimiento de algunos aspectos importantes del siglo XVIII, periodo en que se definieron las ciudades de estudio. Primeramente, se hablará de la reflexión ideológica de la Ilustración; luego de la revolución agrícola y el aumento poblacional, las reformas políticas. Todos estos aspectos sucedieron en Europa y tuvieron diferentes impactos en las colonias americanas; por ello se irán entrelazando los relatos del viejo continente, la Nueva España y por supuesto la jurisdicción de Aguascalientes.

Este siglo sería conocido como el de las luces:

*“Lumières, Aufklärung, enlightenment, iluminismo: en la mayoría de los idiomas europeos se utiliza para designar la cultura del siglo XVIII la misma metáfora, que destaca la idea de fin de las “tinieblas”. La evolución intelectual de la época moderna culmina con el triunfo del racionalismo y del espíritu crítico, cuyos paladines fueron los filósofos; según palabras de d’Alemert, “empezamos con la erudición (siglo XVI), luego fue el auge de la literatura (siglo XVII), ahora hemos llegado a la cima de la filosofía (siglo XVIII)”. (Bennasart, 2005, p.749)*

No fueron solo en aspectos ideológicos y filosóficos, aquellas luces se manifestarían en aspectos bien concretos como la demografía, la agricultura, la propiedad territorial, el arte, la economía, etc.

En este siglo la población europea se incrementó, impulsada en parte por cultivos que además de alimentar mejor, favorecieron al ganado en donde el trigo no se producía; maíz y papas descendieron las cifras de mortandad, que durante mucho tiempo eran altas, debido a las constantes hambrunas y sus secuelas epidemiológicas. (p. 749)

Fue una revolución agrícola en Europa, que además de permitir la subsistencia, alteró la posesión de la tierra, que desde la Edad Media acaparaban los señores feudales; a partir de eso los nuevos campesinos tuvieron la posibilidad de mantenerse, sembrando y criando ganado en nuevas tierras, algunas propias, otras en parte de la burguesía, éste el estatus ascendente que fue posesionándose del poder en diferentes lugares. (p. 747)

Pacificadas de los piratas, y firmada la “paz” con Inglaterra, en las colonias americanas de España se dio un importante auge del comercio que se trasportaba por mar, no solo con las

metrópolis europeas, sino que hubo intercambio con países del Extremo Oriente. Europa importaba más azúcar, café, algodón, tabaco, mientras que ella proveía a las colonias de productos manufacturados. (p. 748 y 749) La producción minera en los reales de México y de Perú y Bolivia se incrementó, saturando de metales preciosos a Europa. Pero no todo fue prosperidad; en algunos lugares –como los reales de mina- se dio un fenómeno de inflación monetaria, al escasear los productos, y al haber mucho dinero fluyendo. (Bennasart, 2005, p. 750)

Por otro lado, el éxito minero no solo dependía de la demanda: la bonanza o decadencia de las minas fue factor determinante para la estabilidad de las poblaciones, como fue el caso de los reales de minas de la jurisdicción de Aguascalientes: Asientos, y Tepezalá tuvieron periodos de esplendor y decadencia, donde la política, la asequibilidad del mercurio y la misma prosperidad o decadencia de las betas, fueron también factores que marcaron su historia.

Además, estaba el factor de dependencia o sujeción ante España:

“Las colonias americanas no gozaban de privilegios propios ni tenían representación alguna ante el rey. La Corona exigía a sus posesiones europeas impuestos y soldados para mantener su esfuerzo imperial y a las Colonias oro, plata y otros productos locales, así como la sumisión a un comercio desigual que beneficiaba a los nobles y a los comerciantes peninsulares.” (Semo, 2012, p.17)

Aquí existía el Virreinato, teniendo a la cabeza del gobierno al virrey, representante del jerarca hispano, y por otro lado los mandatos venidos desde Roma, de donde se ejercía el poder religioso, representado por Obispos, sacerdotes y frailes. A la vez la Nueva España era una colonia, y como tal estaba sujeta a las leyes y órdenes que venían de España, y como se verá más adelante, en este juego del “estira y afloja” las autoridades locales tratarían de adaptar las leyes y mandatos a sus posibilidades, voluntades, conveniencias propias.

Era pues muy particular la dinámica existente en las colonias españolas de América; Enrique Semo sintetiza lo que fue denominado *antiguo régimen*, de esta manera:

“Muy cerca y a veces más poderosa que la figura del virrey, está la Iglesia con sus obispos y arzobispos, órdenes, sacerdotes e instituciones. Rodeándolos está la burguesía señorial: grandes hacendados, comerciantes y mineros. Todos ellos son españoles, ya sean peninsulares o criollos, emparentados o ligados a los grandes funcionarios. En su seno hay un pináculo que conforma una oligarquía de algunos cientos de familias. El modo de producción tributario centrado en la república de indios descansa sobre las comunidades indígenas (*calpulli*) y sus instituciones antiguas aún sobrevivientes.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Cuando el tamaño y densidad de la población es mayor, se utiliza el término *Altepetl*. Gran parte de la tierra, principal medio de producción, es de propiedad comunal o de dominio tribal. Los comuneros indígenas pagan tributos en trabajo, especie o dinero y diferentes impuestos, pero mantiene su comunidad y formas de gobierno propios. Una relación estrecha los une con la Corona que los protege de los abusos de los encomenderos y de los hacendados, pero les impone tributos. Las etnias indígenas conservan sus idiomas, muchas de sus costumbres y practican un cristianismo sincrético.” (Semo, 2012, p.17)

Las luces que se dieron en el Aguascalientes en el siglo XVIII fueron de claridad y de sombras. Fue una época de oro para la Iglesia Católica, cuando se erigieron los templos más portentosos e importantes de la época colonial; en la entonces villa de Aguascalientes se reconstruirían La Merced, San Marcos, San José y la misma parroquia de la Asunción; se erigían los templos de San Juan Nepomuceno y el Encino.

La feligresía era un territorio en el que la fe cohesionaba, más allá de lo político y de linderos con definiciones políticas. Los fieles expresaban su devoción a través de múltiples asociaciones que venían del siglo XVII o que surgieron en estos años, dejaron obras pías al testar, para congraciarse con la divinidad; por supuesto colaboraron en la construcción material de iglesias y altares. La Iglesia tenía en la región a su pastor: el obispo, que, mediante circulares, edictos, constituciones, visitas, cartas, hacía regir su visión propia, o aquella que venía desde la corona o el Vaticano.

No se debe soslayar la importante participación social, que derivaría en las instituciones que desde entonces se establecerían, para servir en la fe a la Iglesia, o apoyar en sus funciones al Estado.

Decía que en el siglo hubo sombras en este siglo de luces, en cuanto a que es cierto que hubo prosperidad, pero también desigualdad: a pesar de la convivencia entre los diferentes estratos sociales -hasta ahora poco estudiados y menos comprendidos- había sin embargo una marcada diferenciación en lo económico, político, social, cultural y lo marcadamente racial, porque fue quizá el periodo donde la diferenciación entre los hombres tuvo mayores abismos entre cada casta. Víctor González, en su libro “RESIGNIFICAR EL MESTIZAJE TIERRA ADENTRO” (González, 2018, cap. II) explora el proceso del mestizaje, cuyos grupos más generales que se fusionaron para tal proceso fueron los de españoles, indios, negros y castas. Cada grupo representaba una visión del mundo, un estrato social, una cultura que, con el paso de los siglos, procesos demográficos y la convivencia e intercambio entre los grupos, fue evolucionando.

En el “Censo general de la intendencia (1791-1793)” el mismo autor presenta una tabla comparativa entre la Subdelegación de Aguascalientes y la Intendencia de Guadalajara, a al que pertenecía (González, 2018, p. 51):

“Distinción de Calidades o Castas (1791-1793)”

Distinción de Calidades o Castas	Intendencia de Guadalajara	%	Subdelegación de Aguascalientes	%
Espanoles y europeos	99,454	31.7	10,046	39
Indígenas	113,426	36.2	8,617	33.5
Castas	110,492	32.1	7,095	27.5
Total	313,372	100	25,758	100

Fuente: González Esparza, Víctor M., “RESIGNIFICACIÓN DEL MESTIZAJE TIERRA ADENTRO. Aguascalientes, Nueva Galicia, siglos XVI y XVIII”, Aguascalientes UAA, 2018, cap. II. Pág. 51.

Para ésta época epidemias, y periodos de carestía habían repercutido en disminuir la preponderante población indígena de siglos atrás; en el XVIII encabezaba la población la calidad de españoles y europeos. Pero es interesante ver que las castas, integradas por las mezclas raciales entre españoles, indígenas y negros, estaba solo un poco debajo de la población de indígenas, y éstos se habían recuperado –numéricamente hablando– de las guerras y epidemias de la conquista. Como se observa en el cuadro anterior, este proceso de integración social es un fenómeno no solo de Aguascalientes, sino a nivel regional.

Sobre el mestizaje anota Víctor González:

“En un primer momento de la colonización, el concepto de mestizo se refirió particularmente a la mezcla de españoles e indios; sin embargo, a partir del siglo XVII el concepto adquirió en general el significado a partir de cualquier tipo de mixtura, por lo que pueden encontrarse similitudes en el comportamiento social de estos grupos. La Corona trató de diferenciarlos con el cobro de tributos, dejando a los mestizos legítimos con la exención, de ahí la constante negociación entre las calidades de la población y de la vigilancia de las autoridades



ya que implicaba disminuir las cargas personales o familiares y por consecuencia, para la administración, afectar el cobro de los tributos.” (p.72-73)

Recapitulando, según lo visto hasta aquí, el siglo XVIII fue un siglo donde la razón caló hondo en el espíritu occidental, religión filosofía y nuevas formas de reflexionar impactaron en un hombre nuevo; fue un periodo en que se dieron una importante revolución agrícola, que favoreció una explosión demográfica, con las repercusiones en la vida cotidiana, la edad y el impacto de los humanos en los territorios. Comunicaciones y comercio tuvieron un auge de intercambios entre América y Europa, lo que favoreció el flujo de ideas. Todas estas expresiones de luz tuvieron reflejos en la jurisdicción de Aguascalientes, lo que permitiría la fundación y consolidación de las poblaciones, como aquellas que en esta tesis se estudian.

#### *1.3.2.2.1 Reformas borbónicas. La consolidación del poder político.*

A mediados del siglo XVIII América va logrando, a través de la filosofía, la Historia y las luces de la época, una reflexión de sí misma; los españoles se dieron cuenta de las profundas diferencias entre ellos: por un lado los peninsulares, ocupando los puestos económicos, políticos y eclesiásticos de mayor importancia; por otro los criollos, resintiendo el ser relegados en tales puestos, además de no poder comerciar libremente sus productos, en un mercado regido por los monopolios de la corona. Entonces la antigua sumisión a la autoridad real –con el respeto a figura semidivina del rey-, la obediencia a las instituciones civiles y eclesiásticas –sobre todo a raíz de la expulsión de los jesuitas-, todo ello fue repensado por mestizos, castas, población negra que se va mezclando a las demás categorías, por los indios, que van saliendo de los pueblos a servir en las villas o en las minas; en suma, por la naciente raza mexicana que va encaminándose a su propio proceso de identidad. Esto no fue nada sencillo, pues el poder estaba férreamente estructurado, como afirma Silke Hensel:

“Por lo común, en las sociedades de la temprana Época Moderna, el ejercicio del poder no funcionaba como una estructura simple desde arriba hacia abajo; sino que prevaleció y fue percibido como legítimo porque estaba sujeto a procesos de negociación. Pese a que no todos los participantes tenían las mismas facultades políticas, los súbditos sí ejercían influencia en la instrumentación concreta del Gobierno señorial. El ejercicio del poder requería, entonces, una colaboración regular entre la persona investida con el poder de gobernar, y los implicados en ello. Para ser considerados legítimos, las disposiciones, los fallos de los tribunales y las leyes debían ser acordes con el sentir de la época respecto de las normas religiosas, éticas y jurídicas, y no dar la impresión de arbitrariedad señorial.” (Terán, 2010, p.43)

Desde España, la fulgurante figura del Rey Carlos III, fue la que inició profundos cambios en el gobierno, de manera efectiva, en tanto que sus predecesores lo habían intentado de forma teórica:

“La perspectiva no era crear una nueva sociedad, sino hacerla funcionar con mayor eficacia; por eso la necesidad de renovar el cuerpo político, dar vida al comercio y reajustar el Estado estropeado: el llamado era más para las leyes innovadoras, para eliminar los abusos de la ley. Finalmente Carlos se dio cuenta que los brazos ejecutores para conseguir el objetivo eran la burocracia y la milicia, instituciones que urgía reformar, la burocracia, porque sus predecesores habían intentado modernizarla, siguió aferrada a un “statu quo” opuesto al cambio; el ejército, porque como su personal saltaba de un sector a otro del gobierno –de las finanzas a las aduanas y de las relaciones internacionales a las cuestiones metropolitanas y coloniales- era una amenaza.” (Gutiérrez, 2015, p. 194)

Gracias a estas acciones, se lograría a fines de siglo un cambio estructural en el orden político, organizando las colonias, regiones y ayuntamientos, pero cuya organización contradictoriamente ahondaría las divisiones entre grupos de la élite: criollos y peninsulares, con las repercusiones que a la postre resultarían en el movimiento insurgente.

La transformación en una administración más eficaz incrementó la presencia e importancia del Estado: Fue a través de los virreyes de la Nueva España que se ejercieron estas ideas de ilustración y reforma: D. Joaquín de Monserrat Marqués de Cruillas (1760-1765) y su sucesor Carlos Francisco de Croix (1766-1771) iniciaron la profesionalización del ejército; era necesario defender la Colonia ante amenazas como la creciente expansión del imperio británico, sobretodo. (p. 201)

Don Matías de Gálvez, en su corto gobierno, aumentó los ingresos en Hacienda, aportándose a las rentas del rey como nunca antes en la Colonia. (p. 201)

En 1787 entró al gobierno virreinal Don Manuel Antonio Flores, que en su periodo dividió a la Nueva España en 12 intendencias. (p. 203)

La nueva política repercutió en la villa de Aguascalientes y su jurisdicción: el control que la corona ejercía hacia sus colonias se vio más estrecho; incluso la vigilancia hacia lo producido en la villa y expresado en sus alcabalas, -con ello en las aportaciones que debían pagarse a España-. Tal control se manifestó entre otras cosas en la creación de las intendencias; Aguascalientes pasó a ser parte de la de Zacatecas, lo que no fue del todo del agrado de la élite local, porque la cercanía con la ciudad minera y su control se haría más estricto que con la capital de la Nueva Galicia. Visitadores venidos de España o de la ciudad de México, instrumentos como censos económicos y eclesiásticos, ponían la lupa sobre el funcionamiento de la villa y su jurisdicción; quizá el mejor ejemplo de estos

nuevos burócratas lo constituyó Félix María Calleja del Rey, cuya pericia y efectividad hacia los intereses borbones lo constituiría años más tarde, nada menos que en virrey.

Investigaciones de Francisco Javier Delgado abordan los tejes y manejes de los cabildos locales en relación al centro; las instituciones municipales lograron tener gran fuerza local y una relativa autonomía, a través de leyes que fortalecen la figura de los subdelegados y su hegemonía sobre los territorios, el impulso y más efectiva recaudación de los tributos, a través de aduanas y garitas, la eficacia de los ejércitos. Afirma Delgado:

“Así, los ayuntamientos se constituyeron durante la época colonial como una de las instituciones más significativas e importantes de la Nueva España, con personalidad jurídica, autonomía de gobierno y administración, poderes judiciales y bienes que aseguraban su existencia. Por todo esto, los cabildos eran muy importantes para todos aquellos grupos de poder locales que quisieron controlar los recursos de sus regiones. Esto se ve claramente reflejado en el dominio que, poco a poco, empezaron a tener los criollos sobre los diferentes cabildos de la Nueva España, los cuales eran utilizados como “baluartes de defensa contra el ataque centralizador” (Delgado, 2000, p. 14).

El mismo autor habla de la influencia de las reformas borbónicas en los Ayuntamientos; éstas reformas pretendieron debilitar el poder de las corporaciones: “El objetivo era acrecentar el peso del Estado, proporcionándole los recursos que hasta entonces pertenecían a los ayuntamientos y debilitando el poder de las oligarquías regionales criollas”. (p. 15)

A fines del periodo virreinal el cambio de paradigma fue de mayor trascendencia, en beneficio de la consolidación de las élites locales. Hito importante fue la Constitución de Cádiz, que logró un periodo de mayor importancia de los Ayuntamientos, al lograr su representatividad y no solamente su servicio:

“En la literatura se le concede gran importancia al proceso de municipalización generado por la Constitución de Cádiz. Con frecuencia encontramos una dicotomía en la interpretación de los procesos políticos: por un lado, los órganos estatales, y por el otro la población indígena. Según una interpretación sobre la cuestión, donde residía el poder, se notó un cambio importante. Mientras en el *Ancién Régime*, el poder había estado unívocamente en manos de la Corona y sus representantes, con la entrada en vigor de la Constitución, sin lugar a dudas, el péndulo osciló en favor de los anteriormente súbditos y sus órganos municipales, que habían adquirido gran independencia frente al Estado en ese momento” (Terán, 2010, p. 13 y 14).

Los actores de esta parte de la historia, comprometidos a través de vínculos y solidaridades fueron permitiendo poco a poco una transición, un reacomodo de poderes que culminaría con los bandos que se enfrentarían en la Independencia del país.

En suma, la Ilustración trajo a las colonias americanas la reflexión filosófica que hizo que los hombres reflexionaran sobre sí mismos, lo que cuestionó la posición de los criollos ante los peninsulares, lo que debilitó la esclavitud al ser vista cada vez como algo deshumano. Los gobiernos borbones en España modificaron profundamente la organización de su poder, el mismo que se expresó en América a través de una nueva visión en los Ayuntamientos. Por último, la Constitución de Cádiz, logró fortalecer los ayuntamientos, permitir la participación de los súbditos en el gobierno y con ello sentar las bases de su representatividad ante el alto gobierno.

#### *1.3.2.2.2 La consolidación agraria.*

Como se dijo antes, en el siglo XVIII hubo grandes progresos en las instituciones, modificación de la política desde las altas élites gubernativas; el comercio de ultramar permitió también el intercambio de ideas de las colonias americanas con la península ibérica. En este apartado es necesario tratar el tema de otro elemento de progreso: la agricultura, ya que ésta fue fundamental para la subsistencia de las poblaciones, elemento de intercambio y centro de ambición de las élites. Aquí se abordará el tema para la región de estudio.

El interés que los primeros españoles tuvieron al incursionar la zona que hoy constituye Aguascalientes fue inicialmente por la búsqueda del oro y plata; hasta el siglo XVII existen algunos testimonios de estas exploraciones, algunas de ellas en denuncias de minas en los cerros que veían más prometedores... aún en el Picacho, según donaciones y denuncias de minas existentes en el Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes. Sin embargo, solo 2 reales de minas se definirían como tales a lo largo del virreinato: Tepezalá y Asientos.

Al establecerse el presidio, y con los difíciles avatares de la Guerra chichimeca, casi se dio la extinción de la villa. No obstante, avanzando el siglo XVII una política de pacificación y la consolidación del gobierno a través del auge agroganadero en las haciendas de la jurisdicción, se lograría paulatinamente un incremento demográfico y una consolidación de la villa y su región. Esta bonanza agrícola permitió no solo el abasto a la villa de la Asunción, sino a las villas y poblados que giraban en torno a su hégira; asimismo, parte de su producción se fue exportando a los minerales del norte: Zacatecas, Pinos, Real de Catorce, Real de Ángeles, Ojocaliente, etc., lugares que requerían de

abastecerse de granos y mercancías, sobre todo en épocas de bonanza, cuando la población se concentraba sobretodo en extraer la riqueza mineral. Gisela Von refiere el funcionamiento de la hacienda, apunta:

“Las haciendas que se dedicaban a la explotación de ganado mayor (bovino y equino) se ubicaban tanto en los bosques y estepas tropicales como en los desolados campos del norte, ocupando las zonas marginales del país. Criaban animales de trabajo, de tiro y para la equitación (que se utilizaban en labores agrícolas, en el transporte y como fuerza motriz para accionar los molinos) y comercializaban la carne, el sebo y las pieles”. (Wobeser, 1989, p. 73)  
Añade la misma autora:

“La carne de res se utilizaba principalmente para abastecer a las ciudades, constituyendo un componente alimenticio importante de la dieta de la población blanca, así como de los indios y castas. El sebo y las pieles se destinaban tanto al mercado interno como a la exportación. Particularmente las pieles eran uno de los principales productos que se enviaban a España. Con el sebo se fabricaban jabón y velas. Estas últimas se utilizaban en grandes cantidades en las minas, al igual que las pieles, que se empleaban para transportar el mineral y desaguar las galerías, entre otros usos. Por esta razón, las minas eran importantes mercados para los productos ganaderos.

En las haciendas de ganado menor se explotaban principalmente ovejas y en segundo término cabras”. (p. 73 y 74)

En la jurisdicción había haciendas tanto de ganado mayor como de menor, que a veces combinaban sus ganados, siembras, giros; todo dependía de la oportunidad de comercial sus productos, o la satisfacción de su propia subsistencia. En realidad, no se necesitaba gran infraestructura para su funcionamiento, comenta la misma autora antes citada:

“No se requerían grandes instalaciones para el ganado, ya que éstas sólo se limitaban a algunos corrales. No se necesitaban viviendas para los trabajadores, ni capilla, ya que sólo unos cuantos pastores se hacían cargo de los rebaños.

Únicamente las haciendas muy grandes contaban con este tipo de edificios. También la mano de obra era barata, porque a los pastores se les pagaba un salario muy reducido.” (p. 74)

Las ciudades del centro de México tenían en su periferia importantes haciendas, a las que aportaban trabajadores, y de las que se servían para el abastecimiento de mercancías, en un importante intercambio que sobrepasa lo económico, político y social.

En Aguascalientes tres ciudades que fueron determinadas en su origen y trazo urbano por el contexto virreinal del siglo XVIII previamente descrito, fueron Jesús María, Calvillo y Rincón de Romos. En la de Calvillo, la cuestión agraria fue vital en su origen:

“la fundación de la villa de Huejúcar robusteció las tenencias ya presentes al fraccionamiento de la gran propiedad y el fortalecimiento de las clases medias rurales. Como en ningún otro lugar del estado, en Calvillo se consolidó durante la primera mitad del siglo XIX la propiedad ranchera. En Rincón de Romos, donde hubo grandes oportunidades para los arrendatarios y medieros de la familia Rul, esta tendencia fue tal vez contenida por el hecho de que el régimen de propiedad no sufrió en esa época ninguna modificación. En Calvillo, en cambio, los progresos de los pequeños agricultores forzaron un cambio importante en los patrones de tenencia de la tierra.” Se mencionaba que en 1887 cada familia tenía un jirón de tierra.” (Wobeser, 1989, p. 143)

Jesús María al contrario de Calvillo y Rincón, fue fundada como pueblo de indios, y con ello se fue desarrollando como una unidad productiva hermética, donde sus tierras ejidales estaban bien protegidas por el gobierno paternalista de la corona española, que las tenía como un bloque donde la colectividad era la verdadera poseedora, sin posibilidad de venta ni fraccionamiento de sus lotes. Sus tierras y aguas, no tan buenas, se destinaron en la siembra de hortalizas y granos básicos cuyo excedente comerciaron bien en la villa de Aguascalientes. Jesús María también tuvo un importante intercambio con las haciendas a su alrededor, a las que aportó mano de obra, y de las que se servía en un intercambio sociocultural que debió ser de gran importancia, al pensar en los matrimonios entre gentes de las haciendas y los indios del pueblo, al pensar en el comercio y las dependencias entre las unidades productivas.

Concluyendo este apartado, fue gracias a la revolución agraria en Europa y el auge de las haciendas novohispanas entre otros factores socio políticos, que se logra la recuperación poblacional, el establecimiento y el crecimiento de los asentamientos humanos. Por ello en la siguiente sección se tratará al respecto de aquellos que trascendieron en tal periodo en esta región:

#### *1.3.2.2.3 Las fundaciones.*

Aunque las fundaciones hispanas en América inician en el siglo XVI, las fundaciones del XVIII conservaron antecedentes mucho más remotos, que los que conquistadores, colonos y moradores españoles trasladaron al nuevo mundo desde Europa, de las primigenias ciudades griegas, romanas,

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

moras, medievales; tales enseñanzas habían servido de ejemplo en el laboratorio de ensayo, error y triunfo de las villas, pueblos y ciudades. Como lo cuenta Andrzej Wyrobisz:

“En España, la mayoría de las ciudades, por lo menos las más importantes, tenía una distribución irregular, con una gran aglutinación de edificios, una intrincada red vial (resultado en parte de la topografía del terreno en Castilla y Aragón, en parte de la influencia de la urbanística musulmana).” (Wyrobisz, 1980, p. 14)

En dichos reinos peninsulares ya se habían trazado varias poblaciones con planos regulares: Castellón de la Plana (1251), Briviesca (1208), Foncea y otras (p. 14), que servirían de ejemplo a las ciudades que en un futuro se crearían en América. Ciudades renacentistas italianas y sus primeros urbanistas teóricos influirían en tratados que se escribieron en España años antes de la conquista de América, antes y después de la reconstrucción de Tenochtitlan, de los que sobresale, según algunos teóricos, Vitruvius y sus tratados. (p. 15)

Fueron las Ordenanzas de Felipe II en materia de trazo y edificación de las poblaciones, que se rigió de forma eficaz en la naciente edificación de las villas. Pero las ordenanzas no se limitaban a una simple receta urbana, sino que iban más allá. Como lo trata el autor antes citado:

“La ordenanza consta de 148 párrafos, de los que más de 20 se refieren exclusivamente al trazado de planos y a la construcción de nuevas ciudades, los restantes regulan los asuntos políticos, sociales y económicos de las ciudades fundadas por los españoles en América” (p. 19).

Parte de esa reglamentación legal fue adaptada en las fundaciones que se harían en la región de Aguascalientes desde los primeros asentamientos hispanos. Ya en el siglo XVIII surgieron en este territorio varios pueblos, villas, ranchos, estancias; de entre ellos Jesús María y Calvillo sobresalen porque llegaron a consolidarse como poblaciones importantes, cuyos aspectos económicos, políticos y sociales, los constituirían con el paso de los siglos, en cabeceras municipales, y verdaderas ciudades; esto es trascendente en la retrospectiva del tiempo: infinidad de lugares no lograron sobresalir o desarrollarse, otros incluso desaparecerían. Para este estudio se incluyó a Rincón de Romos, cuya fundación se dio en el siglo anterior, pero no fue sino hasta el siglo XVIII en que se consolidó hasta lograr establecerse como parroquia y como una población progresista, a la par de las más importantes de la jurisdicción.

Siguiendo las disposiciones de las Ordenanzas, los asentamientos de los que hablamos habrían de establecerse de manera legal: era el gobernador del Reino de la Nueva Galicia, quien daría la autorización. La ubicación de la villa debía estar en un lugar sano, a determinada distancia de otras villas o poblados, para no invadir o molestar a los indígenas. Los alrededores del poblado debían ser ricos en tierras y pastos, pensando en el abastecimiento; dichos terrenos de la periferia servirían para el posterior crecimiento urbano. (Wyrobisz, 1980, p. 22 y 23)

Fundamental era el trazo del plano, que debía estar orientado a los puntos cardinales, de modo que las calles le dieran acceso a la plaza principal, pero la protegieran de los vientos. Se mandaba hacer plazas rectangulares, y el surgimiento de las calles alrededor de la plaza; también se daban las dimensiones de tales arterias, que debían ser estrechas en ciudades de climas fríos (p. 26). Desde un principio se consideró a la plaza la sede del poder religioso, al establecerse ahí la Iglesia, pero también del poder civil, al establecerse también en la plaza los edificios del ayuntamiento.

De parte del gobernador del reino se nombraría un medidor oficial que hiciera la repartición de parcelas, y por supuesto, junto con los vecinos trazara las dimensiones de la plaza.

Fundamental en la creación de las villas y su desarrollo autónomo –hasta donde era posible– de la jerarquía de otras villas, era la instalación del Ayuntamiento, que al menos en referencia se sabe que se dio en las ciudades estudiadas.

A continuación, se verán algunos aspectos del génesis de estas poblaciones:

*Jesús María y José.*

El pueblo de Jesús María fue el último de los 4 pueblos de indios que se fundó en la jurisdicción: San Marcos (fundado en 1604), San José de Gracia (hacia 1686), San José de la Isla (fundado en el siglo XVII, y que hoy forma parte del estado de Zacatecas), y Jesús María (1701<sup>1</sup>). (Topete, 1973, p.20 y 21)

Hubo múltiples causas para que se diera la fundación del pueblo de Jesús María, algunas de ellas expresadas en mi tesis de maestría; en ella se plantea que serían:

- La bonanza mineral que se daba en Zacatecas, que en la región de Aguascalientes se caracterizó por el incremento en la producción agropecuaria en la jurisdicción de Aguascalientes, que abastecía de granos e insumos a dichos reales,

---

<sup>1</sup> La fundación oficial.



- Los privilegios que se obtenían en aguas, tierras, exención de impuestos, al formar parte de un pueblo de indios,
- El apogeo de las haciendas del mayorazgo de los Rincón Gallardo, que requería de mano de obra cercana y barata. (Pérez, 2017, p. 49 y 50)

También fue importante la fundación de pueblos de indios en el Reino de la Nueva Galicia, que llevó a muchos indios dispersos a congregarse y con ello favorecerse de las leyes y el otorgamiento de tierras, y beneficios corporativos, por parte del rey.

Durante el siglo XVIII el pueblo de Jesús María tuvo un importante auge, manifiesto en la construcción del Puente de San Ignacio, que permitiría la comunicación entre el pueblo y la villa, sobre todo en tiempos de lluvia; en tal siglo también se construye el templo e Jesús Nazareno, que años más tarde se convertirá en su parroquia. Ambas obras fueron llevadas a cabo por el cura de la parroquia de la Asunción, Manuel Colón de Larreategui.

Las leyes reales favorecían a los indígenas, promovidas por el gobierno paternal de las luces y el auge de los razonamientos filosóficos en boga en la Nueva España; no obstante, los indígenas supieron tarde o temprano de la expulsión de los jesuitas, de los movimientos criollos que paulatinamente irían dividiendo la élite. Junto a lo dicho, los de Jesús María tendrían que pelear constantemente por la conservación de sus tierras, ante la ambición de los hacendados y terratenientes circundantes.

Los indígenas del pueblo participaron activamente al lado de los insurgentes, aunque casi nada se ha dicho del aporte de los jesusmarieños en esta lucha, quizá por el triunfo que en su momento tuvieron los realistas, y el posterior olvido de los historiadores. Poco a poco continuarían los progresos en el siglo XIX en este pueblo: Hacia 1801 también se les autoriza un ministro de tiempo completo, ya que hasta entonces tenían que depender de curas y ministros de la parroquia de la Aguascalientes, para a oficiar en las fiestas importantes; tales ministros sólo acudían los domingos o cuando podían.

Antonio Gutiérrez ha descrito los cambios en la fuerza de trabajo:

“El hecho que la audiencia les entregara más tierras, no fue bastante para evitar su sujeción a los hacendados y que se diera una lucha desigual. En busca de alivio, cayeron muchos de ellos en el subempleo y desempleo, incorporándose a la economía reinante no con sus productos primarios como antes, sino como ofertadores de fuerza de trabajo en las haciendas circunvecinas o con una producción artesanal primaria...Contaba Jesús María en 1808 con 678 habitantes” (Gutiérrez, 2017, p. 498).

La prosperidad económica modificó el territorio, expresado en la posesión de la tierra; esa población, que a mediados de siglo XIX había prosperado, (a pesar de dos fuertes epidemias que se sintieron en 1833 y 1850<sup>2</sup>) requería de otra organización y cuidado, tal como sería la reestructuración de las iglesias, al fundarse nuevas parroquias.

Los vecinos del barrio del Encino habían llevado su petición ante el Obispo, para segregarse de la Parroquia de la Asunción; las autoridades eclesiásticas vieron como beneficiosa esta división, a causa del dilatado territorio de la primigenia parroquia, y a la vez consideraron la también separación de la parroquia de Jesús María, que sería benéfico para los feligreses (Gutiérrez, 2017, p. 503 y 504). La erección de ésta parroquia se dio en 1854. (p. 505)

Así pues, en el siglo de las luces se fundó Jesús María, y gracias a las leyes paternalistas de los reyes, la población indígena se desarrolló y prosperó en el siglo XVIII. La ilustración, expulsión de los jesuitas, y los movimientos revolucionarios del muncho influyeron para que los jesumarieños no estuvieran fuera de los movimientos en boga. El siglo XIX traerá a este pueblo prosperidad tal que se conformó en uno más de los municipios del Estado y también tuvo el gobierno territorial de su parroquia, todo lo que inferirá en la evolución geopolítica de su ciudad, capital municipal.

### *Congregación de Huejúcar.*

La ciudad de Calvillo es la más occidental de las ciudades del Estado; posee un microclima semitropical y su producción de guayabas la hacen famosa a nivel nacional e incluso internacional. En la consciencia colectiva de los aguascalentenses Calvillo es evocada por sus hermosas mujeres, su historia Cristera y sus alrededores paisajísticos. Para ahondar en su estudio es necesario buscar en las fuentes bibliográficas: Toribio Hernández en su MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE CALVILLO menciona el origen de sus pobladores:

“Lo que actualmente es el municipio de Calvillo y que era conocido en la época colonial como Valle de Huejúcar, recibió los primeros pobladores de origen español (criollos y mestizos), a fines del siglo XVII. Estos provenían de la región hoy conocida como “Los Altos de Jalisco”, adquirieron de la colonia unos cantos sitios de ganado menor, que se repartieron entre todos los nuevos colonos.” (Hernández, 1991, p. 27)

---

<sup>2</sup> Epidemias cuyas defunciones están registradas en los libros de la parroquia de la Asunción, Jesús María y demás parroquias de la Diócesis.

Lo que sería la Congregación de Huejúcar y luego Villa de Calvillo, se fundó en 1771. Desde sus orígenes estuvo pensada para ser asiento de los poderes y habitación de la élite del valle donde se asentó. Citando al mismo autor, se presenta una interesante síntesis del trazo de la plaza, la que fuera el embrión de la actual ciudad:

“Para la demarcación de la plaza del nuevo poblado y la asignación de los solares a su alrededor, se citó a reunión, levantándose el acta respectiva ante la fe del Notario Público Dn. Juan Pablo González, la misma que a la letra reza: “en dicha Congregación, a los quince días del mes de diciembre de mil setecientos setenta y ocho en virtud de la citación que se hizo, según se previene en el auto antecedente, comparecieron los más de los vecinos de este Partido y dando su dictamen el señor Dn. Jose Gabino López de Nava, Dn José Calvillo, Dn. Vicente Valenzuela, Teniente de Alcalde Mayor, Dn. José Tomas López, Dn. Félix Ruiz, Dn. Fernando Martínez, Dn. José Francisco López de Nava, quienes unánimes y conformes dijeron: que entendidos de la orden superior de su Señoría, el señor Provisor y Gobernador de este Obispado y en atención a que la pensión que se haya de poner ha de ser moderada, eran de parecer que los solares que están en la plaza se les ponga el precio de seis reales cada una vara, a excepción del solar que se halla por el lado derecho de la Iglesia, mirando al poniente, por lo disparate de la tierra, cuyos costos fabricarlos han de ser excesivos; también dijeron los expresados vecinos que el precio que se les pudiera poner era el de cuatro reales a cada una vara y en la misma conformidad asignarles igual precio de cuatro reales a todos los solares situados en las dos calles principales que salen de la plaza, línea recta corriendo de oriente a poniente.

La asignación de los lotes se inició a partir del día 20 de diciembre del año de 1771, José Tomás López de Nava, Juan Félix Ruiz y María Isabel Rosaura López de Nava, adquirieron solares para conformar la acera sur; José Francisco López de Nava, José Dionicio Velasco y José de Loera la acera norte; José Vicente Valenzuela, Teniente de Alcalde Mayor, la acera poniente y el Bachiller José Gabino López de Nava, la acera oriente en línea del sitio destinado a la Parroquia.” (Hernández, 1991, p. 29)

Villa pequeña, fragmentada en menos de 150 solares. (p. 30), Calvillo fue pensada para ser una villa poderosa desde un principio, ya que el mismo año de la fundación de la Congregación, se creó la Parroquia, misma que se desmembró de la de Tabasco (AHEA, 2013). “Con motivo de la erección de la nueva parroquia se determinó el levantamiento de censo de habitantes del Valle de Huajúcar –sic-, el cual arrojó los siguientes datos: habitantes 1889; familias 435; localidades 25” (Hernández, 1991, p. 31).

La población, dedicada eminentemente a las labores agrícolas, pronto prosperaría, a tal grado que se dio un importante crecimiento demográfico:

“En el año de 1779, la congregación de San José de Huajúcar ya contaba con 160 habitantes y todo el valle con 3.121...el hecho de que casi se duplicara la población en tan sólo ocho años, nos da una idea de la bonanza que adquirieron las haciendas y rancherías de esta comarca.” (Hernández, 1991, p. 32).

Calvillo fue entonces una importante villa fundada en medio de una fructífera zona agrícola, cuyas raíces tienen profunda raigambre en el contexto espiritual del siglo XVIII, como lo muestra su mismo trazo, que acató las antiguas disposiciones de las primeras villas pero que continuaban vigentes, y como lo muestra la solemnidad que esa villa tuvo desde un principio, al considerarse la cabecera espiritual de la zona en que se estableció, con la hegemonía de ranchos y estancias de todo el occidente de la jurisdicción de Aguascalientes.

#### *Villa de Rincón de Romos.*

La populosa y pujante villa de Rincón de Romos surgió en el contexto de la bonanza agraria que la familia Rincón Gallardo había logrado expandir ya para el Siglo XVII, a través de las mercedes de tierras –ya fuera por denuncia o donación directa-, o compras que hacían a otros oligarcas de la región. Rincón supo sin embargo desligarse de los linderos de grandes y pequeñas haciendas –como las de Pabellón, Los Cuartos, San Jacinto- para desarrollarse con autonomía y privilegios propios de los ayuntamientos, hasta lograr convertirse en el siglo XIX en Municipio del Estado.

Pero hablando de sus orígenes Rincón en el siglo XVII, se conformó en hacienda propiedad del capitán Diego Romo de Vivar, por lo que, gracias a ello, con el tiempo el lugar fue denominado Rincón de Romos. Afirma Luciano Ramírez:

“Los habitantes recurrieron a la justicia real, y así se les concedió el fundo del pueblo en 1747” (Ramírez, 1993, p. 133).

Desgraciadamente no se han conservado los archivos civiles de Rincón de Romos, y con ello se ha perdido el conocimiento acerca de su fundación, y primeros siglos de desarrollo.

Tal pérdida nos hace solo especular acerca de la situación irregular del centro histórico, empezando por una plaza con dimensiones tan imperfectas, calles en las que no se respetó una regularidad, lotes de diversos tamaños no siempre coincidentes con los de alrededor.

La historia de Rincón de Romos siempre estuvo ligada a la de San José de Gracia, pues, aunque el favoritismo de la corona hacia los pueblos de indios, hizo que en San José se estableciera la parroquia en pleno siglo XVIII; pero los de Rincón Romos –y se entiende, que fueron los españoles y

criollos, gracias a su influencia política, y lo más probable a sus influencias políticas- hicieron que la parroquia se trasladara o estuviera sin justificación razonable<sup>3</sup> en Rincón de Romos.

### *1.3.2.3 El siglo XIX.*

El siglo XIX fue prolijo en cambios de régimen político, guerras, mutación geopolítica; todos procesos no solo a nivel regional, sino nacional y hasta internacional. Por ello en este apartado se verán algunos aspectos relevantes, y sobre todo el político, a nivel nacional, haciendo referencia a lo que sucedía en Aguascalientes. Luego se tratará lo relativo en nuestras ciudades de estudio, para el mismo periodo.

El llamado antiguo régimen, en el cual se había regido la Nueva España, iba a concluir en el siglo XIX, aunque no de tajo, sino a través de complejos procesos ideológicos, políticos y culturales. Las nuevas instituciones fundamentadas en las ideologías liberales se opondrían a las instituciones, ideas y prácticas virreinales...pero nunca podrían destruir los valores tan arraigados en 300 años de historia.

La nueva visión que se fue dando en este siglo, conocida como modernidad, la cual es definida así:

“En México, la modernidad es el tránsito del Estado colonial al Estado independiente nacional; del rey de España a la Republica federal; del ritmo y el paisaje del jinete al del ferrocarril; del dominio cultural de la Iglesia y la escolástica al mundo laico y las ciencias; del despotismo tributario al modo de producción campesino; del mundo artesanal, al industrial; del desprecio racista del indígena, a su integración nacional asimilacionista; del dominio del liberalismo y el positivismo al nacionalismo revolucionario; del culto a lo francés al muralismo mexicano monumental. Una modernidad siempre en movimiento, llena de ambigüedades y de apariciones fugaces. Sin embargo, como en buen país subdesarrollado, todo eso sucede en medio de un juego de espejos en el cual el hábito adquiere faz moderna y la modernidad se esconde en la tradición”. (Semo, 2012, p. 25)

La Guerra de Independencia trastornó a la sociedad entera, los españoles tuvieron qué decidir hacia qué bando, insurgente o realista, se afiliaban en medio de la guerra interna. Sobre el periodo, Daniel Cosío Villegas menciona la falta de comunicaciones materiales y espirituales; entre otras barreras, la escasa riqueza natural o dificultad para explotarla, la poca productividad, los bajos salarios que mantenían al 80% de la población en pobreza, en verdadera esclavitud. (Cosío, 2009, p. 51)

---

<sup>3</sup> El párroco alegaba las dificultades para residir en San José de Gracia...por lo que la mayoría del tiempo estaba en Rincón.

En la aún Nueva España la esclavitud, que ya iba en franca decadencia, gracias a la ilustración – a diferencia de las colonias inglesas, donde aún esa práctica era pingüe negocio-, fue aprovechada como bandera política para atraer a los libertos y a los esclavos, a la causa insurgente. Los indios fueron carne de cañón de ambos contrincantes, porque el estatus quo en que eran favorecidos por las leyes castellanas era aún atractivo para conservar sus privilegios, y a la vez la oportunidad de vengar antiguas vejaciones hechas por los españoles era motivo suficiente para apoyar a los alzados.

Con las batallas la economía se vio devastada, por ejemplo, la extracción de metales en muchos reales de minas se interrumpió, o en algunos lugares no volvería a recuperarse. Y no solo las minas detuvieron sus bonanzas; los caminos se llenaron de bandoleros, lo que obstaculizó el comercio; las haciendas permanecieron aisladas, sin poder vender sus productos, aunque subsistiendo gracias a su autoconsumo y autoproducción.

La región de Aguascalientes se vio afectada por este proceso histórico, sobre todo en uno de los rubros que eran de más pujanza hasta entonces, la agro ganadería. A juicio de Jesús Gómez:

“La guerra de Independencia mermó sensiblemente la capacidad que en el renglón ganadero tenían las haciendas más importantes de la región. Con excepción de Ciénega de Mata, latifundio en el que fueron censadas más de 140 mil cabezas de ganado menor en 1861, en ninguna de las haciendas de la región se recuperó el grado de pujanza que había alcanzado el giro en el siglo XVIII. Pabellón, El Saucillo, Cieneguilla y las demás haciendas que por su tamaño podían haber hecho de la crianza de ganado su giro principal, se dedicaron preferentemente al cultivo del maíz, el frijol y el trigo.” (Gómez, 2000, p. 367)

El mismo autor reconoce el declive paulatino que había tenido la ganadería:

“La ganadería perdió durante el siglo XIX la importancia que llegó a tener en la época colonial. Si durante la segunda mitad del siglo XVIII la alcaldía mayor de Aguascalientes –al lado de la de Lagos- se habían hecho notar como una importante exportadora de mulas y caballos, todo indica que en las haciendas de la región los agostaderos y pastizales fueron habilitados como terrenos agrícolas, limitándose la crianza de ganado mayor a la satisfacción de las necesidades de trabajo de las propias fincas” (p. 365 y 366).

Tras la Independencia del país surgieron diferentes formas de gobierno: un fugaz imperio, gobiernos centrales, y federales. Breves gobiernos, arcas vacías, división social, trajeron consigo una inestabilidad tuvo uno de sus peores momentos con la invasión del gobierno de los Estados Unidos, y la pérdida de las regiones del norte.

Como afirma Cosío Villegas:

“México hizo progresos políticos asombrosos en el medio siglo de su vida independiente; pero los hizo por caminos donde era posible avanzar. Es bien fácil hacer o adoptar la generalización de que en el terreno teórico México simplemente copió ideas extrañas, norteamericanas y francesas, que ensambló para obtener un marco escueto de nociones políticas generales; pero aparte de lo mucho que puede rectificarse en toda afirmación tosca y vulgar (como lo ha hecho Rabasa con la muy extendida de que la Constitución de 57 es una simple copia de la norteamericana), el mero proceso de la copia y trasplante de ideas ajenas no es tan simple como parece a primera vista.” (Cosío, 2009, p. 51)

La Guerra de los Tres Años ahondó las profundas diferencias que existían desde décadas atrás entre los grupos liberales y conservadores. El triunfo fue para los liberales, aunque el sustento sobre el cual se fundó la nueva República dejó una economía nada estable, y un descontento en gran parte de la sociedad, desunión social y la separación más profunda entre los grupos sociales, que duraría mucho tiempo asimilarse. A esto se sumó la intervención francesa, que puso otra vez a prueba a la nación.

Y como suele suceder en las guerras, el más perjudicado fue el pueblo miserable. Así lo percibió un importante historiador, estudioso de esa época:

“Como señaló T. G. Powell, la restauración de la República no se tradujo para los indios en un alivio o una mejoría de sus expectativas económicas. En su mayor parte, los liberales creían que su solo triunfo era la mejor garantía de que México se convertiría en una “nación moderna” y que el gobierno no tenía por qué proteger a los indios o procurar en forma directa su bienestar; si éstos pertenecían sumidos en la pobreza era porque carecían de espíritu de empresa y se mostraban refractarios a las grandes ideas del progreso. Ni el gobierno federal ni los gobiernos locales mostraron interés en articular específicamente destinada a promover el desarrollo económico de las comunidades indígenas y su integración a la vida política nacional” (Serrano, 2000, p. 249-250).

Afirma Cosío Villegas que la economía estaba en ruinas después de medio siglo de destrucción y estancamiento:

“El grupo de los grandes liberales reformistas de 1867 a 1876 un esfuerzo patético para que el país progrese económicamente sin sacrificar la libertad conquistada; pero la liquidación de la herencia de esos dos guerras mantiene todavía al país en la discordia civil, en el motín y en la revuelta; no mejoran visiblemente las condiciones materiales de la gente, y a veces empeoran; el estacionamiento o la regresión inducen a apeteer el progreso con ansia cada vez más perentoria, y, al mismo tiempo, asoma y crece la duda sobre el valor y la eficacia de la libertad” (Cosío, 2009, 57).

Los siguientes años presagiarían una situación igual o peor para el país...cuando llegó el régimen porfirista. En este periodo la situación cambió: se estableció la paz –a través de la fuerza militar y la consolidación de la élite política-, un desarrollo económico, se acentuó una estratificación social –teniendo a la cabeza a las familias, la gente rica-. Hablando de los progresos de este periodo, dice Enrique Semo:

“La inversión extranjera jugó, en el último tercio del siglo XIX, el papel detonante. Para 1910. Según las cifras disponibles, ya se habían invertido cerca de 2000 millones de dólares en los ferrocarriles, las minas y otras empresas mexicanas, cifra que representa entre el 67 y 73% del total invertido en el país. Un cambio importante se dio en el número y la densidad de la población. En 1793, esta era de 4.5 millones de habitantes; llegó en 1871 a 9.1 millones; en 1910, 15 millones, mientras que en 1940 alcanzaba ya casi 20 millones. La densidad también aumentó, pero sin perder su carácter desigual. En 1895 la República tenía una densidad de 4.72 habitantes por km<sup>2</sup> y en 1940, de 10 habitantes por km<sup>2</sup>.” (Semo, p. 25)

El progreso porfirista se replicó en el Estado de Aguascalientes, con sus diferentes altibajos:

“La verdad es que los sueños alimentados por la industrialización no se realizaron del todo. Durante algunos años abundó el trabajo, el comercio experimentó un gran auge, la capital del estado creció de manera sostenida, se aprobaron en el Congreso las solicitudes de muchos fraccionadores, se abrieron sucursales de los bancos más importantes del país, un grupo de empresarios formó el Banco de Aguascalientes, hubo recursos con los cuales acometer importantes obras públicas, se fundaron periódicos que celebraban las bondades del “progreso” y se respiró un clima de optimismo generalizado, del que los ruidosos tranvías eléctricos que recorrían las principales de la capital eran auténticos heraldos.

Sin embargo, la crisis económica que se vivió en los Estados Unidos en 1907 y que se propagó con gran rapidez a México acabó con muchos de los sueños que se venían acariciando y mostró la fragilidad del progreso y el sabor amargo de algunos de sus frutos. La fundición de los Guggenheim redujo sus actividades y despidió a muchos trabajadores, el comercio se desplomó, las finanzas públicas se tambalearon, se cancelaron muchos proyectos de inversión, los obreros nunca tuvieron dinero con el cual comprar lotes en las nuevas colonias y construir sus casas, hubo por primera vez diversos connatos de huelga y todos advirtieron de pronto que el progreso, en cuyas grandes virtudes se había confiado con entusiasmo desmedido, tenía también sus inconvenientes. Sintomáticamente, los desequilibrios de las finanzas públicas precisaron al gobierno a reconsiderar el valor fiscal de la propiedad rústica, lo que fue tanto como obligar a los hacendados a pagar los costos del descalabro sufrido por el estado. Sin lugar a dudas, ellos se habían beneficiado con la expansión sostenida del mercado, el aumento de la demanda y la consiguiente elevación del precio de la propiedad rústica,



pero no creían que fuera suya la responsabilidad de reponer los platos rotos.” (Serrano, 2000, 249-250)

Recapitulando, el antiguo régimen colonial que concluyó en este siglo XIX, trajo para el país diversidad de formas de gobierno, ensayos que se adaptaban de modelos europeos y norteamericanos en la realidad del país. Guerras interinas, gobernantes breves, todo concluyó con la llegada al poder de Porfirio Díaz. Éste llevó a cabo algunas de las mejores muestras de la modernidad que se manifestó en los ferrocarriles, el auge de las haciendas, el afrancesamiento de la arquitectura; todo lo que repercutió en Aguascalientes, su economía, sus vías y taller de ferrocarril y por supuesto, sus gobiernos porporfiristas.

#### *1.3.2.3.1 Las ciudades de estudio en el siglo XIX.*

Los procesos históricos de los que hablamos anteriormente, marcaron las ciudades de estudio, el siglo XIX no fue la excepción; este siglo fue importante a nivel mundial por la recomposición de los imperios europeos, al irse redefiniendo territorialmente el colonialismo. Diversos pueblos de América nacerían a la vida independiente, como lo hizo nuestro país.

Refiriéndonos a la zona de estudio, la guerra de Independencia repercutió en la región de Aguascalientes; en la villa de la Asunción reinaba el bando realista, por ser la villa no solo la sede de la subdelegación, sino porque en ella residía la parroquia más importante de la zona y el poder político de la jurisdicción.

Jesús María y Calvillo sin embargo participaron más decididamente en el bando insurgente, la primera al aportar indígenas a las huestes de Iriarte, y la segunda al ser la parroquia donde el Cura Pablo José Calvillo convocara el apoyo para el cura Hidalgo, y con haberse ganado la simpatía de muchos ganaderos, criollos e indígenas.

Tras la Independencia la población fue aumentando y el prestigio político de Aguascalientes, dentro del Estado de Zacatecas, al cual pertenecía. Así:

“El 12 de febrero de 1825 el Congreso Constituyente del Estado de Zacatecas, aprobó su propia Constitución en la que estableció a como parte integrante del mismo al partido de Aguascalientes formado con las municipalidades de Rincón de Romo, Calvillo, Asientos y Aguascalientes” (Serrano, 2000, 41).

Elementos de la modernidad en las ciudades del país se dan en estos años: el Parián de Calvillo se construye en 1825 (p. 41), siendo el primero, anterior al de la capital Aguascalientes, que se comienza en 1827.

La demografía es una excelente herramienta para medir la dinámica de las ciudades: una terrible epidemia de cólera azoló el país en 1831, resintiéndose en toda la región, y por supuesto en todo Aguascalientes. Poco a poco las cifras poblacionales se van recuperando. Como cuenta Jesús Gómez para estos años:

“El número total de habitantes del nuevo Departamento era en el año de 1837 de 69,693, distribuidos por partidos de la siguiente manera...

“Cuadro sin título sobre el número total de habitantes del nuevo Departamento de Aguascalientes, 1837.”

Partido	Habitantes	%
Aguascalientes	40,868	58.64
Rincón de Romos	11,988	17.21
Asientos	10,060	14.43
Calvillo	6,777	9.72
Total	69,693	100.0

FUENTE: Gómez Serrano, Jesús, “Haciendas y ranchos de Aguascalientes. ESTUDIO REGIONAL SOBRE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y EL DESARROLLO AGRICOLA EN EL SIGLO XIX”. México, UAA,2000, pág. 45.

...Por esta época se cultivan sin dificultad en Calvillo gran cantidad de árboles frutales como guayabos, membrillos, limoneros, naranjos, aguacates, limas, sidras, parras, e incluso ciertos productos de climas tropicales como el tabaco y la caña de azúcar. Existían 4 haciendas, 60 ranchos y en total se hallaban registrados 600 predios.” (Serrano, 2000, 43)

Población, infraestructura e importancia, harían que Calvillo adquiriera el título de ciudad en 1848 (p. 45).

En el mismo rubro de la agro ganadería y para el mismo periodo, Rincón de Romos tendría sin embargo subidas y bajadas. Como se dijo antes, la ganadería ya no tuvo el prestigio que había alcanzado en el siglo XVIII, pero la misma actividad se consolidó a nivel local. Afirmar el historiador Luciano Ramírez:

“Durante el siglo XIX las actividades pecuarias alcanzaron gran importancia, predominando el ganado menor de lana y pelo, así como la cría de vacas. La engorda de mulas y caballos casi se abandonó; posteriormente la decadencia de la ganadería fue notable lo cual se atribuye a la falta de terrenos, ya que Rincón de Romos se encontraba rodeado por grandes haciendas. A mediados de siglo el ascenso de la agricultura permitió que esta se convirtiera en el giro más importante de los propietarios de fincas rústicas, cuyos cultivos más importantes fueron el maíz, frijol, garbanzo, lenteja, cebada, chile y el trigo que constituyó una alternativa interesante para los cultivos tradicionales.” (Ramírez, 1993, s/p)

Calvillo y Rincón de Romos llevaban muchas décadas de ser parroquias; pero en este siglo, gracias al aumento de sus fieles, al desmembramiento del Encino de la Asunción y el ascenso de su prestigio, Jesús María lograría ser la sede de su parroquia en 1854.

Aguascalientes logró consolidarse como Estado en la segunda mitad del siglo XIX y con ello, progresivamente, las ciudades de Calvillo, Rincón de Romos, y finalmente Jesús María lograrían consolidarse como cabeceras municipales. Esto es importante porque al ser capitales tenían sobre sí poder administrativo, económico y político, sobre una población suficientemente fuerte y en creciente aumento.

Sucesos de gran importancia que se vivieron en Jesús María fueron la Guerra de Reforma y el imperio de Maximiliano; fueron eventos que tuvieron que sortear por los jesumariences en relativa paz, hasta donde se conoce según los documentos que han sobrevivido hasta hoy. Por otro lado, la relación Iglesia-Estado tuvo profundos cambios en relación a los bienes eclesiásticos, y a la relación con los ministros de culto. (Gutiérrez, p. 513) Pero los avatares políticos no estaban al margen de éstas ciudades; algunas se afiliaban a las corrientes imperantes en la ciudad de Aguascalientes, otras no tanto; todo dependía, como se ha dicho, de la conveniencia de las élites locales; como ejemplo, en la jura de la constitución de 1857 Calvillo se mantiene conservador, lo que causó que en 1859 la ocupara militarmente Gómez Portugal. Esta situación se tranquilizó al final de la Guerra de los Tres años, y con la reconciliación de las facciones en pugna (p. 47). Enrique Rodríguez Varela contextualiza lo dicho:

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

“Salvados los obstáculos que oponían la autonomía estatal, Aguascalientes se reincorpora a la lucha que se venía desarrollando para dotar al país de un proyecto nacional. Después de una agitada lucha política, los liberales aguascalentenses, triunfantes ya, están ávidos de reformas radicales que liquiden los resabios de la vida colonial. Ejemplo de ello fue el ambicioso proyecto de legislación agraria del gobernador Esteban Ávila, que solo propició el enfrentamiento con la clase terrateniente local y regional. Al consumarse el fracaso del imperio de Maximiliano y la derrota de los intervencionistas franceses, los liberales, sin enemigos al frente, lucharon entre sí por el poder estatal. En este contexto político se desarrollan el arrendamiento y la mediería en las haciendas aguascalentenses del siglo pasado, y la capital del estado adquiere su fisonomía “triste pero querendona”.” (Rodríguez, 1988, p. 185)

Con el Porfiriato, la paz política se mantuvo entre las ciudades del territorio del Estado, con la definición de las oligarquías locales, constituidas por los herederos de las antiguas familias novohispanas o de los comerciantes más prósperos, hacendados y algunos ricos campesinos que lograban sobresalir en esta nueva sociedad. Reafirmando lo dicho, Rodríguez Varela comenta:

“En treinta años de régimen porfirista, la sociedad local iba presenciar cambios fundamentales en su realidad. Ahora la élite dominante se proponía erradicar los conflictos políticos y propiciar el desarrollo material. La actividad agrícola pasaba un segundo término, mientras que la minería y el trabajo industrial recibían el fomento estatal” (p. 321).

Aunque la ciudad de Aguascalientes cambió su prioridad productiva a la industria, ejemplificada en los talleres de ferrocarriles y la fundición Central, su región volvió a tener un auge en materia agronómica; las ciudades de estudio entran en esta dinámica. Jesús Gómez explica lo dicho:

“Aunque el estado de Aguascalientes es pequeño (según los cálculos más confiables abarca una superficie de 5,658.7 km<sup>2</sup>) histórica y geográficamente es posible distinguir en su interior cuatro subregiones agrícolas. La más importante abarcaba los municipios de Aguascalientes y Jesús María; claramente era la más productiva e incluía muchas de las mejores haciendas del estado, como las de La Cantera, San José de Guadalupe, Las Trojes, Palo Alto y Jaltomate. En seguida venía la subregión agrícola del norte, que incluía los municipios de Rincón de Romos, Cosío y San José de Gracia; a ella pertenecían las haciendas de Pabellón y el Saucillo, las más grandes de todo el estado, además de la mayor parte de los ranchos y haciendas que se formaron en el latifundio de la familia Rul. Por su lado, el municipio de Calvillo formaba él solo la subregión agrícola occidental, siendo sus haciendas más importantes las de La Labor, Primavera y San Tadeo, formadas las tres en tierras de la primera”. (Gómez, 2000, p. 355)

Resumiendo, el siglo XIX en las ciudades de estudio fue un periodo de intensos sucesos políticos, donde el antiguo régimen colonial fue trastocado por la Independencia, a lo que siguieron

diferentes modos de gobernar, teniendo el periodo más álgido en la Guerra de Reforma. La situación política sin embargo se tranquilizó con el advenimiento del Porfiriato. Siglo de cambios, mineros y terratenientes dieron paso a los ferrocarriles, burgueses e industriales que dominarían la nueva economía. Calvillo, Jesús María y Rincón de Romos, se convirtieron en capitales municipales, y Jesús María alcanzaría a las otras dos en ser convertida en parroquia, y las 3 en ciudades, al crecer su población e importancia como ciudades.

#### *1.3.2.3.2 Los caminos.*

Importantísimos fueron los caminos para la consolidación de las villas y su progreso en ciudades; cuando surgieron las poblaciones de este estudio, ya había buenos caminos, que se habían construido para conducir las mercancías a través de la denominada *Ruta de la plata*. Calvillo estuvo situada en un fértil valle en medio de uno de los caminos que llevaban a la capital del Reino de la Nueva Galicia; Jesús María tuvo desde el siglo XVIII el imponente puente de San Ignacio que se construyó para evitar que el camino quedara aislado en tiempos de lluvia, lo cual manifestaba la dependencia de tal pueblo con la villa; Rincón de Romos estuvo situado en un valle de grandes haciendas y cercano a los reales de mina de la jurisdicción, comunicado con ellos y con las minas de Zacatecas, por medio de buenos caminos.

En el mapa de Isidoro Epstein<sup>4</sup>, fechado en la 2ª mitad del siglo XIX, se aprecia en estos años el partido de Aguascalientes fusionado con lo que después será el de Jesús María; pero además de los lindes entre los que serán municipios, se advierten claramente los caminos, los ranchos y las haciendas. Al ser una representación científica y tan bien lograda, podemos encontrar cosas de gran interés:

---

<sup>4</sup> Epstein, Isidoro, "MAPA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. Levantado de orden del Exmo. Sor. Gobernador Don Jesús Terán", 1857. Mapoteca Orozco y Berra, clas.: 1662-OYB-7242-A.

“MAPA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES”, Isidoro Epstein, 1857

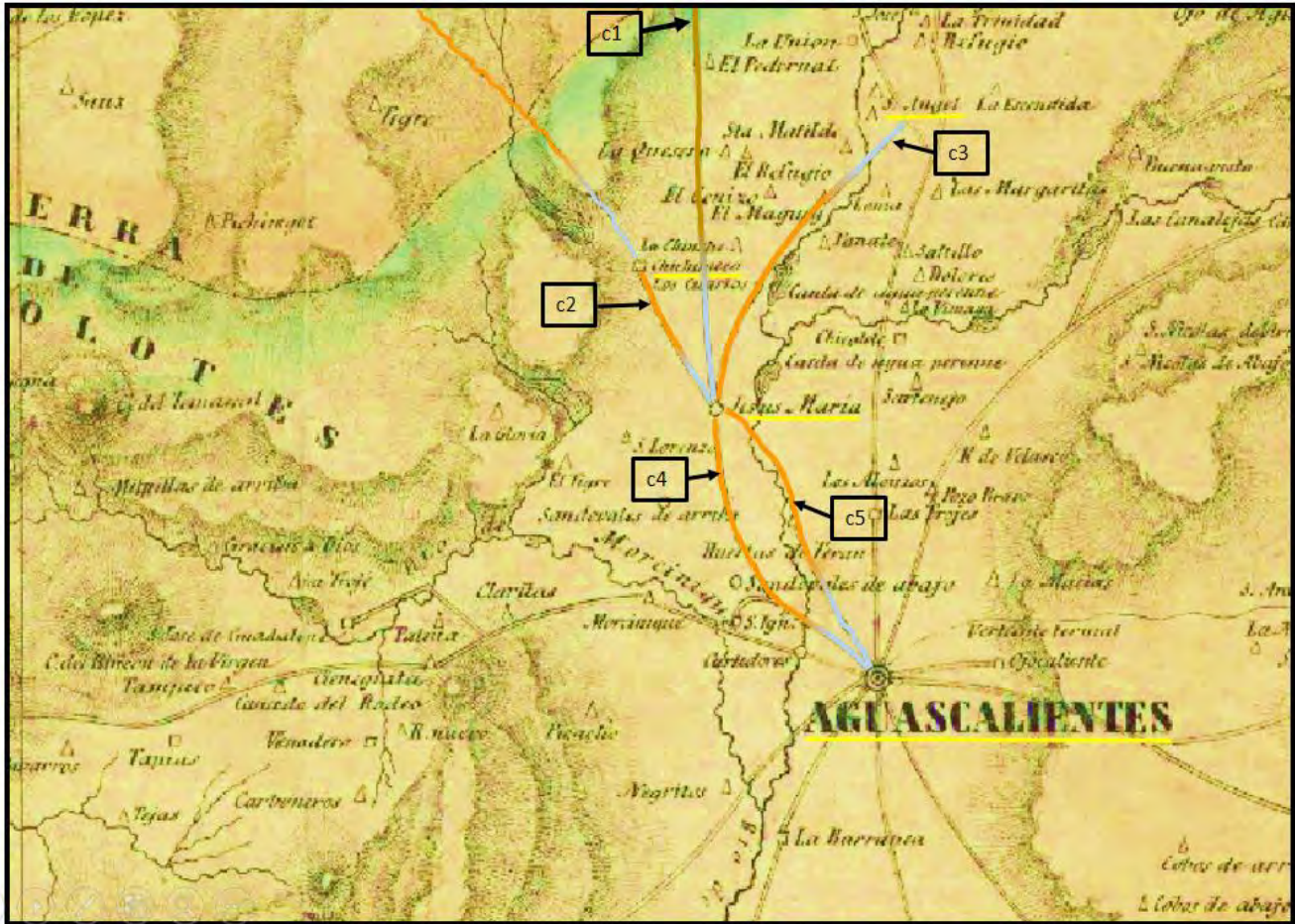


FUENTE: Mapoteca Manuel Orozco y Berra: Clasfn: 107-CGE-7243-A

En tal mapa se muestra la división política de los partidos, de entre los que destacan también aquellos de nuestras otras dos ciudades de estudio: Calvillo y Rincón de Romos. Es muy clara y bien nombrada la orografía del terreno, de la que sobresale el claro trazo de los ríos y arroyos, aunque sin embargo se extraña el tipo de vegetación existente –aunque no era el propósito registrarla-. Especificados los caminos principales, dibujados en rayas dobles cuando comunicaban las ciudades, como el camino real que iba de norte a sur, pasando por Aguascalientes, o los que iban de Aguascalientes a Calvillo, Jesús María y Rincón de Romos. Caminos secundarios están expresados con líneas y puntos.

En el caso de Jesús María se observa, a raíz del referido mapa, resaltamos lo siguiente:

**Mapa de los caminos de Jesús María, s. XIX**



Elaboración propia, en base del plano de Epstein: Mapoteca Manuel Orozco y Berra: Clasfn: 107-CGE-7243-A

Jesús María estuvo comunicada por 5 caminos: el principal, que salía del poblado hacia el norte; fuera del caserío se bifurcaba, al norte –c1- corría aquel que llegaba a las haciendas de Garabato, Santiago, Pabellón y dirigirse hasta Rincón de Romos, y de ahí la posibilidad de entroncarse con otros caminos que conducían a Zacatecas; el otro ramal del norte –c3- iba al poblado de San Ángel, del que partía otro ramal que llegaba a Rincón de Romos o bien a Asientos. Esto es muy interesante, al considerar que los jesumarieños podían por estos caminos comerciar sus productos agrícolas en las haciendas o reales de mina del norte, o bien trabajar en dichos centros productivos.

Al nor poniente –c2- salía otro camino –aunque expresado en línea punteada, lo que nos muestra haber sido muy rústico- que iba a la hacienda del chichimeco y de ahí se adentraba a la sierra.

Como cuentan las fuentes, ésta fue una vital actividad económica para los antiguos indígenas de Jesús María, la recolección de leña que llevaban a vender principalmente a Aguascalientes.

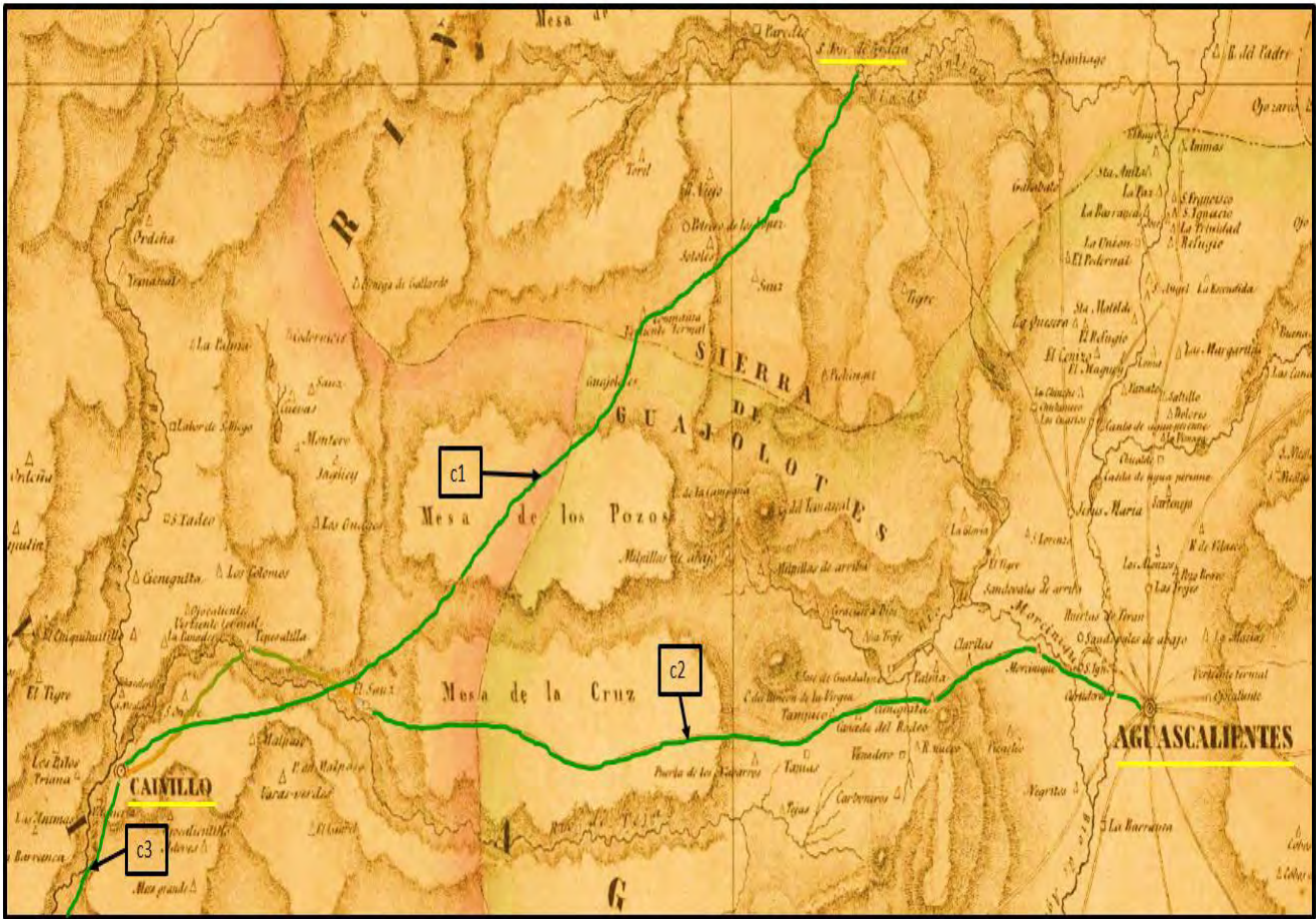
Al sur, tenía Jesús María dos caminos, uno occidental –c4- que fue hasta hace poco conocido como el “camino antiguo a Jesús María”, que hoy es la avenida Garza Sada y se conecta con la que fuera villa de Aguascalientes por el puente viejo de San Ignacio. El otro camino, al sur oriente –c5-, llegaría también a Aguascalientes, siendo su trazo cubierto por el hoy boulevard Miguel de la Madrid y Avenida Universidad.

El mismo mapa de Epstein nos muestra los caminos que comunicaban a Calvillo:





**Mapa de los caminos de Calvillo, s. XIX**



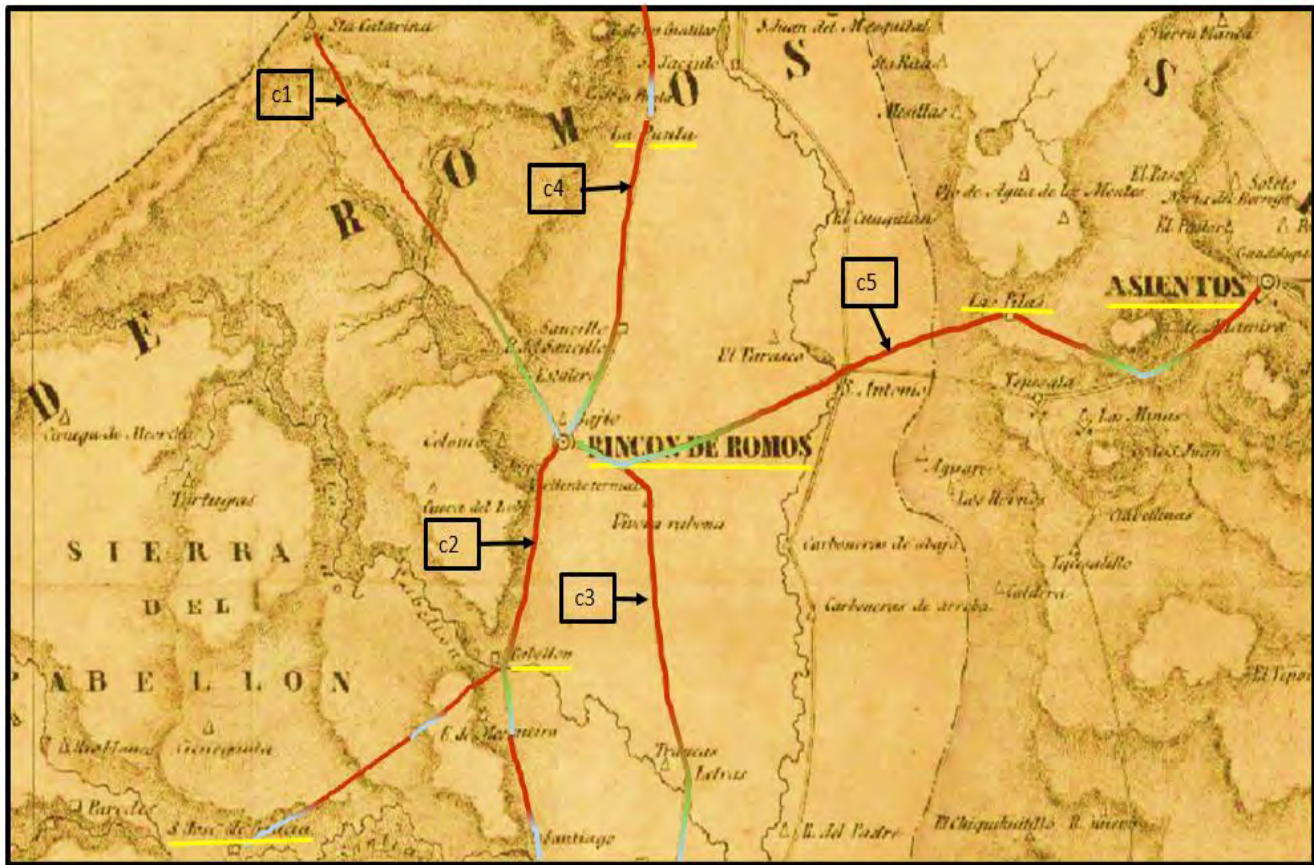
Elaboración propia, en base a: Mapoteca Manuel Orozco y Berra:  
Clasificación: 107-CGE-7243-A

Su camino principal fue el del oriente –c2-, que lo comunicaba con Aguascalientes, y digo principal puesto que el mismo camino, como se ha visto en los planos de la ciudad, sirvió para ser el trazo urbano; Aguascalientes sería siempre su capital regional, por lo que debió coexistir con ella, teniendo relaciones económicas, políticas y sociales; al sur –c3- surcaba otro camino que se entroncaba con aquel que partía de Paso de los Sotos para Guadalajara, lo que debió ser un importante medio de comunicación –de comercio e intercambio de ideas- con la capital del Reino de la Nueva Galicia. Al nor oriente partía una vereda rústica que, entre un territorio inhóspito, apenas con un pequeño puesto entre lo desolado, llegaba al viejo pueblo de San José de Gracia. Se extraña que no hubiera, aunque fuera vereda primitiva de Calvillo con las poblaciones de la Sierra Fría; debió de haberla puesto que

tales asentamientos necesitarían de insumos y de un medio para ir a misa, a comerciar y recrearse; pero al no haber veredas su tránsito debería haber sido más difícil, en tan accidentada superficie.

En el mismo plano de Epstein se aprecian los caminos de Rincón de Romos:

**Mapa de los caminos de Rincón de Romos, s. XIX**



Elaboración propia, en base al mapa de Epstein: Mapoteca Manuel Orozco y Berra: Clasfn: 107-CGE-7243-A

Rincón estaba comunicada por 5 caminos, el principal -3 y c4- era el que atravesaba la población de sur a norte, y serviría para que en él se estableciera su principal eje y calle comercial, la actual calle José María Morelos.

Al nor poniente partía de Rincón una vereda que lo comunicaría con la sierra de Zacatecas, pero llegaba a pequeñas estancias como Santa Catalina.

Al norte, como se dijo partía el camino principal -c4- que cruzaría por importantes haciendas - Saucillo y la Punta- y se encaminaría para las minas de Zacatecas.

Hacia el rumbo oriente Rincón se comunicaba por un camino –c5- que se bifurcaba a las minas de Tepezalá y Asientos, pasando por la importante hacienda de las Pilas, propiedad de la familia Terán, familia tan importante en la historia del Estado desde mediados del siglo XIX.

Al sur poniente surgía el camino –c2- que iba de Rincón, llegaba a la hacienda de Pabellón, que en el siglo XVIII tendría un auge que la colocaría como de las más pingües de la región; de Pabellón se podía dirigir el viajero hacia Aguascalientes, o bien doblar al poniente, donde el camino se hará más rústico hasta llegar pueblo de San José de Gracia, con el que Rincón tuvo hasta el siglo XX una relación en lo espiritual, al disputarse con él la cabecera parroquial.

De Rincón salía otro camino –c3-, al sur oriente, que llegaría hasta Aguascalientes. Este camino era principal, como lo demuestra que su trazo sirvió para la conformación de la actual carretera que va de Aguascalientes a Zacatecas, y como lo vemos en este mapa, desde entonces atravesaba por San Luis de Letras.

Así, la vocación agrícola de Rincón está reafirmada por sus caminos, en cuanto a la comunicación con las haciendas y la sierra, pero no se ha investigado aquella relación que se tuvo con los centros de mina, no solo del Estado, sino incluso con los de Zacatecas –esta misma ciudad, Ojocaliente, San Francisco de los Adame, Pinos, etc.-

#### *1.4 Conceptos de relevancia.*

##### *Centro histórico.*

“Conceptualmente el centro histórico tiene un doble significado relacionado a lo espacial y a lo temporal. Tiene carácter de centralidad con respecto a la ciudad, no siempre desde el punto de vista físico, pero sí desde la óptica funcional, además de haber sido escenario de hechos históricos relevantes acumulados a lo largo del tiempo. Durante siglos, el centro histórico albergó prácticamente todas las funciones que caracterizan a una ciudad, en una racional mixtura de usos resueltos a través de tipologías arquitectónicas y urbanas específicas, expresadas bajo patrones estilísticos diferentes, que respondieran a la diversidad y dimensión de las necesidades ciudadanas” (OLACCHI, 2008, p. 53).

##### *Ciudad.*

El concepto de ciudad ha cambiado también con las diferentes etapas de la historia, y su concepción igualmente dependía de la civilización donde se erigiera; en ciertos momentos en Europa, la ciudad fue ese espacio que se diferenciaba del campo, donde se intercambiaban productos, bienes servicios y había una población cada vez más especializada en oficios y actividades burocráticas; pero las primeras ciudades prehispánicas no tuvieron esa clara división que se pudo tener en el viejo

continente –como dije en ciertos momentos-; en un principio las ciudades mesoamericanas eran la fusión del centro religioso, habitación de los jefes militares, sacerdotes y los jefes descendientes de los dioses; aparte, a veces mucho, estarían los pobres. Luego las grandes metrópolis como Teotihuacan y Tenochtitlan evolucionarían, sin dejar lo anterior, sino distribuyendo los espacios en barrios más especializados, de artesanos, clanes, estratos sociales.

El “tipo de ciudad” que nos ocupa en esta tesis es una ciudad con reminiscencias medievales, renacentistas y propiamente españolas, donde algunos elementos como las funciones comerciales, el establecimiento de los ayuntamientos, y el poblamiento multirracial les daría primero una definición que con el tiempo se irá transformando en identidad.

Regina Hernández define las ciudades de los siglos XVIII y XIX con un interesante acotamiento:

“El concepto *ciudad* se definió como un concepto con contenidos variables y como un campo de experiencias históricas que podían estudiarse bajo la perspectiva de la interacción social.

La mirada que se dirigió hacia las ciudades fue diferente, iba más allá de sus límites urbanos, de su relación con el espacio que las rodea, con otras ciudades cercanas o lejanas. La ciudad, como núcleo urbano, se consideró como el punto central, la sede de un control territorial que le permitía formar redes o estructuras urbanas. Es precisamente dentro de este campo donde destaca el libro *Núcleos urbanos mexicanos. Siglos XVIII y XIX. Mercado, perfiles sociodemográficos y conflictos de autoridad*, coordinado por Manuel Miño Grijalva, que viene a llenar un vacío en la historiografía urbana y regional” (Hernández, 2007, p. 122).

#### *Crecimiento urbano.*

“El aumento (relativo o absoluto) en el número de personas que viven en los pueblos y las ciudades. El ritmo de crecimiento de la población urbana depende del aumento natural de dicha población y de los nuevos habitantes que adquieren estas zonas debido, por una parte, a la migración neta del campo a las ciudades y, por otra parte, a la reclasificación de los asentamientos rurales en ciudades y pueblos.” (p. 123)

#### *Forma de la ciudad.*

Varios son los autores que definen la forma de la ciudad; muchos no dan la definición, sino que se conforman con ejemplificar el concepto a través de mediciones poblacionales, o solo por su jerarquía económica. Daniel Zarza propone un interesante concepto:

“La forma de la ciudad, entendida sólo desde la aportación morfológica, se queda corta, para la descripción global. A lo sumo, aporta un entendimiento, sobre el aspecto visible y cualidad estética del conjunto y de sus partes, constituyéndose siempre en una visión parcial y

jerarquizada, de unas morfologías frente a otras. Los intentos de superación de esta aportación son complicados y de difícil resolución.

En el planeamiento de los ochenta este problema, inicialmente, no parece preocupar, la ciudad se entiende como suma de partes. Superando la visión elitista y fragmentaria de la arquitectura, los primeros trabajos, son lógicamente propuestas de tejidos o zonas, que contribuyen al entendimiento de la ciudad, como totalidad, desde su conocimiento parcial conscientemente asumido. Más tarde, cuando la experiencia de los planes generales, va adquiriendo vigor, esta problemática parece obligar a una superación del cantonalismo morfologista y de la homogeneidad, como virtud igualitaria. La característica fundamental del "urbanismo urbano" es el "vértigo por el detalle", que llega a convertirse en una obsesión, que impide la utilización racional de un instrumento generalista, que muchas veces queda convertido conscientemente, en un gran plan de reforma interior, que impide reconocer la ciudad en su escala natural (Sola Morales, M.; 1984).” (Zarza, 1996, p. 35)

#### *Modelos de estructura espacial urbana.*

“Los modelos computables sobre la estructura espacial urbana tuvieron su auge en la década de los sesenta. Ellos se sustentaron en la premisa que la organización de este espacio es el resultado de un proceso que asigna actividades a sitios a través de transacciones en un mercado al cual concurren compradores y vendedores (o arrendadores), definiendo así un precio del suelo. Este resulta de las demandas o aspiraciones de los distintos individuos o empresas por ciertas localizaciones y la oferta o disponibilidades de sitios susceptibles a ser usados con un cierto destino. Este proceso se desenvuelve en el tiempo y puede incluir tanto a los que buscan cambiar de localización, desde una inicial a otra final, como a los que buscan establecerse por vez primera dentro de la ciudad. En el primer caso se trata de una pura teoría de localización; en el segundo, se pretende entregar además una explicación de la estructura que adopta una ciudad en su crecimiento.” (Pumarino, 1974, p. 26)

#### *Modelo.*

“Los procesos de renovación urbana, sin embargo, habría que entenderlos mucho más amplia y estrechamente; relacionados con la construcción de un modelo urbano que está exigiendo la renovación del centro histórico, al mismo tiempo que está fomentando el desarrollo de la periferia y, todo ello, en el marco de un largo proceso histórico que está ajustado por lo que al desarrollo urbano se refiere, por la consolidación de un proceso de desagregación socio espacial”. (Alfonso Álvarez Mora, Construcción histórica de Valladolid, 2005: 239).

#### *Planeación Urbana.*

“Por la complejidad que tiene la ciudad, sus habitantes y los actores involucrados, la planeación urbana puede ser enfocada de diferentes maneras. Desde un punto de vista social, la planeación urbana se orienta en buscar una equidad en la distribución de los recursos (obras públicas, equipamiento, infraestructura), buscando con ello compensar la gran desigualdad económica resultado del sistema prevaleciente, y que se refleja en la segregación socioeconómica y socioespacial de las ciudades. Desde un punto de vista legal, es un instrumento de negociación entre el Gobierno y los gobernados –pacto social- sobre la ciudad y los espacios a los que

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

concurrer sus habitantes como el trabajo, la escuela, o los centros de recreación, por mencionar algunos. Desde el punto de vista económico, las ciudades representan los centros de actividad y servicios sobre los cuales se moviliza la economía moderna, y la planeación urbana lo que busca es impulsar el desarrollo económico para que haya mayor derrama de empleos y beneficios económicos entre sus habitantes. Desde un punto de vista sistémico, la ciudad es un conjunto de sistemas interdependientes (circulación vial, transporte, redes de infraestructura) en los que la planeación urbana busca mantener una relación eficiente en y entre los sistemas para beneficio de los habitantes. Desde un punto de vista ambiental, la ciudad tiene una interdependencia con el medio natural que la rodea, y depende de sus recursos para la sobrevivencia de sus habitantes (agua, aire, tierra), por lo que la planeación urbana busca conservarlos mitigando el impacto negativo que tiene el desarrollo urbano sobre ellos. Pero, sobre todo, la ciudad son los edificios y espacios que se van construyendo a lo largo de la historia. Es la expresión físico-espacial de una cultura y sus habitantes, que van creando una morfología urbana que antaño hacía única y diferente a cada ciudad. Por tanto, la planeación urbana vela porque este patrimonio histórico, herencia de generaciones previas, se conserve para generaciones futuras, porque constituye el acervo cultural de la ciudad y forma parte de su identidad.” (Bazant, 2011, p. 18 y 19)

#### *Del modelo histórico al contemporáneo.*

“En la segunda mitad del siglo XIX, la Villa de Nuestra Señora de la Asunción mostraba su último retrato de ciudad histórica. Los espacios de esta no presentaban aún el impacto de una transformación urbanística. El espacio existente en ese momento era un territorio ajeno a los intereses económicos y políticos de la nueva sociedad capitalista que estaba surgiendo y que requería de cambios para acondicionarlo a sus intereses. Poco tiempo después, dentro del agitado contexto histórico y en medio de los contratiempos ocurridos, la ciudad dio un salto a la modernidad e inició su transformación y crecimiento periférico gracias a la actividad industrial y las instalaciones que cambiaron definitivamente su espacio.

La última manifestación de la ciudad histórica sucedió antes de iniciar sus transformaciones urbanas. A ésta se denominó “modelo tradicional compacto” y “corresponde con los inicios de la industrialización, cuando la ciudad existente coincidía con la ciudad histórica”. En ese momento, las relaciones sociales se materializaban en un espacio compacto que aún no expresaba una desagregación extendida en la ciudad.

Para la consolidación de un nuevo modelo, se requirió de la construcción de caminos que se fueron extendiendo a través de la historia. Para ello, se usaron componentes territoriales heredados e infraestructuras ya existentes que evitaron inversiones inmediatas en este campo. La producción de suelo se dio a partir de las obras ya desarrolladas en el territorio, apostando por una continuidad espacial respecto a la ciudad existente, proceso que no necesitaba una planeación previa, pues el desarrollo urbano se realizaba a partir de los límites existentes, o bien, densificando sus espacios consolidados. (Franco, 39 y 40)

“En un primer momento, el ferrocarril se insertó como una construcción

ajena al entorno ya existente, incluso se le consideró un obstáculo para el crecimiento de la ciudad. Sin embargo, poco tiempo después se convirtió en un elemento detonante para la creación de espacios urbanos. Esta iniciativa creció en un corto periodo de tiempo con la mirada de satisfacer las necesidades de una sociedad que identificó su modernización con aquellos espacios proyectados y construidos, y a los que les confirió un significado diferente con respecto a los que conformaban la ciudad histórica”. (Franco, 66)

“La implantación de industrias y la construcción de infraestructuras en la ciudad de Aguascalientes constituyeron el marco del proyecto modernizador emprendido por la sociedad porfirista; sin embargo, no sólo contribuyó a la materialización de una nueva realidad espacial –la periferia industrial y obrera–, sino también a la transformación radical de la ciudad histórica. (Franco, 70-71)

### *Zona metropolitana.*

“Una zona del gobierno local que comprende el conjunto de la zona urbana y los principales sectores donde viven personas que todos los días viajan desde sus hogares hasta sus trabajos. Habitualmente se forman alrededor de ciudades con una alta concentración demográfica (por ejemplo, 100.000 habitantes como mínimo). Además de la ciudad propiamente dicha, una zona metropolitana incluye tanto el territorio circundante con un nivel urbano de densidad residencial, como algunas zonas adicionales de menor densidad adyacentes a la ciudad y unidas a ella (por ejemplo, mediante sistemas de transporte frecuente, enlaces por carretera o instalaciones para el desplazamiento diario al lugar de trabajo). Algunos ejemplos de zonas metropolitanas son el Gran Londres y Metro Manila.”<sup>5</sup>

### *1.5 Sujetos e instituciones.*

Existen diferentes dependencias que tendrían jurisdicción en materia de transformación de los centros históricos de las ciudades de estudio; no solo de sus centros, sino de toda la ciudad en sí. Algunas de ellos, sin un orden jerárquico son:

SEPDU: Sistema Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de Aguascalientes:

IMPLAN: Instituto Municipal de Planeación del Estado de Aguascalientes, cuya misión es “ser el promotor de la transformación de Aguascalientes”<sup>6</sup>. A pesar de que, en teoría su jerarquía es el municipio de la capital, también colabora en aquellos aspectos que tiene que ver con la zona

---

<sup>5</sup> UNICEF. Estado mundial de la infancia, 2012. Tomado de: <https://www.unicef.org/spanish/sowc2012/pdfs/SOWC-2012-Definiciones.pdf>

<sup>6</sup> Página electrónica del IMPLAN: <https://www.implanags.gob.mx/index.php?pagina=CONOCEIMPLAN>

conurbada, y asesora en aspectos de planeación a los demás municipios –y particulares- del Estado. Sus objetivos estratégicos son<sup>7</sup>:

1. Sistematizar la generación y preservación del conocimiento en materia de planeación.
2. Consolidar la planeación participativa para la toma de decisiones municipales.
3. Instrumentar el sistema municipal de planeación de Aguascalientes.

#### REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS.

Este reglamento fue emitido por el INAH como nuevo reglamento en el año de 1975, y la reforma actual data de 1993. En su Capítulo I se le da los atributos a la institución para organizar organizaciones o asociaciones civiles o juntas vecinales para preservar los bienes nacionales, para autorizar o revocar a dichas asociaciones en la conducción de áreas de servicios o museos locales. También se habla de las declaratorias de monumentos artísticos e históricos, que se harán por el presidente y se revocarán por el presidente de la SEP. A cerca de la restauración de tales sitios, es importante citar el artículo 14:

**“ARTICULO 14.-** La competencia de los Poderes Federales, dentro de las zonas de monumentos, se limitará a la protección, conservación, restauración y recuperación de éstas”.

En el Capítulo II se aborda la temática del Registro de monumentos muebles o declaratorias. Los edificios deberán están registrados ante el instituto, y en tal registro se incluirían características como la descripción, ubicación uso y cambio de uso del edificio. El instituto emitirá una certificación de autenticidad del monumento, previos requisitos especificados.

El Capítulo III trata de los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos. Define su temporalidad. Incumben a nuestro tema:

**“ARTICULO 33.-** Son monumentos artísticos los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante

Para determinar el valor estético relevante de algún bien se atenderá a cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizados y otras análogas.

---

<sup>7</sup> ibidem.



“**ARTICULO 34 Bis.-** Cuando exista el riesgo de que se realicen actos de efectos irreparables sobre bienes muebles o inmuebles con valor estético relevante, conforme al artículo 33 de esta Ley, la Secretaría de Educación Pública, por conducto del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, sin necesidad de la opinión a que se refiere el artículo 34 podrá dictar una declaratoria provisional de monumento artístico o de zona de monumentos artísticos, debidamente fundada y motivada de acuerdo con la misma Ley, que tendrá efectos por un plazo de 90 días naturales a partir de la notificación de que esa declaratoria se haga a quien corresponda, en la que se mandará suspender el acto y ejecutar las medidas de preservación que resulten del caso”.

“**ARTICULO 36.-** Por determinación de esta Ley son monumentos históricos:  
I.- Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive”.

“**ARTICULO 41.-** Zona de monumentos históricos, es el área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional o la que se encuentre vinculada a hechos pretéritos de relevancia para el país”.

Sobre de esta importante ley, se debe mencionar el poco registro que se ha hecho de los edificios de las ciudades de estudios, donde parecería que, fuera de las parroquias y sus capillas y casas anexas no existiera más valor –digo esto por la carencia de registro- de otros monumentos, como las construcciones civiles, lo que hace que éstos se pierdan, ante los cambios de uso de las fincas, sus modificaciones o el poco valor que los dueños tienen, ante su desconocimiento.

LEY DE CULTURA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES<sup>8</sup>, que surgió en el 2010 y se modificó en el 2018; de dicha ley, los artículos concernientes a esta tesis son:

“Artículo 2º.- Son sujetos de la presente Ley los habitantes del Estado y las personas físicas o morales cuya actividad consiste en la conservación, promoción, difusión, acrecentamiento y desarrollo del patrimonio y de las estructuras culturales; la creación, producción, ejecución, interpretación y difusión de obras artísticas o artesanales de las diversas disciplinas del quehacer humano; el establecimiento y el funcionamiento de espacios con vocación cultural; y quienes realizan labores materiales, técnicas o de gestión y de apoyo a estas actividades, o contribuyen a que la población pueda expresarse de un modo individual o colectivo en espacios de referencia cultural que en lo sucesivo se les denominará productores artísticos y promotores culturales”.

---

<sup>8</sup> Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, lunes 25 de octubre del 2010; reforma en la sección primera de dicho periódico, 3 sep 2018.

En el artículo 3:

“III. Disfrutar los bienes materiales e inmateriales del patrimonio cultural, con las limitaciones a las que esté sujeto el bien, en razón de su régimen de propiedad posesión, y atendiendo en todo momento lo establecido por la Ley de Protección y Fomento del Patrimonio Cultural del Estado de Aguascalientes, y demás ordenamientos aplicables”.

En el mismo artículo:

“V. Participar con su comunidad en la recuperación, estudio, protección, conservación, difusión, promoción y reformulación de los valores de su identidad cultural”

Artículo 6°:

“II. Adoptará acciones encaminadas a la eliminación de condiciones de riesgo y a la defensa, preservación, salvaguarda y enriquecimiento de la diversidad cultural, la autenticidad de las expresiones y el patrimonio cultural, en el marco de las disposiciones aplicables;  
III. Generará un entorno favorable para el desarrollo cultural, facilitando el acceso, uso, preservación y disfrute de las actividades, bienes y servicios culturales, con igualdad de oportunidades y equidad en la distribución de los recursos”<sup>9</sup>

Más adelante:

“X. Establecerá la coordinación entre el Instituto y las dependencias y entidades de la administración pública municipal, para fortalecer la descentralización de los programas y acciones, con objeto de alcanzar el desarrollo equilibrado de las distintas regiones y comunidades, así como preservar, proteger y difundir sus culturas y patrimonio cultural, en el marco de las disposiciones aplicables”<sup>10</sup>

“CAPÍTULO IV

Del Patrimonio Cultural e Histórico

(REFORMADO, P.O. 8 DE AGOSTO DE 2016)

---

<sup>9</sup> Ibidem.

<sup>10</sup> Idem.

Artículo 17.- Para efectos de la presente Ley, el patrimonio cultural se entiende como el conjunto de bienes de dominio público o privado, tangibles e intangibles, que forman parte de la identidad y estilo de vida de los aguascalentenses y que sean declarados por el Estado en los distintos niveles de gobierno de conformidad con las disposiciones de la Ley aplicable.

Artículo 18.- El Instituto, coadyuvará a la defensa del patrimonio cultural, municipal, regional, estatal y nacional, vigilando la preservación de los bienes que lo integran”<sup>11</sup>.

Si bien la ley menciona la responsabilidad del instituto para salvaguardar el patrimonio cultural, y en él se debería entender las fincas históricas, la definición de tal patrimonio es vaga. Al estar realizando la maestría en Planeación Urbana, conocí que el Instituto estaba preparando una clasificación de las fincas históricas de valor arquitectónico –lo cual limita también al conocimiento y preservación de aquellas de antigüedad y pobreza de materiales- pero solo en la ciudad, y no en los municipios. Así entonces, la protección que promete el artículo 3 no se podrá dar sin el registro o conocimiento de tales fincas.

El capítulo VI habla sobre la vigilancia del instituto respecto a la preservación del patrimonio de los bienes culturales...sin embargo no se especifica el cómo lo hará, qué presupuestos, sanciones, o cuidados promoverá entre la población.

#### *1.6 Plan, programa o legislación (normatividad).*

Múltiples habrían sido los planes, programas y tratados estatales que deberían abordar normatividades respecto a la preservación del centro histórico de las ciudades estatales. De ellos se analizaron los actuales: PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2021 de Gobierno del Estado, y los más importantes de cada ciudad de estudio: De Rincón de Romos el Plan Municipal de Desarrollo 2017-2019, el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2019-2021; de Jesús María el Plan de DESARROLLO MUNICIPAL 2019-2021; y de Calvillo: Plan Municipal de Desarrollo Calvillo Aguascalientes 2019-2021.

Los planes de Rincón de Romos son prácticamente uno copia del otro; en ambos casi no se habla nada de patrimonio, pero menciona tal, para sus fines económicos. Se cuenta que en el área de planeación hay señalados como *proyectos estratégicos*, entre otras cosas<sup>12</sup>:

---

<sup>11</sup> Idem.

<sup>12</sup> Gobierno del Estado de Aguascalientes, PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2019- 2021 DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, publicado el lunes 27 de enero de 2020.

- TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS
- 1.- Implementar la primera etapa del Corredor Turístico Ruta del Peregrino.
  - 2.- Proyectar la Ruta Camino Tierra Adentro.
  - 3.- Recuperar la tradición artesanal y gastronómica del Municipio.
  - 4.- Promover el desarrollo agroindustrial de Rincón de Romos.
  - 5.- Gestionar el Museo del Cendal.

Aunque debieran describir el cómo se trabajaría en tales proyectos, para comprender el cómo se beneficiaría o se utiliza el patrimonio arquitectónico de la ciudad, no se hace, lo que puede repercutir en que todo quede en buenos deseos.

En el Plan de Desarrollo Municipal de Jesús María 2019-2021 desarrolla diferentes trabajos de la administración pública, entre ellos el mantenimiento de espacios públicos, en los que cita el cuidado de los monumentos, aunque solo aparezca uno.<sup>13</sup>

Teniendo como línea de acción MEJORES ENTORNOS URBANOS, señala como estrategia del programa 18:

“Fortalecer la corresponsabilidad comunitaria en la mejora de calles, avenidas y espacios públicos propiciando que el espacio público adquiera un papel preponderante en la reconstrucción del tejido social y la vida en comunidad”. (p. 102)

El programa 20 tiene el ambicioso título SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO, y el ambicioso objetivo de:

“Brindar certeza y garantía intelectual al municipio respecto a los bienes muebles e inmuebles que forman parte de su patrimonio”. (p. 103)

Al respecto, las principales líneas de acción son regularizar la armonización de los bienes muebles e inmuebles del municipio y regularizar predios y prediales municipales.

Buscando el desarrollo sostenible apunta:

“...es imperioso desarrollar políticas públicas que tiendan a un crecimiento urbano debidamente regulado, con perspectiva responsable en el equilibrio de los ecosistemas y que garantice la certeza patrimonial y la seguridad de las personas.” (p. 123)

---

<sup>13</sup> Plan de Desarrollo Municipal de Jesús María 2019-2021, pág. 94.

Aunque nada se ha dado, al crecer la ciudad sin un plan de crecimiento equilibrado, sobre todo si se considera que numerosos cotos y fraccionamientos se han desarrollado en las tierras más fértiles del valle; y en un valle que ya sufre los estragos del agotamiento del acuífero.

El plan de Calvillo muy general, hace una reseña histórica con algunas fallas cronológicas notables. No menciona más que se existen algunas fincas catalogadas por el INAH en la cabecera municipal –no dice cuántas ni cuales-, lo que contrasta con lo que presume, de su estrategia enfocada en el turismo –que se entendería entonces ser distinto al que generalmente se basa en una exhibición de lo patrimonial-:

“El Pueblo mágico de Calvillo ha encontrado en el turismo un medio para el fortaleciendo de su economía, gracias al aumento anual de visitantes, el sector turístico ha visto con esto la oportunidad para crear nuevas opciones de servicios y atractivos, trayendo con esto una mayor derrama económica, actualmente existen 11 complejos de cabañas, 2 AIR BNB, 6 hoteles para alojamiento de personas con un aproximado de 350 habitaciones y con un servicio para dos a 6 personas cada una, así mismo existen dos complejos hoteleros en construcción”<sup>14</sup>.

Se habla de dar mantenimiento a edificios públicos y cuidar y promover el patrimonio documental –mas no se menciona el arquitectónico-.

En relación a los planes municipales de desarrollo, se prevé el crecimiento, pero sin atender verdaderamente los antecedentes de tal expansión. En el caso de Rincón se citan la historia del lugar, esta es simplemente una crónica, una síntesis de lo profusamente dicho por historiadores o por la memoria colectiva, no hay una reflexión del *cómo se dieron los hechos*, tal el caso del crecimiento de las mismas ciudades. Esto se remarca, porque en todos los planes se habla de la planeación, también de la sustentabilidad; y estos conceptos conllevan un antes y un después, pero que aquí se ve con un puente con principio –antecedentes- y fin –cómo quedará-, pero puente sin un entramado; por ejemplo, se quiere preservar o trata de preservar la habitabilidad... es ilógico cuidar la ciudad donde se mora, sólo en lo físico –infraestructura- sin cuidar la identidad, la espiritualidad de la ciudad.

Es importante mencionar el Programa Estatal de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes, aunque no compete a las ciudades de estudio, pero al ser concerniente a la capital influye en las demás ciudades y cabeceras municipales, en cuestiones urbanas. En este programa quedan sentadas la bases para la planeación urbana de las próximas décadas, atendiendo problemáticas

---

<sup>14</sup> Plan Municipal de Desarrollo Calvillo Aguascalientes 2019-2021, pág. 45.

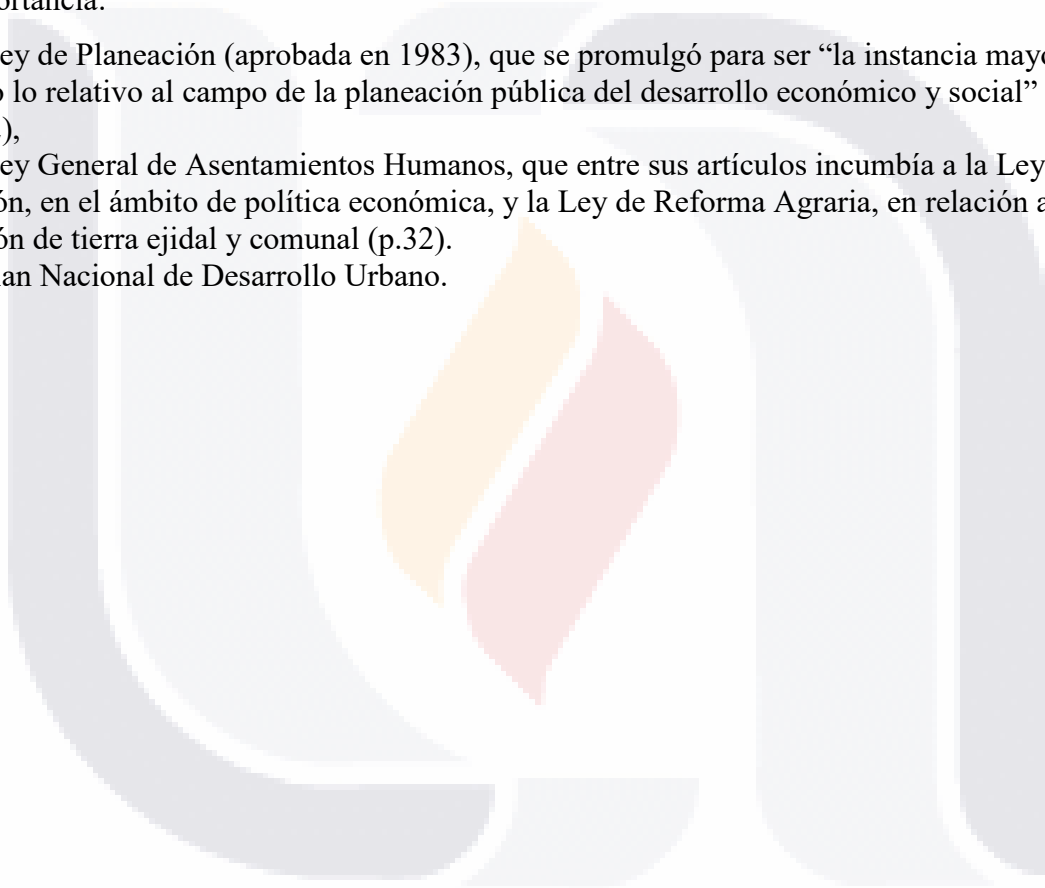
que poco se había tratado en el pasado y más en la planeación: el desabasto de agua y el cambio climático, el crecimiento y las características de la mancha urbana. Se atiende también la cuestión ecológica, estrategias de tenencia de tierra, la problemática del uso de residuos. Se llega incluso a hacer un diagnóstico de los ríos y arroyos. Los objetivos de este programa son ambiciosos, pero están fundamentados en metodologías elaboradas por expertos, en esto se propone una zonificación, tipos de vivienda, estrategias de movilidad y centros urbanos. Se llega incluso a hablar de la forma en que se daría la operatividad, presupuestos, elementos políticos y hasta el seguimiento de las propuestas.

A nivel federal, de programas que concernirían a las ciudades de estudio, se podrían mencionar por su importancia:

1.- La Ley de Planeación (aprobada en 1983), que se promulgó para ser “la instancia mayor que norma todo lo relativo al campo de la planeación pública del desarrollo económico y social” (Garza, 1989, p. 32),

2.- La Ley General de Asentamientos Humanos, que entre sus artículos incumbía a la Ley General de Población, en el ámbito de política económica, y la Ley de Reforma Agraria, en relación a la expropiación de tierra ejidal y comunal (p.32).

3.- El Plan Nacional de Desarrollo Urbano.



## Capítulo II. Metodología.

### 2.1 Tipo de investigación.

Longitudinal para las ciudades de Calvillo, Rincón de Romos y Jesús María.

El énfasis teórico en esta investigación será el urbano, dado que esta disciplina nos aporta excelentes elementos para conocer la evolución de las ciudades por medio de planos, nuestra herramienta principal. No se puede desligar el estudio de la Historia, que contextualiza los procesos antrópicos que ocurren en las urbes con el paso del tiempo.

El tipo de análisis e interpretación de la información es comparativo, evaluativo, manejo de cartografía y análisis espacial.

Por otro lado, la recopilación bibliográfica, cartográfica y documental.

Caso de estudio: Los modelos urbanos de las ciudades de Jesús María, Calvillo y Rincón de Romos.

### 2.2 Fases del proceso de estudio.

A continuación, se sintetizan las fases del proceso de estudio:

*En la primera fase* de la investigación se hizo una búsqueda en la bibliografía disponible de los aspectos históricos de las ciudades de estudio: crónicas, libros de historia e investigación de archivo, con el fin de situar las ciudades en su contexto cronológico y establecer los principales aspectos que hicieron posible su desarrollo económico y social.

Luego se recopiló y analizó bibliografía especializada en temas urbanos respecto a la teoría de los modelos de crecimiento. Todo esto con el fin de entender cómo han abordado los teóricos los conceptos de modelo y cómo han interpretado tales postulados.

Todo esto nos dio pie a proponer un estudio que contuviera su planteamiento, justificación y objetivos.

*En la segunda fase* se analizaron estudios de caso específicos, para recolectar elementos de una teoría; esta se integró de distintos modos de abordar los centros históricos, de acuerdo a lo que pareció más pertinente de acuerdo a los teóricos urbanistas e historiadores, sobre todo, por lo que se dio un enfoque en la centralidades y el desarrollo urbano a través de los siglos.

La teoría propuesta es un análisis de la expansión urbana de las ciudades de estudio, enfocándose en el crecimiento de la mancha urbana a través de los siglos, conforme lo ilustran mapas ordenados en orden cronológico. Se obtuvo la centralidad, de acuerdo a la teoría trabajada por Benjamín Hernández, y así conocer la dirección que siguió la expansión constructiva, lo cual arrojaría interesantes conclusiones. La teoría de Carlos Romera nos ayudó a descartar interpretaciones previas o ideas preconcebidas respecto al modo de abordar las ciudades, en base a variables (que en este caso no se poseen) y conceptos. A su vez, los estudios del Dr. Franco permitieron contextualizar periodos

históricos y considerar una evolución paralela de las ciudades analizadas, en relación de la ciudad de Aguascalientes, que siempre ha ejercido una influencia trascendental en las poblaciones del Estado.

*En una tersera fase* se realizó un trabajo de campo para ubicar de una manera empírica las fincas antiguas en los centros históricos de las ciudades de estudio, esto con la finalidad de comprobar la continuidad patrimonial, como para corroborar los cambios en los centros, que nos muestran los planos antiguos. Así mismo se delimitó la zona de crecimiento, de acuerdo a los planes de desarrollo y a la comparación cartográfica.

Esto se complementó con la información económica derivada de los censos económicos del INEGI; también se consideró el crecimiento demográfico, por medio de los censos poblacionales del INEGI y los planes de desarrollo municipales.

*Una cuarta fase* ha sido la revisión de todo lo anterior. Se determinó cual es el modelo de la mancha urbana que en la actualidad se desarrolla, en relación al modelo fundacional. Con el fin de comprender el desarrollo actual de las ciudades, se trabajó en su caracterización urbana, sobre todo atendiendo a su equipamiento, lo cual nos permitió conocer las ciudades de estudio en su desarrollo contemporáneo, cuál es su jiro económico y sus potencialidades.

Junto con esto se señalan las principales festividades de las ciudades, hacia qué rumbos van las procesiones religiosas; se hace una breve descripción de ellas de acuerdo a importantes teóricos de la sociología y el simbolismo, con el fin de acercarnos a la comprensión de aspectos más allá de lo material.

Las estrategias de investigación empleadas para esta tesis, se basan en las siguientes estrategias, enfoques, técnicas, instrumentos y fuentes:

Instrumentos de investigación						
Estrategia	Enfoques para generar conocimiento	Tipos de análisis		Técnicas	Instrumentos	Fuentes de información
<b>Análisis bibliográfico</b>	cuantitativo	Comparativo,	descriptivo	Deductivo documental	A través de un análisis documental	Bibliografía, Artículos especializados impresos Sitios web
<b>Análisis histórico de la</b>	Cualitativo	Comparativo documental	y	Deductivo documental	A través de un análisis documental	Bibliografía, Planos, Fotografías



<b>conformación de las ciudades de estudio</b>		cartográfico			
<b>Análisis económico</b>	cuantitativo	Análisis estadístico	Estadístico	DENUE, SNIM, SIMBAD	Censos económicos
<b>Análisis demográfico</b>	Cuantitativo	Análisis estadístico	Estadístico	Censo de población de INEGI, Planes de desarrollo urbano	Censos de población y vivienda, Sitios web
<b>Uso de suelo</b>	Cuantitativo	Analítico deductivo y descriptivo	Deductivo y descriptivo	Recorridos de campo, Cartografía en base a INEGI	Trabajo de campo, análisis de las ciudades, Páginas web
<b>Fuente: elaboración propia</b>					

*Enfoques.*

Existen diversos enfoques urbanos e históricos para la interpretación de las ciudades, pero creímos convenientes para este estudio el tomar en cuenta los estudios contemporáneos y que nos permitieran analizar nuestras ciudades de estudio, los cuales son:

- Benjamín Álvarez y Carlos Romera, teoría de las ciudades y la centricidad,
- Rodrigo Franco, evolución de los modelos ciudad en base a planos
- Lourdes Gómez, conservación de centros históricos

El método de Benjamín Álvarez nos permite esquematizar de manera simple la evolución de los centros históricos que crecen a raíz de las plazas centrales; esto se realiza al superponer planos de diferentes periodos cronológicos y así encontrar las variaciones en el crecimiento urbano; con ello es posible interpretar el porqué del crecimiento o estancamiento hacia tal o cual rumbo; aunado a lo anterior, Romera nos proporciona elementos para conocer la funcionalidad de las ciudades, en elementos fundamentales como la producción, movilidad, infraestructura, etc. El estudio de Álvarez se enfoca en la ciudad de Morelia en Michoacán, mientras que el de Romera se desarrolla en diversas

ciudades medias españolas; aquí se trató de adaptar las herramientas metodológicas, para interpretar algunos aspectos de las ciudades de estudio. Así la centralidad:

- Nos da una idea de la dirección que ha tomado la mancha urbana en el tiempo,
- Nos permite visualizar la hegemonía de la plaza,
- Muestra el orden constructivo, si ha sido o no compacto.

El segundo método consiste en la superposición de planos en orden cronológico, partiendo de primer plano científico que se creó de la ciudad de Aguascalientes, por el ingeniero y erudito Isidoro Epstein en 1855, y hasta la época actual. El Dr. Franco va analizando la creación de nuevos barrios y fraccionamientos, los cuales proliferan con la llegada del ferrocarril y la industrialización de la ciudad, a fines del siglo XIX y principios del XX. Es importante no solo atender como contexto esta teoría, sino retomar algunas de sus conclusiones, ya que la ciudad de Aguascalientes ha sido desde la época colonial no solo la capital de la región, sino la ciudad más influyente en ámbitos políticos, religiosos, culturales, y por supuesto urbanos, con lo cual las historias de las ciudades de la jurisdicción, entre las que se hayan las de este estudio, han estado siempre ligadas.

Las posibilidades de la metodología de Lourdes Gómez son importantes, porque no solo nos permite delimitar de una manera concreta el centro histórico, diferenciarlo de áreas nuevas, de funciones diferentes, sino que posibilita acotar para el estudio una zona específica en una ciudad, a través del estudio de su historia, posibilita la conservación o un uso equilibrado en favor de su mantenimiento a largo plazo. El estudio de Lourdes se realizó en la ciudad de Camagüey en Cuba, pero es factible su réplica en otras ciudades, como es en este caso.

### *2.3 Límites del método.*

El método de Benjamín Álvarez posibilita apreciar el rumbo de evolución de una ciudad, pero no la explica, para ello sería necesario comprender procesos económicos, políticos, sociales e históricos que ocurren en cada ciudad, en cada caso en particular. De igual modo, la metodología de Carlos Romera está diseñada para contar con elementos cuantitativos muy precisos, derivados de censos, mediciones económicas, etc. a lo largo del tiempo, de las que se carece en este estudio, por la destrucción de los archivos o la desorganización de ellos, y, por tanto, no se tienen las variables que Romera utiliza para sus cuantificaciones. Sus carencias metodológicas son:

- TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS
- No explica por sí sola la dirección de la mancha urbana. Para esto es preciso complementarse con censos, estadísticas, información de archivo que no se ha hecho o no es posible realizar a falta de fuentes documentales.
  - La explicación histórica explica de manera parcial la evolución de las ciudades de estudio, pero al no haber detonantes de crecimiento tan marcados como en la ciudad de Aguascalientes, no se dieron los mismos fenómenos constructivos.

El método del Dr. Franco se aplica en un contexto específico, que es el de la ciudad de Aguascalientes, la que posee una serie de planos y proyectos con una secuencia cronológica que posibilita el estudio su crecimiento; pero en el caso de las ciudades de estudio no se cuenta con tal secuencia de planos, al ser sus archivos destruidos por saqueos revolucionarios o la mala administración de los ayuntamientos.

Por otro lado, hubo un detonante de crecimiento urbano que el Dr. Franco analizó detalladamente: la industrialización; éste fenómeno no se dio en las ciudades de estudio, por ello se explica el *estancamiento del desarrollo urbano* o la falta de colonias o centros industriales en las ciudades que nos ocupan.

Los elementos que nos da la teoría de Lourdes Gómez nos acercan a la posibilidad de acotar el centro histórico; aquí un grupo de estudiantes de arquitectura y una universidad se dedicaron a hacer un puntual inventario de las fincas de la ciudad y en base a ello, jerarquizar su importancia histórica, su estado de conservación, etc.; para ésta tesis, no se contó con esa otra ayuda que pudiera ser de otros estudiantes de arquitectura, historia o ingeniería, ni de maestros especialistas que pudieran hacer la valoración; ésta se limitó a la observación de los materiales constructivos, técnicas constructivas y elementos arquitectónicos que se deberán poner a discusión. Para discutir los resultados encontrados aquí se quiere de un trabajo multidisciplinario encabezado por el municipio, estudiar más de cerca el patrimonio, sobre todo arquitectónico; lo siguiente sería hacer un plan para maestro para promover el estudio, conservación y hasta usos de los centros históricos; pero eso sobrepasa el tiempo y objetivos de esta tesis. Se hizo sin embargo una delimitación de los centros históricas en base a una ubicación propia, que podría enriquecerse con experiencias de especialistas como los referidos, o estudiantes bien adiestrados.

#### *2.4 Obras de referencia.*

##### *Tamaño y densidad urbana.*

Tenemos 2 obras principales para fundamentar el estudio de esta tesis. La primera “Tamaño y densidad urbana. Análisis de la ocupación de suelo por las áreas urbanas españolas”, tesis doctoral de

Carlos Jiménez Romera, y “Modelos urbanos y proceso de transformación territorial en la ciudad de Aguascalientes”, investigación publicada del Dr. Rodrigo Franco. La primera obra fue elegida para darnos claridad respecto a la búsqueda de un modelo urbano y su posible aplicación en las ciudades de estudio, con la utilidad de análisis que proporcionan las herramientas urbanas que se citan.

Por su parte, la obra referida del Dr. Franco se seleccionó de entre una gama que nos pudieran apoyar en la tesis, porque en ella confluyen interesantes contenidos a propósito de lo que en aquí se trata: se habla de modelos urbanos, ciudades históricas y además se refiere a la capital de la región de estudio, que influiría de manera contundente en la historia y planeación de las ciudades de análisis.

A continuación, mencionaremos el contenido general de ambos trabajos, para luego centrarnos en lo que nos aporten para la tesis, y lo que no aporten; ambas cosas son importantes, en el sentido de la asimilación de los contenidos científicos.

Romera, como el título de su trabajo lo refiere, se centra en las ciudades españolas. Comienza a hablar de lo que implica el entender tamaño, densidad y la propia realidad urbana; sintetizará su tesis diciendo “En última instancia, todo el desarrollo está encaminado a la definición de un método que podamos emplear para obtener evidencia empírica de la relación existente entre tamaño y densidad” (Jiménez, 2015, p. 2).

*En el primer capítulo* habla del tamaño óptimo de las ciudades; reflexiona el cómo la metodología no es aplicable ni uniforme para estudiar a todas las ciudades, y cada variable aclara unos aspectos de una realidad, pero tal variable deja de lado otros aspectos.

Centra su atención en las ciudades medias, que están en pleno crecimiento y consolidación en el mundo; asegura que “la extensión de la urbanización no se puede ni se debe combatir” (p. 5). Señala primordialmente el crecimiento de la ciudad al crecimiento que se le exige al conjunto de la economía; y aunque sería lo ideal, forma, crecimiento y tamaño no se pueden analizar de manera aislada. Ello lo ejemplifica poniendo sobre la mesa distintas visiones sobre el tamaño de la ciudad de acuerdo a autores del urbanismo moderno. Se remonta a los teóricos griegos, que hablaban sobre el tamaño óptimo de la ciudad, para lograr en ella una correcta gestión, sin éxito.

De las ciudades medievales, con el tiempo se modifica el antiguo patrón de ciudad. En la actualidad es el conjunto de ciudades que cada una comercia y va creando redes no solo monetarias, sino en aspectos sociales, culturales; éstos nexos van creando una funcionalidad dentro y fuera de las ciudades.

En la segunda mitad del Siglo XIX se fragua otro modo de urbanismo, el de “la gran ciudad, tal y como demandaban el capitalismo expansivo y los intereses inmobiliarios” (p. 8); reafirma Jiménez: “la manera de organizar el espacio está puesta explícitamente en relación con los mecanismos de formación de la ciudad industrial: el objetivo, no mistificado, es el del crecimiento <<librado>>” (p. 8).

De todo lo anterior, Romera reflexiona:

“En este contexto, no hay lugar para pensar en el *tamaño ideal*, ya que el objetivo, el crecimiento indefinido, es incompatible con ningún tamaño concreto; simplemente se trata de buscar una forma que responda tanto al crecimiento actual como a los crecimientos futuros” (p. 8).

Ya no importa, para los teóricos, tanto el tamaño de la ciudad, sino la economía de ellas, las pautas que la economía dicta en la ciudad.

Tratando de hacer una lectura económica, se cita a Max Weber, Fernand Braundel que más del tamaño, hablan que la ciudad requiere aspectos económicos –especialización de tareas no ligadas a la tierra, diversidad de actividades, dependencia de la población a dicho mercado-, especialización de actividades. Para Adam Smith importaba también el tamaño del mercado para entender la diversificación de la economía.

En el mismo sentido es importante la accesibilidad, que implica también requerimientos para personas y mercancías; acceso a las mercancías y la relación misma de las personas con las mercancías. Pero la limitación de movilidad y la dispersión fomenta constreñir los servicios urbanos.

Se trata del tamaño óptimo de las ciudades. En este apartado menciona que los economistas han buscado calcular el tamaño óptimo de las ciudades, donde entran en juego congestión, contaminación, conflictividad social; expone lo relativo de los conceptos al tratar de medir lo “óptimo”; los conceptos tampoco son efectivos en precisar la huella ecológica o los costes sociales, lo perjudicial de las transacciones monetarias; de esa problemática podemos referir:

“el sobreconsumo de gasolina derivado de la congestión, los gastos médicos de atender a los enfermos por contaminación, o los costes de reparar las pérdidas producidas por la delincuencia, se contabilizan en positivo a pesar de ser consecuencias negativas de la aglomeración urbana.” (p. 11)

“la gran variedad de tamaños de ciudad presentes en el mundo real pone en cuestión la misma existencia de un tamaño óptimo, que podría variar de un país a otro e incluso de una ciudad a otra (...) el foco de interés ha pasado del tamaño óptimo hacia la eficacia de distintos tamaños en función de la forma urbana y la estructura productiva de cada ciudad.” (p. 12)

Las ciudades han crecido teniendo nuevas formas urbanas en paralelo con nuevos medios de movilidad. El mayor crecimiento de la ciudad genera aumento de movilidad que termina de transformar la ciudad.

El papel de la velocidad en el acorte de distancias es imprescindible, tal velocidad se relativiza por las limitaciones del medio urbano –calles, pavimento–.

Habla de las ciudades satélite, asentamientos compactos y densos, pero separados de núcleo central, al que se conectan mediante la red de transporte para salvar la distancia intermedia (Jiménez, 2015, p. 16). El transporte no solo ha beneficiado en conectar estas islas de construcción, sino permitido otras cuestiones como fraccionamientos residenciales aislados.

La suburbanización asociada al automóvil, dispersa y de baja densidad, es el modelo que se ha impuesto en países desarrollados; se pone de ejemplo a Estados Unidos, por su triunfo primitivo del automóvil; la proximidad cede en gran parte su importancia a la conectividad. Las localizaciones más privilegiadas son las que se encuentran en la proximidad de los nudos y accesos a las autopistas (p. 18).

Basado en Newton y Kenworthy, se habla de las tres edades de la ciudad, que distingue “las formas urbanas asociadas a la movilidad peatonal tradicional, el transporte público masivo de las primeras fases de la revolución industrial, y el transporte motorizado basado en el automóvil particular” (p. 18). El modo de transporte impone la forma urbana.

Refiriéndose a la segregación, se apunta: “La extensión de la ciudad y los transportes urbanos ha permitido que esa distancia social se traduzca también en una distancia física cada vez mayor”

Jiménez da ejemplos de cómo el transporte ha beneficiado la conexión entre lagunas urbanas distantes, pero esto también ha sido factor para la segregación entre pobres y ricos, entre áreas habitacionales e industriales. Cita casos similares, pero siempre se dan diferencias entre los ejemplos europeos y americanos. Lo constante ha sido que el Estado ha tomado, desde la 2ª década del siglo XX, la obra de las grandes autopistas, con el afán de comunicar y permitir el desarrollo urbano.

También habla de cómo la limitación de fluidez vehicular trae consigo la falla en el funcionamiento de la ciudad; muchos de los problemas urbanos tratan de resolverlo sin éxito, pues la propia infraestructura se vuelve en contra de la movilidad, al generarse tráfico, o mayor acceso vehicular.

*El segundo capítulo* trata de la densidad; ejemplifica cómo se ha utilizado en el estudio de la ciudad, pero es también una variable que se hace relativa al explicar otros aspectos de la ciudad.

Inicia el capítulo diciendo: “La urbanística moderna nace para gestionar los crecientes problemas de las grandes ciudades de la Europa del siglo XIX, entre los que destacan la congestión y la falta de higiene, ambos atribuidos a un exceso de densidad” (p. 25): desde el siglo XVIII se comenzó con las nociones de higiene urbana; 1829 y 1851 el cólera promovió a que se considerara tener ciudades bien ventiladas, lo que repercutió en la planeación urbana:

“Se genera una ciencia del diseño urbano a partir de criterios médicos que se basan en una combinación de neohipocratismo y teoría miasmática: para asegurar la salud hay que evitar los aires nocivos y los ambientes con exceso de humedad, es decir, facilitar a toda costa la circulación y la renovación de los fluidos, especialmente el agua y el aire, especialmente nocivos en el entorno urbano” (Jiménez, 2015, p. 26).

Tales proyectos tuvieron sus frutos: la red de alcantarillado triunfó en París contra el cólera. Otra prueba para esta urbanización fue la tuberculosis, que se combatió en París con la demolición de barrios enteros; la enfermedad disminuyó considerablemente, al construirse casas con ventilación y buen acondicionamiento de sol.

En documentos como la Carta de Atenas se busca una ciudad mejor diseñada tanto para la higiene, como para combatir la densidad urbana, factor de enfermedades.

En ese dilema de lo bueno y lo malo, la vida lejos del centro era la más viciada; respecto a la vida suburbana se argumenta:

“En todo caso, la suburbanización genera una creciente segregación espacial y una homogeneidad del espacio social (Sennet, 1974) que se asumen por sus protagonistas como beneficiosos, pero que terminan por socavar la tradición comunitaria que existía en los viejos barrios urbanos” (p. 31).

Aborda la complejidad de transporte urbano en los suburbios, donde el éxito para una ciudad radica en la densidad y buen planeamiento de las rutas...donde no es posible abarcarlo todo.

En el punto 2.3. aborda la densidad como indicador; desde el siglo XIX la aglomeración se consideró factor de enfermedades; en épocas recientes la densidad se liga a otras variables para dar explicaciones de varios tópicos urbanos; aquí se enlistan algunos y se critican por su falta de rigor metodológico. Afirma que todo estudio serio debe estar contextualizado y será efectivo solo en su ámbito. Cita varias ventajas en términos económicos, consumo de suelo, etc., tomamos el ejemplo del caso de la movilidad:

“*Ventajas*: reduce el consumo de combustible y la huella de carbono; mejora la accesibilidad reduciendo las distancias; mejora la viabilidad y la eficiencia del transporte público; concentrar la densidad junto a los nodos de transporte permite reducir la presión sobre el resto del territorio; caminar y usar la bicicleta mejora la salud de las personas; reduce las emisiones contaminantes de los vehículos gracias a la mezcla de usos, la mejor accesibilidad al transporte público y la reducción de la congestión; reduce el número de viajes y la distancia recorrida en vehículo privado, genera una mayor eficiencia en el uso del suelo gracias a aparcamientos rotatorios, etc.

“*Desventajas*: agrava la congestión del tráfico, la escasez de aparcamiento y aumenta los accidentes; causa pérdida del status asociado a la propiedad del automóvil; genera congestión peatonal y en el transporte público; la construcción de grandes edificios genera molestias en el espacio público” (p. 38).

Se define lo que es densidad:

“La densidad urbana resulta de una analogía del concepto empleado en física, aunque introduce cambios significativos en las dos dimensiones que se toman como base de cálculo.

La cantidad de materia es sustituida por el número de personas, de familias, de hogares, de viviendas, de negocios, o cualquier otra magnitud útil para cuantificar el tamaño o la dimensión de lo urbano; por su parte el volumen es sustituido por la superficie, ya que la altura de la ciudad resulta despreciable frente a su extensión sobre la superficie terrestre. La definición de ambas dimensiones es crítica, pues de ella depende la interpretación posterior del valor obtenido de densidad” (p. 38).

Por otro lado, densidad urbana sería:

“El soporte físico de la ciudad puede cuantificarse a través de la edificación, por su volumen o la suma total de sus superficies utilizables, o a través de sus infraestructuras (longitud de las calles, superficie asfaltada, o número de elementos singulares). Sin embargo, al cuantificarse estos elementos de soporte en términos superficiales o volumétricos, también pueden convertirse en el denominador de la densidad, es decir, se puede calcular un valor de densidad referido a la superficie o el volumen edificado, a la extensión de las infraestructuras, etc.” (p. 39).

Describe la variedad de posibilidades –y carencias- de las variables en torno a la densidad, que hacen perder a las posibilidades de conocimiento que da la densidad, sobre todo cuando se compara entre dos ciudades, o con fenómenos grandes. Ejemplifica esto con las ciudades españolas. De ellas se encuentra que:



“La reducción de la densidad puede producirse por una terciarización de las áreas centrales, por su abandono como espacio residencial por las clases medias y altas, por la expulsión de las clases bajas en un proceso elitización o gentrificación, o por una obsolescencia de la edificación o las infraestructuras” (p. 52).

Este hallazgo es valioso, junto con otros que podemos replicar para ciudades medias mexicanas, tal como ha ocurrido en las ciudades de estudio:

“En cierto modo, resulta lógico que la mayor actividad inmobiliaria tenga lugar en el borde urbano, donde aún quedan grandes espacios disponibles, y que el centro urbano asuma cada vez un papel más adaptado a las características específicas que ha heredado del proceso histórico, ya sea concentración de patrimonio, diversidad de usos, disponibilidad de infraestructuras, u obsolescencia edilicia” (p. 52).

Pone a prueba sus modelos con las ciudades colombianas; concluye las mismas limitantes de la densidad, en torno a la precisión de los datos y a lo que se busque cuestionar ante la carencia que arrojen resultados de la aplicación de las variables.

*El tercer capítulo* trata de la dificultad de conceptualizar y definir espacialmente la ciudad, debido a los cambios en la forma urbana, esencialmente por la problemática de transporte y movilidad.

Los conceptos de lo urbano se diluyen o se contraponen con lo rural, sobretodo en áreas que se entrelazan entre campo y ciudad.

Todavía más complejo es hablar de la ciudad y sus flujos y redes de comunicación.

Habla de diferentes formas metodológicas de delimitar lo urbano. Hubo varios intentos en la historia de esquematizarlo, la forma más recurrida fue la espacial, expresada en planos. A ella se le enfrentó la variable población, pero ésta no fue lo suficientemente acabada, sino luego de los años 50's del siglo XX, cuando se incorporaron variables descriptivas en los censos de USA, donde las variables más difíciles de medir han sido las de la movilidad.

Se hace una crítica de los instrumentos censales americanos, europeos y en específico de España; para el caso de la tesis no ahondaré en ello, por no incumbir en el ámbito mexicano y menos local.

*En las conclusiones* a las que llega el autor, tenemos lo siguiente:

“Tamaño y densidad parecen dos variables lo suficientemente relevantes para la

caracterización de cualquier ciudad que sería de esperar que hayan sido intensamente analizadas desde la perspectiva urbanística. La presente investigación muestra que tal presunción no es cierta” (p.123).

Al respecto añade: “la densidad es uno de los temas de investigación de los que más ampliamente se ha hablado en el campo de los estudios urbanos. Al realizar una revisión de tan abundante literatura nos encontramos, sin embargo, con una enorme dispersión conceptual y metodológica” (p. 123). En el término densidad se ocultan conceptos, métodos y objetivos de investigación muy diversos y en ocasiones divergentes respecto al tamaño y extensión; añade Romera:

“Conceptualmente puede resultar interesante medir el tamaño del área urbana en términos de población, de producto interno bruto, de número de empresas o empleos, de viviendas, plazas educativas o camas hospitalarias. Cada una de estas unidades puede arrojar luz sobre características globales o particulares de la ciudad. En la práctica, sin embargo, los datos sobre población (residente) son los más precisos y homogéneos de todos los disponibles. Por otra parte, la mayoría de los indicadores de densidad se refieren a la variable población, por lo que no hay ningún argumento para dejar de emplearla. La incorporación de otras unidades se ha descartado en la presente investigación por limitaciones prácticas, pero sería una posible línea a explorar en el futuro”. (p. 125)

En densidad y compacidad encontró que:

“Los procedimientos de delimitación también son muy dependientes de la escala de análisis. Aquí la principal decisión metodológica reside en definir una geometría a priori (como hace el método de la OCDE a partir de una malla kilométrica), o adaptarse a la geometría del ámbito analizado. En un segundo momento de precisión hay que decidir el nivel de precisión escalar de los ámbitos, las dimensiones mínimas lineales y superficiales, cuestiones que en este trabajo venían dadas desde el SIOSE, siguiendo unos criterios que cubrían sobradamente los requerimientos de la investigación”. (p. 123)

*Modelos urbanos en la ciudad de Aguascalientes.*

A continuación, sintetizaremos los puntos más importantes para esta tesis, de la obra del Dr. Rodrigo Franco, sobre modelos urbanos en la ciudad de Aguascalientes:

En la Introducción anota una parte nodal de su obra:

“Los procesos urbanísticos ocurridos en una ciudad reflejan los cambios que surgen en la mentalidad de la sociedad que la habita...Cada etapa de construcción capta un ideal urbano que refleja las aspiraciones e intereses políticos y económicos de las personas involucradas en la toma de decisiones y que implican una modificación en las ciudades.” (Franco, 2016, p. 21)

Y más adelante especifica los contenidos a tratar:

“Esta investigación se enfoca en estudiar la evolución espacial sucedida tanto en el espacio central como en el periférico de la ciudad de Aguascalientes. Para el estudio del primero, se analizó la transformación de su funcionalidad y estructura social a través de los cambios efectuados en su traza y edificación, tales como la renovación urbana, las modificaciones del predial en relación con las aperturas viales, los proyectos específicos y la formación del denominado “nuevo centro” de la ciudad. Para el espacio periférico se analizaron las infraestructuras viales, los equipamientos urbanos, los ámbitos residenciales construidos y el nivel socioeconómico de la población. Todos estos objetos de análisis son acontecimientos socioeconómicos que surgieron dentro del espacio urbano, determinaron su formación y construcción, y generaron transformaciones tanto en el espacio central como en el periférico”. (p. 21 y 22)

Respecto a los modelos históricos nos adelanta:

“La ciudad de Aguascalientes es, finalmente, un conjunto de modelos que desarrolló una gran riqueza de formas y comportamientos espaciales y que generó complejidad y diversidad en su conformación– lo cual dificulta su lectura–, aunque al mismo tiempo, la hace interesante” (p. 22).

*Capítulo 1.-* Se titula: “El primer territorio de Aguascalientes y sus orígenes coloniales”. En este capítulo el autor nos sitúa en el primer territorio “construido”, que fue el que fundaron, delimitaron y registraron los españoles a su llegada a estas tierras. Habla de la conformación de la ciudad colonial. Hace esta síntesis de sus orígenes:

“La ciudad histórica de Aguascalientes obtenía su principal fuente de riqueza de la actividad agrícola y comercial que experimentó una preeminencia regional debido a su desarrollo. Es por ello que en el casco histórico destacan los edificios religiosos como las obras representativas que la estructuraron y conformaron: la catedral y los templos de San Diego, La Merced, San José y El Sagrario. Estas construcciones religiosas se entremezclaron con los comercios, hospitales, escuelas, talleres y espacios públicos, que servían tanto a la ciudad como a la región” (p. 40).

Habla de la formación y transformación de los barrios tradicionales de San Marcos, Guadalupe, La Salud; exhibe un plano de elaboración propia con los primeros barrios, donde las fuentes de abastecimiento de agua fueron fundamentales, sobre todo los estanques de La Cruz y el Nuevo, porque gracias a ellos se expandieron las huertas en el siglo XIX; todo se ilustra en el plano de las huertas de Epstein de 1855. Al final del capítulo reseña “la última manifestación de la ciudad tradicional”, refiriéndose a las huertas y a los procesos que se dieron para su desaparición.

*Capítulo 2.* “La primera industrialización y su impacto en las transformaciones territoriales”. En este capítulo habla del ferrocarril y sus talleres, que propiciaron un cambio territorial en la ciudad de Aguascalientes.

Para el autor la industrialización fue un fenómeno inductor de la “modernización” de la modernidad en el país. Ejemplifica tal proceso en la ciudad de Aguascalientes, reseñando la importancia de las primeras industrias, lo cual, además de trastocar la producción, influyó directamente en el trabajo y la vida cotidiana de los aguascalentenses. Señala que:

“Los acontecimientos que caracterizaron a la segunda mitad del siglo XIX –resultado de los cambios en las políticas gubernamentales y en el orden económico e ideológico– impactaron decisivamente en el espacio urbano y en su territorio circundante, modificando de manera sustancial el patrón de crecimiento que había tenido lugar en la ciudad de Aguascalientes, desde su fundación hasta mediados de dicho siglo, y que había quedado plasmado en el primer plano de la ciudad elaborado por el ingeniero Isidoro Epstein” (p. 63).

La industrialización, que inició en Europa en el siglo XVIII, llegó tarde a Aguascalientes, debido a la inestabilidad y sucesos políticos sobre todo en la primera mitad del siglo XIX. El Porfiriato promovió la atracción de capitales y el cambio de los procesos de producción. Mejora de comunicaciones y ferrocarril fueron avances del periodo. De este modo los rieles se establecieron aquí:

“Hacia 1884, con apoyo de capital norteamericano, se inició el proyecto del Ferrocarril Central Mexicano, al construirse una línea de vía ancha de 1 790 km de extensión que comunicó a México con Paso del Norte (Ciudad Juárez, Chihuahua). Esta gran infraestructura conectaba a varias ciudades del país, entre ellas a Aguascalientes. Cinco años después fue inaugurada la línea Aguascalientes-San Luis Potosí-Tampico, con lo que la antigua Villa de las Aguas Calientes se convirtió en uno de los puntos más importantes del sistema ferroviario nacional. El comercio, la industria y la agricultura comenzaron a tener una mayor vitalidad en la región

gracias a ello. A través de esta línea ferroviaria, se movilizó, tanto hacia el interior como hacia el exterior del país, una diversidad de productos manufactureros” (p. 64).

*Capítulo 3. “Nacimiento de la ciudad periférica”.* Es un puntual estudio de “el plano de las colonias”, primer proyecto urbano de expansión como negocio inmobiliario; habla sobre las extensiones urbanas a la vieja ciudad, lo que sería una segregación de la ciudad histórica.

El establecimiento del ferrocarril llevó consigo el crecimiento de la ciudad hacia el oriente, una expansión como nunca antes se había dado. Señala el Dr. Franco “La ubicación de todo un sistema ferroviario y sus instalaciones afectó sustancialmente el espacio urbano de la ciudad, al modificar su patrón de crecimiento.” (Franco, 65.) sobre lo mismo continúa: “Al mismo tiempo que se iniciaron las obras de construcción de los talleres, se generó una etapa de expansión y crecimiento que rompió, después de varios siglos, la continuidad espacial de patrones urbanos”. (p. 66)

Talleres e industrias que se fueron asentando alrededor de la vieja ciudad, ello aunado al poblamiento de las colonias periféricas, trajeron no solo el cambio de uso de suelo, sino la expansión de la mancha urbana al oriente. El autor asevera que el establecimiento de los talleres continuó el patrón histórico de la ciudad, e incluso con el tiempo le dio relevancia y centralidad.

El barrio de Guadalupe recibió aquellos grupos de obreros que no podían pagar vivienda cerca del Ferrocarril o la Fundición; también un creciente número de campesinos llegaba de los alrededores buscando mejorar su nivel de vida producto de la bonanza industrial.

A principios de siglo XX, para dar cabida a la creciente población en el centro proliferaron las vecindades, que ayudaban a satisfacer la necesidad de vivienda, pero tal se daba en condiciones paupérrimas. Junto a este barrio, lo que fue la hacienda del Ojocaliente –luego barrio del Ferrocarril-, y la Salud fueron los que mayores transformaciones urbanas tuvieron, al expandir o surgir nuevas calles y aumentar su construcción urbana. Así lo ilustra el Dr. Rodrigo (p. 83):

Instalación de la industria en la ciudad



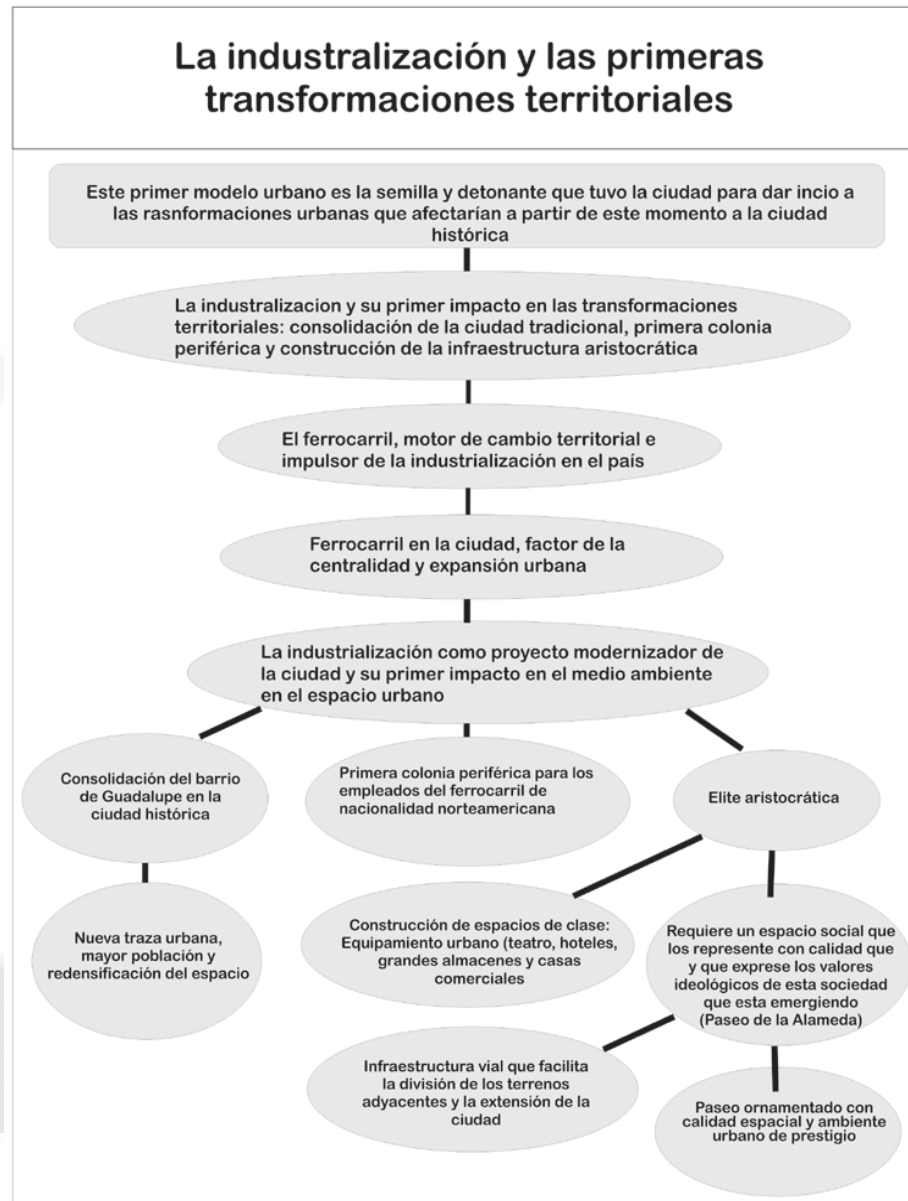
Fuente: Franco Muñoz, Rodrigo, *Modelos...* p. 83

Señala que con la construcción de la colonia Ferronales se inició el rompimiento de la ciudad histórica continua, y se inició la creación de la ciudad periférica, ya que esta no respetaba el patrón de la vieja ciudad y estaba creada hacia sí misma. Al respecto, añade:

“Los procesos de cambio y sus implicaciones en la modernidad manifiestan una carga ideológica que necesariamente se ve reflejada en el conjunto del espacio urbano de la ciudad. Por lo tanto, su materialización urbana se observa en la diversidad de ámbitos que la componen”. (p. 86)

El gobierno a través de los proyectos urbanos buscó expresar la modernidad. Así bulevares, fincas -que expresaran ideales estéticos en boga, a imitación de Europa y la capital-, se establecieron en Aguascalientes. Se seleccionó el antiguo paraje de la Alameda para modernizarla y embellecerla conforme a los requerimientos porfiristas; la obra estaría a cargo del ingeniero Tomás Medina Ugarte.

Todos los procesos comentados en este capítulo se vierten en una tabla de síntesis (p. 95):



Fuente: Franco Muñoz, Rodrigo, *Modelos...* p. 95

*Capítulo 4.* Nacimiento de la ciudad periférica. El plano de las colonias: primer proyecto urbano de expansión como negocio inmobiliario. División social del espacio a partir. Aquí aborda de lleno las transformaciones de la ciudad con el crecimiento de la mancha urbana alrededor de la traza histórica. El primer proyecto para planear el futuro urbano se dio en esos años:

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

“Frente a este impulso industrial y comercial sin precedentes, se manifestó el primer proyecto de crecimiento destinado a crear ámbitos residenciales en respuesta al incremento de la población y a la creciente demanda habitacional. Este proyecto de extensión urbana se plasmó en el Plano de las Colonias; se le consideró un proyecto a gran escala y, al mismo tiempo, el primer negocio inmobiliario en Aguascalientes. Se caracterizó porque lo protagonizaron gestores del capital vinculados al poder.” (p. 99).

Los gobernadores Ignacio T. Chávez y Alejandro Vázquez del Mercado siendo a la vez socios de la constructora, se dieron a la tarea de construir viviendas para los nuevos trabajadores. Así a través de tal organismo solicitaron al ing. Samuel Chávez:

“el proyecto denominado Plano de las Colonias que consistía en ofertar una lotificación equivalente a la mitad de la superficie existente en la ciudad. La traza urbana propuesta se proyectó en dos ámbitos territoriales: en el primero, se yuxtapondría una traza urbana al oriente de la ciudad histórica; y, en el segundo, sobre los predios agrícolas, se generaría una extensión urbana para el primer espacio periférico de la ciudad de Aguascalientes. Ello aun cuando la superficie de crecimiento involucrada en la propuesta urbana expresaba una descontextualización con los requerimientos reales observados en la ciudad, como la demanda residencial de los obreros que se vieron involucrados en el crecimiento de la mancha urbana” (p.100).

Tal proyecto tuvo innovaciones:

“se adoptaron para este Plano de las Colonias algunos postulados novedosos con respecto a lo construido en la ciudad, mismos que se reflejaron, sobre todo, en el sistema vial, como lo fueron los ejes viales diagonales que formaban amplias y grandes avenidas que conducirían a zonas de paseo, rematadas en vistosas glorietas y grandes plazas, originando perspectivas monumentales y agradables vistas. La traza propuesta en este Plano de las Colonias involucró el crecimiento de la ciudad y se expresó mediante una retícula vial” (p. 100).

Fue un proyecto que no lograba integración urbana con lo ya existente, además que pretendía modificar antiguos barrios, como el norte de la Salud; por ello:

“Como era de esperarse, el Plano de las Colonias no se llevó a cabo en la ciudad histórica, ya que estaba muy lejos de ofrecer una opción viable. En cambio, la propuesta planteada respecto a la extensión de la

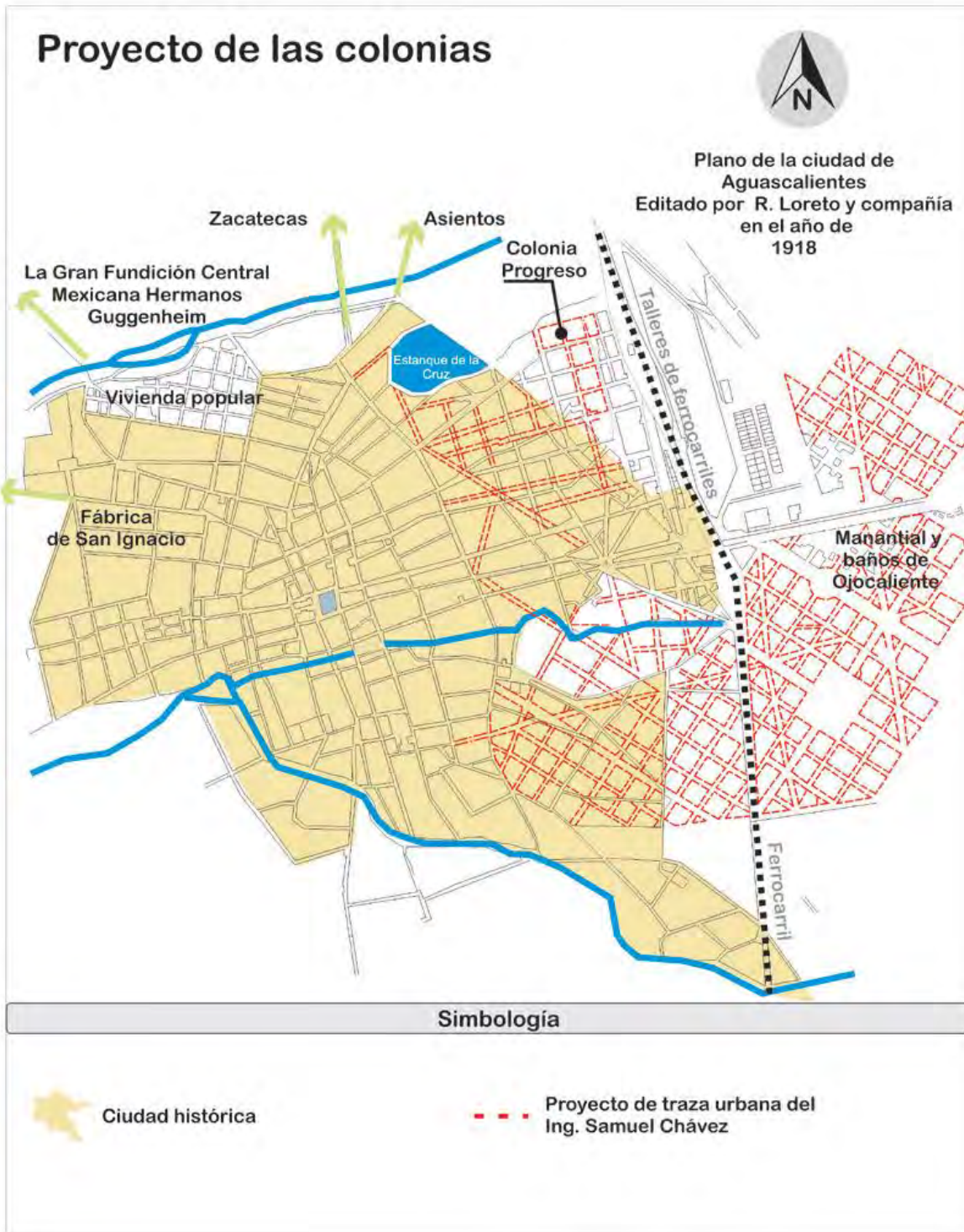


ciudad sí llegó a concretarse en algunas acciones que ampliaron el área urbanizada a través de espacios exclusivos para sectores residenciales” (p.101).

No hubo un plan que fuera acorde a lo ya urbanizado, y lo que se ofreció de vivienda a los trabajadores no satisfizo sus necesidades; así pues, el plano representaba las aspiraciones económicas de una élite, cosa no funcional en la aceptación pública. Pero el plano fue novedoso y aportó el buscar o proponer otra manera de construir la ciudad; por otro lado, estuvo carente de buscar la integración urbana de viejos y nuevos sistemas urbanos. A continuación, el referido plano, trabajado por el Dr. Franco (p. 104):



Proyecto de las Colonias



Fuente: Franco Muñoz, Rodrigo, *Modelos...*p. 83

*Extensiones periféricas: segregación de la ciudad histórica.*

“Las políticas encaminadas a la ocupación territorial estuvieron muy lejos de ofrecer propuestas para ordenar la dinámica urbana que experimentaba la ciudad. Se careció de una estrategia que ordenara los nuevos ámbitos residenciales en el conjunto del espacio urbano. La periferia se vio involucrada en un crecimiento que al final no cumplió con las aspiraciones y expectativas de la población que ahí fincó su residencia”. (p. 106)

A principios de siglo se dio la ocupación en la periferia de gente de bajo poder adquisitivo en varias colonias: Colonias Gremial, Fundición, México y el Carmen; a diferencia de la ciudad histórica, eran colonias con un solo tipo de estrato social, en lotes con una extensión menor, todo lo cual amplió la segregación. Al respecto, añade el Dr. Rodrigo:

“El modelo desagregado que se manifestó en la ciudad de Aguascalientes distó mucho de lo ocurrido en algunas ciudades europeas, donde se edificaron importantes proyectos residenciales que se materializaron con los ensanches ocurridos en la segunda mitad del siglo xix. En ellos, la construcción de vivienda estuvo acompañada de todos los servicios requeridos para su funcionamiento, lo que trajo como resultado espacios urbanos dotados de los equipamientos más indispensables para una sociedad que veía satisfechas sus demandas sociales” (p. 108).

*La ciudad histórica: objeto de las primeras transformaciones urbanas a raíz del crecimiento periférico de la ciudad.*

Al avanzar el siglo XX y con el crecimiento económico la ciudad experimentó la llegada de un numeroso grupo de trabajadores y familias, lo que repercutió forzosamente en la transformación de la mancha urbana:

“se tuvo que enfrentar un desafío que se consideraba de gran importancia: materializar, mediante intervenciones urbanas sobre la traza del espacio tradicional, nuevas infraestructuras viales que posibilitaran la conexión entre el espacio periférico y el consolidado. Esto significaba el inicio de la transformación espacial de la ciudad histórica por medio de intervenciones en su traza urbana, construcción y apertura de nuevas calles en el espacio tradicional” (p. 116).

El eje principal en este proceso fue la avenida Madero, que comunicó las nuevas instalaciones del ferrocarril con el antiguo corazón del centro histórico:

“La avenida Madero se convirtió en el principal eje vial de la ciudad, puesto que ahí se localizaban las más importantes construcciones de la época, además de que allí se había concentrado el sector comercial y de servicios; dichos espacios se destinaron para el uso de bancos, mueblerías, restaurantes, librerías, hoteles, cines, escuelas, tiendas de ropa, etcétera. Este espacio centralizado y activo fue el resultado de un proceso que implicó una “tercerización” del uso de suelo sobre el espacio tradicional heredado” (p. 117).

Se habla de la trascendencia que tuvieron la apertura de calles Madero, Nacozari, Vázquez del Mercado y los barrios de la Purísima y Estación; todo transformó la ciudad histórica para conectarla con los ideales de la modernidad. Paulatinamente se dieron mayores aperturas, continuándose el fenómeno de la urbanización promovida por políticos y constructores en las periferias de las zonas históricas:

“Al modificar la traza urbana con nuevas vialidades, se reestructuró espacial y socialmente la ciudad histórica y se le concibió de manera diferente al buscar, por medio de dichas aperturas viales, poner en valor áreas específicas del territorio que se encontraban principalmente al noreste de la ciudad. Por otro lado, el proceso de construcción de la nueva traza urbana, en el espacio de la ciudad histórica, se materializó, sobre todo en las antiguas huertas. Se dividieron los grandes corazones de manzana y se siguió una lógica transformadora derivada del proceso de construcción de la ciudad: una reestructura del espacio colonial histórico” (p. 128).

Fueron profundos cambios de una ciudad tradicional y sus múltiples actividades, que ahora pretendía ser receptora de trabajadores, al menos en la parte nueva y recién construida:

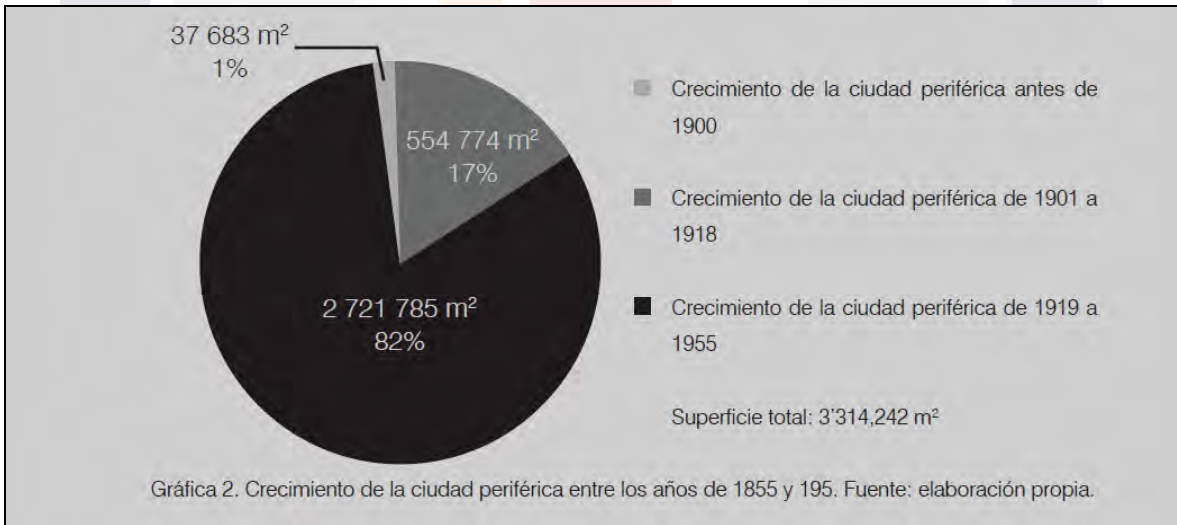
“Se transformó el espacio de la ciudad histórica superponiendo al existente un nuevo modelo espacial que se construyó con las nuevas vías de comunicación. Esto trajo consigo un uso funcional diferente al que tenía la zona antes transformada. La ciudad histórica asumió un papel de receptora de población, se redensificó y se modificó la estructura que hasta ese momento la caracterizaba. Donde habían existido las huertas-viviendas se yuxtapusieron –sobre el suelo urbano liberado producto de la modificación de predial– nuevos ámbitos residenciales en la ciudad histórica” (p. 131).

“A los ámbitos residenciales construidos a finales de los años cuarenta se les denominó “fraccionamientos”. Sus principales características fueron: la parcelación de un predio por lotes de un mismo tamaño destinados para vivienda de tipo unifamiliar, en el que la manera de proceder implicaba la compra de un predio urbanizado y donde se proyectaba una vivienda por parte de un arquitecto de acuerdo con las posibilidades económicas del dueño. Esto dio como resultado una gran diversidad de proyectos y formas arquitectónicas al interior de las zonas habitacionales. Los fraccionamientos residenciales fueron equipados de los servicios e infraestructuras más indispensables como agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, energía eléctrica, banquetas y pavimentos. Se llevó a cabo una lotificación con una urbanización de calidad donde se introdujo la infraestructura previa a la construcción de las viviendas” (p. 141).

Este tipo de vivienda para una clase más pudiente y de características no vistas con anterioridad inició en los años 40’s, y los primeros fraccionamientos fueron La primavera, Jardines de la Asunción.

El autor encuentra el crecimiento exponencial de la ciudad periférica a partir del ferrocarril y lo ilustra cronológicamente de esta manera (p. 152):

Crecimiento de la ciudad periférica entre los años de 1855 y 1-8-95



Fuente: Franco Muñoz, Rodrigo, *Modelos...*p. 152

*Capítulo 5.* Primer documento de planeación de la ciudad: propuesta urbana que estructuró a la ciudad moderna a partir de los años sesenta.

En este capítulo se aborda la trascendencia del Plano Regulador de la Ciudad de Aguascalientes, Habiendo crecido ya la ciudad en tal medida, que fue necesario plantearse el rumbo y el cómo había de crecer:

“El Plano Regulador de la Ciudad de Aguascalientes concibió una estrategia global de ordenamiento del territorio de la ciudad, donde las alternativas propuestas en materia de desarrollo urbano fueron innovadoras para el momento, pues cambiaban el patrón de expansión urbana establecido en la ciudad. La propuesta implícita en el plano regulador era, sobre todo, una proyección de la forma de la ciudad. El modelo urbano anticipaba cómo sería la configuración futura de la ciudad, involucrando en la ordenación a todo su espacio, tanto al histórico como al que se incorporaba con el nuevo crecimiento. Combinando las transformaciones del espacio histórico y las anexionaciones de nuevos territorios, el objetivo era materializar una ciudad involucrada con los nuevos postulados urbanos. Los lineamientos que dirigieron y orientaron el primer esfuerzo de planificación plasmado en el Plano Regulador de Aguascalientes, se orientaron por la especialización funcional a través de la zonificación. Se proponía separar la industria y las áreas habitacionales e incorporar formalmente en los desarrollos residenciales la división social por medio de una estratificación de la vivienda por nivel socioeconómico. Se proyectó una ciudad-jardín con amplias zonas verdes delimitantes de los diversos sectores en que se zonificó la ciudad. Se privilegió la movilidad por medio del automóvil en amplias avenidas. La propuesta implicaba rodear a la ciudad con una muralla vegetal que separara al espacio urbano del rural” (p. 174 y 175).

No surgió tal propuesta por generación espontánea. Le Corbusier, la escuela de Chicago, estuvieron presentes en su trasfondo, pretendiéndose llevar a cabo los criterios funcionalistas del momento, en la organización espacial de la ciudad la zonificación de los usos de suelo en espacios específicos para vivienda, zonas de reserva, equipamiento y una concentración de la industria.

Paseo de la Cruz se proyectó como eje de poder comercial, cívico y residencial, así como se reestructuró teóricamente la cuestión vial, con un eje norte sur y otro oriente poniente, más uno más periférico. Se diseñó en incorporar ciudad jardín en los márgenes de los ríos y otros puntos de la urbe, lo que no se había considerado hasta entonces. Este plano además innovó en cuanto a una inclusión social y temática del contenido de la ciudad. No se llevó a cabo como tal el plan por las trabas políticas, ni la aceptación de la gente ante la propuesta tan ajena a su realidad.

Influencia del anterior plan, serían las vialidades. A fines de los 60's se inaugurarían la Avenida López Mateos, el 1er anillo, José María Chávez, ampliación Héroe de Nacozari y prolongación Zaragoza.

Entre el 57 y los 70s se da un auge en equipamientos: La central camionera, la clínica 1 del IMSS, el club Campestre, en nuevo hospital de la clínica 8.

También en los 70's ocurre un importante crecimiento de la ciudad.

Continúa el autor explicando los procesos urbanos que se generarían en las últimas décadas del siglo XX: la implementación del primer plan urbano de la ciudad, la construcción del segundo anillo; nuevas vialidades y el auge de las constructoras.

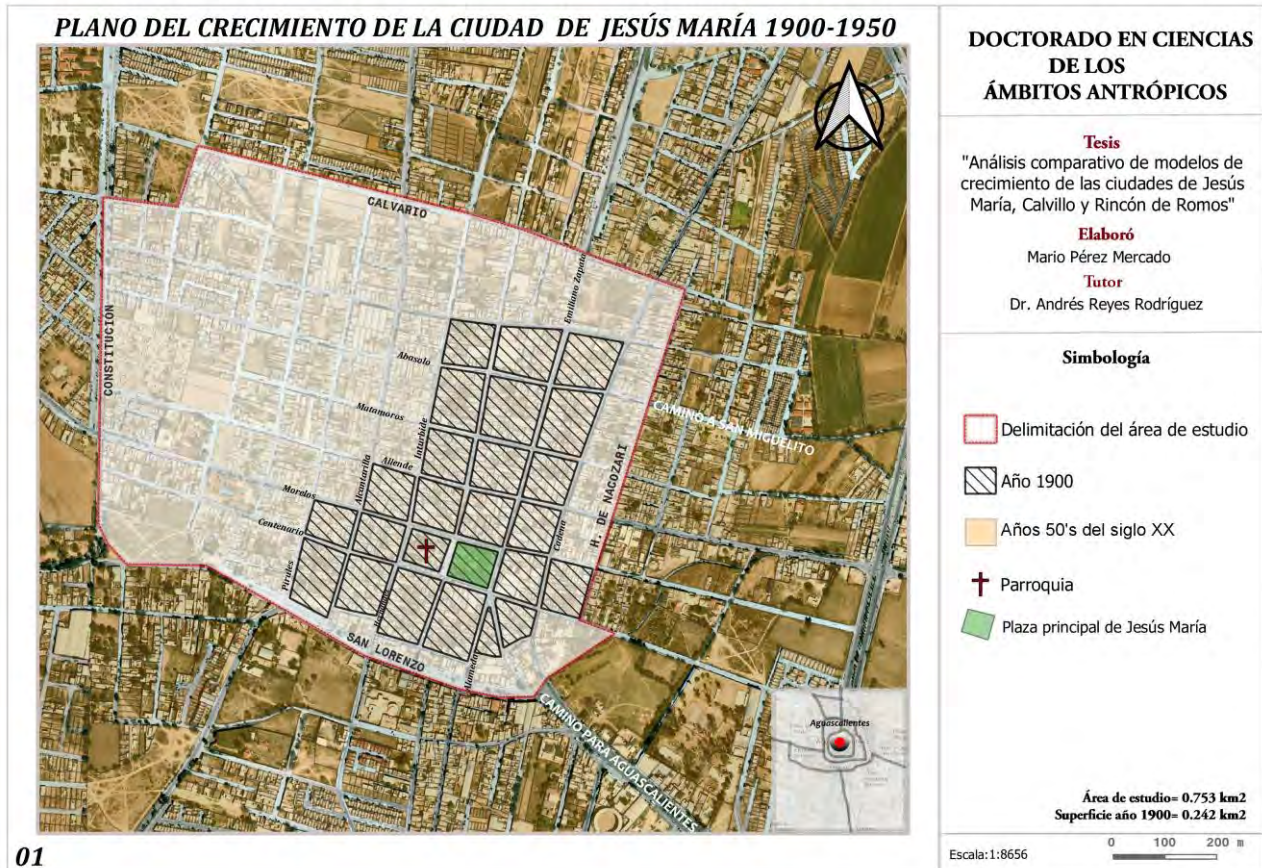


**Capítulo III. Diagnóstico.**

*3.1 Centricidad en las ciudades de estudio.*

Aplicando la teoría de la centricidad, de la que se habló páginas atrás, tenemos para Jesús María:

*Centricidad en Jesús María.*



01

En este plano se muestra con líneas negras el área original del primer plano, aproximadamente de 1900, sobreponiéndose a el área que existía en los años 50's. Era realmente un pueblo pequeño con prácticamente nada de equipamiento –solo la parroquia y la plaza-, pueblo rodeado de campos ejidales y limitado al sur por el río. Superpuesto en color blanco está la que aquí se señaló como “Área de estudio”, constituida por el área del centro histórico<sup>15</sup>, integrada por las casonas de adobe, marcos y

<sup>15</sup> Área que se determinó durante el trabajo recepcional de la Maestría en Planeación Urbana: Pérez Mercado...Op cit.

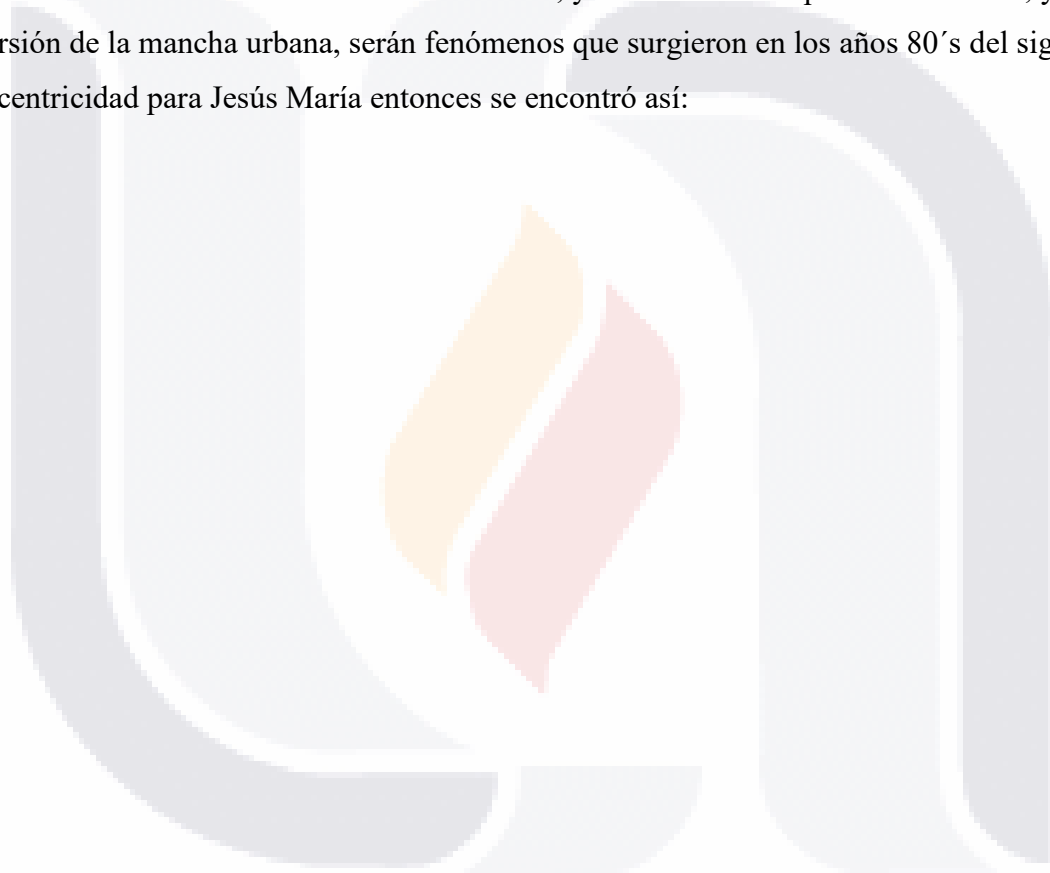


dinteles de cantera, que nos remiten al menos a 50 años atrás –tiempo que, según algunos teóricos urbanos, es considerado como de los histórico, o de preservación-.

El empalme de los dos planos nos muestra que al menos en 100 años el área del centro histórico de Jesús María creció un 70% más. Y esto es lógico, de considerar el avance urbano que se desencadenó ante el crecimiento urbano de la ciudad de Aguascalientes, su expansión al norte, con la creación del Boulevard Miguel de la Madrid.

También es evidente, al analizar los datos poblacionales que se presentaron páginas atrás, cómo, a pesar de más que duplicarse la población, esta *se mantuvo compacta* y cercana a la plaza o centro formativo. La creación de nuevos fraccionamientos, y entre ellos múltiples lotes baldíos, y con ellos la dispersión de la mancha urbana, serán fenómenos que surgieron en los años 80's del siglo XX.

La centricidad para Jesús María entonces se encontró así:





Donde observamos que la ciudad se expandió en su forma primitiva hacia el norte y al norponiente, desde el embrión formativo de la plaza; como se decía, el crecimiento debió deberse hacia la importante calle Emiliano Zapata, que era antiguamente el Camino Real que comunicaba de norte a sur al antiguo poblado.

El círculo concéntrico se trazó por la orilla del área de estudio, es decir, por las construcciones de los años 50's del siglo XX. Lo cual nos muestra que el asentamiento no ha crecido de manera compacta, aunque si bien siguió su desarrollo en la parte norte y un tanto al oriente, creció dejando campos o baldíos en la parte sur.

De las tres ciudades de estudio, la de Jesús María presenta en la actualidad el fenómeno de la conurbación, que ha tenido con la ciudad de Aguascalientes, lo que, aunque no aparece en el mapa, es evidente que a través de los bulevares –Libramiento de Jesús María, Miguel de la Madrid y Av.

Garza Sada- motivaron que desde los años 80's del siglo XX, Jesús María se haya desarrollado no tanto dentro de sí misma, sino a través de manchas urbanas que se expandieron hasta que hoy se hayan convertido en una sola ciudad con la de Aguascalientes.



*Centricidad en Calvillo.*

Siguiendo la metodología anterior, se localizó un primer plano de Calvillo:



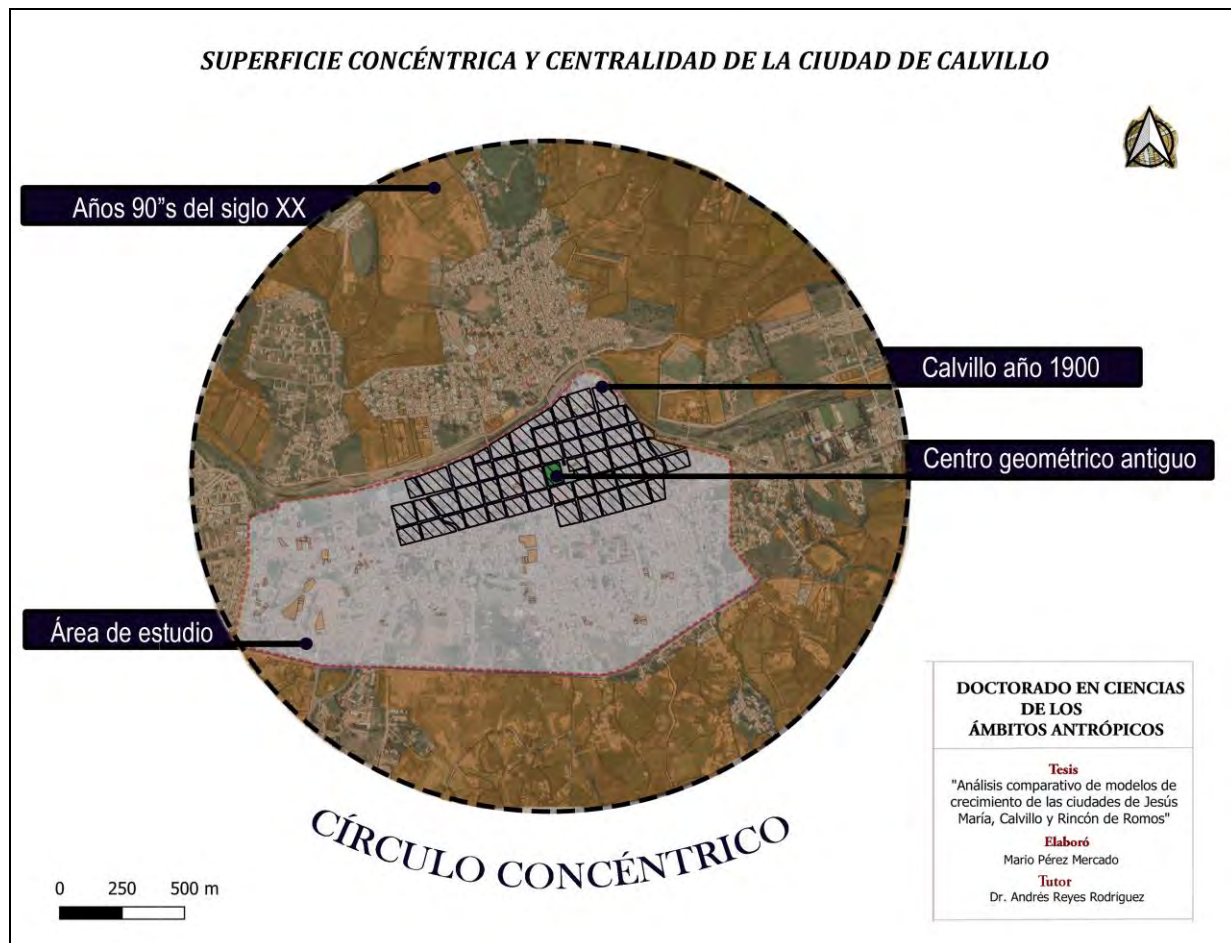
Fechado hacia fines del siglo XIX; con la superposición de la Delimitación del área de estudio – crecimiento hasta los años 80-, y el perímetro que dieron las fincas más antiguas del lugar; el cálculo de la evolución del área de estudio nos dio crecimiento próximo de 76%, lo cual corresponde al incremento poblacional desde la segunda mitad del siglo XIX y su sostenimiento en las primeras décadas del siglo XX.

Así mismo se vio a primeras luces que no se dio un crecimiento concéntrico en la ciudad, explicado por el Río de Calvillo, que al menos en tiempos antiguos limitó hacia el sur la expansión de la mancha urbana.

Aunado a lo anterior, y recordando la alta tasa de crecimiento poblacional de Calvillo, a través del siglo XVIII a los años 20's, se evidencia que la ciudad *se mantuvo compacta* en ese breve territorio, respetando su centro poblacional, y el eje oriente-poniente. Esto se dio hasta los años 80's

en que ha crecido ya sin este orden, sino privilegiando zonas de construcción y dejando otras zonas de cultivo, lo que ha causado dispersión de la mancha urbana.

El estudio de la centricidad de la ciudad de Calvillo se muestra en el siguiente plano:



El cual nos muestra otra vez el desarrollo de la población desde el centro, hacia el eje oriente poniente, que correspondía al antiguo camino Guadalajara-Aguascalientes, y el crecimiento limitado al norte por el río y al sur por la situación topográfica –lomeríos donde se fueron sembrando las huertas de guayaba-.

En el plano se muestra la evolución de la mancha urbana posterior a los 80s, expresada por el área fuera del perímetro del área de estudio; la ciudad sigue el crecimiento primitivo del eje oriente poniente, y ahora también brincando el antiguo límite natural del río, hacia el norte; empieza al sur poniente y sur oriente a crecer a la vera de la carretera principal, aunque en general el sur se sigue

respetando por la tradición hortelana, la cual también representa un importante ingreso para la población. Hay algunos lunares de mancha urbana retirados del centro por campos de cultivo, lo que nos refiere que el desarrollo compacto de la ciudad no se ha dado.

*Centricidad en Rincón de Romos.*



03

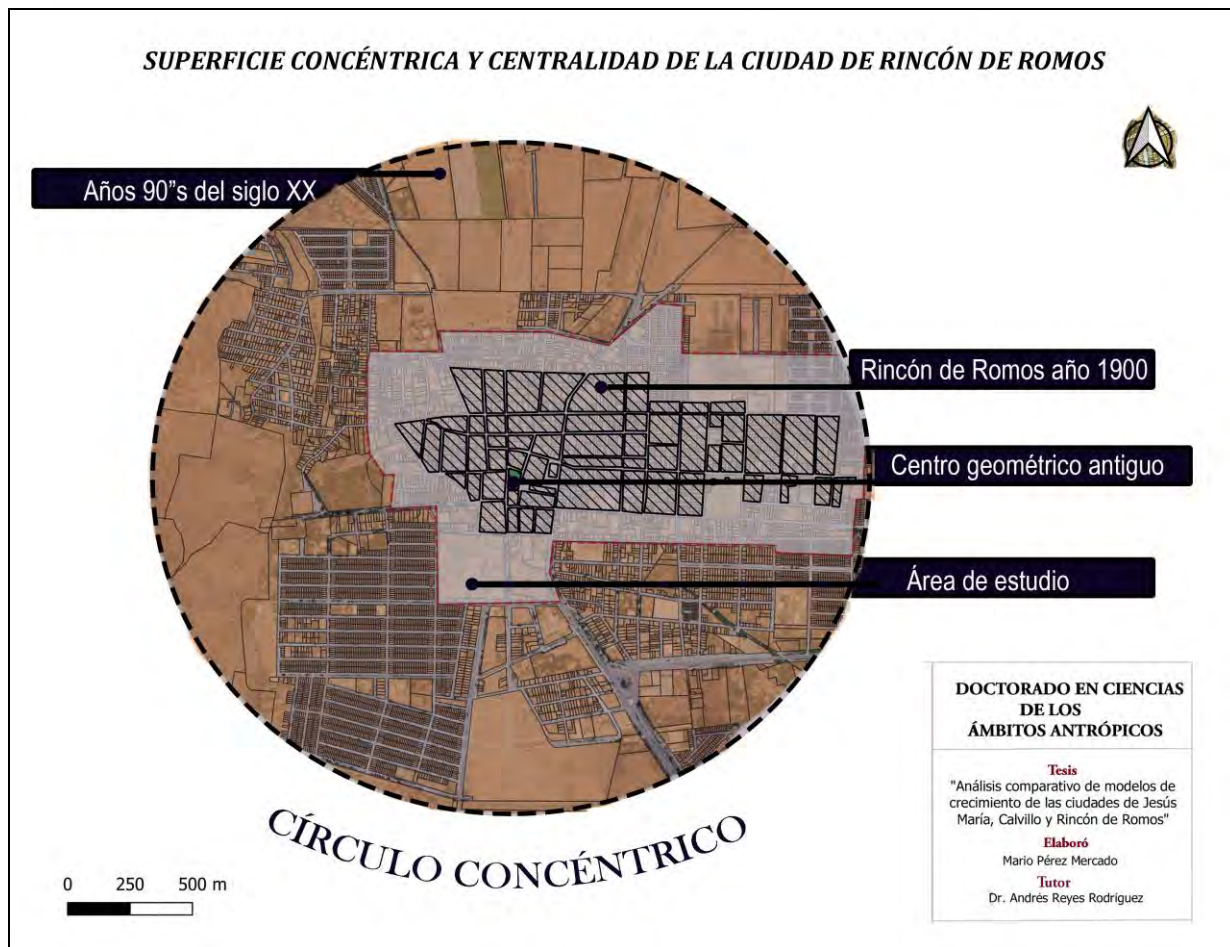
El caso de Rincón de Romos es también interesante, como veíamos atrás, fue desde principios de siglo una ciudad con importante desarrollo de infraestructura. Y al empalmar el primer plano con una delimitación del área patrimonial, calculamos que de 1900 hasta los años 80's hubo un crecimiento de la ciudad en un 57%; creo la explicación aquí sería que el centro sí se desarrolló, pero la ciudad creció compactamente, es decir que su expansión no se dio hacia las afueras, sino hacia sí misma.

Por otro lado, si su expansión se dio hacia el oriente, quizá este fenómeno deba achacarse a la ubicación de la estación del ferrocarril que se dispuso en ese rumbo, lo que haría que los comercios se encaminaran a esa importante estación de comunicación, y las calles se dirigieran para allá. Este fenómeno fue bien claro en las ciudades, cuando el crecimiento de las colonias anexas a las estaciones

modificó la estructura urbana. Así le ocurrió nada menos que a la de Aguascalientes, donde comercios, hostales, y nuevas colonias se expandieron hacia la estación y talleres de los ferrocarriles.

Al analizar la evolución de la población que se mostró páginas atrás, es evidente que la ciudad de Rincón *se mantuvo compacta* hasta los años 80's; y aunque de las 3 ciudades es la que menos conservó el crecimiento concéntrico alrededor de su plaza, sí conservó un orden en cuanto a construir, habitar, trabajar en las proximidades. A partir de los 80's esto cambia, y la ciudad se construye por todos lados, dejando espacios o baldíos por doquier, lo que hace una dispersión.

La centricidad de Rincón de Romos se ilustra así:



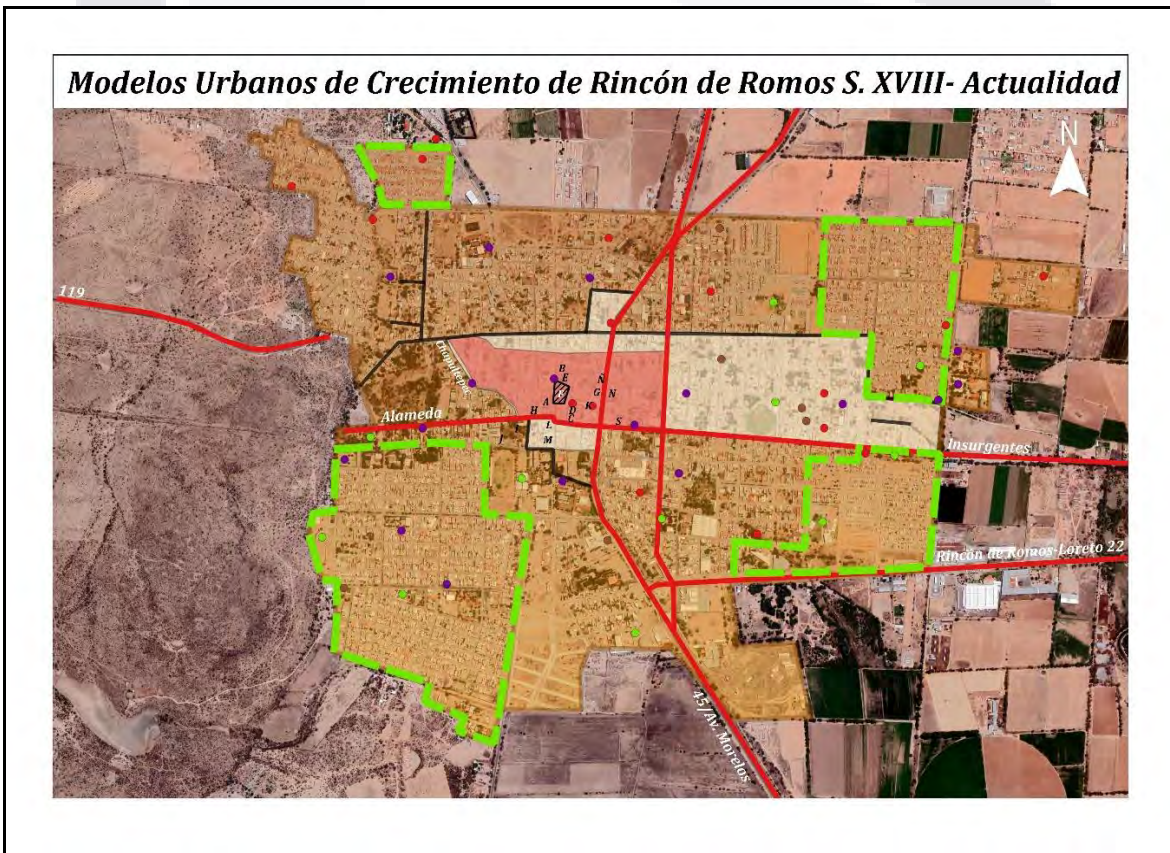
Donde vemos claramente que el desarrollo de la ciudad de 1900 se había desarrollado preponderantemente hacia el oriente, coincidiendo con el camino que conducía a los minerales de Tepezalá y Asientos. Si bien el trazo de Rincón no tuvo el equilibrio en las proporciones de sus manzanas céntricas, sí se fue desarrollando a raíz de sus caminos, como el ya referido al oriente, pero también en los del nor oriente, nor poniente y sur oriente. También es evidente que la ciudad no se desarrolló compacta, sino que dejó solares agrícolas al norte, y poniente sobretodo.

En la actualidad se ha ido desarrollando al sur para integrar su mancha urbana con la importante arteria que lleva hacia la ciudad de Aguascalientes.

3.2 Modelos urbanos de crecimiento.

Se trató del contexto histórico de las ciudades de estudio; luego de los modelos de ciudades que nos ayudaran a comprender cómo era el desarrollo de ciudades desde la teoría urbana; en esta parte, se buscó desarrollar una teoría propia, retomando ideas fundamentales en los modelos de crecimiento de tres autores: Benjamín Álvarez, Rodrigo Franco y Lourdes Gómez; así tenemos los diferentes modelos de crecimiento que hemos identificado:

3.2.1 Modelos urbanos de Rincón de Romos.





## **Modelos Urbanos de Crecimiento de Rincón de Romos S.XIII.-Actualidad**

### Simbología

Plaza central

**Modelos de crecimiento urbano**

- MODELO VIRREINAL
- MODELO PORFIRIANO
- MODELO CONTEMPORÁNEO
- Cotos y fraccionamientos

**Superficie de los modelos**

Modelo Contemporáneo	409 Ha
-Cotos y fraccionamientos	120 Ha
Modelo Porfiriano	63 Ha
Modelo Virreinal	19 Ha
<b>Crecimiento urbano</b>	
Porfiriato-Virreinal	44 Ha
Porfiriato-Contemporáneo	346 Ha

**Infraestructura**

- Parques
- Iglesias y capillas
- Hospitales
- Educativo
- Vialidades que limitan la zona urbanizada-Límites del Modelo Porfiriano
- Caminos o ejes principales

**Infraestructura Modelo Porfiriano**

A Oficinas Municipales	J Plaza de toros "Zaragoza"
B Receptoría de rentas de Estado	K Iglesia y santuario
C Central de teléfonos	L Planta de luz eléctrica
D Centro de higiene	M Rastro
E Correos	N Oficina subalterna de Hacienda
F Plaza Juárez	Ñ Monumento a la bandera- En construcción
G Mercado Independencia	
H Cancha deportiva	
I Lavaderos públicos " Conchos"	

**DOCTORADO EN CIENCIAS DE LOS ÁMBITOS ANTRÓPICOS**

**Tesis:**  
**"Análisis comparativo de modelos de crecimiento de las ciudades de Jesús María, Calvillo y Rincón de Romos"**

**Elaboró:** **Mario Pérez Mercado**      **Tutor:** **Dr. Andrés Reyes Rodríguez**

### *Modelo colonial.*

*Linderos:* tiene como límites al norte: calle Allende, al oriente calle Dolores Hidalgo, al sur la calle Insurgentes; al poniente una calle irregular e inclinada, que lo más probable fuera un camino: la hoy calle Chapultepec. Es interesante señalar que es el área monumental más importante, y corresponde casi en su totalidad con el área que señala el gobierno como Centro histórico, y en nuestro caso se trazó tal modelo de acuerdo a la valoración de las fincas coloniales que se identificaron en esta misma tesis, como se verá detalle en el trabajo de campo.

La llamada en aquel entonces *Plaza principal de la villa* es elemento central y más importante de este modelo, al ser la sede de los poderes hegemónicos: al oriente, el religioso, presente en la incipiente parroquia; al poniente el gobierno civil, real y municipal, representado en el Cabildo; el poder de la élite estaba simbolizado de dos maneras, primeramente en la ubicación de las moradas principales, al norte, sur, y oriente de la plaza, donde estaban situadas las moradas de los fundadores y sus descendientes, y la segunda por los comerciantes, ya que conforme avanzaba el siglo XVIII debieron situarse las tiendas y comercios más sobresalientes –al pensar lo que ocurrió en las demás villas novohispanas-; la élite comercial-agraria en el siglo XVIII debió ser preeminente, de considerar en la vocación agrícola de Rincón; éste comercio debió tener tendajones, o hasta un mercado –de lo que

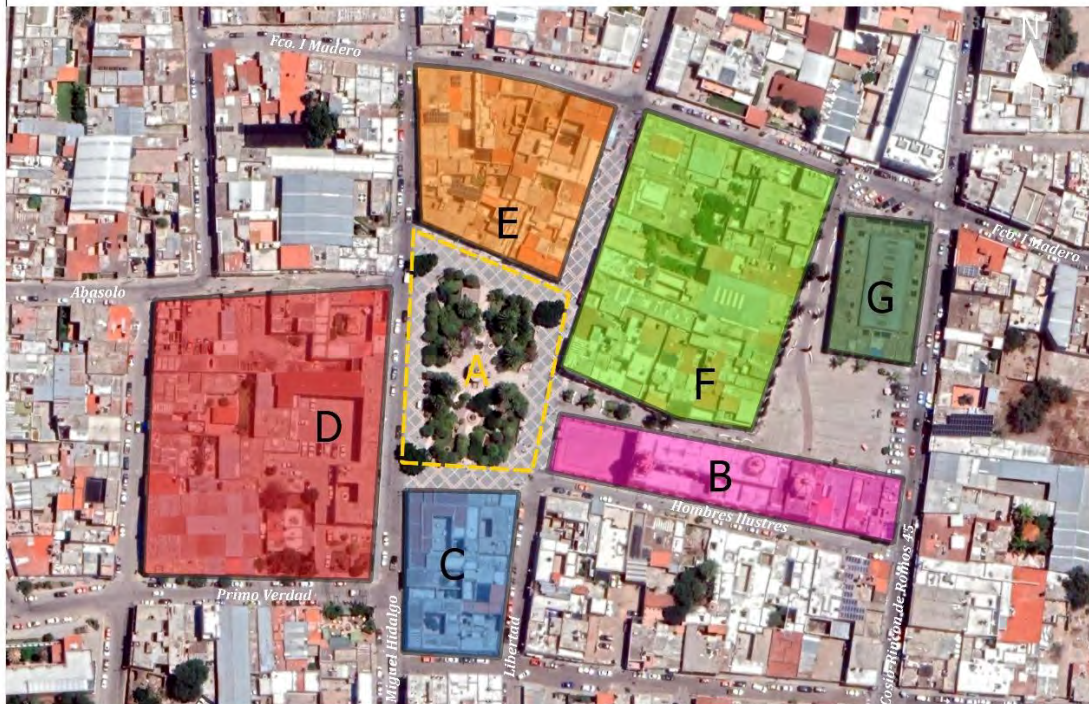
las fuentes no precisan- en el solar del actual mercado; la plaza de enfrente, que está junto al Santuario del Señor de las Angustias también se prestaba para establecerse ahí un tianguis.

En la plaza principal, este corazón de la villa, se leerían los edictos y noticias principales que afectarían la historia de la población; se haría el comercio principal y se reunirían los diferentes estratos sociales en las misas y en las celebraciones cívicas y religiosas, desde un principio y hasta ahora; además que la plaza fue el embrión del cual se desarrollaría la mancha urbana con el paso de los siglos. Así pues, la plaza, fue el lugar preponderante de transacciones económicas, de encuentros cívicos, registro de intereses civiles –como debió ser el protocolo del Ayuntamiento-; lugar de paseos en sus jardineras y bancas, convivencia social y espiritual en sus fiestas y reuniones.

Las características de la plaza fueron establecidas desde el siglo XVII por las ordenanzas reales de Felipe II, ya fuera por tradición o por una traza oficial –que se debió dar, dada la época, y lo estricto que eran las leyes, según hemos visto para la villa de Calvillo y mismo Jesús María-, pero en Rincón de Romos fueron singulares: su viento oriente es el resultado del camino real, según lo muestra su inclinación; sur y oriente, tienen cuadratura, pero quizá el norte también obedeció a un antiguo camino, quizá a la extensión de la hoy calle Morelos. Las calles alrededor de la plaza tuvieron hegemonía urbanística, saliendo de sus cuatro rumbos los caminos principales que comunicaban a la villa con las poblaciones o veredas principales de la región, sobre todo el eje norte sur, que fue el camino real que venía de Aguascalientes y conducía a Zacatecas, la hoy avenida Morelos- Cosío-Rincón de Romos.

Así tenemos que en este modelo formativo las calles eran estrechas, o no estaban uniformemente trazadas, porque comenzaban de un tamaño y terminaban de otro; las hay onduladas. En relación a la plaza, al viento oriente llegaban las calles hoy hombres Ilustres e Iturbide, que topaban con el entonces camino real; al poniente la plaza solo tenía una calle, la hoy Abasolo, que se prolongaba unas tres cuerdas; al norte las hoy calles Miguel Hidalgo y Libertad, ésta parece haber sido parte del antiguo camino que venía de Pabellón –desde el sur- y que al norte se fusionaba con el camino real que iba a Zacatecas; al sur las mismas calles Hidalgo y Libertad; ésta, como dicho es, venía de ser un camino hacia Pabellón, pero hoy está interrumpida por la calle Edén.

**PLAZA PRINCIPAL, RINCÓN DE ROMOS. AGUASCALIENTES**



**PLAZA PRINCIPAL, RINCÓN DE ROMOS. AGUASCALIENTES SIMBOLOGÍA**

- A centro: Plaza pública de la Villa de Rincón de Romos
- B oriente: Solares de la capilla
- C sur: Morada de los fundadores
- D poniente: Casa consistoriales, morada del alcalde?
- E norte: Morada de los fundadores
- F norte: Morada de los fundadores
- G poniente: Tendajones o portales?

**DOCTORADO EN CIENCIAS DE LOS ÁMBITOS ANTRÓPICOS**

Tesis:

"Análisis comparativo de modelos de crecimiento de las ciudades de Jesús María, Calvillo y Rincón de Romos"

Elaboró:

Mario Pérez Mercado

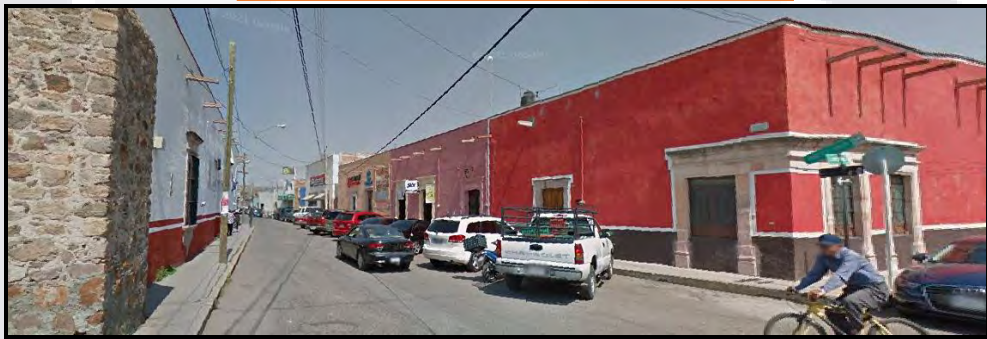
Tutor:

Dr. Andrés Reyes Rodríguez

Esta villa tuvo en su centro un trazo irregular, con una serie de manzanas alrededor en distintas proporciones, y calles con diferentes tamaños y terminando o iniciando en callejones, en una aparente anarquía.

Más allá de la plaza principal, este modelo se ha integrado de ver la arquitectura característica de la época colonial, que está presenta entre más próximo se esté a la plaza: muros gruesos, ventanas y puertas de marcos de cantera labrados, algunos con elementos neoclásicos, la estructura de zaguán y patios centrales, característicos de la arquitectura andaluza presentes en la antigua Villa de la Asunción y adaptada en esta de Rincón.

Madero esq. Libertad, Rincón de Romos.



Pero con los siglos, el comercio se movió al oriente, quizá por el desarrollo de los tendajones del comercio o de un mercado el mismo lugar donde se encuentra el actual; tal comercio sigue en boga la calle Morelos, hacia donde se movería el camino principal, -según teoría personal, basada en los planos antiguos y modernos- como desde siempre –según tradición- ha estado ese comercio ahí.

*Modelo porfiriano.*

*Linderos:* al norte la calle Motolinía (con dos elevaciones al poniente y centro, y una disminución al oriente, de la misma calle); al oriente la hoy calle Romo; y al sur Insurgentes, Edén y Primo Verdad; al poniente se prolongaría hasta el cerro, con el importante eje que constituyó la nueva Alameda y su jardín. Estos lindes los proporciona el primer plano que se conserva de la ciudad, y que se citó en la descripción de mapas de hojas atrás.

El modelo de fines de siglo XIX representa un hito diferente:

*Estructura:* Se dejó de tener jerarquía de la plaza, por lo que la mancha urbana creció al oriente de modo desproporcionado o mayor que otras áreas; ya no hubo nuevas plazas, a diferencia de otras ciudades, como la de Aguascalientes, donde surgieron el Encino, San Marcos, etc. que buscaban el

recreo, comercio, y nuevos polos religiosos con capillas en jardines amplios, para la convivencia y el recreo dominical; esto no se dio en Rincón de Romos en ésta época. Apenas un pequeño jardín se crearía ya bien avanzado el siglo XX, con el parque anexo a la capilla de Guadalupe.

Con el crecimiento al oriente surge lo que será conocido como el nuevo barrio de Chaveño<sup>16</sup>...tuvo manzanas más grandes que lograron estar cuadradas y bien proporcionadas unas con otras –a diferencia del modelo colonial-; lo más probable es que se haya extendido en ese viento oriente siguiendo la proximidad de la vía férrea.

Con ello se dio una identidad barrial distinta a la del centro, donde habitaban los descendientes de las familias fundadoras; el de Chaveño era área pobre, donde las construcciones no presentan casi marcos y ventanas labradas en cantera, sino son de adobe menos grueso, en algunos casos se observa ser un adobe menos cosido, simple; sería, sin embargo, un barrio de ganaderos y campesinos, con grandes huertas y establos.

Calle Insurgentes pte., Rincón de Romos.



La expansión que la ciudad tuvo, fue propiciada por la elevación de las tasas demográficas de nacimiento y matrimonio, por lo que la ciudad contaba en 1910 con 2836 habitantes, casi 500 más que en tiempos de la Independencia (Gómez, 1988, p. 14).

Al decir hito nos referíamos a un cambio, no solo manifiesto en lo urbano, sino que Rincón estaba en estos años transformándose con toda la influencia de las ciudades del Porfiriato y todo lo que el régimen –explícita o implícitamente- influía en cuestiones de higiene, embellecimiento de las ciudades, elementos arquitectónicos culturales. Así en Rincón se trazó en estos años la referida

<sup>16</sup> Que, según plática con los lugareños, debe su nombre a que en el sitio había nopales chaveños.

Alameda, en imitación de la de Aguascalientes, pero ubicada hacia el poniente; también como en la capital del Estado, se creó el eje que sería la calle Insurgentes oriente, que se convirtió –con sus debidas distancias- en una avenida que quizá trató de emular a la calle Madero de Ags., no por lo comercial, pero sí en la ubicación de nuevas casas de la élite; donde asimismo se trató de simbolizar el progreso de la ciudad, con el establecimiento de escuelas, y la edificación del *teatro Ramón García*, de fines de siglo XIX. El plano que se conserva del Rincón de Romos de estos años nos habla de la evolución comercial, patente en su equipamiento, que es la más representativa de las ciudades de estudio: un parque deportivo, una plaza de toros, lavaderos públicos, telégrafos, eran cosas que no había en las otras ciudades, o bien, que no se tiene noticias de ellas; una ciudad más compleja, que buscaba divertirse, abastecer de alimentos, comunicarse, eran requerimientos que día a día iban necesitándose.

Teatro Ramón García, Calle Insurgentes pte, R. de R.



El progreso material y económico que estaba ganando Rincón de Romos desde mediados de siglo XIX, con el establecimiento de la sede municipal del municipio de Calpulalpan, se vio sin embargo mermado a principios de siglo XX; de los 4298 habitantes en 1873 fue descendiendo hasta los 2571 en 1921; acaso trabajadores y sus familias migrarían a trabajar hacia Aguascalientes, u otras ciudades del país, en las nuevas obras del ferrocarril? Lo cierto es que también eventos como la Revolución iniciada en 1910 marcarían la demografía y la situación en Rincón de Romos (Gómez, 1988, p. 14), donde la tradición oral da cuenta de la época del hambre -1913-, la Influenza Española -1918-; amén de las guerras mundiales; situaciones poco medibles en una época convulsa, pero que indudablemente afectaron de una y otra manera en nuestro país.

Alameda, Rincón de Romos, Ags.



*Modelo Contemporáneo.*

De las tres ciudades analizadas, Rincón de Romos presenta el modelo de ciudad más compacto, con el desarrollo de su mancha urbana más próximo a su centro, y de menor dispersión de la mancha urbana. Así es como la ciudad presenta en la actualidad un diseño que tiende a lo cuadrado, salvo algunas extensiones que ya se verán, y salvo el lado sur, que es el más disforme.

*Linderos:* al norte, la avenida Pedrera, aunque este viento tiene al oriente quiebra su continuidad; al oriente la avenida Ruta de la plata, linde continuo, excepto por terrenos del Chaveño y del CECYTEA; al poniente existen dos cerros naturales que determinaron lo accidentado del asentamiento, los cerros del Gato y de Rincón, pero que a su vez representan una elevación mínima en relación a lo plano que es la ciudad en su conjunto, y tener su expansión en su valle; el límite urbano en este viento es el fraccionamiento Lázaro Cárdenas; el lindero al sur, es la Avenida Rincón-Loreto, así como las calles de la colonias Villa de San José y Solidaridad. Estas colonias tuvieron en común que se establecieron en calles, que eran prolongación de los viejos barrios, aunque, por lo mismo que el centro tenía una disposición irregular, las nuevas calles no tenían relación directa con las calles viejas, en su generalidad.

La expansión de la mancha urbana en este modelo se debió principalmente a la migración a la ciudad, se dio principalmente de los pueblos y ranchos de los alrededores, debido a múltiples causas, como pudieron ser las afectaciones políticas y económicas que sufrirían con la Revolución, como ocurrió en todo el Estado.

Además de lo anterior epidemias, –el hambre de 1916, la influenza de 1918- se resintieron en el Estado; también hay que considerar el periodo de la crisis americana de 1929 y las guerras mundiales, que en algo o mucho –no estudiado aún- impactarían en la economía de ranchos y haciendas, y con ello estimularían a sus pobladores a residir en un centro urbano más estable y con mayores posibilidades, como lo fue Rincón de Romos. La población de Aguascalientes en 1910 a 1921 se redujo debido a la revolución armada; a partir de los años 30s siguió la recuperación demográfica.

### *Estructura.*

En la 1ª mitad del siglo XX Rincón tenía una clara división de la ciudad, en tres grandes bloques: el centro, al barrio del Chaveño al oriente y el *nuevo barrio de Chora*, al nor poniente; de estos tres núcleos tradicionales se fue expandiendo la ciudad, hasta ser lo que es en nuestros días. Avanzada la segunda mitad del siglo XX nuevas colonias se anexaron a los barrios: al norte la colonia Guerrero; al sur la Magisterial, Independencia, San José. Para fines de tal siglo y en lo que va de éste se han creado diversos fraccionamientos, cuyas características se hablará adelante, tales son: Fraccionamiento y cerrada Lázaro Cárdenas –al nor poniente-, Frac. Heroico Colegio militar –al centro norte- y el frac. Potrero –sur oriente-.

A diferencia del modelo anterior, por el crecimiento demográfico y la necesidad sociocultural de convivencia, se fueron desarrollando en los diferentes barrios y colonias parques en los que los habitantes de sus contornos tienen un espacio de esparcimiento y reunión, algunos de los cuales están asociados a capillas; algunos de ellos son: el jardín de Guadalupe –en el Chaveño-, el parque Padre Nieves –donde fuera la vieja capilla de la hacienda de San José-, el Jardín de San José. Los nuevos fraccionamientos cuentan también con pequeños parques: Colonia Solidaridad, parque el Potrero, Lázaro Cárdenas, etc.

La vialidad ha cambiado con los siglos; hoy consideramos las avenidas principales la carretera 45, que va de Aguascalientes, pasa por Rincón –calle México- y va hacia Cosío; y la que va de Rincón a Loreto; la vieja calle Morelos que era parte del camino real, es hoy una calle que va de norte a sur.

Avanzado el siglo XX Rincón de Romos siguió siendo agrícola, pero buscó la modernización, que queda manifiesta en el equipamiento urbano, y en elementos de progreso social: se creó una planta deshidratadora de chiles, la central camionera, y la unidad Deportiva. Dos grandes bloques horizontales de mancha urbana se han desarrollado hasta nuestros días, dando la fisonomía semicuadrada del Rincón



actual, que no son más que la prolongación de las calles del núcleo porfirista, y la ocupación de las zonas agrícolas.

Pero es en el ámbito de la construcción de habitaciones, en que ha habido un cambio más notable, al establecerse las primeras unidades de vivienda, como La colonia –dividida en varios fraccionamientos como el Embajadores y Valle del Real-, de clase media alta, que cuentan con lotes uniformemente divididos, con fachadas de 6 metros, por 14.60 metros, aproximadamente, pues dependiendo de la manzana y de la división que se haya hecho de ella, varían por metros los lotes.

Esta modificación de la vieja tradición de lotes, y construcción masiva vino influenciada por lo ocurrido desde Aguascalientes. Sin ir más atrás podemos situar el periodo de 1971 a 1984:

“La anexión de un amplio territorio al espacio urbano se proyectó por medio de la construcción de una gran cantidad de vialidades de orden primario que se incrustaron en el espacio rural para anexarlo al urbano. En 13 años, de 1971 A 1984, se construyeron 68 fraccionamientos residenciales, la mayoría de ellos circundaron el perímetro del primer y segundo anillo vial.

El espacio libre existente entre el primer y segundo anillo vial fue sujeto inmediatamente a la construcción residencial, por contar con grandes extensiones de tierra que contaban con servicios. Fue muy evidente el “modo disperso” en la ocupación del territorio, sobre todo al poniente de la ciudad, con la construcción de fraccionamientos como: Primo Verdad, Bosques, Jardines de la Concepción, Campestre, La Herradura(...) Es evidente este esquema de crecimiento donde se rompe la continuidad espacial en el crecimiento de la ciudad, dispersándose en el territorio una gran cantidad de desarrollos (Franco, 2016, p. 254)

Calle La joboba, Fracc. Valle del Real, R. de R.



La misma dispersión, o construcción de complejos en diferentes lugares de Rincón, sin orden, trajo también vivienda del tipo masivo y de pocas dimensiones espaciales, que se dio en Aguascalientes

a finales del siglo XX, es el que aún está en boga en Rincón, en el fraccionamiento Lázaro Cárdenas, donde se edifican pies de casas de 7x 14 mts, de forma masiva.

La vivienda del tipo masivo fue más característica de Aguascalientes, allá

“Se proyectaron desarrollos habitacionales de diversa índole para satisfacer la demanda de la población de escasos ingresos en Aguascalientes. Las autoridades gubernamentales asumen un papel importante en la búsqueda de una solución a este problema social (...) El estado buscó opciones que permitieran a este amplio sector de la población a acceder a una vivienda y evitar la proliferación de los asentamientos irregulares que se habían incrementado de manera importante en la ciudad.” (Franco, 2016, p. 326-27)

La política gubernamental de creación de vivienda masiva se dio en la ciudad de Aguascalientes desde los años 70's y 80's:

“...el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), responsable de administrar las aportaciones del sector privado para la vivienda, durante los años setenta se constituyó en el principal desarrollador de unidades habitacionales populares al construir fraccionamientos como Las Viñas y el Cuarto Centenario, y en los años ochenta, el Infonavit Volcanes y Ojo de Agua.

El Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (fovisste), encargado de edificar viviendas para los trabajadores del gobierno federal, construyó en los años setenta el fraccionamiento San Cayetano para los de nivel medio; en los años ochenta, uno de tipo popular denominado Lázaro Cárdenas.

Todas estas unidades habitacionales se dispersaron en el territorio, beneficiando a los terrenos adyacentes que se encontraban entre los polígonos oficiales de vivienda. Esta acción permitió su posterior incorporación al mercado” (Franco, 2016, p. 258).

Esos pies de casa ofrecían una infraestructura básica, en fraccionamientos con una urbanización básica, cuyas vialidades eran por lo general terracerías compactadas y de pavimento; contaban con guarniciones y en ciertos casos con banquetas donde se instalaba un mínimo alumbrado.

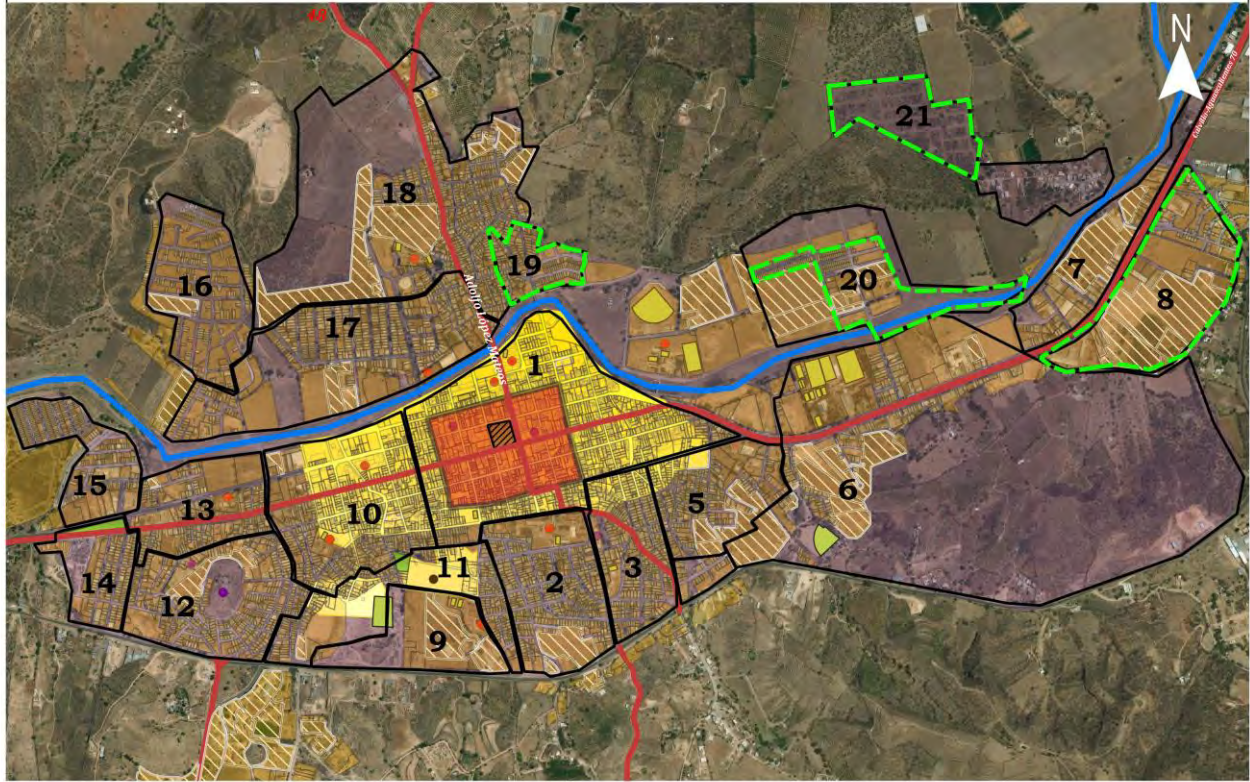
“Respecto a las características de la casa, el pie de asentamiento ocupaba 15 m<sup>2</sup> de la superficie en obra negra y no contaba con cancelería. El denominado pie de casa contaba con una superficie construida de 40 m<sup>2</sup> donde se tenían dos cuartos, una cocina y un baño, también en obra negra (sin enjarres). El tamaño del lote, en ambos casos, era de 90 m<sup>2</sup>, superficie mínima aceptada en la Ley de Fraccionamientos” (p. 327).



Rincón a su modo ha querido adaptar los modelos constructivos de Aguascalientes, pero su desarrollo histórico ha sido distinto, pues simplemente la industria en Rincón no se ha desarrollado como en la de la capital hidrocálida.

3.2.2 Modelos urbanos en Calvillo.

**Modelos Urbanos de Crecimiento de Calvillo S. XVIII- Actualidad**



## **Modelos Urbanos de Crecimiento de Calvillo S.XIII.-Actualidad**

### **Simbología**

#### **Modelos de crecimiento urbano**

□ Colonias concéntricas — Ciudad concéntrica

■ MODELO VIRREINAL

■ MODELO PORFIRIANO

■ MODELO CONTEMPORÁNEO

■ Cotos y fraccionamientos

#### **Infraestructura**

● Cementerio

● Escuela

● Iglesia

● Monumento

■ Cancha deportiva

■ Parques

— Vialidades principales

1. Colonia Centro
2. Colonia Liberal
3. Colonia Ejdal
4. Colonia Azteca
5. Colonia del Carmen
6. Colonia José Landeros
7. Colonia Rincón de Baltazares
9. Colonia Los Angeles
11. Barrio de Chicago
12. Barrio del Cerrito alto
13. Colonia Las Flores
14. Colonia Martínez
15. Colonia Independencia
16. Colonia El Mirador
17. Colonia Vista Hermosa
18. Colonia López Mateos
21. Colonia San Nicolás

#### **Cotos y Fraccionamientos**

8. Fracc. Valle de Santiago
19. Lomas de Huejúcar
20. La Loma

■ Predio

■ Predio rústico

#### **Superficie de los modelos**

Modelo Contemporáneo 1950 a la actualidad	413 Ha
-Cotos y fraccionamientos	32 Ha
Modelo Porfiriano	66 Ha
Modelo Virreinal	15 Ha

### **DOCTORADO EN CIENCIAS DE LOS ÁMBITOS ANTRÓPICOS**

**Tesis:**

**"Análisis comparativo de modelos de crecimiento de las ciudades de Jesús María, Calvillo y Rincón de Romos"**

**Elaboró:**

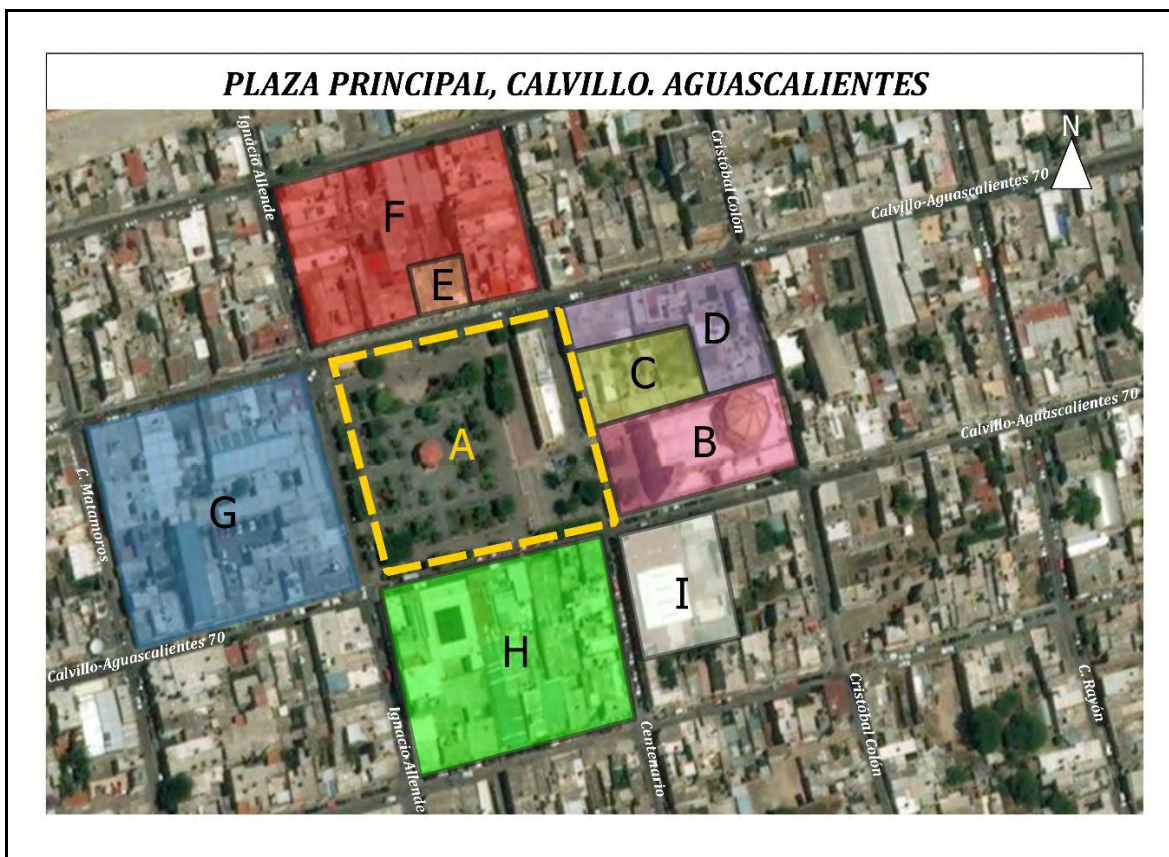
**Mario Pérez Mercado**

**Tutor:**

**Dr. Andrés Reyes Rodríguez**

#### *Modelo Colonial.*

*Lindes:* las calles que delimitan este modelo son: al norte, Calle Hermanos Galeana; al oriente calle Ignacio López Rayón; al sur Priv. 115 Constitucional; y al poniente calle Vicente Guerrero. Este modelo es el modelo primitivo fundacional de la ciudad; como se dijo páginas atrás, creció al expandirse las calles desde la plaza central; no es de extrañar que, salvo unas manzanas al oriente, la zona centro actual conforma lo que fuera este modelo virreinal, pues las fincas que aún quedan en él nos ayudaron a delimitarlo: casas de muros de adobe grueso, puertas y ventanas con marcos de cantera, incluso en la plaza (acera poniente) se conserva una que presenta el revestimiento original, de lajas semi devastadas en la fachada a la plaza; la planta está formada por zaguán, cuartos a los lados, un patio central, rodeado de habitaciones.



**PLAZA PRINCIPAL, CALVILLO. AGUASCALIENTES SIMBOLOGÍA**

	A centro: Plaza pública de la Villa
	B oriente: Parroquia del Señor del Salitre
	C oriente: Casa de la Cofradía
	D oriente: Demás solares de la Parroquia
	E norte: Casas Consistoriales ?
	F norte: Solares de José Francisco López de Nava, José Dionicio Velasco y José de Loera
	G poniente: Solares de José Vicente Valenzuela, Teniente de Alcalde Mayor; viejas casas Consistoriales?
	H sur: Solares de José Tomás López de Nava, Juan Félix Ruiz y María Isabel Rosaura López de Nava.
	I sur-oriente: Portales o tendajones del comercio

**DOCTORADO EN CIENCIAS DE LOS ÁMBITOS ANTRÓPICOS**

Tesis:  
**"Análisis comparativo de modelos de crecimiento de las ciudades de Jesús María, Calvillo y Rincón de Romos"**

Elaboró:  
**Mario Pérez Mercado**

Tutor:  
**Dr. Andrés Reyes Rodríguez**

Estructura.

Las calles del modelo colonial eran las calles mejor trazadas de las tres ciudades de estudio, pues partían de una plaza casi perfectamente cuadrada; calles rectas y paralelas, con dimensiones similares, formaban manzanas homogéneas de un plano clásico de damero. Dos fueron los ejes principales del Calvillo de la fundación: el camino real que venía de Aguascalientes y seguía hasta Guadalajara, y que en la plaza se llamó con los años 5 de mayo; el otro eje fue el viejo camino que iba de Calvillo a San José de Gracia y al sur se integraba con el camino real; al correr por la plaza se nombró Ignacio Allende. Ambos ejes dividieron el asentamiento de oriente a poniente, y de norte a sur, y permitieron que se diera una exitosa cuadratura de calles, la más trascendente, en relación a las demás ciudades estudiadas.

Es en Calvillo en el que se ve más claramente reflejado el modelo virreinal en su trazo, quizá por su origen poblacional hispano; este trazo reticular venía de las ordenanzas de Felipe II, aun cuando habían pasado más de 100 años de su otorgamiento:

“La RETÍCULA, fue utilizada en España para las nuevas poblaciones fundadas de los siglos XII a XIV, y tenía claras ventajas:

- 1) Permitía una distribución equitativa de los lotes
- 2) Aseguraba la expansión racional de la urbe
- 3) Favorecía la ventilación de la ciudad: La concepción sanitarista de la época identificaba el origen de muchas enfermedades con los malos aires, (de los que deriva el nombre de *malaria*). Por esta razón el diseño de las ciudades se debía hacer de modo favoreciera su ventilación, de forma que, al circular el aire, el contaminado fuera reemplazado por aire limpio. Con el diseño en cuadrícula, con calles rectas y anchas (o por lo menos, más anchas que las de ciudades europeas) se lograba este objetivo”<sup>(17)</sup>

A partir de la Plaza Mayor se trazaban calles paralelas y perpendiculares, parcelando el terreno en manzanas o cuadras. Así se hizo en Calvillo, respetándose también las disposiciones respecto de las calles:

“1) De la Plaza Mayor salgan cuatro calles principales, una por medio de cada costado; las cuatro esquinas miran a los cuatro vientos principales, para que las calles no estén expuestas a los cuatro vientos.

2) También se indica el ancho de las calles en función del asoleamiento que en cada situación se necesita: En los lugares fríos sean las calles anchas y en las calientes angostas. En

---

<sup>17</sup> Bernat, Gabriel, “Ordenanzas de descubrimientos, nueva población y pacificación de las Indias” (1573), tomado de: <http://www.gabrielbernat.es/espana/leyes/odp/odp.html>

tesis tesis tesis tesis tesis

esto se siguen los antecedentes de la arquitectura islámica y su adaptación bioclimática. En efecto, las calles estrechas de las ciudades árabes son una defensa contra el sol intenso de esas regiones.”<sup>18</sup>

El equipamiento sin embargo era pobre o se han conservado pocos elementos de él, salvo lo que se mencionará de la plaza-.

La plaza era el corazón de la ciudad, y en el estaban representados los poderes terrenales y espirituales: al oriente la parroquia del Señor del Salitre, al poniente el poder civil con los solares del alcalde, al norte y sur la élite política y social, al ser la morada de los fundadores; en el solar de enfrente de la parroquia se establecieron tiendas sencillas que más tarde darían paso a lo que sería el mercado. La plaza de Calvillo fue para su región el lugar más importante de convivencia social, al ser la sede de la élite, espiritual al ser la sede de la parroquia y político, al ser la sede del cabildo, económica, al tener el mercado más grande de la jurisdicción.

#### *Modelo Porfiriano.*

*Lindes:* norte: el río Calvillo; al oriente el mismo río y parte del camino real a Aguascalientes; al sur se extendió a lo que más tarde sería la calle 20 de noviembre; al poniente la calle de los Ángeles

Este modelo fue un modelo que creció equilibrando los lotes de las manzanas, que se adaptaban a la cuadratura y jerarquía de las calles que surgían de la plaza central; así, al menos en lo urbano se seguía con gran respeto a los cánones del Virreinato. Aportes de la época serían los andadores de la plaza, que se trazaron al modo francés, teniendo en el centro un kiosko, donde se daban serenatas por las bandas municipales; el campo deportivo, el rastro, el palacio municipal, y los nuevos panteones, fueron elementos que significaban higiene, progreso, influencia del régimen porfirista. El eje principal, que constituía el camino real, que iba de Aguascalientes a Guadalajara, sirvió para la principal expansión de la ciudad, del oriente a poniente, porque el norte y sur serían los límites naturales, el río y los montes.

Fue un modelo compacto que, sin embargo, a diferencia de otras ciudades como Aguascalientes, no siguió el desarrollo de barrios con plazas de otras ciudades coloniales, prosiguiendo el prestigio de la plaza y el desarrollo de la ciudad en torno a ella.

#### *Modelo contemporáneo.*

En el siglo XX y lo que va del siglo XXI, el modelo de Calvillo ha cambiado drásticamente, al haber sido alterada la dinámica que se tenía desde la época colonial, de obedecer la jerarquía que

---

<sup>18</sup> Idem.



corrían de las calles que surgían de la plaza, además de las proporciones de las manzanas, donde se buscaba su uniformidad; por último, el respeto a los límites naturales se dejó atrás, creciendo la mancha urbana más allá del río, y sobre los cerros, como nunca se había hecho.

La explicación de lo anterior obedece primeramente al crecimiento demográfico, pues más allá del breve descenso poblacional que se resintió con la revolución mexicana (Serrano, 1988, p. 14), la segunda década del siglo XX fue para Calvillo de un crecimiento sostenido, lo que repercutió en la expansión de la ciudad. Esta migración a la ciudad, se dio principalmente de los pueblos y ranchos de los alrededores, debido a múltiples causas, como pudieron ser las afectaciones políticas y económicas que sufrirían con la Revolución. Como refieren Manuel Ordorica y José Luis Lezama:

“Durante la etapa armada de la Revolución, las dificultades económicas del país se complicaron más al surgir problemas de hambre y pobreza extrema de mayor magnitud. Los precios de los productos se incrementaron de manera acelerada.” (CONAPO, 1993, p. 37)

Cuenta la tradición oral que esos procesos de epidemias, –el hambre de 1916, la influenza de 1918- se resintieron en el Estado; la guerra Cristera que en Calvillo cimbró su sociedad, al haber varios caudillos cristeros; también no hay que desestimar el periodo de la crisis americana de 1929 y las guerras mundiales, que en algo o mucho –no estudiado aún- impactarían en la economía de ranchos y haciendas, y con ello estimularían a sus pobladores a residir en un centro más estable y con mayores posibilidades, como lo fue Calvillo. Los mismos autores antes citados, hablan al respecto:

“Una vez terminada la Revolución Mexicana, se inicia el periodo de reconstrucción del país, con reformas cuyo objetivo era consolidar a los primeros gobiernos surgidos de la Revolución. Durante el periodo 1921-1930, el crecimiento demográfico retoma la evolución que se venía observando a principios de siglo: la tasa de aumento de la población se eleva en este periodo a 1.1 por ciento anual, con lo que la población llega a 16.5 millones de personas en 1930.” (CONAPO, 37)

La población de Aguascalientes en 1910 fue de 69, 319; en 1921 fue de 67,561. (CONAPO 46); a partir de ahí siguió la recuperación demográfica.

Para fines de siglo, las reformas al artículo 27 constitucional permitían a los ejidos el poder vender tierras a particulares<sup>19</sup>, que nos ayuda a comprender cómo es que la mancha urbana sigue hasta

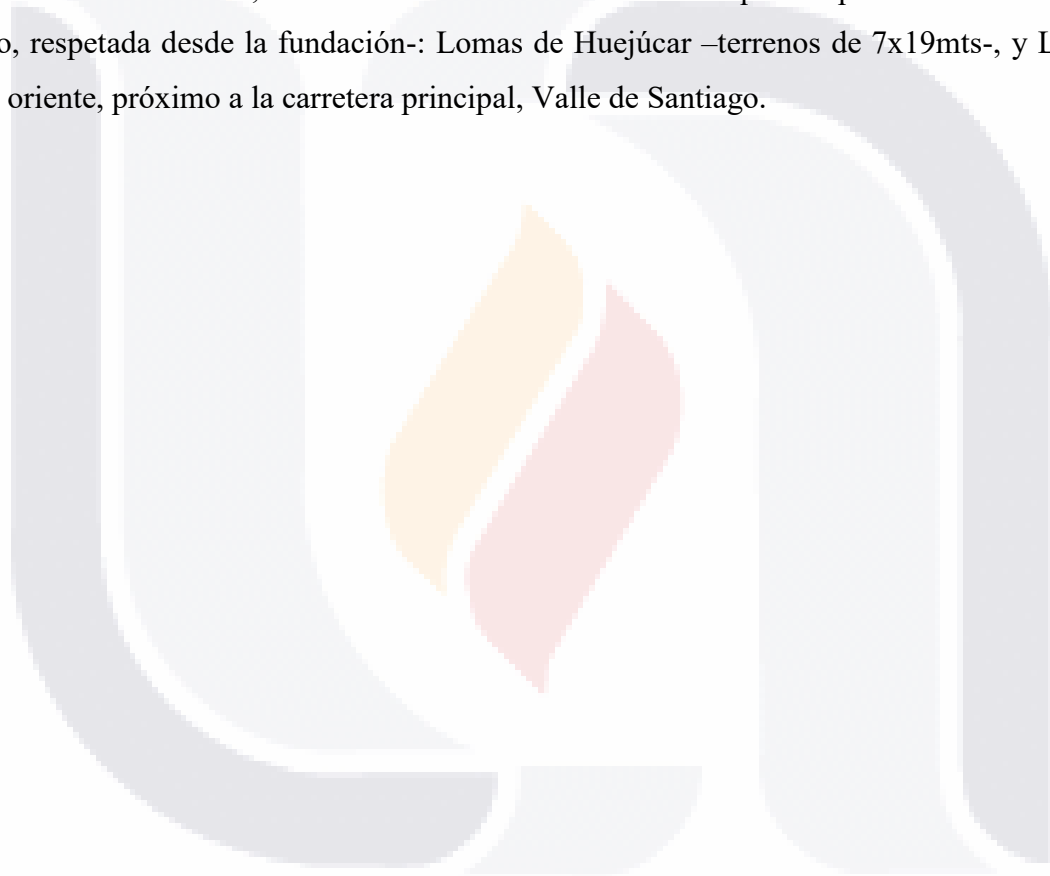
---

<sup>19</sup> Publicado en el Diario Oficial de la Federación, 21 abr 1994.

hoy invadiendo las áreas agrícolas, según queda demostrado en los planos de uso de suelo, páginas atrás.

Otro fenómeno es preciso de puntualizar, el de la migración, que no ha sido lo suficientemente estudiado, pero que al menos en la fisonomía de muchas construcciones, tanto en el centro, como en las nuevas colonias, se manifiesta; muchos calvillenses van a trabajar a USA, desde donde mandan dinero a su familia, con lo que se adquieren terrenos y se edifican propiedades a veces ostentosas, alterando la arquitectura local, y a la vez promoviéndose en medida no cuantificada el crecimiento urbano.

En la actualidad tiene Calvillo tres fraccionamientos y cotos, que representan una nueva forma de ciudad, desde su formación, al estar al norte más allá del río –lo que rompe con la barrera natural de crecimiento, respetada desde la fundación-: Lomas de Huejúcar –terrenos de 7x19mts-, y La Loma, y uno más al oriente, próximo a la carretera principal, Valle de Santiago.



Calle media luna, Fracc. Lomas de Huejúcar, Calvillo, Ags.



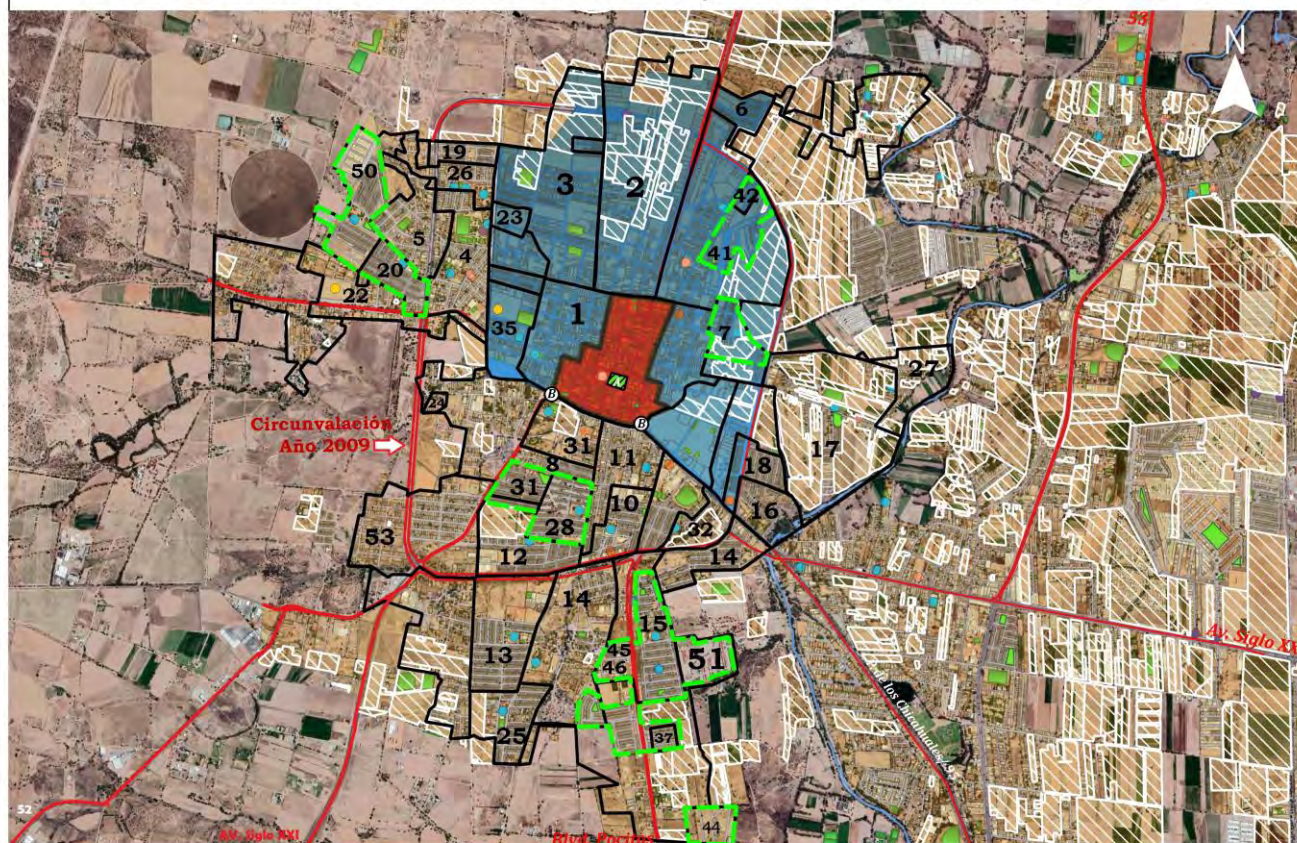
Calle San Jorge, Fracc. La Loma, Calvillo, Ags.



Estas dos últimos complejos presentan el tipo de casas fabricadas por constructoras particulares, con terrenos de 7 metros en la fachada, y construcción básica, en fraccionamientos con requerimientos urbanos mínimos.

3.2.3 Modelos urbanos en Jesús María.

**Modelos Urbanos de Crecimiento de Jesús María S. XVIII- Actualidad**



**Modelos Urbanos de Crecimiento de Jesús María S.XIII.-Actualidad**

**Simbología**

**Modelos de crecimiento urbano**

- MODELO CONTEMPORÁNEO 1950 A LA ACTUALIDAD
- MODELO CONTEMPORÁNEO 1900-1950
- MODELO VIRREINAL Y PORFIRIANO
- Cotos y fraccionamientos
- Predio rústico
- Predio
- Río

**Infraestructura**

- Cementerio
- Escuela
- Iglesia
- Monumento
- Hospitales
- Parques
- Cancha deportiva
- Caminos
- Caminos o ejes principales

**Superficie de los modelos**

Modelo Contemporáneo 1950 a la actualidad	810 Ha
-Cotos y fraccionamientos	95 Ha
Modelo contemporáneo 1900 a 1950	245 Ha
Modelo Virreinal y Porfiriano	28 Ha

**Infraestructura Modelo**

<b>Virreinal y Porfiriano</b>
A Plaza con jardineras y kiosco
B Puentes

- Ciudad Concéntrica**
1. Colonia Centro
  2. Barrio de El Calvario
  3. Colonia La Escalera
  4. Colonia Ejidal
  5. Colonia El Torito
  6. Colonia La Cuesta
  - (se municipaliza en 2009)(PMJM,2009:25)
  8. Colonia Las Palmas
  9. Colonia Deportiva
  10. Colonia Lomas del Valle
  11. Colonia Martínez Andrade
  12. Colonia Solidaridad
  13. Colonia Chichahuales I
  14. Colonia La Loma
  15. Lomas de Jesús María
  16. Colonia Jacarandas
  17. Colonia San Miguelito
  18. Colonia Agua Clara
  19. Colonia Solar de Jonacatique
  20. Colonia El Mezquital
  21. Colonia Vistas de
  22. Colonia Vistas del Sauz

23. Colonia La Troje
24. Colonia Ampliación
25. Colonia Chichahuales II
26. Colonia Luis Donald Colosio
27. Colonia La Cardona
28. Colonia Arboledas I y II
29. Colonia Tepetates
30. Colonia Maravillas
31. Colonia Vista Hermosa
32. Colonia Azua Zarca
33. Colonia Los Arroyitos
34. Colonia Los Vázquez
35. Colonia Ayuntamiento

- Cotos y Fraccionamientos**
7. Residencial Jesús María
  20. Colonia El Mezquital
  37. Fraccionamiento Puerta Grande
  38. Fraccionamiento Lomas del de Jesús María
  41. Fraccionamiento Los Arroyitos
  42. Fraccionamiento Real Campestre
  43. Residencial Tierraverde
  44. Fraccionamiento Villas Tec.
  45. Residencial Mirabrujas
  46. Tulipan Residencial
  47. Tres arroyos

**DOCTORADO EN CIENCIAS DE LOS ÁMBITOS ANTRÓPICOS**

Tesis:

**“Análisis comparativo de modelos de crecimiento de las ciudades de Jesús María, Calvillo y Rincón de Romos”**

Elaboró:

**Mario Pérez Mercado**

Tutor:

**Dr. Andrés Reyes Rodríguez**

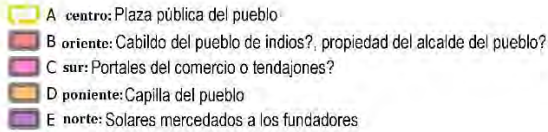
*Modelo Colonial- Porfiriano.*

Linderos: al norte, la calle Benigno Chávez; al oriente, la calle Julio Cadena –con una manzana saliente, a la altura de la plaza, hasta la calle Héroe de Nacozari-; al sur una línea irregular de lo que hoy serían las privadas de Alfareros; al poniente una línea escalonada, formada por las calles C. a los Arquitos, Beltrán, Allende, Niágara, Matamoros e Iturbide.

Este modelo de ciudad nos muestra que el pueblo de Jesús María desde su fundación hasta principios del siglo XX se mantuvo compacto y con un sencillo crecimiento: con tan solo 23 manzanas en 200 años, escasa infraestructura y la menor población de las ciudades estudiadas. Como se ha apuntado en páginas atrás, la pobreza de sus habitantes, la falta de oportunidades frente a los conflictos con rancheros, hacendados por las tierras ejidales, y el progreso de las villas a su alrededor, no permitieron su desarrollo urbano –más que siempre fue una ciudad pobre, económicamente hablando-,

a pesar de haber sido cabecera parroquial y municipal en la 2ª mitad del siglo XX. La explicación posible a tal estancamiento, sería la falta de industrias y a la lejanía de la vía del ferrocarril, cosa que al contrario ocurrió en Rincón y claro, la capital de Aguascalientes; también pudo ser por su vocación rudimentaria, del cultivo de hortalizas y acarreo de leñas -de los que se habló páginas atrás- y representaban apenas medios de subsistencia para algunas familias, más no medios de acumulación de riqueza, como en el caso de las agricultores de las ya entonces ciudades agro ganaderas de Rincón de Romos y de Calvillo. Es importante señalar que esta ciudad como ningún otra de las estudiadas, el Porfiriato pasó desapercibido, al no diseñarse como en Rincón una Alameda ni menos teatros u otro equipamiento de relevancia, no hubo cambios económicos, políticos ni sociales en Jesús María; todo ello se refleja en la sencillez del plano, en la limitada mancha urbana; tal situación no cambiaría hasta bien entrado el siglo XX, como se verá en el modelo contemporáneo.



<b>PLAZA PRINCIPAL, JESÚS MARÍA. AGUASCALIENTES SIMBOLOGÍA</b>	
 <ul style="list-style-type: none"> <li>A centro: Plaza pública del pueblo</li> <li>B oriente: Cabildo del pueblo de indios?, propiedad del alcalde del pueblo?</li> <li>C sur: Portales del comercio o tendajones?</li> <li>D poniente: Capilla del pueblo</li> <li>E norte: Solares mercedados a los fundadores</li> </ul>	
<b>DOCTORADO EN CIENCIAS DE LOS ÁMBITOS ANTRÓPICOS</b>	
Tesis:	
<b>"Análisis comparativo de modelos de crecimiento de las ciudades de Jesús María, Calvillo y Rincón de Romos"</b>	
Elaboró:	Tutor:
<b>Mario Pérez Mercado</b>	<b>Dr. Andrés Reyes Rodríguez</b>

En el periodo colonial y porfiriano las calles en este modelo están bien proporcionadas y rectas, producto de lo bien trazado de la plaza, y las proporciones similares entre manzanas; al observar la ruta del antiguo Camino real, se adivina que la plaza se estableció a su vera, ocupando el dicho camino el costado oriente; las demás las calles secundarias confluían en la plaza en los cuatro rumbos, sin ningún impedimento.

La plaza fue siempre el corazón de pueblo y lo de lo que hoy es la ciudad de Jesús María, de ahí que desde un inicio confluían en ella los diversos poderes: al oriente el poder civil, que sería el de la sede del cabildo indígena; al oriente el poder religioso, en la capilla de Jesús María y José; aquí hay que resaltar que, a diferencia de las otras capillas o templos, el de Jesús María tiene una orientación en su entrada de oriente a poniente, de la misma manera que en la villa de Aguascalientes; y es que consideramos que no solo la construcción de la capilla de Jesús María es similar en orientación con la de su homónima de la Asunción, sino que en muchos elementos es una réplica de la de Aguascalientes –a esto se suma tener el mismo constructor: Don Manuel Colón de Larreategui-. El poder de la élite estaría representado en las moradas de los indios fundadores, aunque lo más lógico es que la edificación de sus moradas sería más humilde, al ver la arquitectura y el desarrollo mismo del pueblo.

En el sur de la plaza debió estar el mercado o tendajones, cuyo desarrollo fue apenas tímido, al no compararse con las elites de comerciantes, que caracterizaron a los españoles de las villas.

*Modelo Contemporáneo 1900 a 1950.*

*Linderos:* al norte, las colonias del Calvario, La escalera y la Cuesta; al oriente la circunvalación hasta la avenida Paseo de los Chichahuales; al sur la avenida San Lorenzo; y al poniente la Av. Solidaridad o Circunvalación.

Este modelo se caracterizó en un principio por continuar la hegemonía de las calles que surgieron desde el centro, en particular por las que salían desde la plaza; los solares a su vez estaban proporcionados y cuadrados entre sí, respetando el modelo colonial-porfiriano.

Pero con los años, y más al norte, los solares dejaron de estar proporcionados y empezaron a crecer más que lo que se acostumbraba en el modelo colonial-porfiriano, por lo que se alejaron de este modelo. Ya no se observa la sobria arquitectura colonial; y entre más al norte apenas se ve la antigüedad de las construcciones por sus bardas de adobe. Al oriente está más presente los establos y huertas, al ser eminentemente terrenos ejidales.

La explicación del crecimiento en este modelo la da la migración a la ciudad, migración principalmente de los pueblos y ranchos de los alrededores, que pudieron deberá a cuestiones políticas y económicas dados por la Revolución.

Otros procesos de epidemias, –el hambre de 1916, la influenza de 1918- se resintieron en el Jesús María de entonces; el periodo de la crisis americana de 1929 y las guerras mundiales, impactarían en la economía de ranchos y haciendas, y con ello estimularían a sus pobladores a residir en un centro más estable y con mayores posibilidades, como lo fue Jesús María. Luego del periodo álgido de la revolución –hasta fines de los 30s- comenzó la recuperación demográfica.

*Modelo Contemporáneo 1950 a la actualidad.*

*Linderos:* al norte, la prolongación del modelo anterior, en la colonia Unidad Deportiva y el límite norte de la colonia San Miguelito; al oriente la misma colonia San Miguelito y los asentamientos irregulares a la vera del río San Pedro, Fraccionamiento Villas del Sauz, Lomas de Jesús María, hasta terminar en la colonia en formación a la vera de Paseos del Molino; el sur comienza en la misma avenida Paseos del Molino, orillas de las colonias Chichahuales II y La cañada; el poniente se conforma por la orilla de las colonias La Cañada, Ampliación la cañada, Ojo de agua, Plan Benito Juárez, La posta y la calle Buenavista del mismo fraccionamiento.



Este modelo representa el hito que está viviendo Jesús María, sobre todo desde los años 80s del siglo pasado, hasta la actualidad. Los principales factores han sido que en esa década comenzó la segunda industrialización de la ciudad de Aguascalientes, y un auge constructivo y urbano, de la que se pueden mencionar la construcción del primer anillo y la planeación del 2º, la ampliación de la avenida Miguel Ángel Barberena Vega, que comenzó con la acelerada conurbación que hoy día existe entre las dos ciudades, aunque la mancha urbana no ha crecido del todo pareja, pues se han ido rellenando los solares con el tiempo. Para ejemplificar esto baste citar la misma avenida Barberena Vega, que hasta hace pocos años tenía alternadas construcciones entre baldíos, al irse vendiendo esto poco a poco.

Las colonias próximas al modelo colonial-porfiriano en el lado sur se fueron estableciendo, en los años 90's, como fueron La Palma y Colonia Martínez Andrade; se inició en estos años la fragmentación de las tierras ejidales de la hoy colonia Chicahuales, la Cañada y San Miguelito.

Parte de referido hito constructivo se debe a la definición de la avenida Circunvalación, que en su mayoría se terminó en el año 2009 y permitió la comunicación y ordenamiento de las colonias que se iniciaron en esos años –muchas de las cuales aún siguen en construcción-, como la Solidaridad, Chicahuales I, Plan Benito Juárez, El torito, Solar de Jonacatique. Es importante señalar que la mayoría de estas colonias debió su crecimiento a la reforma del artículo 27 constitucional, que permitió a los ejidatarios urbanizar sus propiedades –las más agrícolas-.

También la creación del 3er anillo de Circunvalación, blvd. Siglo XXI fue fundamental para el crecimiento de Jesús María en la parte sur, y más en su nexos con Miguel de la Madrid; fraccionamientos de alto nivel que van desde el campestre y otro de alto nivel y populares se han extendido hacia Margaritas al oriente. Otros elementos de equipamiento en la ciudad moderna de Jesús María contemporáneo han sido factor decisivo en su crecimiento urbano: la creación de la clínica 3, el Agropecuario norte, el Libramiento, la avenida Garza Sada.

Uno de los fenómenos más notorios ocurridos en la conurbación de Jesús María con Aguascalientes, lo representa la creación de *otro tipo de vivienda, que no se había presentado en Jesús María, sino hasta pocos años antes del fin del siglo XX, la de los fraccionamientos*. La proximidad de Jesús María con Aguascalientes benefició en que Jesús María desarrollara numerosos fraccionamientos que dieron cabida a una clase media que ya no cabía en Aguascalientes, o buscaba en sus proximidades casa o terreno más baratos. Así se construyeron el fraccionamiento Agua Clara, Lomas de Jesús María, el Mezquital, etc. Tan así se dio este fenómeno, que Jesús María tiene hasta hoy a tasa de crecimiento

poblacional más alto del Estado. Muchos fraccionadores aprovecharon la apertura de los municipios, las facilidades del gobierno estatal –en ocasiones de no obligar al cumplimiento de los requerimientos urbanos-, y la ingenuidad o buena fe de los ejidatarios, para adquirir buenos terrenos –que como se ha dicho, muchos eran tierras agrícolas-, para edificar ya no solo viviendas para la clase media, sino atraer a gentes pudientes en cotos y fraccionamientos de elevada categoría. Así surgieron los fraccionamientos Residencial Jesús María, Puerta Grande, Real Campestre, Villas Tec.

Por último, señalaré que existen cotos que cuentan con alberca, salón comunitario y vigilancia, como el Belmondo; pero la mayoría de colonias y fraccionamientos carecen de parques y jardines para su esparcimiento (los pocos que hay aparecen en este plano de los modelos).

Múltiples son los problemas generados por la conurbación de Jesús María con la metrópoli de Aguascalientes, fenómeno que para el caso que nos concierne, ha modificado enormemente el concepto y evolución de ciudad; imposible sería para esta tesis tratar cada una de las manifestaciones de tal problemática, como serían el de la movilidad económica y laboral, la especulación de los terrenos, la pérdida de identidad de las comunidades agrarias –en el caso de las ejidales-, el grave problema del agua –potable y no potable-, etc. todos los cuales son vitales de tratar con todas sus aristas desde los gobiernos municipales y estatales, y en el marco de una adecuada planeación, que ha fallado en sus diversos aspectos:

“la regionalización del área metropolitana de Aguascalientes ha sido resultado de una trayectoria exógena de desarrollo (específicamente, del crecimiento poblacional desproporcionado y mal planeado, así como de una expansión urbana descontrolada) y que, por ende, el reescalamiento también puede evaluarse como un proceso forzado.

También cabe señalar que el crecimiento poblacional es evolucionario y, por lo tanto, natural (no forzado). Sin embargo, el crecimiento poblacional en sí mismo genera presiones sustanciales a la infraestructura urbana existente en cada una de las municipalidades que conforman la zona metropolitana. Al ejercer tal presión, los gobiernos municipales se ven obligados a involucrarse en un proceso forzado de reescalamiento que lleva a una intermunicipalidad forzada” (Pacheco, 2015, p. 107).

### 3.3 Trabajo de campo (teórico y/o empírico).

Para conocer de manera directa qué tanto los procesos fundacionales, como fueron el establecimiento de instituciones, la aplicación de las ordenanzas reales, quizá la distribución de solares, se dieron en las poblaciones de estudios, fue preciso acudir a ellas para encontrar los vestigios de tales procesos históricos. Y son las plazas principales los núcleos urbanos más antiguos y de los cuáles partirá el crecimiento de las villas y luego ciudades, por lo que a continuación se enumerará lo encontrado de esos orígenes, para finalmente hacer una reflexión de esa evolución.

Es importante señalar que no se ha hecho hasta el momento una descripción ya no se diga urbana, sino histórica, de las plazas de las ciudades de estudio, así que esta es otra de las aportaciones de esta tesis.

#### *Fincas antiguas en la plaza principal de Calvillo.*



Fuente: elaboración propia

Plaza poniente:

**Fincas A y B:**



El lado poniente de la plaza conserva al parecer su trazo original, siendo sus límites aquellas calles que se trazaron para ser las esquinas de la plaza principal, por las ordenanzas reales. La finca “A” hoy está integrada por dos solares, el que está más al sur se ve mejor conservado, y aun tiene su puerta con zaguán al patio interior. La finca de más al norte está más destruida y en la actualidad el interior es un estacionamiento público. Toda la finca presenta desagües de cantera y marcos del mismo material alrededor de puertas y ventanas, con un diseño geométrico decimonónico.

La Finca “B” está al centro del poniente de la plaza; asombra su estado de conservación, incluso se ve claro su recubrimiento de lajas y matacán, característico de ya muy pocas fincas en la ciudad, en cuyo acabado sobresale la Parroquia; acaso serían estos, los materiales primigenios de construcción en todas las casas de la plaza? Podría pensarse que sí<sup>20</sup>. Presenta cantera en puertas y ventanas, la puerta principal con un botellón dentro de un friso claramente de influencia neoclásica, por lo que la finca debe situarse claramente en el siglo XVIII. Asimismo, la estructura interior presenta la clásica distribución de las casas andaluzas: zaguán patio interior y cuartos alrededor.

---

<sup>20</sup> Reflexiono esto, debido a que el matacán fue elemento constructivo en las fincas del centro de la villa de Aguascalientes, como aún puede observarse en los restos del antiguo fortín, cuya formación data del siglo XVI.

Plaza, acera norte:

**A y B;**



**C, D y E:**



**F:**



**G:**



El lado nte de la plaza conserva aún algunas fincas con características antiguas; la finca “A” es una casa particular, a la que no se tuvo acceso, pero desde el exterior se ve el adorno de marcos de cantera en puertas y ventanas, y el uso de herrería. La puerta principal quizá antes fue el acceso al zaguán, aunque hoy se utiliza como cochera.

La finca “B” es hoy la presidencia municipal. Su interior muy modificado, pero es evidente el uso tradicional de una puerta principal-zaguán. Se nota que en algún momento se redujo la altura del primer piso para construirse la segunda planta; ambas tienen la distribución de las fincas porfirianas, de balcones de herrería. Los materiales de la fachada son de adobe-matacán.

La finca “C” es una casa particular, que conserva marcos de cantera en puertas y ventanas y la alineación simétrica con las demás fincas. Así se une a la finca “D” y “E”, que es un conjunto de fincas

fusionadas, o acaso un solo solar en tiempos antiguos, hoy fincas muy modificadas, que aún conservan sus dinteles de cantera, adobe y ladrillo en su construcción.

La finca “F” conserva marcos de cantera; está muy modificada en la estructura de su fachada, pero conserva la ubicación de una puerta central con zaguán y puertas y/o ventanas laterales, hoy adaptadas para negocios. Esta finca con la “G” son interesantes por su ubicación, pues como se dijo al hablar de la fundación, esta parte de la plaza debió pertenecer a la clerecía del lugar, y en algún momento “F” y “G” serían de la posesión de los curas o alguna cofradía.

*Plaza, acera sur:*

**A y B:**



**Notaría:**



**C:**



**D (Casa de la Cultura):**



El lado sur de la plaza presenta algunas fincas interesantes e históricas: la finca “A” parece ser la fusión de dos terrenos grandes, o bien uno terreno muy grande con una unidad al menos en su altura; en lado más oriental se conservan los dinteles de cantera y los batientes de las ventanas, lo mismo dinteles de cantera en su puerta, que es la entrada a su zaguán. La finca “B” tiene una unidad y parece haber formado parte de la “A”; la “B” aún conserva su puerta con marcos de cantera y sus desagües antiguos.

La notaría de la parroquia del Señor del Salitre es interesante porque, al estar ubicada en la plaza y junto a la vieja parroquia, quizá en un principio fue la misma iglesia, y hasta ser casa Cural. Llega a nuestros días como una finca ya recubierta de cantera –de seguro en un principio solo cubierta de laja y matacán-; conserva sus ventanas y puertas con marcos de cantera y en general su estructura, y techos con vigas de polines.

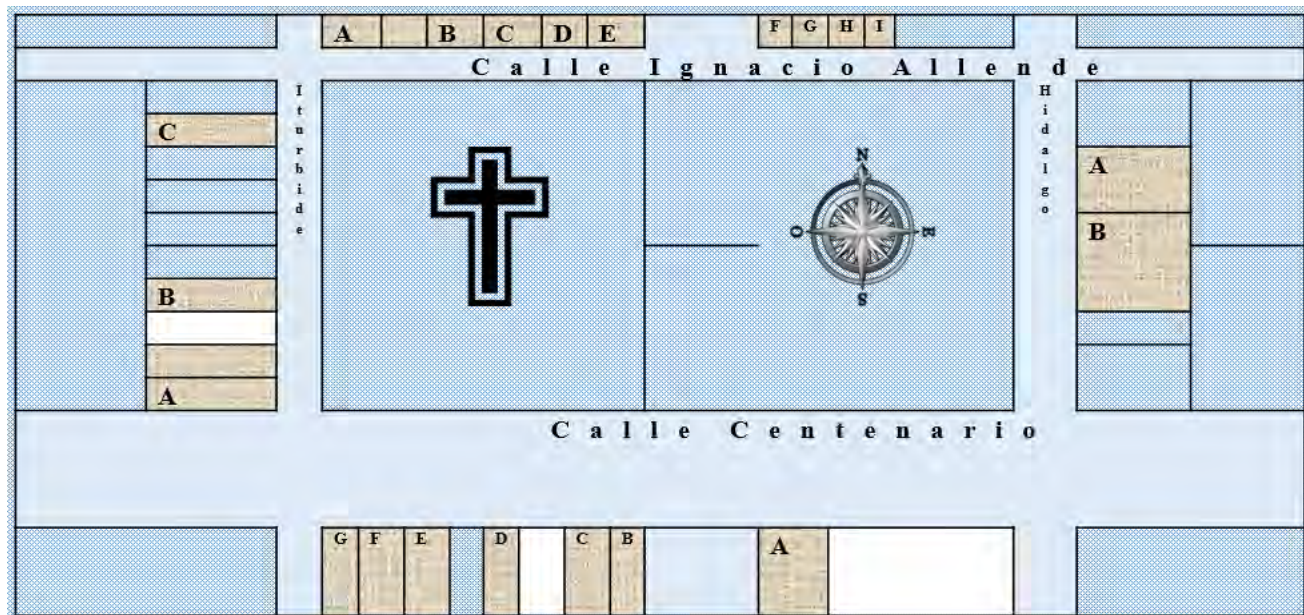
La finca “C” (Farmacia Ruíz) conserva sus marcos de cantera en sus puertas; estas puertas debieron ser ventanas adaptadas para el comercio. La puerta principal es la entrada al zaguán de la casa particular.

La casa de la cultura, finca “D”, al ser utilizada con fines culturales, fue correctamente restaurada. Muestra la distribución de una casa con zaguán y cuartos alrededor de un patio. Marcos de cantera, herrería, techos de polines de madera, bien remitirían su construcción al siglo XVIII.

En resumen, respecto de las fincas que se conservan alrededor de la plaza principal de la ciudad de Calvillo, se conservan algunas cuya antigüedad pudiera remitirse al siglo XVII, como lo evidencian en sus fachadas y bardas de adobe recubiertas de matacán y laja, también por los marcos, dinteles y cornisas de puertas y ventanas elaborados de cantera rosa, todos acusando un sencillo estilo neoclásico. También, aunque muy oculto ante los remozamientos, varias casas presentan techumbres antiguas de morillo y tableta, o vigas de madera. Aunque el uso habitacional ha sido desplazado casi en su mayoría para ceder ante el comercio, aún se conserva una estructura clásica de las casas andaluzas común en el siglo XVII y todavía en boga en el siglo XIX: el esquema zaguán, patio interior y habitaciones a su alrededor. Así mismo las casas en los 4 ángulos preservan –a excepción de la acera norte- simetría en la altura de sus edificaciones, lo que nos habla de su construcción en una época similar.

5.5.2 Fincas antiguas en la plaza principal de Jesús María.

Fincas antiguas en la plaza principal de la ciudad de Jesús María



Fuente: Elaboración propia

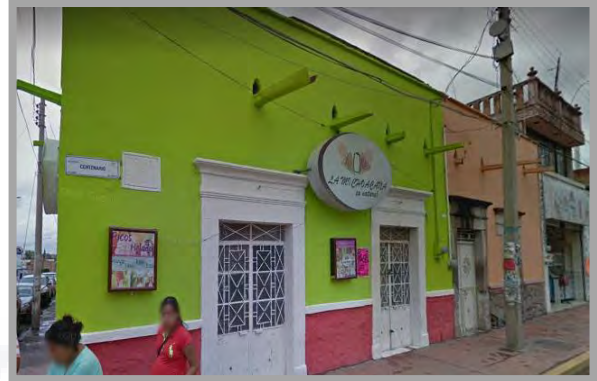


Acera sur

A:



B y C:



D:



E, F y G:



La acera sur de la plaza de Jesús María conserva el trazo original de su fundación. Desgraciadamente en los años 80's, en una desafortunada remodelación, se derrumbó casi toda la cuadra de la esquina de las calles Centenario e Hidalgo, para construirse el portal comercial, por cierto, con un estilo arquitectónico discordante en relación con el conjunto restante.

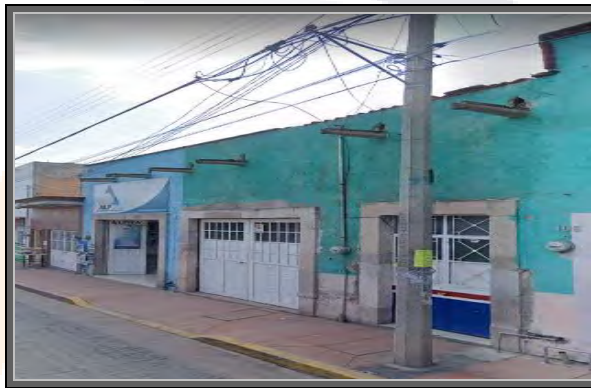
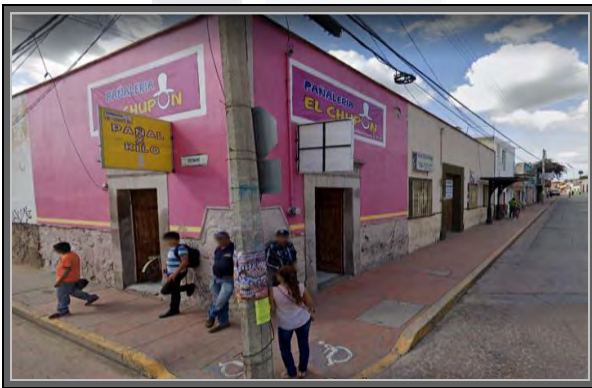
Todas las fincas de esta acera tienen en común la simetría; sus alturas son la misma; se nota que surgieron en la misma época, al ver que todas conservan los mismos materiales: paredes de adobe, puertas con cantería en marcos de cantera y puertas. Las casas tenían la estructura de entrada central con zaguán, patio interior y alrededor cuartos, este esquema heredado de la arquitectura habitacional española y más específicamente andaluza. También en el exterior aún existen las canales de desagüe de la entrada, la mayoría de cantera, pero algunas suplidas por lámina.

La finca “A” es hoy la casa Cural y notaría religiosa de la Parroquia de Jesús Nazareno; inmediata al anteriormente dicho portal; es clara muestra del tipo de arquitectura que existiría en toda la manzana. Tal finca es interesante porque conserva su patio interior, aunque la parte de la notaría ha sido modificada sobre todo la distribución de la esquina y la techumbre. La finca “B” es la mejor conservada de este viento, pues a pesar que se ha destinado al comercio, aún tiene en buen estado, su techumbre a base de vigas de madera. Como se observa, conserva buenos marcos de cantera y sus desagües de lámina.

*Acera poniente:*

**A:**

**B:**



**C:**



La acera poniente de la plaza de Jesús María conserva la interesante casa “A”, que parece haber sido una con la contigua al nte; la mera esquina tiene aún sus marcos de cantera en puertas y ventanas, así como la techumbre de vigas de morillo; sus muros son de adobe doble. La finca “B” está modificada en un portón que debió de ser ventana, y tal modificación sería quizá para usos comerciales, a menos que en sus inicios fuera cochera. Sin embargo, conserva la puerta al zaguán y patio interior. La

finca “C” es antigua, aunque está muy destruida; el dintel de la puerta se caería con los años y ahora se sustituyó por concreto; ya no conserva techumbre ni distribución interior. Lo que asombra de esta ruina es su ubicación en el centro de la plaza, y cómo sigue siendo testimonio de años pasados.

*Acera norte:*

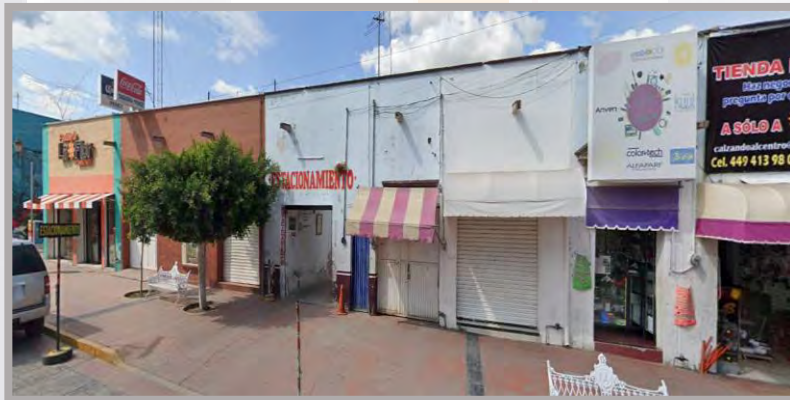
**A:**



**B, C, D y E:**



**F, G, H e I:**



La parte norte de la plaza, a un lado de la Parroquia, presenta un conjunto de 5 casas, cuyo estado de conservación es digno de sobresaltar; a pesar de ser la plaza el lugar comercial por excelencia, aquí se ejemplifica cómo la conservación arquitectónica no se pelea con el desarrollo de sus habitantes y el crecimiento de la ciudad. La finca “A”, en el extremo poniente perteneció a principios de siglo XX a la Iglesia, acaso ahí sería la sede original de la Casa Cural en el siglo XIX. Hoy es un centro social y escuela de la congregación de religiosas del Sagrado Corazón. Preserva la unidad con las demás de la cuadra, aunque en algún momento modificó su sencillez para tener hoy dos grandes patios interiores para funcionar como aulas. Esta finca y las demás conservan marcos de cantera en

puertas y ventanas, y la estructura zaguán, patio central y cuartos alrededor de ellos. También subsisten en su mayoría los plafones sostenidos por vigas de madera.

En la misma acera norte, pero en la manzana más oriental están las fincas “F”, “G”, “H” e “I”, un conjunto de fincas con elementos antiguos, aunque quizá restauradas en los años 80’s: muros de adobe, canales de cantería, y una misma altura, que refiere a una misma época de construcción. Las fincas “H” e “I” son más antiguas, y conservan bajo los anuncios de modernos negocios, marcos de cantera y frisos de claro estilo grecorromano, que refieren al siglo XVIII en su construcción. Sin embargo, la finca “H” es hoy la entrada a un extenso estacionamiento, con lo que todo el interior fue destruido.

Al lado oriente de estas fincas se construyó en los años 80’s una larga arcada para el uso comercial; arcada cuya arquitectura no corresponde a la vernácula del pueblo y que rompe con la anterior armonía de este viento.

*Acera oriente:*

**A y B:**

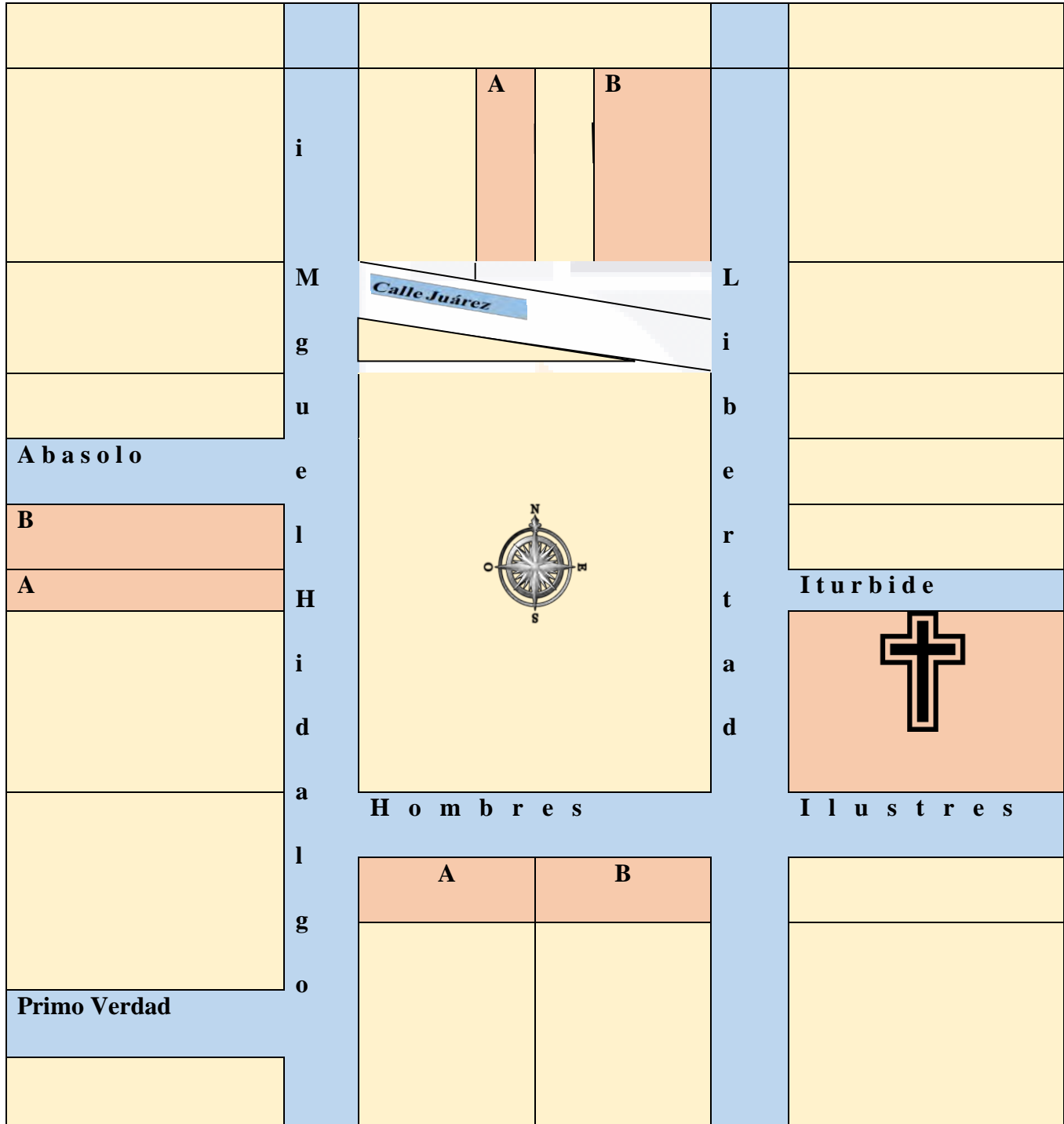


En la acera oriente de la plaza de Jesús María, se conservan 2 fincas interesantes; quizá la más sea la “A”, pues ésta tiene una unidad de altura y estilo arquitectónico con otras similares de la plaza, sobre todo la Casa Cural actual; al verla se debe imaginar cómo sería el conjunto arquitectónico de todo este viento oriente.

La finca “B” es hoy el Palacio Municipal. Por sus elementos, es claro que fue una antigua casa, de la que aún conserva sus elementos de zaguán-patio central y cuartos alrededor, pero se redujo su altura para construir encima un segundo piso, con clara influencia neoclásica decimonónica en su equilibrio, balcones y herrajes. Esta finca asimismo en el frente conserva su material de origen: el adobe.

5.5.3 Fincas antiguas en la plaza principal de Rincón de Romos.

Fincas antiguas en la plaza principal de la ciudad de Rincón de Romos



Fuente: Elaboración propia

*Acera sur:*

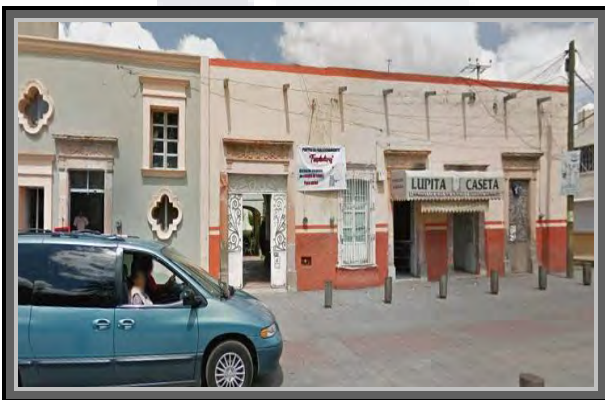
**A y B:**



Este viento de la plaza de Rincón de Romos está conformado por dos grandes fincas que forman hoy una sola, y que hoy funcionan como una escuela pública. Asombra su estado de conservación, con dos puertas de entrada y sus zaguanes que conducen al interior de dos patios; se conservan los techos con vigas de madera. En las fachadas puertas y ventanas conservan marcos y batientes de cantera de estilo neoclásico y buena herrería, los desagües y gárgolas de cantera y metal; acaso la arquitectura sea de finales del siglo XVIII y plenamente del XIX.

*Acera poniente:*

**A y B:**



En la acera poniente están ubicados 2 enormes edificios destinados a las funciones públicas del gobierno municipal, y que acusan la influencia del edificio neoclásico del Palacio Municipal de Aguascalientes. Sin embargo, en el extremo norte de este viento, sobresalen las fincas “A” y “B”, que

nos muestran cómo sería la arquitectura original de la plaza: ambas conservan puertas que dan entrada a zaguanes, y éstos conducen a patios interiores con la distribución de cuartos. La finca “A” presenta lo anterior, aunque recientemente se ha modificado con las ventanas de ojo de buey y la ventana superior, aunque ésta se adaptó con los mismos elementos de la puerta. La “B” está mejor conservada, y además de ventanas y puertas con marcos de cantera estilo neoclásicos, conserva sus gárgolas de cantera.

*Acera norte:*

**A:**

**B:**



En este viento de la plaza sobresalen dos edificios: el “A”, que nos daría las dimensiones de las fincas que originalmente integrarían las demás casas alrededor. Conserva sus dinteles de cantera, aunque su interior ha sido parcialmente remodelado con fines comerciales. El edificio “B” es una joya arquitectónica por su ubicación y elementos: se ve la reducción de la altura del primer piso en relación a las demás fincas, pero se añadió un segundo, que por los acabados de cantera en marcos y puertas y el remate de las esquinas, remiten esta modificación a finales del siglo XIX y principios del XX.

*Acera oriente:*

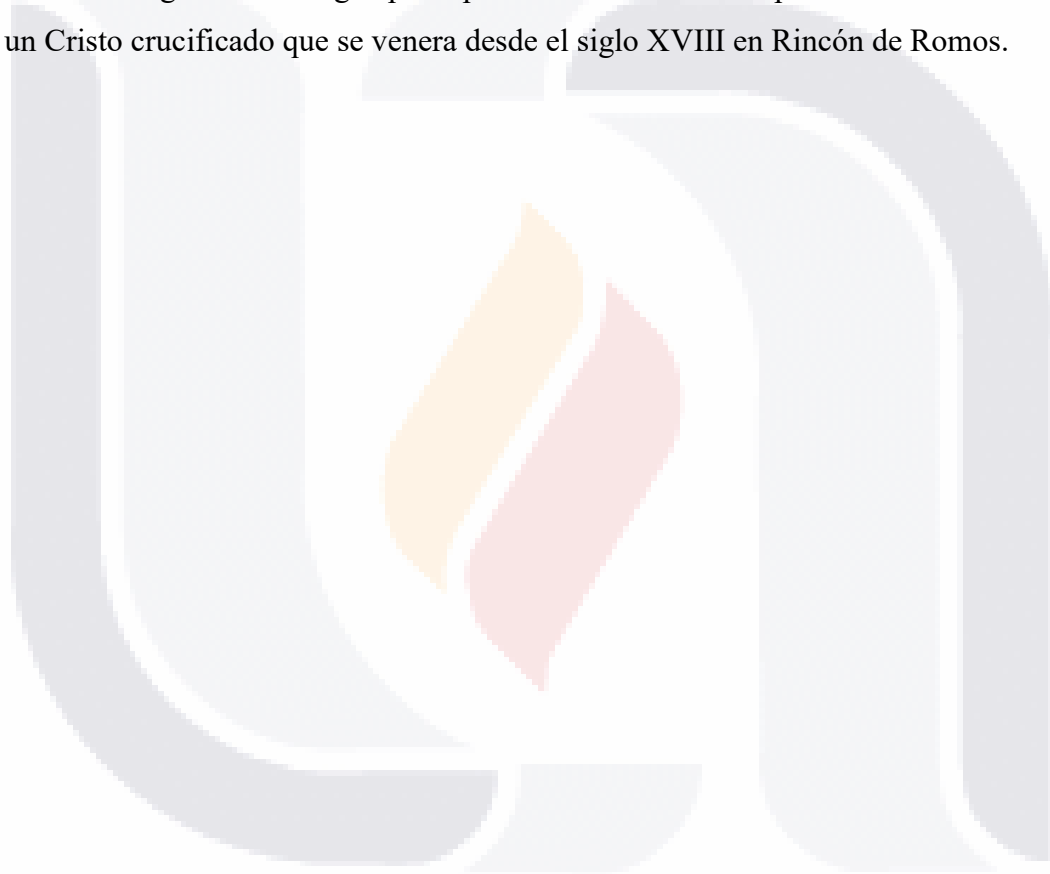
**A:**

**B:**



En este lado de la plaza se conserva la finca “A”, bien conservado ejemplar de la arquitectura virreinal, con sus marcos y puerta de cantera, desagües de metal y la estructura del plano zaguán, patio y cuartos alrededor, aun con su remodelación comercial.

La finca “B” es el importante edificio de la parroquia del Señor de las Angustias. Bien conocida la historia de su construcción, se inició en la 2ª mitad del siglo XIX en el estilo neoclásico, del que sobresale su portada con columnas clásicas y frontón redondo; bien conservado el atrio de su cementerio, con portada en el mismo estilo. Su estilo interior es muy sobrio, acaso por las vicisitudes que sufriría la población en tiempos de la Revolución. Detrás del altar principal una hermosa capilla neoclásica donde se resguarda la imagen principal de la veneración del poblado: El Señor de las Angustias, un Cristo crucificado que se venera desde el siglo XVIII en Rincón de Romos.




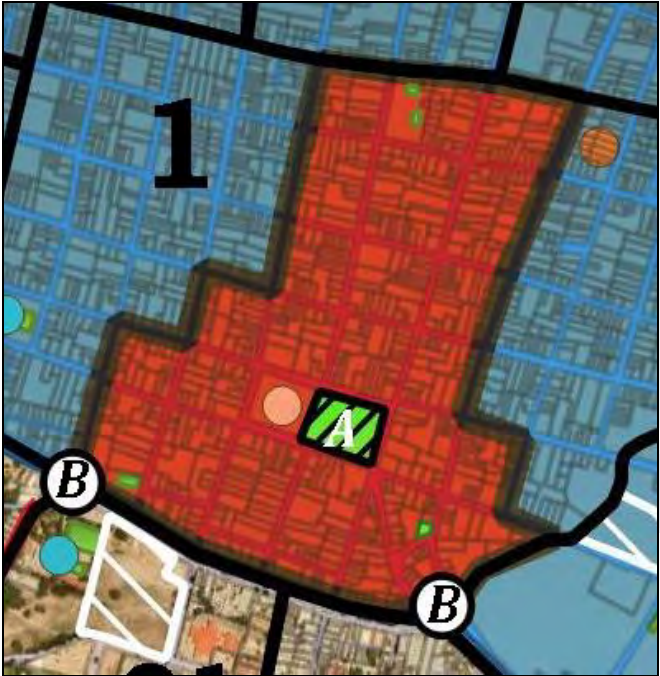



**Capítulo IV. Hallazgos y resultados.**

Armando la teoría de los modelos urbanos estudiada en páginas atrás, encontramos los principales en cada una de las ciudades de estudio. En esta sección desglosamos la información de cada modelo en cada ciudad, para ver a detalle sus similitudes o divergencias:




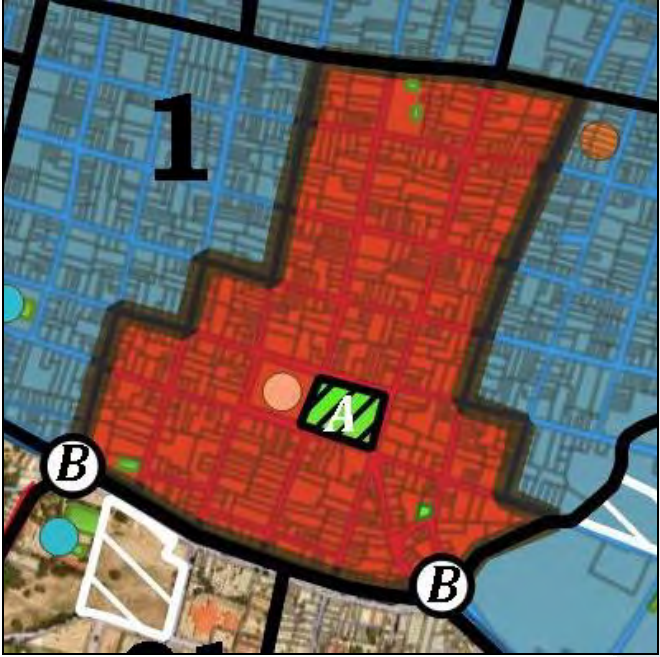
MODELO VIRREINAL	Traza urbana	Equipamiento	Desarrollos	Nivel socioeconómico
<p style="text-align: center;"><b>Rincón de Romos</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plano de trazo irregular</li> <li>• Plaza trapezoide, que no rige la expansión a los 4 vientos, de las calles</li> <li>• Manzanas de diferentes dimensiones</li> <li>• Casas con marcos de puertas y ventanas de cantera, con un patrón de casas tipo andaluzas: zaguán de entrada, patio y alrededor las habitaciones, corrales, huerto</li> <li>• Calles estrechas no</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínimo equipamiento: aspas de Cabildo, Iglesia parroquial y cementerio, Mercado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zona Centro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plaza donde está concentrada la élite</li> <li>• Elite comercial en el Camino real</li> <li>• Población de distintos estratos socioeconómicos viviendo en las cuadras fronteras a las de la plaza, y arrabales</li> </ul>

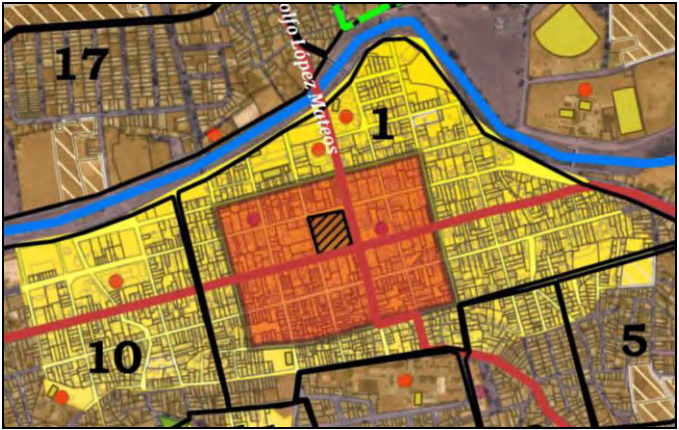
	<p>siempre paralelas entre sí</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejes principales debidos a los caminos reales</li> <li>• Mancha urbana compacta</li> </ul>			
<p style="text-align: center;"><b>Jesús María</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trazo de plano tipo ajedrez</li> <li>• Plaza cuadrada, que rige la expansión a los 4 vientos, de las calles</li> <li>• Casas con marcos de puertas y ventanas de cantera, con un patrón de casas tipo andaluzas: zaguán de entrada, patio y alrededor las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínimo equipamiento: templo parroquial, Cementerio, casas de Cabildo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plaza donde está concentrada la élite</li> <li>• Elite comercial en el Camino real</li> <li>• Población de distintos estratos socioeconómicos viviendo en las cuadras fronteras a las de la plaza, y arrabales</li> </ul>

	<p>habitaciones, corrales, huerto</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manzanas cuadradas de la misma proporción de la plaza o entre ellas</li> <li>• Eje norte sur, debido al camino real</li> </ul>			
<p><b>Calvillo</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plano <i>tablero de ajedrez</i></li> <li>• Plaza cuadrada, que rige la expansión a los 4 vientos, de las calles</li> <li>• Casas con marcos de puertas y ventanas de cantera, con un patrón de casas tipo andaluzas: zaguán de entrada,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínimo equipamiento: plaza, Iglesia parroquial, cementerio, casas de Cabildo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plaza donde está concentrada la élite</li> <li>• Elite comercial en el Camino real</li> <li>• Población de distintos estratos socioeconómicos viviendo en las cuadras fronteras a las de la plaza, y arrabales</li> </ul>

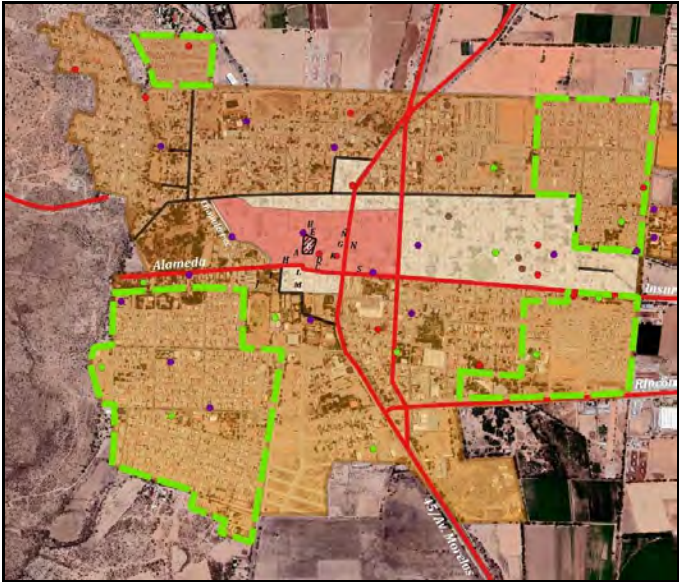
	<p>patio y alrededor las habitaciones, corrales, huerto</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Manzanas cuadradas de la misma proporción que la plaza</li><li>• Ejes principales debidos a los caminos reales</li><li>• Calles paralelas entre sí, del mismo tamaño</li><li>• Mancha urbana compacta</li></ul>			
--	---	--	--	--

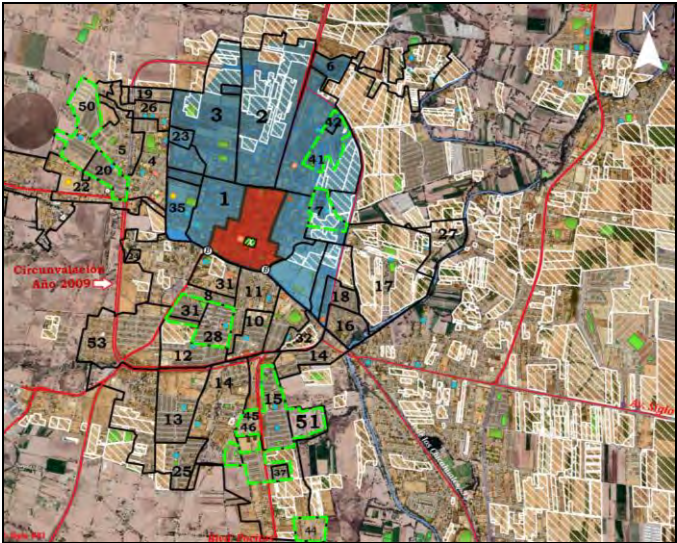
MODELO PORFIRIANO	Traza urbana	Equipa miento	Desarrollos	Nivel socioeconómico
<p style="text-align: center;"><b>Rincón de Romos</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trazo más equilibrado, manzanas más semejantes entre sí</li> <li>• La plaza sigue siendo rectora del crecimiento urbano</li> <li>• Ejes principales debidos a los caminos reales y <i>el ferrocarril</i></li> <li>• Mancha urbana compacta</li> <li>• Manzanas más grandes respecto al modelo colonial, y manzanas más cuadradas y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipamiento cada vez más complejo y funcional –el mayor de las 3 ciudades de estudio-: un parque deportivo, una plaza de toros, lavaderos públicos, telégrafos, casas de Cabildo, Iglesia parroquial, Mercado, un teatro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zona Centro</li> <li>• Barrio de Chora y Chaveño definidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plaza donde está concentrada la élite, pero parte de ella se desplaza a manzanas circundantes de la plaza</li> <li>• Elite comercial en el Camino real</li> <li>• Clases populares se mudan al oriente, hacia la estación de ferrocarril</li> </ul>

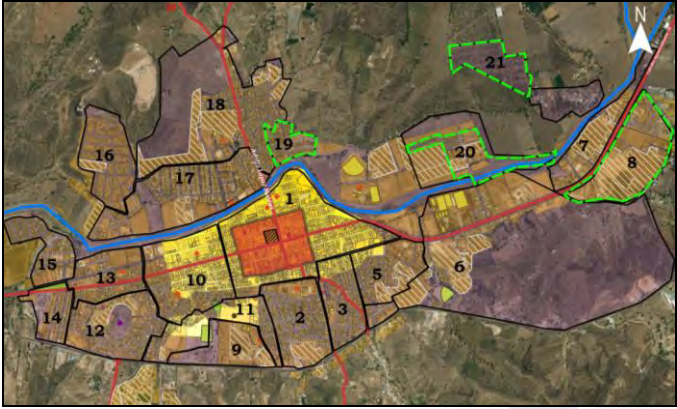
	<p>similares entre ellas, se amplían los corrales, y decae el uso de la huerta</p>			
<p style="text-align: center;"><b>Jesús María</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La plaza central sigue siendo la rectora de la expansión a los 4 vientos, de las calles</li> <li>• Manzanas cuadradas de la misma proporción de la plaza, se amplían los corrales, y decae el uso de la huerta</li> <li>• Ejes principales debidos a los caminos reales</li> <li>• Mancha urbana compacta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínima infraestructura: Iglesia parroquial y cementerio, kiosco, casas de Cabildo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zona Centro y Barrios de los alrededores definidos, expansión hacia el norte, por el camino real, aunque son barrios sin casi jardines ni capillas, sigue la hegemonía del centro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plaza donde está concentrada la élite, pero parte de ella se desplaza a manzanas circundantes de la plaza</li> <li>• Elite comercial en el Camino real</li> <li>• Clases populares se mudan al norte</li> </ul>

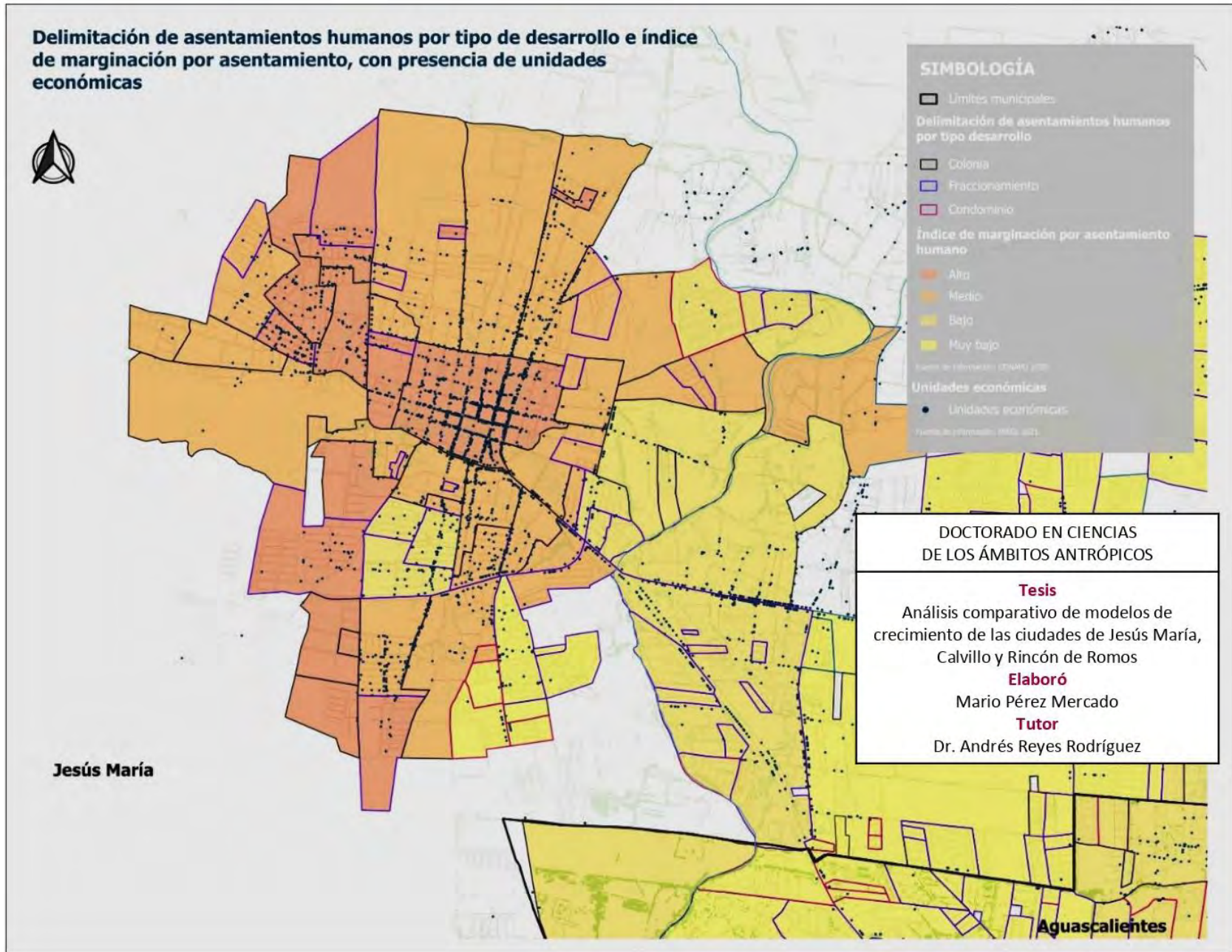
<p style="text-align: center;"><b>Calvillo</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La plaza va perdiendo la importancia como rectora de traza de las calles</li> <li>• Casas con marcos de puertas y ventanas de madera o ladrillo, se amplían los corrales, y decae el uso de la huerta</li> <li>• Manzanas más amplias, similares entre ellas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínima infraestructura: Iglesia parroquial y cementerio, kiosco, casas de Cabildo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zona Centro y Barrios de los alrededores definidos, pero sin parques, pero con capillas, por lo que continúa la hegemonía del centro, pero a la vez la religiosidad se expresa en cada barrio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plaza donde está concentrada la élite, pero parte de ella se desplaza a manzanas circundantes de la plaza</li> <li>• Elite comercial en el Camino real</li> <li>• Clases populares se mudan a las aceras de alrededor</li> </ul>
--	--	---	---	---



<p><b>MODELO CONTEMPORÁNEO</b></p>	<p><b>Traza urbana</b></p>	<p><b>Equipamiento</b></p>	<p><b>Desarrollos</b></p>	<p><b>Nivel socioeconómico</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>Rincón de Romos</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plano de trazo irregular al centro, al que se van anexando alrededor colonias y fraccionamientos, colonias con elementos de plano ajedrez, fraccionamientos con estructura interna</li> <li>• La plaza perdió su hegemonía como centro de los modelos urbanos</li> <li>• Calles y avenidas no respetan caminos reales, sino</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pocos parques</li> <li>• Colonias con poca o mínimo equipamiento</li> <li>• Ciudad administrativa al sur oeste</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zona Centro se va haciendo paulatinamente</li> <li>• Comercios y empresas grandes en la carretera a Aguascalientes</li> <li>• Barrio de chora y Chaveño definidos con parques y capillas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zona ejidal convertida en fraccionamientos</li> <li>• Colonias clasemedieras</li> <li>• Fraccionamientos de clase media alta</li> </ul>

	<p>se adaptan a la topografía y al terreno de construcción</p>			
<p style="text-align: center;"><b>Jesús María</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zona ejidal convertida en colonias, terrenos de diversos tamaños</li> <li>• Cotos residenciales de acceso exclusivo</li> <li>• Sin relación con la plaza, solo ligados a su calle de acceso</li> <li>• Casas de dimensiones similares entre ellas, pequeñas</li> <li>• Manzanas que hacen unidad con su colonia o fraccionamiento, pero difieren de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pocos parques</li> <li>• Colonias y fraccionamientos con poco o mínimo equipamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zona Centro se va haciendo paulatinamente</li> <li>• Barrios de alrededor de la plaza, hasta la circunvalación, definidos con parques y capillas</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipamiento variable, desde lujo particular – casetas de vigilancia, albercas, área de juegos-, hasta inexistente</li> </ul>

	<p>tamaño con los barrios o colonias circundantes</p>			
<p style="text-align: center;"><b>Calvillo</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colonias que surgieron de terrenos ejidales</li> <li>• Cotos residenciales de acceso exclusivo</li> <li>• Sin relación con la plaza, solo ligados a su calle de acceso</li> <li>• Casas de dimensiones similares entre ellas, pequeñas</li> <li>• Manzanas similares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pocos parques</li> <li>• Colonias con poco o mínimo equipamiento</li> <li>• Fraccionamientos con mínimo equipamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zona Centro se va haciendo paulatinamente</li> <li>• Barrios de alrededor de la plaza y en la zona centro, definidos con parques y capillas</li> <li>• Fraccionamientos y colonias que se establecen en zonas ejidales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zona centro comercial y de élite</li> <li>• Fraccionamientos con gente de clase media alta</li> </ul>



**Delimitación de asentamientos humanos por tipo de desarrollo e índice de marginación por asentamiento, con presencia de unidades económicas**

DOCTORADO EN CIENCIAS  
DE LOS ÁMBITOS ANTRÓPICOS

**Tesis**

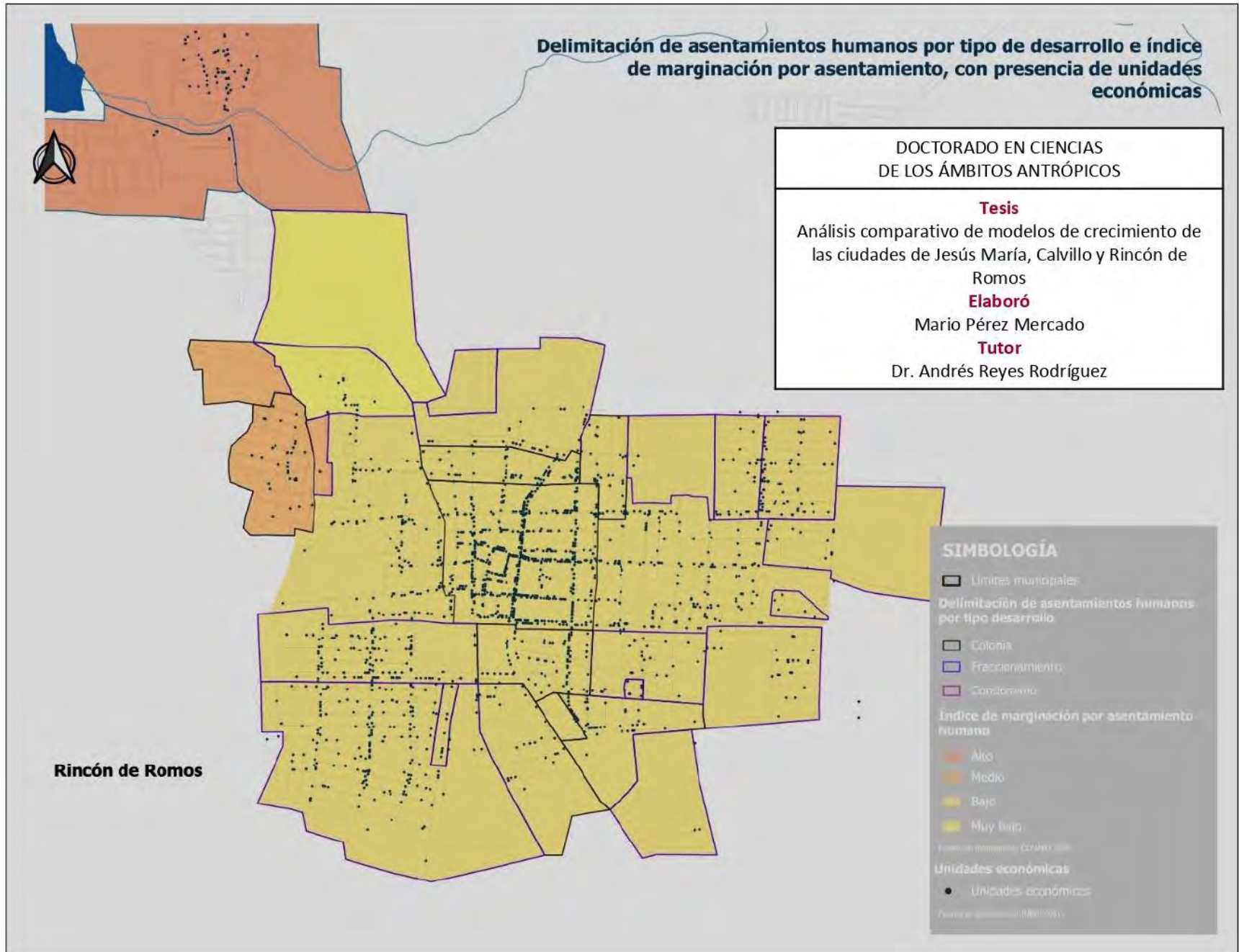
Análisis comparativo de modelos de crecimiento de las ciudades de Jesús María, Calvillo y Rincón de Romos

**Elaboró**

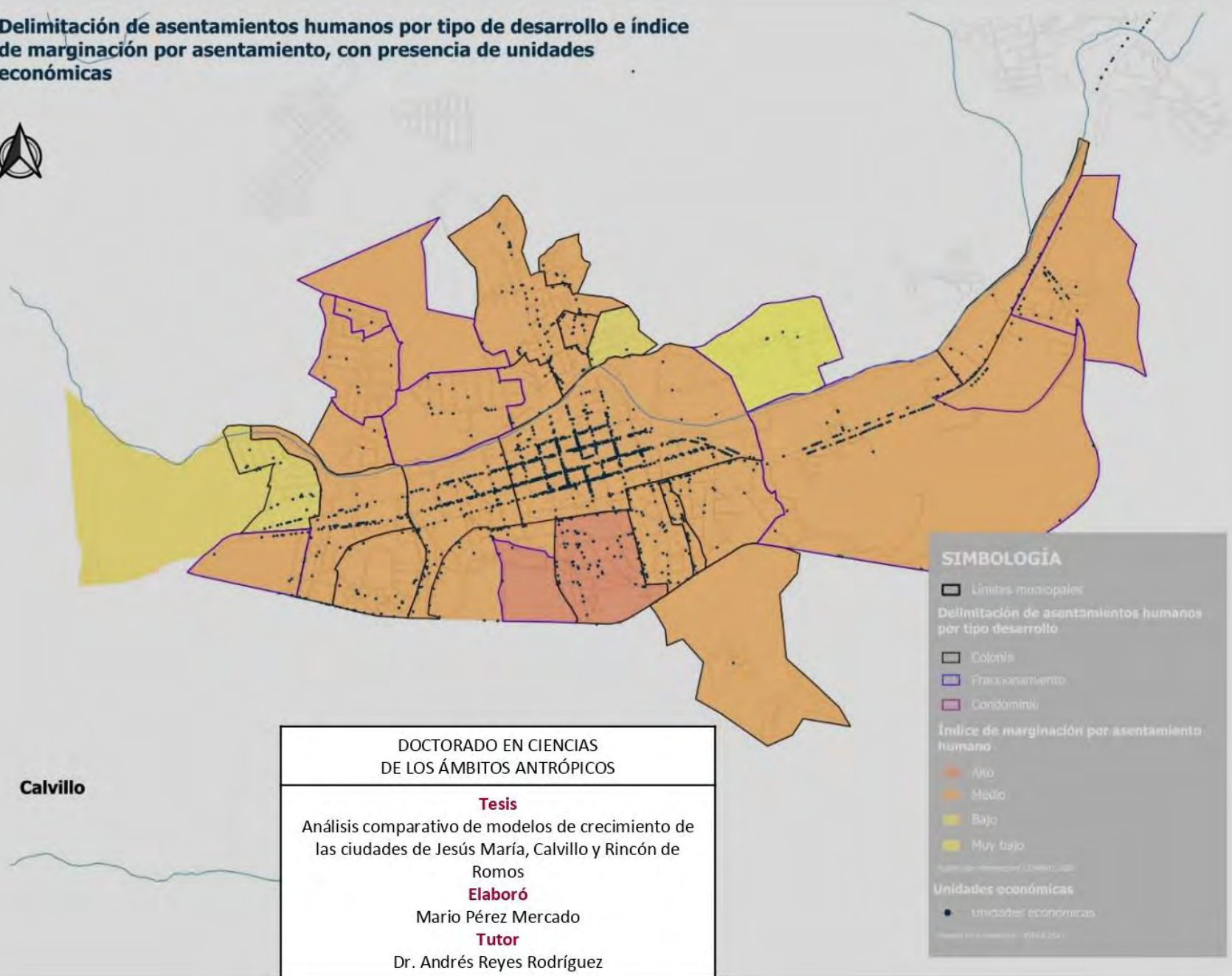
Mario Pérez Mercado

**Tutor**

Dr. Andrés Reyes Rodríguez



**Delimitación de asentamientos humanos por tipo de desarrollo e índice de marginación por asentamiento, con presencia de unidades económicas**



DOCTORADO EN CIENCIAS  
DE LOS ÁMBITOS ANTRÓPICOS

**Tesis**  
Análisis comparativo de modelos de crecimiento de  
las ciudades de Jesús María, Calvillo y Rincón de  
Romos

**Elaboró**  
Mario Pérez Mercado

**Tutor**  
Dr. Andrés Reyes Rodríguez

**SIMBOLOGÍA**

- ▭ Límites municipales
- Delimitación de asentamientos humanos por tipo desarrollo
  - ▭ Colonia
  - ▭ Fraccionamiento
  - ▭ Condominio
- Índice de marginación por asentamiento humano
  - Alto
  - Medio
  - Bajo
  - Muy bajo
- Unidades económicas
  - unidades económicas

Fuente de información: ISTAT (2010)

Mapa de Calvillo: ISTAT (2010)

Para comprender de manera más completa los modelos urbanos de las ciudades de estudio se elaboraron planos de la Delimitación de asentamientos humanos por tipo de desarrollo e índice de marginación por asentamiento, con presencia de unidades económicas. A continuación, se interpreta su contenido:

Jesús María. En el rubro del *tipo de desarrollo*, vemos en el plano, que el centro es el que presenta una simetría en la distribución de sus calles y el tamaño de sus manzanas; esto se conservó un poco en las colonias del norte, más próximas al centro. Sin embargo, tal equilibrio se rompió en las colonias que se construirían en el siglo XX. Sólo en los lotes del sur y sur poniente se ve a simetría de calles y manzanas, aunque en lotes más reducidos. Calles asimétricas dan por resultado manzanas disformes, lo que podría sugerir una mala planeación urbana, pero también el surgimiento en diferentes momentos de calles, manzanas, fraccionamientos, debido entre otras cosas a la urbanización de áreas agrícolas.

Los fraccionamientos son un elemento que caracteriza al modelo contemporáneo. Surgieron en el siglo XX, a imitación de los fraccionamientos que se desarrollaron en la ciudad de Aguascalientes y otras ciudades del país. En Jesús María se dieron de forma más tardía, pero con el mismo propósito de albergar a la población creciente que ya no cabía en el centro, que encontraba terrenos más baratos en zonas próximas –y luego más alejadas- del centro, y que esperaban construir casas nuevas con nueva arquitectura y en menores tamaño de lote. Los fraccionamientos se han distribuido en los 4 puntos cardinales alrededor del centro, aunque muchos de ellos están aún en desarrollo, y no cuentan con equipamientos como parques ni escuelas, y muchas casas están rodeadas de baldíos.

El fenómeno del condominio es el más reducido en extensión, habiendo solo 5 con esa denominación en la cabecera municipal.

En cuanto al índice de marginación, este se define por la CONAPO de esta manera:

“La marginación es un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico que se expresa, por un lado, en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, y por el otro, en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios”. (CONAPO, 415)

Se añade sobre el dicho índice:

“El índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar a las localidades censales del país según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas y la carencia de bienes”. (415)

Son varios los factores que se expresan en éste índice, entre ellos: educación, vivienda (porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin drenaje ni sanitario, porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica; porcentajes de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada, porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra), los servicios en las viviendas, disponibilidad de bienes (capacidad de las personas de solventar gastos básicos de alimentación, salud, vivienda).

En el *índice de marginación*, se observa que su zona centro, así como fraccionamientos al poniente y sur poniente, presentan la más alta marginación; la explicación sería debido a la falta de equipamiento, de ser zonas sin tantos parques, o reducido número de escuelas, o las viviendas con carencias dentro de la clasificación de la CONAPO.

Las colonias de la periferia del centro de Jesús María presentan un *índice de marginación* medio; como se ha observado en otros planos, estas colonias y fraccionamientos datan de la 2ª mitad del siglo XX, presentan una estructura distinta a la que se presentó en el virreinato y en el porfiriato, ahora con calles y avenidas que se adaptan al terreno, sin respetar la hegemonía de la plaza; los lotes son de distintos tamaños, lo cual nos refiere una división en distintos periodos de tiempo y falta de planeación urbana; esto no se dio en los fraccionamientos, con mejor trazo, pero con escaso equipamiento, donde seguramente se aloja una población con un estado de vida ascendente.

El *índice de marginación* más bajo se presenta en los fraccionamientos al sur, sobre todo en las avenidas Garza Sada y Barberena Vega; esto es lógico pues desde los años 80s –en el caso de la Barberena- con el nacimiento del Campestre, y la urbanización de Vergeles, la Herradura y demás fraccionamientos, se ha dado en esa parte un área de conurbación de fraccionamientos de gente de clase media alta. En el caso de la Garza Sada, el detonante principal sería el establecimiento del Tec de Monterrey, que en pocos años subió la plusvalía de los terrenos cercano; múltiples cotos y fraccionamientos se han desarrollado hasta el día de hoy, fraccionamientos de clase media alta, en contraste de la población rural que van desplazando –la más ejidal-.

Sin entrar a detalle, respecto de *las unidades económicas*, es notorio que la zona centro en sus calles se distribuye el mayor número, papelerías, tiendas, restaurantes, etc. etc. y demás negocios se concentran en el antiguo lugar, que sigue ejerciendo el poder político, social, y como se ve económico. De igual manera, en las arterias principales se han abierto el mayor número de establecimientos, sobresaliendo la J. Cadena, que sustituyó al viejo camino real, y sigue siendo la principal avenida que comunica el centro de norte a sur, y en establecimientos se sigue su distribución hacia el oriente.



Rincón de Romos. En el rubro del *tipo de desarrollo*, vemos en el plano, que tiene un centro de calles irregulares, cortado al centro por lo que fuera el viejo camino real, con sus manzanas multiformes al poniente, debido al plano de plato toro, y al oriente con manzanas más simétricas. Es notorio como solo el centro, su norte y sur, y un poco al poniente se denominan colonias. En todos los rumbos se distribuyen los nuevos fraccionamientos, característicos del nuevo modelo de ciudad, con sus calles paralelas y las manzanas de proporciones similares, muy distinto al centro. Cabe señalar que, al oriente y poniente del centro, aunque en la denominación del INEGI se registra fraccionamiento, la gente sigue asumiendo tales rumbos como los barrios de Chora y Chaveño, que surgirían a principios de siglo XX, y conforme avanzaba tal siglo se fueron modificando. Por otro lado, no se registró ningún tipo de condominio.

El *índice de marginación* es sobresaliente en Rincón de Romos, porque a diferencia de las otras dos ciudades de estudios, presenta una continuidad en casi todas las colonias, donde predomina por mucho una marginación baja; solo al poniente existe un pequeño fraccionamiento de alta marginación, y al norte de éste el de la marginación muy baja.

Las *unidades económicas* en Rincón de Romos se concentran sobre todo en la colonia Centro, en la plaza y en las calles de alrededor, y es claro que, al igual que fue desde los primeros años de fundación y hasta ahora, las avenidas Morelos y México siguen siendo las principales arterias comerciales, desde su surgimiento como caminos reales. La calle Álvaro Obregón también presenta desarrollo de unidades económicas, al ser de las principales calles que permitió la expansión de Rincón al Oriente, al establecerse la estación del ferrocarril.

Calvillo. Sus *asentamientos humanos* en el centro, poniente, sur y un poco al norte son del tipo colonia, y representan la parte más antigua de la ciudad, aunque no conservan en su totalidad la hegemonía que se deriva de la plaza y sus calles paralelas. Luego en extensión sobresalen los nuevos fraccionamientos, que en extensión están por superar el antiguo núcleo de las colonias. Los Fraccionamientos en Calvillo sin embargo no tienen una población considerable, y algunos ni siquiera están divididos, ni menos poblados. Esto es contrastante e interesante, al considerar que el modelo contemporáneo ha triunfado frente a los anteriores, al edificarse nuevos fraccionamientos, pero por otro lado la falta de equipamiento y soledad en que se encuentran hace pensar en su éxito a mediano plazo.

En cuanto al índice de marginación, Calvillo representa en sus colonias céntricas, y sus anexas al oriente y poniente un índice de marginación medio. Por otro lado, 3 fraccionamientos al ote, pte y nte presentan una marginación muy baja. Al sur del centro se presenta la marginación más alta, esto se

explica quizá de ser esta zona una zona que a fines del siglo XIX fueron los arrabales, donde se situaron los cementerios, y por ello ahí se asentaría la gente de mayor marginación. En un área cuyas calles de líneas quebradas presenta aún desde entonces construcciones sencillas, pobres.

Es claro que *las unidades económicas* se concentran en el área del centro de Calvillo, esto al ser tal espacio el lugar histórico de la residencia de los poderes políticos, civiles, y confluir los mercados, escuelas y comercios más importantes. También se aprecia que, de las tres ciudades, presenta una uniformidad de unidades, al menos en el centro. La arteria Calvillo-Aguascalientes, y Calvillo-Jalpa también tiene un importante flujo comercial, lo que es interesante de considerar el antiguo comercio que debió existir ahí desde la fundación, de ser el viejo camino real.

Del análisis de las tablas anteriores, tenemos:

*Modelo colonial en su formación:*

- Ubicación de una plaza central y alrededor de ella el trazo y expansión de calles, al mismo modo que se habían fundado otras villas siglos antes y contemporáneas.
- En tal plaza se concentran los poderes religioso, político y económico, así como la habitación de la élite y comercio principal.
- En los predios alrededor de la plaza, habitan los fundadores, luego sus descendientes; las manzanas van creciendo en orden, en solares con dimensiones similares –salvo el caso de Rincón de Romos, con manzanas asimétricas-. Además de establecerse en ellas la casa habitación, los solares son huertas, corrales, caballerizas. Los de la plaza y camino real se van convirtiendo en casas-tienda, comercios. Hay que señalar que eran casas grandes, con espacios amplios y techos altos, sobre todo las de la plaza; las demás eran similares.
- A pesar del crecimiento urbano, se mantuvo durante siglos una mancha urbana compacta.
- Limitación y adaptación del crecimiento urbano respetando los linderos naturales –ríos, cerros-, teniendo como ejes principales la plaza y el camino o caminos reales.
- Muy limitado equipamiento urbano, al menos el citado en las fuentes que se conocen hasta ahora.

*Del modelo Colonial al Porfiriano: Fines del siglo XVIII- primeras décadas del siglo XX:*

- Expansión de la mancha urbana hacia los caminos principales, partiendo siempre del centro, a la periferia, respetándose entonces las calles que salían de la plaza. Luego en estos caminos se fueron estableciendo los principales comercios.
- Limitación y adaptación del crecimiento urbano respetando los linderos naturales –ríos, cerros-.
- Muy limitado equipamiento urbano; fue creciendo la ciudad, aumentando la población, pero no se abrieron nuevos parques, y la plaza siguió centro de reunión principal; salvo el caso de Rincón de Romos, que pose plaza de toros, oficinas de correo y telégrafos, teatro, etc.
- Una villa-ciudad compacta, que no pretende desprenderse en núcleos independientes, y que respeta su entorno natural, de la que depende para su manutención básica.
- Intercambio comercial, propiciado por la proliferación de ranchos y haciendas agro ganaderas.

- La huerta urbana y el corral de gallinas de los solares urbanos van cediendo a habitaciones, establos, comercios. Las casas o moradas se van haciendo mucho más pobres, pero se siguen edificando en adobes; ya no se utiliza tanto la cantera para los marcos de puertas y ventanas, sino gruesos maderos; se siguen encalando las de gentes más pudientes.

*Modelo Contemporáneo: Últimas décadas del siglo XX:*

- Las plazas centrales, aunque ya no rigen la urbanización de los polos urbanos de las ciudades, siguen conservando su prestigio en cuanto a que en ellas continúan los poderes religioso y municipal; pero han dejado de ser habitación de la élite y lugares de preeminencia del comercio.
- En ellas también se conservan las edificaciones históricas más sobresalientes, producto de la acumulación de los siglos.
- Fuera del centro se da un crecimiento desordenado, sin atender los cánones primigenios de su misma fundación.
- La casa habitación, en comparación a los de los modelos anteriores, es de mucho menor extensión, habiendo varios fraccionamientos de casas pequeñas, de 90 m<sup>2</sup>; ante tan poco espacio no hay lugar para huertas ni corrales, ni siquiera para vehículos, ni cosa más que para ser viviendas básicas.
- Colonias urbanas de clase popular que surgieron en los años de 1990's, al reformarse la ley de Ejidos, y transformarse el uso de suelo agrícola en urbano.
- Surgen fraccionamientos, cotos, privadas residenciales. Tales núcleos no se ordenan conforme al centro primitivo, sino se producen por un diseño independiente, generado por el constructor. Algunos de estos fraccionamientos se establecen en las carreteras principales –como en Jesús María, en Avenida Universidad y Garza Sada-.
- Expansión urbana hacia las carreteras principales, en ellas se apiña también el comercio y la industria más importante, en terrenos amplios.
- Crecimiento urbano más allá de los elementos naturales –ríos, cerros-. Éstos tienden a desaparecer –se entuban los ríos, como el de Jesús María- y contaminarse.
- Creciente y variado equipamiento urbano: parques, hospitales, iglesias; sin embargo, no se respeta el modelo original de plaza o barrio alrededor de una plaza, sino que éstos parques son escasos, y pocos barrios tienen capillas o templos; cotos y fraccionamientos en su mayoría carecen de equipamiento, y se aíslan de los demás barrios circundantes, por lo que se fomenta el aislamiento sociocultural. En el extremo, en las periferias, como en el caso de Jesús María, comienzan a darse asentamientos irregulares, con mínimo o inexistente equipamiento, pobreza extrema y mala calidad de vida.
- Disminuye el orden de la mancha urbana, lo que origina baldíos, o áreas sin equipamiento.
- Tendencia de las ciudades de estudio, a integrarse en la metropolización, como en el caso de Jesús María, próximamente Rincón de Romos, y en unas décadas más Calvillo. Ello constituye un peligro de la destrucción patrimonial del centro histórico primitivo de las ciudades, como se ve día con día.

## Discusión de resultados.

Mis resultados son diferentes a los obtenidos en la literatura previa: el INAH y los Ayuntamientos presentan a través de los planes de desarrollo urbano de las ciudades de estudio muy pocas fincas que catalogan como patrimoniales; no existe siquiera registro de ellas, y en ocasiones ni siquiera fichas básicas –salvo en el caso de Jesús María, que se está elaborando-; aquí se encontró en las diferentes visitas a las ciudades de estudio, mediante la observación y notas y fotografías, que aún subsiste un tesoro arquitectónico en esos lugares, vestigios de los siglos XVIII al XX. Esto nos sirvió para marcar un perímetro de las fincas históricas, de acuerdo a los modelos, perímetro que pudiera cambiar de acuerdo a nuevas investigaciones, nueva valoración y catalogación de las construcciones.

La calidad de mi estudio frente a la metodología que utilicé es razonablemente buena, en función de considerar mi individualidad, pues en el caso de Lourdes Gómez, trabajó con estudiantes en arquitectura, y recabó una muestra concienzuda de las fincas; se tuvo el apoyo de la universidad y el Ayuntamiento y sobre todo un tiempo razonable de hacerlo. En el caso de esta tesis, se dieron inconvenientes difíciles de subsanar, como lo fue la terrible pandemia del COVID 19, y todo lo que implicó en el caso de la movilidad y la salud pública. Esto se trató de completarse por medio de los planos inéditos que se encontraron, ya que, al ser unas valiosas ventanas al pasado, nos permitieron asomarnos de varias maneras a la reflexión de los cambios urbanos. También se deben mencionar las atinadas observaciones y guías del tutor, cotutor y asesor a en este respecto.

El ejercicio de obtener la centralidad de las ciudades de estudio, sirvió no solo para conocer la dirección de la mancha urbana, sino para aplicar la superposición de mapas y conocer las variaciones entre las épocas, lo que siempre es rico y arroja numerosos datos, desde los puntos de vista histórico y urbano; tal ejercicio no se había practicado hasta hoy en el urbanismo de Aguascalientes.

La *Hipótesis* que rigió esta investigación: “Los modelos urbanos de las ciudades de Jesús María, Rincón de Romos y Calvillo han tenido procesos de transición diferente, de acuerdo a sus acontecimientos económicos, sociales y culturales”, arrojó como resultado que en sí los modelos urbanos de las ciudades de estudio son similares, en su plano, en la distribución y tamaño de sus manzanas –aunque en ello no se apega Rincón-, y en sí como modelos que se semejaban no solo con las ciudades de estudio sino con Aguascalientes –que como capital de la jurisdicción influyó siempre en tales modelos-.

Sin embargo, la historia de cada lugar es particular, pues, aunque la traza del pueblo de indios de Jesús María y Calvillo tienen los mismos principios, la dinámica que en ellas se dio en los primeros siglos, una como ciudad indígena y la otra hispana, se reflejaron en el tamaño –y progreso económico-

que alcanzarían. Rincón por su lado presenta una irregularidad en su plano, seguro por su génesis como hacienda, aunque su crecimiento siguió con su vocación agro ganadera.

Y al considerar *los procesos de transformación de los modelos urbanos* reflejados en sus factores económicos, políticos, sociales, culturales, es claro que estos factores han sido muy similares, pero particulares en el desarrollo cada asentamiento. La explicación en esto sería que los hombres representan su momento, y la historia de una ciudad es el desarrollo de los seres humanos expresado en la mancha urbana, en sus edificios, en lo que la historiografía denomina las mentalidades, y se expresan lo mismo en testamentos, alimentos, protocolos; que, en los espacios de las casas, la devoción en las capillas, las procesiones en las calles. Elite similar, campesinos que comercian productos conocidos, en ciudades próximas, ciudades con modelos urbanos comparables.

Y una reflexión que nos queda del análisis de los modelos urbanos contemporáneos de Calvillo, Rincón de Romos y Jesús María, es, que han perdido o están por perder los postulados que las hicieron nacer y crecer. La construcción de cotos y fraccionamientos, o colonias de calles sin comunicación con las viejas calles que emergían de la plaza, va siendo cosa común; la especulación de terrenos de los arrabales y en zonas agrícolas, se va dando cada vez con más fuerza; las grandes casas, huertas y establos no volverán... ante lotes pequeños e infraestructura básica; la hegemonía de la plaza central, la concentración del poder y el orden colonial y un tanto decimonónico van siendo cosas de un pasado cada vez más remoto... ante las necesidades y expansión de la ciudad de Aguascalientes.

## Conclusiones.

Para encontrar el *modelo de una ciudad* o caracterizarla, en la actualidad se han diseñado diferentes métodos y técnicas para medir la mancha urbana y su densidad de acuerdo a la población que la habita. Estos métodos, sin embargo, se hacen más complejos de llevar a cabo en cuanto se trata de ciudades históricas, y más donde los archivos, mapas y edificios mismos han sido afectados con el paso del tiempo, el descuido, su reúso y la destrucción. Investigadores universitarios y estadistas se basan hoy en tasas vitales y la extensión que arrojan los mapas satelitales y se pueden manipular por medio de las agebs y programas como el ArcGIS, lo que también posibilita el conocimiento de las poblaciones.

En el periodo de 1772 a 1921 la población de estas ciudades se multiplicó grandemente, al avanzar el tiempo. Esto se explica de algún modo por los sucesos históricos que, aunque impactaron de manera trascendental la vida cotidiana de los habitantes, no significó el despoblamiento o desplazamiento, como ocurrió en otros lados, con las guerras (Independencia, Reforma, Revolución) e incluso epidemias. En relación a ello, fue muy importante haberse ubicado en los archivos los planos que se presentaron aquí, ya que visualmente explican que *la mancha urbana se mantuvo compacta*.

Así nos es posible reconocer el surgimiento y definición de unas villas –Rincón y Calvillo- que surgieron con el impulso político de la villa de Aguascalientes junto con el reino de la Nueva Galicia, y la guía espiritual de la iglesia católica. Lo mismo se dio para el pueblo –denominado así en su inicio- de Jesús María.

Pronto Calvillo y Rincón de Romos fueron ganando poder y relativa independencia, aunque siguieron relacionadas estrechamente a la villa de la Asunción, en el contexto de los gobiernos Borbones. Ésta fue una época de producción agro ganadera en la que las villas eran importantes lugares de almacenaje y distribución de sus fértiles valles, además de lugar de habitación y tránsito de rancheros, hacendados, comerciantes. En el caso de Jesús María esto fue distinto, porque a pesar de la propiedad ejidal, las tierras eran pobres y las más eran montuosas, por lo que solo sus hortalizas eran comercializadas en la villa de Aguascalientes, igual que la madera de la sierra, y mucho de su mano de obra se empleaba en servir en ranchos y haciendas en las cercanías.

Más tarde, con la Independencia y los gobiernos Imperial y porfiriano, las antiguas villas se definieron como cabecera municipal de sus territorios en constante crecimiento poblacional y urbano. Todo ello repercutió para que en ellas se establecieran las sedes parroquiales.

En este contexto histórico, al analizar nuestras ciudades, vimos que *las tres crecieron en su génesis desde su plaza central*, y se fueron expandiendo en el eje del camino principal, éste al ser lugar

de paso pero que ligaba a la plaza y la conducía hacia las ciudades o villas de mayor importancia, se constituyó como el área comercial y habitacional de la élite del comercio; las poblaciones se fueron limitando en su expansión por la cuestión orográfica. Tal plaza fue la cede de los poderes civiles, eclesiásticos, punto de reunión y cohesión social, y su influencia se manifiesta aún en nuestros días.

Así los modelos urbanos se conformaron debido a los factores económicos, políticos, sociales, culturales de cada ciudad; de ellos encontramos a nivel general tres modelos en las tres ciudades, modelos bien definidos:

El modelo Colonial (S. XVIII-fines del S. XIX), heredero de la vieja tradición hispana en el trazo, tenía como epicentro la plaza principal, de la que salían las calles a los cuatro rumbos cardinales, había equidad en el tamaño de manzanas y lotes. Sus lineamientos eran establecidos por la tradición, pero a nivel legal seguían las ordenanzas de Felipe II y las leyes que se emitían desde Guadalajara, reino de Nueva Galicia, por ser estas poblaciones parte del reino. En ello Rincón de Romos difería en el plano, que era un trazo de plaza y calles irregulares, con su plaza y manzanas de diversos tamaños; pero teniendo como sede los poderes en la plaza, y demás elementos, que la hacían similar a las de las otras ciudades.

El modelo Porfiriano (Fines del S. XIX-primeras décadas del S. XX), fue un modelo que heredó al anterior en su esencia, al respetar la hegemonía de la plaza y sus calles como eje rector en el crecimiento de la mancha urbana, pero los lotes se hicieron más grandes, y ya no se destinaron solo a la habitación, sino que en ellos se hicieron corrales, y decayó el uso de la huerta. En este modelo la infraestructura creció respecto al modelo colonial, al proveerse las poblaciones de panteones fuera del centro, y en el caso de Rincón de Romos con telégrafos, plaza de toros, lavaderos, Alameda, etc. En este sentido Jesús María tuvo un equipamiento paupérrimo. Las tres poblaciones en estos tiempos adquieren la categoría de ciudades –al crecer y estabilizarse su población-, y se definieron como capitales municipales, gracias a su poder político y comercio. Se expandieron, en el caso de Rincón de Romos al oriente, debido al establecimiento de la estación de Ferrocarril, y Calvillo hacia el eje oriente poniente de su camino real. En este sentido, Jesús María estaría muy limitado en su crecimiento hasta bien entado el siglo XX, las causas serían sobre todo su pobreza y su población sin muchos cambios.

El modelo Contemporáneo (Años 50's- a la actualidad), es un modelo muy diferente, alejado de los anteriores, en varios aspectos: cotos, fraccionamientos y colonias surgieron en zonas agrícolas, fenómeno que se hizo más fuerte a raíz de la modificación de las leyes ejidales los 90's del siglo XX; cotos y fraccionamientos imitados de Aguascalientes, impulsados por leyes federales, constructoras y

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

fraccionadoras particulares, regulados o no por organismos como el SEDATUM, se concibieron diferentes desarrollos, desde la colonia popular de raíces ejidales –con mínimo equipamiento-, hasta los cotos y fraccionamientos residenciales que existen en el Blvd. Miguel Ángel Barberena o la Av. Garza Sada; los lotes de las propiedades son –a nivel general- menores a los de los modelos anteriores, y en ocasiones presentan la verticalidad en sus construcciones. Ya no se respetó la hegemonía de la plaza central, sino que estos núcleos tienen comunicación sobre todo con la calle o avenida donde se crean; al ser algunos cotos o fraccionamientos cerrados no tienen relación con las colonias del entorno, lo que motiva su independencia o aislamiento. Este modelo va creciendo día con día en extensión.

Retomando los objetivos planteados al principio, y su realización, tenemos:

- D) *Conocer las diferentes teorías de los modelos urbanos*, que se logró, en el estudio de la teoría de los modelos urbanos: ciudad histórica, ciudad popular, desde la ecología (concéntrico, sectorial y polinuclear), etc.
- E) *Ubicar las teorías que ayudan a entender los modelos urbanos de las ciudades que estudiamos*. En este punto se seleccionaron las teorías de la centricidad de Benjamín Álvares, la delimitación de los centros históricos de Lourdes Gómez y la teoría de los modelos urbanos del Dr. Rodrigo Franco.
- C) *Delimitar los modelos urbanos en las ciudades de estudio por medio de mapas y su descripción*. Que se hizo a lo largo del documento, y la descripción puntual, luego de la imagen del plano.
- D) *Estudiar las fuentes bibliográficas y archivísticas para encontrar los factores económicos, sociales, culturales que forman los modelos*. Esto se hizo tanto en el marco teórico, como a lo largo del estudio.
- H) *Realizar diferentes visitas a las ciudades de estudio, para ubicar sus fincas antiguas y con ello delimitar el perímetro histórico en planos*. Se realizó, y como resultado se generó la parte del trabajo de campo, y la delimitación, dentro de los modelos encontrados.
- I) *Encontrar las semejanzas y diferencias entre las ciudades, de acuerdo a sus modelos urbanos*. La comparativa se hizo en la parte de los resultados y en éste resumen.
- J) *Ordenar e hilar las ideas del conocimiento anterior, en el texto de la tesis*. El resultado es la tesis misma.

Como reflexión final podemos decir que, aunque nunca volverán a ser los mismos postulados de los modelos formativos, el modelo contemporáneo que en la actualidad se manifiesta en el crecimiento de la mancha urbana en las ciudades de estudio, está alterando la estructura del centro histórico, con el corazón de su plaza central; no se quiere sugerir que ello sea malo o no, pues hasta aquí solo se ha señalado el fenómeno de cambio de modelo; los factores políticos, sociales y culturales no son estáticos y van cambiando con las nuevas generaciones, y tales pueden ser relativos dependiendo la época. Pero es cierto que los centros históricos deben ser respetados ante los nuevos proyectos –o nuevas formas- de urbanización. No se puede dejar de crecer, pero se puede crecer de una manera funcional y



conservando la identidad, tal es el caso de las ciudades de Morelia y misma Ciudad de México, al menos en sus centros y proximidades; pero cuando no ocurre esto se puede llegar a perder el patrimonio arquitectónico histórico y de identidad que define a una ciudad, como está ocurriendo desde hace décadas en la ciudad de Aguascalientes lo mismo que en Guadalajara, donde algunos de los barrios y pueblos más antiguos han sido prácticamente arrasados en ambiciosos proyectos urbanos promovidos por los gobiernos estatales, mas sin el consenso de la población. Explicación de éstos fenómenos urbanos han sido dados por diversos autores. Citando a Romera, vemos un paralelismo en sus reflexiones en Europa y España:

“Los cambios políticos y jurídicos surgidos de la Revolución Francesa hace tiempo que disolvieron gran parte de esta definición a partir del recinto, aunque aún encontramos remanentes en ciertos lugares, como por ejemplo en el planeamiento urbanístico. La pérdida de un estatuto jurídico propio, no ha implicado un debilitamiento de su papel como centro económico y cultural, más bien al contrario, pero ha supuesto una reconfiguración del papel de la delimitación administrativa. Además, las transformaciones físicas y espaciales (expansión, conurbación, suburbanización, etc.) ha dejado en gran medida obsoletas las divisiones administrativas del pasado.

La aplicación de nuevos criterios de delimitación responde a la necesidad de definir ámbitos espaciales más adaptados a las nuevas necesidades de análisis y gestión del territorio.

Estas necesidades están relacionadas con la gestión y coordinación de infraestructuras y redes urbanas, cuyo alcance excede con frecuencia los límites administrativos tradicionales, o con el diseño de políticas específicas a la realidad de los distintos territorios. Y estas nuevas necesidades surgen con especial fuerza allí donde el esquema tradicional de urbanización se ha visto modificado más profundamente” (Jiménez, 2015, p. 67).

**Bibliografía.**

- Aguilera Palomino, JJ, “Geografía del estado de Aguascalientes”, México 1954. 126 págs.
- Aguirre Romero, Carlos E., “NOTICIAS HISTORICAS SOBRE AGUASCALIENTES1700-1710”. Aguascalientes. Talleres Gráficos del Estado de Aguascalientes, 1993. 66 págs.
- AHEA, Mascarón 109. “APUNTES PARA LA HISTORIA DE CALVILLO”. 2ª época. Año VII, Núm. 109. Junio del 2013.
- Álvarez de la Torre, Guillermo Benjamín, Artículo: “Morfología y estructura urbana en las ciudades medias mexicanas”. En: Revista Región y sociedad vol.29 no.68 Hermosillo ene./abr. 2017.
- Álvarez Rivera, David, “TRANSFORMACIONES SOCIO-TERRITORIALES Y ECONÓMICAS DE UNA CENTRALIDAD EMERGENTE EN EL MUNICIPIO DE METEPEC. EL CASO DEL CONGLOMERADO DE SERVICIOS DE “LAS PLAZAS COMERCIALES EN METEPEC””. Tesis de doctorado, Facultad de Planeación Urbana y Regional, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, Toluca, febrero del 2016, 140 pp.
- AHEA, Mascarón 109. “APUNTES PARA LA HISTORIA DE CALVILLO”. 2ª época. Año VII, Núm. 109. Junio del 2013.
- Bazant S., Jan, PLANEACIÓN URBANA ESTRATÉGICA. Métodos y técnicas de análisis. México, Trillas, 2011, 198pp.
- Bennasart, M. B, Jacquart, J., “HISTORIA MODERNA” Madrid, España, Ediciones Akal, 8ª edición, 2005.
- Cabrera, Lorena, & Delgado, Javier. (2019). Sector inmobiliario y estructura urbana en la ciudad de Puebla, 1900-2010. Secuencia, (103), e1512. E pub 01 de enero de 2019.<https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i103.1512>
- Casillas Hernández, Roberto, “Fuerzas de Presión en la Estructura Política del Estado”, Aguascalientes, Talleres Gráficos del Estado, 1991, 292 págs.
- CONAPO, Índice de marginación por localidad 2020. Tomado de: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372>
- CONAPO, ENCICLOPEDIA DE MÉXICO. Tomo IV. México en el siglo XX. HACIA EL NUEVO MILENIO: EL POBLAMIENTO EN PERSPECTIVA. México, CONAPO, 1993.
- Cosío Villegas, Daniel, “LA REPÚBLICA RESTAURADA. LA VIDA POLÍTICA”. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2009.
- Cortés Solís, Judith, “El sistema socioecológico de las huertas de guayaba en Calvillo, Aguascalientes: situación actual y perspectivas”, Tesis (maestría en ciencias agronómicas). Universidad Autónoma de Aguascalientes. Centro de Ciencias Agropecuarias, 2017.
- Delgado Aguilar, Francisco Javier, “Jefaturas políticas: dinámica política y control social en Aguascalientes, 1867-1911”, Gobierno del Estado de Aguascalientes, 2000. 325pp.
- Franco Muñoz, Rodrigo, “Modelos urbanos y proceso de transformación territorial en la ciudad de Aguascalientes. De la ocupación periférica a la liquidación del centro tradicional.” Aguascalientes, UAA, 2016. 448 págs.

- Folin, Marino, “LA CIUDAD DEL CAPITAL Y OTROS ESCRITOS”, México, Ediciones G. Gili, S. A., 1977. 244 págs.
- Gaja Díaz, Fernando, Teorías para la intervención urbanística en la ciudad industrial. Universitat Politècnica de Valencia, España, 1992.
- Garza, Gustavo compilador, “UNA DÉCADA DE PLANEACIÓN URBANO-REGIONAL EN MÉXICO, 1978-1988”. México, El Colegio de México, 1989. 484 pp.
- Gobierno del Estado de Aguascalientes, “MONOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE CALVILLO”, 1991, 288 págs.
- Gobierno del Estado de Aguascalientes, Plan de desarrollo municipal 2017-2019, Rincón de Romos, PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. Tomo LXXX Núm. 43 Aguascalientes, Ags., 23 oct 2017.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CALVILLO, AGUASCALIENTES 2019-2021. Plan Publicado en la Tercera Sección del Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, el lunes 27 de enero de 2020. 45 pp.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. Aguascalientes, Ags. 17 de octubre de 2016, Tomo LXXIX, Núm. 42. 104pp.
- Gobierno municipal de Jesús María. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL JESÚS MARÍA 2019-2021. Servimpresos del Centro Hortelanos No. 505, Col. San Luis, C.P. 20250, Aguascalientes, Ags.
- Gómez Consuegra, Lourdes, Conservación de centros históricos: métodos para estudios previos, PatryTer, vol. 2, núm. 4, pp. 18-31, 2019. Universidad de Brasília.
- Gómez Serrano, Jesús, “AGUASCALIENTES EN LA HISTORIA 1786-1920” Tomo III. Vol. I. Sociedad y Cultura. México, 1988. 299 págs.
- Gómez Serrano, Jesús, “Haciendas y ranchos de Aguascalientes. ESTUDIO REGIONAL SOBRE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y EL DESARROLLO AGRICOLA EN EL SIGLO XIX”. México, UAA, 2000, 514 págs.
- González Esparza, Víctor M., “RESIGNIFICACIÓN DEL MESTIZAJE TIERRA ADENTRO. Aguascalientes, Nueva Galicia, siglos XVI y XVIII”, Aguascalientes UAA, 2018.
- Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio, Aguascalientes en el siglo XVIII de ALCALDÍA MAYOR A SUBDELEGACIÓN”, Aguascalientes, Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura, 20015, 847 págs.
- -- --, “HISTORIA DE LA IGLESIA CATÓLICA EN AGUASCALIENTES”. Vol. II. México, 2003, 552.
- Gutiérrez Macías, Miguel Ángel, ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y MERCADO DE GUAYABA (Psidium guajava L.) EN CALVILLO, AGUASCALIENTES”, Tesis para obtener el grado de maestro en Ciencias en manejo de Agroecosistemas y Recursos naturales del Sustentante, UAA, Ags., 2007, 78 pp.
- Gutiérrez de Velasco Romo, Emma Guadalupe, “Apropiaciones y redes de poder en el espacio público abierto del centro de la Ciudad de Aguascalientes contemporáneo (2010-2012)”, Tesis del DCAA, UAA, 2013.
- H. Ayuntamiento de Calvillo, Plan Municipal de Desarrollo Calvillo 2014-2016, México. Calvillo, 2014, 80 pp.

- Hernández Franyuti, Regina. Núcleos urbanos mexicanos. Siglos XVIII y XIX. Mercado, perfiles sociodemográficos y conflictos de autoridad. Am. Lat. Hist. Econ. [online]. 2007, n. 28, pp.120-125. ISSN 2007-3496.
- Hernández López, Lic. Toribio, “MONOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE CALVILLO”, Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1991, 268 pp.
- Jiménez Romera, Carlos “Tamaño y densidad urbana. Análisis de la ocupación de suelo por las áreas urbanas españolas”. Tesis Doctoral. Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad Politécnica de Madrid. 2015.
- López Oliva, Ana Marisol, “Parámetros de diseño accesible y elaboración de un manual de aplicación para la vivienda de interés social en Aguascalientes”, Tesis (maestría en ingeniería civil, área de construcción)- Universidad Autónoma de Aguascalientes. Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, Aguascalientes, 2013.
- Martínez Delgado, Gerardo, “LA EXPERIENCIA URBANA. AGUASCALIENTES Y SU ABASTO EN EL SIGLO XX”. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2017, 534 págs.
- Martínez Omaña, María Concepción, “Aguascalientes: un Ensayo de Descentralización (1982-1988)”. México, ICA, 1994. 236 págs.
- Montiel Álvarez, Teresa. Ebenezer Howard y la Ciudad Jardín. ArtyHum, Revista digital de Artes y Humanidades, 2015, N° 9, 118-123.
- OLACCHI, “El centro histórico: del concepto a la acción integral”, Revista “Centro-h”, núm. 1, agosto, 2008, Quito. 64 págs.
- Orozco, Rocío de la Luz, Tesis: “Proceso de conformación y efectos socio-territoriales de una centralidad emergente, caso de estudio Tlacopa, Toluca 1960-2010”, para obtener el título de Licenciatura en Planeación Territorial. UAM, Toluca, 2018, 140 pp.
- Ortiz Garza, José Alfredo, Compilador, “Sociedad y Desarrollo Urbano en AGUASCALIENTES”, Ags, UAA, 2001. 320 págs.
- -- --, “EXPANSIÓN URBANA. Aguascalientes: De Villa a Metrópoli”. Ags, UAA, 2004. 203 págs.
- PACHECO-VEGA, RAÚL, Gobernanza del agua en Aguascalientes: regionalización, reescalamiento e Intermunicipalidad. Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura, vol. 5, núm. 1, enero-junio, 2015, pp. 95-118 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa Distrito Federal, México.
- Pedraza Gómez, Carlos, “Paisajes urbanos históricos: nuevas lecturas para el manejo y conservación integral del patrimonio cultural: Morelia como estudio de caso”, Tesis (doctorado interinstitucional en arquitectura)-Universidad Autónoma de Aguascalientes. Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, Aguascalientes, UAA, 2017.
- Pérez Mercado, Mario, “Plan maestro de rescate histórico de la ciudad de Jesús María, en su patrimonio arquitectónico y urbano”, Trabajo recepcional para acreditar la Maestría en Planeación urbana. Aguascalientes, UAA, 2017.
- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2019-2021, Rincón de Romos, SEGOB, Aguascalientes, Cuarta Sección del Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, el lunes 27 de enero de 2020. Pág. 22.
- Pumarino, Gabriel, “TEORÍAS Y MODELOS DE LA ESTRUCTURA SOCIAL Y ESPACIAL URBANA”, trabajo presentado en el Seminario sobre Planificación Urbana

y del Transporte organizado por CIDU, CEPLA, IPU y CONARA. Santiago de Chile, Julio, 1974, págs. 15-32.

- Quiroz Rothe, Héctor, ELEMENTOS PARA UNA TEORÍA DE LA CIUDAD MEXICANA CONTEMPORÁNEA DESDE LA PRÁCTICA URBANÍSTICA, en Andamios, Volumen 10, número 22, mayo-agosto, 2013, pp. 113-128.
- Ramos Parra, Miguel, “Factores que influyen en el valor del suelo de inmuebles aledaños a equipamiento urbano en la Ciudad de Aguascalientes”, Tesis (doctorado en ciencias de los ámbitos antrópicos con énfasis en arquitectura, ingeniería civil y urbanismo PNPC)-Universidad Autónoma de Aguascalientes. Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción. Aguascalientes, UAA, 2016.
- Ramírez Hurtado, Luciano, “ATRATIVOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. RECORRIDO PANORÁMICO A TRAVES DE SU HISTORIA, ARTE, TRADICIONES, BELLEZAS NATURALES, ETC”. Ags, AHEA, 1993.
- Reynoso Femat, Luis Armando, presentador, “La ciudad revelada: imágenes de Aguascalientes en los años veinte / fotografías de José Villalobos Franco”. Aguascalientes, Ayuntamiento de Aguascalientes, 2000. 205 págs.
- Rodríguez Varela, Enrique, Compilador, “AGUASCALIENTES en la historia 1786-1920”. Tomo IV. Vol. I. DOCUMENTOS, CRÓNICAS Y TESTIMONIOS. México, Querétaro, talleres Praxis, 1988, págs. 310.
- -- --, “AGUASCALIENTES en la historia 1786-1920”. Tomo IV. Vol. II. DOCUMENTOS, CRÓNICAS Y TESTIMONIOS. México, Querétaro, talleres Praxis, 1988, pág. 185, págs. 614.
- Rincón Cruz, Miguel Ángel, “Deseabilidad de los condominios verticales de tipo residencial en Aguascalientes”, Tesis de Maestría. Aguascalientes, UAA, 2008.
- Rodríguez Collazo, Carlos Humberto, “Programa de consolidación urbana del área río San Pedro/Chicalote en la zona metropolitana de Aguascalientes, Jesús María, San Francisco de los Romo”, Tesis (maestría en planeación urbana) -- Universidad Autónoma de Aguascalientes. Centro de Ciencias del Diseño y la Construcción. Departamento de Teoría y Métodos, Aguascalientes, 2017.
- Sánchez Ruiz, Gerardo, “PLANEACIÓN MODERNA DE LAS CIUDADES”. México, UAM Azcapotzalco, marzo 2008, cap. I La industrialización y el surgimiento de la planeación moderna de las ciudades, 304pp.
- Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno de Aguascalientes, Los Municipios de Aguascalientes, en “Colección: Enciclopedia de los Municipios de México”, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1987.
- Secretaría General de Gobierno, Ags., PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA 2017-2040. Programa Publicado en la Tercera Sección del Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, el lunes 17 de diciembre de 2018, 175 pp.
- Secretaría General de Gobierno, Ags., PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CALVILLO, AGUASCALIENTES 2019-2021. Plan Publicado en la Tercera Sección del Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, el lunes 27 de enero de 2020. 86 pp.
- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2019-2021, Rincón de Romos, SEGGOB, Aguascalientes, Cuarta Sección del Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, el lunes 27 de enero de 2020.

- Sánchez Ruiz, Gerardo, PLANEACIÓN MODERNA DE LAS CIUDADES. México, UAM Azcapotzalco, marzo 2008, cap. I La industrialización y el surgimiento de la planeación moderna de las ciudades, págs. 17 a 25.
- Sifuentes Solís, Marco Alejandro, “Aguascalientes: Urbanismo y Sociedad. Nueve ensayos de Interpretación de la Realidad Urbana”. Aguascalientes, ICA, 1994, 127 págs.
- -- --, Carlos Parga Ramírez, “*Uma cartografia pictórica de 1730. A análise visual assistida por computadora como ferramenta para a historiografia urbana da Villa de Aguascalientes*”. En *Revista Terra Brasilis (Nova Série) Revista da Rede Brasileira da Geografia e Geografia Historica*. 4, 2015.
- SEGGOB, PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2019-2021, Rincón de Romos, Aguascalientes, Cuarta Sección del Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, el lunes 27 de enero de 2020.
- Semo, Enrique, “MÉXICO: DEL ANTIGUO RÉGIMEN A LA MODERNIDAD. REFORMA Y REVOLUCIÓN”. México, UNAM, UACJ, 2012, 692 págs. Pág. 17.
- -- , “EVALUACION DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO”, Aguascalientes, Talleres Gráficos del Estado, 1998.
- TERÁN, Marta y Víctor Gayol (eds)., La Corona rota. Identidades y representaciones en las Independencias Iberoamericanas, España, Universitat Jaume I, Col·lecció América 22, 2010.
- Topete del Valle, Alejandro, “Aguascalientes. Guía para visitar la Ciudad y el Estado” Ags., Edición del autor, 1973. págs. 20 y 21.
- Winfield, Fernando / Daniel Martí, URBANISMO y MODERNIDAD: La influencia de las ciudades jardín en México: 1921-1930, págs. 34-47. Pág. 39. Tomado de: <http://revistas.ubiobio.cl/index.php/AS/article/view/755/716>
- Wobeser, Gisela Von, “La formación de la hacienda en la época colonial. El uso de la tierra y el agua”- México, UNAM. Instituto de Investigaciones Históricas. 1989, 222p.
- Wyrobisz, Andrzej, “La ordenanza de Felipe II del año 1573 y la construcción de ciudades coloniales españolas en la América”, en Revista “Estudios Latinoamericanos”, Núm. 7, 1980. Pág. 14.
- Zarza, Daniel, “Una interpretación fractal de la forma de la ciudad”, Madrid, Instituto Juan de Herrera. 1996. 70p.

**FIN**